AÑO XXV N.o 8.525
Fundado el 14 de Enero de 1917

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Variable. Posible neblina o llovizna matinal.
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE

EDICION DE 22 PAGINAS — SANTIAGO DE CHILE, MARTES 8 DE ABRIL DE 1941 — PRECIO EN TODO EL PAIS: 80 CENTAVOS

EL EJERCITO YUGOESLAVO OCUPO CIUDAD DE SCURATI EN ALBANIA

¿Ataque relámpago contra Hungría?

LONDRES, 7.— (U. P.) La radio de Angora anuncia que los yugoeslavos se apoderaron de Scutari, en Albania. Esta ciudad se halla en el interior, a 30 kilómetros de la costa del Adriático. La radio dice que la ocupación de Scutari indicaría que Yugoeslavia trata de llevar a los italianos a una enorme trampa entre los ejércitos yugoeslavos y griego y las fuerzas navales británicas a lo largo de la costa del Adriático.

La radio de Angora dice que, según informaciones no confirmadas, los yugoeslavos han emprendido un ataque relámpago contra Hungría, en dirección a Szeged. Agrega que se anuncia también, sin confirmación, que los yugoeslavos han ocupado el puerto italiano de Zara, en la costa dálmata. Zara es un pequeño pedazo de territorio perteneciente a Italia en la costa yugoeslava, a más o menos 150 kilómetros al sur de Fiume.

ATENAS, 8.— (U. P.) La radio Lubljiana anunció a las 1.30 A. M. que Scutari cayó en poder del ejército yugoeslavo.

LAS FUERZAS ALEMANAS EN LOS BALKANES ESTARIAN AL MANDO DEL GENERAL VON BRAUCHITSH

Como se recordará, von Brauchitsh dirigió la ofensiva alemana contra Polonia y Francia

LAS DIFICULTADES DEL REICH

VICHY, 7. — (U. P.) — Se informa sin confirmación que el general von Brauchitsh está dirigiendo personalmente las operaciones alemanas contra Tracia. Se supo que hace 48 horas estuvo en Sofía, por lo



General von Brauchitsch.

que se ha llegado a la conclusión aquí que está dirigiendo esas operaciones como lo hizo en el frente occidental durante la guerra relámpago.

Los observadores militares neutrales en ésta estiman esta noche que el Alto Comando alemán tiene a su disposición en Bulgaria 30 divisiones con que operar en el Nuevo frente balkánico; además, de cierto número de soldados de Hungría y Rumania, y en la frontera norte de Yugoeslavia; pero la amplia dispersión necesaria de fuerzas alemanas para la ocupación de los países invadidos ya emplea 213 divisiones del total de las fuerzas movilizadas del Reich, las que se componen de 230 a 250 divisiones. En consecuencia, si las operaciones en los Balkanes se prolongaran y se ampliara el frente, las fuerzas alemanas en ese sector podrían aumentarse sólo mediante una nueva movilización o debilitando las fuerzas de ocupación en otras partes.

NUEVAS DIFICULTADES PARA EL REICH

Por la misma razón, la ofensiva contra Gran Bretaña podría demorarse considerablemente, pues la creación del nuevo frente obliga al Alto Comando alemán a deshacer previas concentraciones en el oeste para satisfacer la nueva situación en el flanco sudoriental expuesto del Eje.

Las fuerzas movilizadas alemanas, según cálculan observadores neutrales, son más de 5.000.000 de combatientes. 80 divisiones enfrentan a Rusia a lo largo de la nueva frontera oriental alemana; también ocupan a Polonia. Además, se estima que hay 10 en Rumania, 30 en Bulgaria, 5 en suelo húngaro, a lo largo de la frontera yugoeslava; 6 en Italia y Libia, 10 en Noruega, 12 en Holanda, y Dinamarca, y 60 en Francia y Bélgica. Las divisiones tienen por término medio 20.000 efectivos.

LOS EFECTIVOS GRECO-YUGOESLAVOS

Contra el Eje, el ejército griego dispone de siete divisiones intactas, y Yugoeslavia tiene 16 divisiones de infantería y caballería, 196 baterías de artillería, y 57 escuadrillas aéreas, que forman seis regimientos aéreos con un total de 484 aviones de primera línea, y 278 de reserva para las fuerzas terrestres, y 51 aviones navales.

Se estima que Gran Bretaña tiene ahora 200.000 soldados en el nuevo frente balkánico, correspondiendo principalmente a unidades motorizadas y blindadas. Si los turcos entraran a la guerra, aportarían 40 divisiones de primera línea. Hay un gran movimiento de tropas turcas desde la frontera caucasa hacia el oeste, y esa operación que prosigue tal vez no se termine sino en 15 días más, debido a la falta de medios de transporte ferroviario.

Gobierno de Yugoeslavia abandonó Belgrado

LONDRES, 7.— (U. P).— Se confirma en fuentes fidedignas que el Gobierno Yugoeslavo salió de Belgrado. No se ha divulgado su actual ubicación.

Se sabe que antes de abandonar Belgrado el Gobierno hizo arreglos para que, si así lo deseaban, acompañasen al Gobiereno las misiones diplomáticas británica, norteamericana, como también posiblemente la rusa y la turca.

Yugoeslavia invadió Hungría

NUEVA YORK, 7.— (U. P.). Según el Columbia Broadcasting System, la radio alemana informó que se había efectuado otro raid sobre Belgrado. Este es el quinto raid sobre esa ciudad desde el domingo.

La National Broadcasting Company ha dicho que la radio alemana, al parecer, ha confirmado las noticias turcas de que el ejército yugoeslavo ha invadido Hungría.

La radio alemana ha hecho el siguiente comentario: "Una numerosa fuerza de la R. F. A. apoya a los yugoeslavos, quiénes mantienen en su poder una pequeña sección del territorio húngaro, pero los cañones antiaéreos han derribado un número de aviones de combate de la Real Fuerza Aérea."

A pesar de sus intensos ataques, las fuerzas del Reich no han logrado quebrar la defensa griega



La ofensiva alemana en los Balkanes ha sido desencadenada desde Austria, Hungría, Rumania y Bulgaria. La flecha N.o 1 indica Zagreb, objetivo de las fuerzas del norte; las 2 y 3, las direcciones desde donde Belgrado, la capital yugoeslava, resiste la presión alemana; la 4, señala el pueblo de Skolpje, en el valle de Vardar, cuya posesión anhelan los totalitarios para atacar por un nuevo frente a Grecia, que recibe todo el peso de la ofensiva por el Valle del Struma (5). Por último, la flecha 6, muestra la ciudad de Scurati, en Alabnia, que fué conquistada por los yugoeslavos.

La presencia de las tropas británicas da mayor aliento al pueblo griego para resistir a los invasores

INTENSA ACTIVIDAD AEREA

Los alemanes están empleando paracaidistas, los que son apresados por los griegos en cuanto ponen pie en tierra

EXCELENTE LA MORAL HELENA

ATENAS, 7.— (U. P.) Los despachos recibidos de los frentes de lucha, así como el anuncio oficial de la presencia de tropas británicas en Grecia, contribuyeron a aumentar la confianza del pueblo griego en el triunfo de su causa, que defienden denodadamente ahora contra italianos y alemanes en Albania y la frontera con Bulgaria, respectivamente.

Las fuerzas yugoeslavas destacadas en la frontera con Albania iniciaron hoy sus acciones contra los italianos, según lo informó la radio de Atenas, que expresó que la artillería del país amigo había comenzado a actuar contra el enemigo común. Declaró el anunciador que los yugoeslavos abrieron el fuego de su artillería como acción preparatoria a sus operaciones militares en Albania.

Por otra parte, los despachos llegados de la frontera greco-búlgara decían que, a pesar de los intensos ataques alemanes, las fuerzas del Reich no habían logrado romper las defensas griegas. Por otra parte, se estima que los yugoeslavos resisten con buen éxito también los ataques alemanes. Noticias no confirmadas dicen que una docena de tanques cayó en poder de los yugoeslavos.

AVIONES ALEMANES DERRIBADOS

La Real Fuerza Aérea que opera con bases en Grecia ha atacado incesantemente a los alemanes en la zona de Rupel, Bulgaria, donde ayer se libraron varios combates aéreos. El comunicado respectivo dice: "Pequeñas formaciones de aviones de combate Hurricane, en servicio de patrulla en la zona de Rupel, Bulgaria, encontraron ayer una numerosa formación de aviones alemanes de combate Masserschmitt 109. En el combate que se libró, cinco aviones enemigos fueron derribados y varios otros quedaron averiados.

"Además, una formación de aviones de bombardeo de la R. F. A., atacó con éxito objetivos militares enemigos en Berat, Albania.

"Un avión enemigo solitario que hacía un reconocimiento en el sector de Aténas, fué derribado en llamas.

"De todas estas operaciones nuestros aviones regresaron indemnes".

El cuadro general de la situación se le considera en general satisfactorio, y se espera con confianza el futuro desarrollo de las operaciones.

LA PRESENCIA DE FUERZAS BRITANICAS

Hoy se permitió a los periodistas informar que una Fuerza Expedicionaria Británica, integrada por varias decenas de miles de veteranos combatientes del desierto, incluyendo australianos y neozelandeses, se encuentran ya en Grecia con equipo altamente motorizado y ocupando posiciones listos para contrarrestar cualquier maniobra del Eje en los Balcanes.

Además de su propio equipo, con el que vencieron a los italianos en Tobruck y Bengasi, la Fuerza Expedicionaria Británica ha traído a Grecia grandes cantidades de material capturado a



General Papagos, jefe de las fuerzas armadas griegas.

los italianos, incluyendo cañones y ametralladoras, gran parte del cual fué distribuído entre los griegos.

La presencia de la F. E. B. fué el factor, — según se estima aquí, —que detuvo a los alemanes en un posible ataque contra Salónica a comienzos de marzo; además, se le considera como uno de los factores que más contribuyeron al giro de los acontecimientos en Yugoeslavia.

Durante la última semana ha habido una corriente continua de soldados y armamentos británicos.

(PASA A LA PAGINA 6)

Japón considera sus relaciones con Sud América

TOKIO, 7.— (U. P.).— Treinta jefes de sección, que representan las comunicaciones de ultramar y los Ministerios de Guerra y Marina, han comenzado la primera conferencia, para estudiar los acontecimientos en la América Latina, para luego decidir la política sudamericana del Japón. Esta conferencia se hará todos los meses.

Se estudiarán las posibilidades de emigración japonesa y las contra-medidas comerciales para combatir el obstruccionismo extranjero, dirigido contra los intereses japoneses.

Se estima que la creciente lucha en la América del Sur, entre el Eje y los países que no son del Eje, y también la intensificación de la lucha en Europa, han motivado la conferencia de estos líderes seccionales.

CORTADAS LAS RELACIONES ANGLO-HUNGARAS

Inglaterra considera a Hungría como base de operaciones de Alemania

LONDRES, 7. —(U. P.). — Se anuncia oficialmente que se enviaron instrucciones al Ministro británico en Budapest; O'Malley, para retirar la misión diplomática a su cargo, en vista de que Hungría es ahora una base de operaciones contra los aliados.

El Ministro húngaro en Londres, Barcza, fué informado sobre el retiro de la Legación británica en Budapest cuando visitó esta tarde el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Se entiende que el retiro de la misión británica equivale a cortar las relaciones entre los dos países, aunque no ha sido descrito oficialmente como tal. Por lo que se sabe, no se ha dado ningún paso hasta ahora para entregar sus pasaportes al Ministro húngaro. Parece que se estima que corresponde a Hungría decidir sobre el retiro de su misión diplomática en Londres.



Torthy, el Regente húngaro.

Se formulan muchas conjeturas y se pregunta por qué G. Bretaña había mantenido su misión diplomática en Hungría después de cortar sus relaciones con Rumania y Bulgaria. Los acontecimientos provocados por Alemania en los Balkanes, a fin de semana decidieron finalmente la cuestión no quedando a Gran Bretaña otro camino. Se entiende que muy pocos ciudadanos británicos quedan en Hungría.

TAMBIEN GRECIA

NUEVA YORK, 7.— (U. P.) Una trasmisión de la British Broadcasting Corporation oida en Nueva York, dice que Grecia cortó sus relaciones diplomáticas con Hungría y Bulgaria, porque permitieron que sus territorios fueran inutilizados por los alemanes para que atacaran a Grecia y a Yugoeslavia.

LA R. F. A. Y LA AVIACION YUGOESLAVA BOMBARDEARON LA CAPITAL BULGARA

REPRESALIAS POR LOS ATAQUES ALEMANES A BELGRADO.



Vista de la avenida Dondocov de Sofía, capital de Bulgaria, que fué bombardeada por la aviación británica y yugoeslava.

EL CAIRO, 7. — (U. P.). — Como respuesta al bombardeo de la capital yugoeslava, Belgrado, por los alemanes, la Real Fuerza Aérea que opera bajo el comando del Cuartel General del Medio Oriente, atacó las posiciones alemanas en Sofía, anoche. El breve comunicado emitido hoy al respecto decía:

"La RFA bombardeó concentraciones militares alemanas, anoche, en Sofía.

"La estación ferroviaria central, los patios de carga, empalmes ferroviarios, bodegas, elementos de transporte a motor, y una gran fábrica fueron bombardeados violentamente. Se produjeron numerosas explosiones, un incendio muy grande y varios siniestros más de menor intensidad. En un punto, se pudo ver que algunos camiones y carros volaban por el aire.

Después de su ataque de bombardeo, los aeroplanos picaron y ametrallaron algunos objetivos, como ser, elementos de transporte a motor, en los caminos del valle Struma, causando considerables daños.

"Todos nuestros aparatos regresaron sin novedad a sus bases".

LA AVIACION YUGOESLAVA

BERNA, 7. — (U. P.). — Aviones yugoeslavos bombar

(PASA A LA PAGINA 6)

Durante 24 horas estuvo el Reich aislado del mundo

Sólo la radio oficial informó sobre los sucesos en los Balkanes

TAMBIEN ITALIA

BERLIN, 7.— (U. P).— En las últimas 24 horas, primer día de la campaña del Reich en los Balcanes, Alemania estuvo aislada del mundo por orden del alto comando.

Las comunicaciones telefónicas particulares y el envío de telegramas fueron prohibidos y la única fuente de noticias en el exterior fué la radio alemana, que durante todo el domingo repitió la lectura de las proclamas y de los documentos del Ministerio de Relaciones Exteriores que justificaban el avance alemán contra Yugoeslavia y Grecia. El "Vachrichtensporre" (bloqueo de noticias) comenzó el domingo a las 6 de la madrugada, cuando los representantes de las principales agencias noticiosas fueron llamados al Ministerio de Propaganda y al de Relaciones Exteriores para darle a conocer los primeros anuncios. Este bloqueo de noticias terminó repentinamente y sin anuncio previo hoy a las 7.32 A. M.

Se cree en fuentes fidedignas que el anuncio de Roma sobre clausura nocturna de las comunicaciones con el exterior, se aplicará también a Alemania y los territorios ocupados, pero no se sabe si se extenderá a Rumania y Bulgaria. Se entiende que si la medida se hace efectiva, sólo durará unas pocas noches.

TAMBIEN ITALIA

ROMA, 7.— (U. P). — Las comunicaciones de Roma con el exterior se reanudaron esta mañana a las 7, después que Italia estuvo aislada del resto del mundo durante 25 horas. Se entiende que la interrupción de las comunicaciones internacionales por telégrafo, teléfono y otros medios se debió al propósito de impedir que secretos militares cayeron en poder del ene-

(PASA A LA PAGINA 6)

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

ALAMBRE
CAÑERIA
METAL DESPLEGADO
S. SACK
San PABLO 1179
MORANDE 817

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

AGENCIAS DE "LA NACION"

Para la recepción de avisos económicos:

SAN DIEGO 1181
Teléfono 76039
CIGARRERIA "EL RECORD"

"FERIA" MATADERO N.o 42

PORTAL EDWARDS 2748
CIGARRERIA

PORTAL EDWARDS 2752
CIGARRERIA

SAN PABLO 3258
PELUQUERIA

MAPOCHO 2674
PELUQUERIA

PROVIDENCIA 1340
PASTELERIA CHILE

IRARRAZAVAL 2897
frente Teatro HOLLYWOOD

MAULE 1006

RECOLETA 794
PELUQUERIA PARIS

DOMINICA 835
LAVANDERIA

INDEPENDENCIA 319
LAVANDERIA HIGIENICA

HUMBERTO MUÑOZ
SAN PABLO 1515
ALMACEN DE MUSICA

1.—Alhajas, monedas y antigüedades.

BOLETOS JOYAS, BRILLANTES, oro, compro, supero cualquier oferta. Nueva York 25, costado Club Unión. 16 abr.

S. SACK
FIERRO
SAN PABLO 1179 MORANDE 817

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLATINO, plata monedas antiguas compramos, superando cualquier oferta. Bandera 72. 6 Myo.

BRILLANTES, ORO, PLATINO, boletos, compro. Moneda 973. 6 abr.

¡¡CASA REAL!! ORO, JOYAS, brillantes, fantasías, compraventa, composturas. Transformaciones, Compañía 1025, frente Teatro Real. Teléfono 65855. mayo 4.

BOLETOS, JOYAS, BRILLANTES, oro, compramos superamos cualquier oferta. Huérfanos 1121. 3 May.

PARA RELOJES "MORAN" COMposturas garantidas, compro relojes usados, oro, plata. San Diego 162. abril 17.

JOYERIA MEZA, BASCUÑAN 35. Composturas relojes, garantidas por un año. Transformaciones de alhajas, artículos para regalos. Relojes, joyas y fantasías. 6 Myo.

¡¡¡NOVIOS!!! PARA ARGOLLAS Fábrica Sostin. Nueva York 66. abril 9.

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLATINO, plata, monedas antiguas compramos, superando cualquier oferta. Bandera 72. abril 6.

URGENTE COMPRAMOS JOYAS, solitarios, boletos empeño, para firma extranjera. "Edizmor". San Antonio 323. abril 7.

BOLETOS AGENCIA DE Joyas, compro, pagando altos precios. Avenida Bernardo O'Higgins 1017. 30 abr.

COMPRO URGENTE BRIllantes, joyas, oro, platino. Precios insuperables. Kardonsky. Estado 384. 30 Abr.

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 14 Y 18 kilates, macizas, grabadas, desde $ 96 par. Sa nDiego 780. Relojería Sportman. 30 Abr.

SI SU RELOJ SE DESCOMpone Druvi lo dejará; nuevo. Vidrios irrompibles 3 y 5 pesos. Alameda 773 of. 11. 15 Abr.

2.—Automóviles, camiones y vehículos.

COMPRAVENTA AUTOMOVILES y consignaciones. Dieciocho 72. 30 Abr

CONTRA RESFRIOS: OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat. mayo 5.

¡¡¡SEÑOR AUTOMOVILISTA!!! Para pinturas, desabolladuras, soldadura oxígeno. Consulte únicamente a Troncoso, trabajo garantido Alonso Ovalle 1675 Teléfono 63798. abril 20.

REPUESTOS USADOS. TODAS marcas, cómpranse autos para desarmar. Delicias 2827. abril 12.

VULCANIZAMOS NEUMATICOS con máquinas modernas, arreglamos y cargamos baterías, embobinados de dinamos. Casa Goyeneche. Avda. Matta 1135. Fono 52282.

BICICLETAS USADAS PARA SEñoras, hombres y niños, solamente primeras marcas, vendo. Especial negocio para bicicletas usadas. Bellavista 0306. 15 Abr.

ESTACION DE SERVICIO
BARRYMORE
Reparaciones y ajustes de precisión en automóviles. Seriedad y rapidez.
BILBAO 18
FRENTE TEATRO CARRERA

3.—Neumáticos, accesorios y garages

NEUMATICOS 12x6, 14x7 DE ocasión. Londres 11. abril 6.

CUEROS DE AUTO IMPORTAdos $ 35. Casa Copetta. Delicias 2427. Santiago 10 A.

TAXIS. — LA IMPORTADORA de Neumáticos. Arturo Prat. 22. 2.o piso, le ofrece neumáticos y cámaras, con grandes facilidades de pago. 12 Abr.

EMPAQUETADURAS PARA AUtomóviles, motores explosión fabrico. Riquelme 913 18 Abr.

EMPAQUETADURAS PARA AUtomóviles, motores explosión fabrico: Riquelme 913. 18 Abr

PARA IMPERMEABLES PALETOES DE CUERO FABRICA CATEDRAL 1350 14 Abr

TAXIS. — LA IMPORTADORA de Neumáticos. Arturo Prat 22. 2.o piso, le ofrece neumáticos y cámaras, con grandes facilidades de pago. 12 Abr

4.—Arriendos buscados.

NECESITO PIEZA PARA OFICIna. Victoria Subercaseaux 41. 6 Abr.

DARDIGNAC 527. — ARRIENDO pieza o departamento. Pensión casa familia. abril 10.

5.—Arriendos ofrecidos.

ARRIENDO CHALET AMOBLADO. $ 1,800, exijo buenas referencias. Irarrázaval 500. 9 Abr.

120, 130, PIEZAS AMOBLADAS, caballeros solos. Carmen 124. 8 abr.

ARRIENDO, EN CASA DE FAmilia pieza asoleada, balcón. Av Salvador 1406. 6 Abr.

PLENO CENTRO ARRIENDASE, pieza grande asoleada, baño anexo. Prefiero extranjeros. San Pablo 138. 6 Abr.

EN CASA DE MATRIMONIO SOlo se arrienda pieza con baño y teléfono en José M. Infante 28. 8 Abr.

EN SAN DIEGO 357, ARRIENDANse, piezas a personas solas. 10 Abr.

ARRIENDO BUENA PIEZA. DELIcias 2542, C/4. 6 Abr.

120 - 130 PIEZAS AMUEBLADAS caballeros solos. Carmen 124.

70. ARRIENDASE PIEZA, CABAllero. Purísima 204.

PIEZAS CON PENSION, TELEFOno, casa familia. Catedral 2029. abril 11.

$ 800 ALTOS SEIS HABITACIOnes, servicios. Irarrázaval 872. 31 mzo.

ARRENDAMOS PROPIEDADES Caja Propietarios. Santo Domingo 1249. 15 Mar. 1942.

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes Caja Propietarios. Santo Domingo 1249. 15 Mzo. 1942

6.—Abarrotes, comestibles y frutos

VENDO AFRECHILLO POR CANtidades. Borja 177. 9 Abr.

VENDO AFRECHILLO POR CANtidades, Borjas 177. Fono 94375.

¡¡¡AGRICULTORES!!! NUECES, almendras, compro cualquier cantidad, pago mejores precios. Borja 167. 6 Abr.

RICOS DULCES CHILENOS $ 4 docena. Pedidos 90953. Mzo. 30.

7.—Arboles y plantas

ARBOLES, PLANTAS, ARBUSTOS, tierra hoja litre; maceteros gruda. Ofrece Criadero Corrial. Alameda esquina Arturo Prat. Vivero está situado (ado Estación Renca. 8 Ab.

SEMILLERIA VALENZUELA Ofrece semillas en general, almácigos, flores y hortaliza. Papas flores. Despachamos provincia contra reembolso. Mercado Central. 16 abr.

Artículos para el Campo.

MANTAS CASTILLA, PONCHOS lana, ternos, abrigos, pantalones todo de ocasión. "Los dos Caballos Blancos" B. O'Higgins 3261. 30Abr.

8.—Armas, Caza y pezca.

$ 380. $ 580. REVOLVERES SAlón. Envía reembolsos. Armería. San Diego 59. abril 25.

9.—Artículos de escritorio, librería imprenta.

PLUMAS FUENTE, LAPICES, encendedores arreglo. Galería Alessandri 30. abril 16.

10.—Aves y animales

GATITA ANGORA NEGRA VENdo. Nataniel 1948, casa 7. 24 Mar

11.—Belleza y peluquería.

ONDULACION PERMANENTE AL croquiñol sin electricidad desde 20 pesos. Peluquería de la Cruz San Antonio 380. Teléfono 84085 14 abr

SALON "EL CAPRICHO". PERmanentes $ 15. A la crema $ 20. Olivos 968.

¡PERMANENTES!
$ 25.—
¿Desea Ud. una hermosa permanente? Hágasela donde los técnicos del peinado
LAZO VILLACURA
Sin electricidad aceite importado. Duración 9 meses.
PUENTE 562 (altos)
Venta de aceite importado. $ 30.00 el litro.

12.—Compra y ventas varias.

VENDO FONOLITAS EN BUEN estado, para galpones y gallineros. Gálvez 1493. 9 Abr.

COMPRAMOS DENTADURAS, dientes sueltos, usados. Bandera 72. 6 Mayo.

VENDO GRAN COCINA GAS Junker, especial Restaurant. Avenida La Paz 576. 9 Abr.

COMPRAMOS DENTADURAS dientes sueltos usados Bandera 72 abril 6

'EL ROSAL' SAN PABLO 2796. Vendo cocina grande a leña. abril 6.

13.—Deportes, Turismo y Veraneo.

CARTAGENA, CASA HONORAble arrienda pieza dos a cuatro personas, muy buena comida precios bajos. Condell 150. Santiago: teléfono 74561. 7 Mzo

14.—Diversos.

¡¡$ 39.80 CALZADO POPULAR!! La Batalla. Andrés Bello 835. 5 May

¡¡¡AHORRE DINERO!!! COMPRE o mande arreglar su cartera precios baratísimos. Copiapó 1120 llegar San Diego. 13 Abr.

EXTINGUIDORES INCENDIO arreglo, coloco carga nueva. Santo Domingo 1034. 13 abril.

Mentalistas.—

ENFERMOS MORALES, INCURAbles, fracasos amorosos; malos negocios. Consulten mentalista quiromántica. Pinto 1668. 5 mayo

QUIROMANCIA $ 5. CARTOMANcia $ 3. Mentalismo. Madame Graciela Sotomayor 875. 9 Abr

15.—Educación.

ACADEMIA CORTE Y CONFECción. Sistema rápido, moderno Sombreros, flores, juguetería. Colectivos, individuales. Ahumada 358. 8 abr.

INICIANSE CURSOS ESPECIALES comercio, especiales alumnos sin humanidades. Cursos separados señoritas, nocturnos. Internado. Instituto Comercial: Catedral 1257. 13 Abr

MATRICULA ABIERTA, NUEVOS cursos completos comercio.— Sección femenina independiente. —Cursos para alumnos sin humanidades.—Enseñanza por profesores especializados.—Cursos nocturnos para empleados: Contabilidad, Taquigrafía, redacción, aritmética, ortografía, escritura máquina. Solicite prospectos.—Instituto de Contabilidad.—Fundado 1922.—Santo Domingo 1030 (Cerca Puente) Fono 69595. 6 Abr.

JARDINES INFANTILES DEL LIceo Pedagógico, San Gregorio 1974. Ñuñoa. Clases funcionando. 19 Abr.

TELEGRAFIA, RADIOTELEGRAfía. Cursos diurnos, nocturnos, dirigidos profesor Telégrafo Estado. Mejor enseñanza país. Instituto Técnico. Santo Domingo esquina Teatinos. 18 Abr

MADAME REYNES, CURSOS, corte, confección, sombreros, flores, juguetería, moldes. Cursos por correspondencia. Internado. Estado 131, 4.o piso-C. Escuela anexa en Molina 299. 6 abr.

UNICA ESCUELA PROFESSIONnelle Française. "Suzanne Rousset". Agustinas 879. Antiguo establecimiento acreditado, fundado en 1927. Diplomas válidos autorizados. Se ha abierto un curso anual rápido profesional. Corte, Costura, Sombreros, Flores, Peluquería, Comercio. Internado serio, económico. Matrícula abierta. Catedral 3151. Casilla 9864. 8 Myo.

INSTITUTO "PEREZ SAAVEDRA" Kindergarten, preparatorias, superiores, (2 años en 1). Humanidades regulares y especiales, para alumnos mayores de 15 años Independencia 746. 15 Abr

SEÑORITAS Y SEÑORAS: EN Instituto Femenino. Lira 138, abierta matrícula cursos breves, Contabilidad, Taquigrafía, Dactilografía, Aritmética Práctica, Redacción e Inglés. Enseñanza seria. Solicite datos: 11 a 12 M. y 4 a 6 1|2 P. M. Teléfono 74802. 8 abr.

ACADEMIA TECNICA SUPERIOR Corte. Confección. Lencería. Sistema Capms. Cursos desde $ 10 mensuales. Enseñanza por correspondencia. Cumming 087. Santiago. 8 Abr

LICEO CHILENO. ROSAS 2725 esquina Sotomayor. Señoritas-niños. El más antiguo y acreditado liceo particular. Cuidado esmerado con el alumnado. Profesorado pedagogo competente. No solamente instruye sino que educa e ilustra para la vida. Clases especiales culturales. Matrícula abierta. 12 Abr.

¡¡¡OJO!!! — "INTERNADO COmercial Femenino". — Especialmente señoritas atrasadas. Garantido, económico. anexo: Escuelas Politécnicas "Díaz-Gascogne". Cooperadoras del Estado Santo Domingo 670. 28 Abr

CONTRA GRIPE: OBLEAS CHInas Li-Wu-Pat. mayo 5.

¡¡¡CURSO DE CORTE Y CONfecciones!!!. Dirigido por la señora Lazo Villacura. Puente 562, altos. 12 Abr.

¡¡¡TRIUNFE UD!!! — ESCUELAS Politécnicas "Díaz-Gascogne". — Edúquese. Prepárese. "Mecánica Dental": (especial, decente, lucrativo, gran porvenir). "Internado Comercial Femenino". Especialmente señoritas atrasadas, "escuelas primarias" y con humanidades. También nocturno para señoritas ocupadas. "Modas": corte moderno, confección (exelente sistema propio, elegantísimo, perfecto, facilísimo. "Sombreros" (últimos estilos). "Peinados Artísticos" (diferentes). Manicure". "Belleza". "Flores". "Juguetería". "Sastrería". Rápido, fácil, individual, económico, garantido. "INTERNADO FEMENINO", agradable. Establecimientos nacionales mayor prestigio. Cooperadores del Estado. 27 años éxitos. ¡Apresúrese!. Unicamente: Santo Domingo 670. Teléfono 60468. 28 Abr

IMPORTANTE: LA ESCUELA CHIle de Telegrafía Eléctrica, Establecimiento con 22 años de labor, ofrece a la juventud de ambos sexos los cursos de telegrafía y radiotelegrafía. Matrícula abierta. Bascuñán 260. abril 6.

INSTITUTO OSCAR HENRIQUEZ Olavarría, especialidad taquigrafía Morma, redacción, contabilidd. Aritmética, dactilografía Bandera 154. 17 Abril

CURSOS RAPIDOS: TAQUIGRAfía, redacción, contabilidad, dactilografía al tacto un mes o 15 días. Colectivos completos $ 50. Instituto "Ideal": Ahumada 258. 8 abr.

LICEO ROSA ESTER RODRIGUEZ de Alessandri, Catedral 2963, teléfono 91983. Internado, mediopupilaje y externado. Exámenes válidos. Inglés obligatorio desde el kindergarten. Matrícula abierta. Quedan algunas vacantes en el internado. para humanidades. 12 abr.

CURSOS RAPIDOS DE CORTE
y confección en un mes, por sistema moderno muy sencillo. Clases diurnas y nocturnas. NATANIEL 118

Vestidos y Abrigos Uniformes.
para colegiales. Lo mejor y más barato.
CABELLO HNOS.
DELICIAS 2517
Frente Av. España
15 Abr.

INSTITUTO MORALES MATUS, Estado 33. Taquigrafía. Idiomas. ¡¡Dactilografía 10 días!! 14 abr.

APRENDA INGLES CORRECTAmente, método propio, contabilidad. Curso rápido, Instituto Anglo-Americano. Huérfanos 1235. 10 Abril

ACREDITADO INSTITUTO TECnico. Sto. Domingo 1307. Está abierta la matrícula para los cursos de Comercio Completos. Dactilografía (tacto) Telegrafía. Taquigrafía, Modas, Sombreros. Peinados. Manicure. 9 Abr.

INSTITUTO MIXTO PEREZ SAAvedra. Kindergarten, preparatorias superiores y humanidades. Recibe alumnos especiales mayores de 15 años en 1.a humanidades. Independencia 746. 15 abr.

INSTITUTO AMERICANO SAN Antonio 665. Matricúlese. Cursos comerciales. Diplómese: Modas, Sombreros, Peluquería. Masaje, Piano. Internado. abril 15.

ACADEMIA ARGENTINA DE corte y confección masculino y femenino; profesor egresado de la Academia "Arbiter", de Buenos Aires. Diplomas legalizados. Santo Domingo 1124. Teléfono 64426. abril 7.

"INSTITUTO MODERNO". COmercio. Corte. Confección. Bascuñán Guerrero 239. 24 Abr.

INSTITUTO OSCAR HENRIQUEZ Olavarría, especialidad taquigrafía Morma, redacción, contabilidad, aritmética, dactilografía Bandera 154. 17 Abr

ESTA ABIERTA MATRICULA Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torrealba". Huérfanos 1724 Auxiliares de Comercio y Contabilidad. Preparación 1.o, 2.o Humanidades o 6.o Primario. Contadores generales, para personas con 3.o Humanidades y mayor preparación. Inglés, Alemán, Taquigrafía Gregg, Dactilografía, Dibujo Lineal, Redacción Mercantil, Caligrafía. Cursos Extraordinarios. Sistema propio enseñanza individualizada. Solicite prospecto. 5 Abr

CORTE CONFECCION, SOMBREros, aseguramos rápido aprendizaje, mejor sistema. Diplomas Instituto Profesional. Catedral N.o 1257. 16 abr.

LICEO CARMEN MOENA, JULIO Prado esquina Tucapel, abre sus puertas al público a cargo de prestigiosos educacionistas largos años práctica, secundados personal competente, funcionarán los siguientes cursos: Kindergarten preparatorias completas, ambos sexos, inglés obligatorio, profesores especiales, piano y violín. 5 Abr

"LICEO INGLES". VICUÑA MACkenna 933. Kindergarten, Preparatorias, Humanidades. Externas medio pupilas. Educación esmerada. Profesorado selecto. Pida prospectos. Fono 52617. Matrícula abierta. Abril 6

16.—Fotografía, cine y útiles científicos

REVELADOS, COPIAS, ESPECIAlidad en ampliaciones, entregamos todo trabajo en seis horas. Casa Hans Frey. Huérfanos 1066. 2.o piso. mayo 1.o

17.—Ocupaciones buscadas:

JOVEN CHILENO, 20 AÑOS, CONtador y Taquígrafo-Dactilógrafo, ofrécese como ayudante contador o secretario. Bastante práctica y buenas recomendaciones. Francisco Javier 928 (Avda. Ecuador). 15 Abr.

18.—Ocupaciones ofrecidas.

2 HOMBRES PARA APALEAR NOgales, Delicias 3536. 9 Abr.

ARMADOR A MAQUINA NECEsito. Fábrica de Calzado. Colón 2349. 8 Abr.

ELECTRICISTAS NECESITO. LAzo 1201. 9 Abr.

SACADORES DE PAPAS. BUEN salario, necesita, fundo La Esperanza. Marruecos. 9 Abr.

FABRICA DE CALZADO, NECEsita un buen armador a máquina y un tirador de cortes, Roberto Espinoza 1253. 10 Abr.

ZAPATERO COMPOSTURERO necesito. Catedral 1855. 8 abr.

MAMELUQUERAS COMPETENtes, necesito. Bascuñán 57. 8 Abr.

NECESITO BUENA COSTURERA o aprendiz tejidos máquina. Tocornal 1812. Abr. 6.

SE NECESITAN AYUDANTAS Y aprendizas, adelantadas en vestones. Independencia 2337. 7 Abr.

NECESITO OFICIAL GASFITER. San Diego 1417, casa 15. 6 Abr.

FCA. CALZADO AMUNATEGUI 916. Necesita: Cortadores cuero, corredor fierro y clavador de tacos. 7 Abr.

FUNDIDOR BRONCE, NECESITO. Rosas 2328. 7 Abr.

CICLISTAS, MECANICO Jefe, necesito, exijo, informes. Bandera 652, casa Juillet. 6 Abr.

SE NECESITAN, JOVENES PARA comparsas, presentarse hoy 2 P M. Teatro Municipal. 6 Abr.

TAPICEROS Y OFICIAL, NECEsito. Jofré 227. 6 Abr.

MAESTRO HERRERO CERRAJEro, para fragua, necesito. Portugal 1566. 6 Abr.

ENCUADERNADOR NECESITO urgente. Huérfanos 3047, casa 4.

NECESITO TALLADORES. GENEral Jofre 227. abril 7.

SE NECESITAN HERREROS. Unión Americana N.o 242. 6 Abr.

CONTRA DOLOR DE MUELAS: Obleas Chinas Li-Wu-Pat. mayo 5.

BUEN SUELDO, NECESITAMOS vendedoras para sección modas (2.o piso) buena presencia y recomendaciones de competencia. Estado N.o 348. abril 7.

APRENDIZ RELOJERO O JOYEro adelantado, necesito. Meigs 20.

CAMISERAS CORRIENTES, NEcesito. Carrera 601. 6 abr.

—Domésticos.

NECESITASE NIÑO MANDADOS oficina con recomendaciones. Arturo Prat 228. 8 Abr.

CAMARERA COMPETENTE CON buenos informes, necesita Hotel de Primera. Presentarse La Bolsa 87. 8 Abr.

MAESTRA DE COCINA MUY competente para Hotel de primera, se necesita con certificados. La Bolsa 87. 7 abr.

NECESITO JOVEN PARA MANdados, con recomendaciones. Bélgica. San Diego 219.

NECESITO, EMPLEADA. BUEN sueldo. Prat 234, casa 2. 8 Abr.

EMPLEADA PIEZAS, NECESITO, casa residencial, puertas adentro, buenas recomendaciones. Huérfanos 1012. 7 Abr.

$ 120. NECESITASE COCINERA puertas afuera. Calle Régulo Valenzuela 25, departamento C., entre Echaurren y República abril 5.

CASA EXTRANJERA NEcesita cocinera joven, competente, con muy buenas recomendaciones. Se paga muy buen sueldo. Avenida Cousiño 2098, cerca Plaza Pedro de Valdivia. Teléfono 41417. abril 7.

NECESITO EMPLEADA. AV. LA Paz 450. abril 7.

EMPLEADA PUERTAS afuera, sepa cocinar, para servicio de dos personas en departamento chico, se necesita. Tratar hasta las 12 A. M. Catedral 1155, 3.er piso, casa 4. 11 Abr.

NECESITO EMPLEADA RECOmendada, buen sueldo. Brasil 70.

19.—Residenciales, hoteles, restaurants

PIEZAS CALLE BAÑOS ANEXOS, también interior, c|s muebles. Amunátegui 232. 13 Abr.

ACERO
OCHAVADO CUADRADO REDONDO PARA MINAS
PRECIOS BAJOS
S. SACK
San PABLO 1179
MORANDE 817

HOTEL AITOR, UNICO EN SU género completamente transformado. Centralísimo, limpio, honorable y el más económico. Estado 45. Teléfono 84474. 2 May

CONTRA NEURALGIAS: OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat. mayo 5.

20.—Materiales de construcción.

PARA FIERRO SACK. 30 abr.

FIERRO ACANALADO GALVAnizado. Morandé 817. 30 abr.

FIERRO REDONDO CONSTRUCción Sack. 30 abr.

FIERRO GALVANIZADO LISO. San Pablo 1179. 30 abr.

PINTURA PASTA SACK. 30 abr.

CEMENTO MELON SACK. 30 abr.

ZUNCHOS LISOS AMPOLLADOS Sack. 30 abr.

S. SACK, BARRACA FIErro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 30 abr.

¡¡¡GRAN EXISTENCIA!!! PUERtas, ventanas, postigos, mamparas, galerías, tragaluces, materas nuevas, usadas. Compro materiales demolición. San Diego 743.

¡¡¡REALIZO PUERTAS, MAMPAras, bastidores, rejas fierro, todas clases, tablas, vigas pino, roble, adobes, etc. San Diego 1671!!! 6 Abr.

¡¡FIERRO TECHO!!! 6 - 7 - 8 - 9 -10 pies. Barraca fierro, Chacabuco 11. abril 11.

¡¡CIELO DE YESO EN PLANchas!!! $ 6 el m2. cornisas. Fierro San Luis de Francia 1650, entre Maule y Ñuble. abril 11.

"TECHO NACIONAL". PLANCHAS a $ 4. Cómprelas en fábrica nacional. Chacabuco 5. 7 Abr.

PAPELES PINTADOS OFRECE LA Mercería y Ferretería América, Ahumada 20, a precios de competencia. Papel camisa, el rollo $ 1.30. 23 abr.

VENDO CINCO MIL PULGADAS lingue seco, surtido de exportación, puesto Santiago, domicilio Larraín, Ramírez 75, sur. 6 ab.

¡¡DEPOSITO!! PUERTAS, VENtanas, postigos, mamparas, galerías nuevas, usadas, maderas baratas. San Diego 743. 9 Abr.

TECHO ECONOMICO, PLANCHAS acanaladas especiales para galpones, casitas, gallineros. Matucana 551. 6 Myo.

¡¡¡FIERRO REDONDO!!! 1/4-5/16, 3 pesos kilo. Barraca: Chacabuco 11. abril 11.

PAPELES PINTADOS liquidación permanente Nueva York 29. 8 Abril

TECHO ECONOMICO PLANCHAS acanaladas especiales para galpones, casitas, gallineros. Matucana 551. abril 6

OPORTUNIDAD, PAPELES MURales, lisos, diversos colores desde 1.30 rollo, lindos dibujos desde 2.30, ofrece Papelería Nacional, Arturo Prat 189. 28 Abr.

DEMOLICION: FIERRO, REDONdo, ángulo, T, TT, pino, maderas, cañerías, tejas pizarra, puertas y toda clase de materiales. San Diego 1260. 12 Abr.

PUERTAS, VENTANAS: "FENIX". Mac-Iver 110. 22 abr.

¡¡DEMOLICION!! LIQUIDACION: zinc, tablas piso nuevas, usadas, roble delgado, puertas, galerías, ventanas, pino, cañerías, etc. Avenida General Bustamante 772. Teléfono 45184. abril 18

VENDO CHIMENEA DE FIERRO 20 metros por 0.45 y 9 tijerales de 6 metros luz. Pedro Lagos 1070. 5 Abr.

22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos.

TRANSMISIONES, EJES, DEScansos, consolas, machones, poleas de acero "American"; correas, uniones y pastas para correas. Ofrece, Küpfer Hnos. S. A. C. Libertad 58. 26 abr.

BALANCINES 5 y 20 TONELADAS entrega inmediata, precios rebajados. Amengual sur 174, Pila. 6 abr.

TORNOS REVOLVERS, SURTIdos. Madrid 944. 3 May

¡¡MOTORES ELECTRICOS!! OCAsiones. Mariano Rodríguez, San Diego 997. 15 Abr

VENDO SIERRA HUINCHA, 6? diámetro. Serrucho, péndulo con rodamientos flamantes. San Diego 743. 16 Abr

EN EJES PARA TRANSMISION Fundición Grajales es campeón. calle Grajales 2548, Santiago. Teléfonos 93417 y 95008. abril 17

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO CUADRADO
SECCION ESPECIAL
San PABLO 1179
MORANDE 817

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

MULLER RIVERA Hnos. Morandé 291. — Oficina 21. Nulidades matrimonios, posesiones efectivas, asuntos familias. Atención gratuita. 3-4. 30 abr.

ANIBAL ROGEL ARRIZAGA
Ahumada 236.
Fonos 60769 y 84835.
18 Abr

MEDICOS

Dr. VEGA MACHER
exclusivamente pulmón.
tisiología
Rayos X
Avda. Vicuña Mackenna 371
Solicite hora
Fono N.o 65790
6 Mayo.

RAIMUNDO RATINOFF
Broncopulmonares - Rayos X -
Asma - Corazón.
Manuel Rodríguez 764.
Teléfono 84639.
30 abr

Dr. LIRA VALENCIA
Clínica Quirúrgica.
Urológica.
Huérfanos 2247. Fono 93107, pensionado de 1.a y 2.a
Rayos X. Laboratorio Electroterapia. Especialmente riñón, vejiga, genitales.

DOCTOR LOIS
Catedral 1487
Urinarias: de 2 a 4
Fono: 64364
7 Mayo.

FAIVOVICH
Corazón, pulmón, estómago. Rayos X.
Nataniel 426. Teléfono 63975.
10 abril

DOCTOR CASTAÑON
Exclusivamente pulmón
Consultas 6-7
Agustinas 1269, edificio LA NACION 4.o piso
Teléfono 82222-45457

ZAPFE
Ojos, oídos, nariz, garganta. 6-8
Londres 3. Fono 84830.
7 Mayo.

Dr. PABLO RAFFO SIVORI
Medicina interna
Sotomayor 31
Pedir hora.
Teléfono 93335.
2 May

WAUGH ROJAS
Cirugía
Impotencia sexual.
Várices, hemorroides.
Moneda 1541.—Fono 82149
6 Ab.

DR. GORGEWSKY
Rayos X.
Estómago - Hígado.
Broncopulmonares - diabetes.
Consultas de 2 - 5.
Almirante Barroso 57.

DOCTOR DIMINSTEIN
Exclusivamente enfermedades señoras. Partos. Rayos X.
Diatermia.
Ahumada 47.
30 Abr

DOCTORA BEHM
Ahumada 47.
3 May

BEDOYA HUNSDOEFER
Enfermedades sangre, gonorrea
Venéreas, Rayos para piel.
Moneda 1683
11 Abr

JIRON
Niños: 2—4
Vicuña Mackenna 514
Teléfono 40474.
8 Abril

PROFESOR STUTZIN
Ex Director Hospital Berlín. Riñón, vegiga, urinarias, perturbaciones psicofísicas, glándulares, impotencia, (Sexología). Fono: 61473. SanMartín 40. 2 mayo

ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista corazón — pulmón.
Rayos X. Estómago, Sífilis
Avda. Bernardo O'Higgins 2294.
3.30 — 6.30
Teléfono N.o 94092.
5 Mayo.

ERNANI PARODI
Piel, Sífilis, Venéreas
Arturo Prat 177
7 Mayo.

GASTON RAMIREZ
Piel— Sífilis — Venéreas
Monjitas 779
7 Mayo.

WAUGH ROJAS
Cirugía
Impotencia sexual
Várices, hemorroides
Moneda 1541.—Fono 82149
6 Myo.

Dra LUISA PACHECO DE AVILES
Médico - Cirujano
Señoras y Niños. Tratamiento
Esterilidad femenina
Consultas de 2 a 4
Nataniel 475 — Fono 86762
N|O

OCULISTA

Dr. GUSTAVO LOPEZ PATIÑO
Consultas de 6.30 a 20.30
Monjitas 843, 2.o piso.
8 abril.

DENTISTAS

Dr. HECTOR PACHECO P.
Extracciones difíciles, puentes placas modernas
De 3 a 7, edificio LA NACION
Agustinas 1269 — Teléfonos:
82222 - 47506

Dr. ARMANDO RODRIGUEZ
Cirujano-Dentista.
9 — 12 — 3 — 6 1|2.
Andrés Bello 976.
Placas completas, sin paladar
Succión neumática
2 May.

JULIO FLORES.
10 - 12 — 3 1|2 - 8.
Facilidades pago.
Puente 585.
1.o Mayo.

CARLOS DE LA FUENTE M.
Cirujano - Dentista
Bilbao 58 — Teléfono 66005
30 abril.

OPTICOS

CONSULTORIO OPTICO
Anteojos por recetas oculistas
Bandera 290
18 Abr

MECANICOS DENTALES

DENTADURAS
Placas composturas, dos horas
Precios módicos, Barahona.
San Francisco 120
7 Mayo.

DENTADURAS, PLACAS, COMposturas, 2 horas; puede esperarlas. Nueva York 17. 5 mayo

MATRONAS

BLANCA FISCHER
En vacaciones
Avenida España 60
6 Mayo.

AMELIA MATUS
Tratamientos especiales
Avenida España 441.
Teléfono 94104
6 Mayo.

BLANCA PINEDA
Recibe pensionistas.
Consultas gratis.
San Diego 267.
7 Mayo.

ELCIRA GODOY DE CONTRERAS
Portugal 185.
Teléfono 67323.
12 Abr

SEÑORA PHERINY
Atiende enferma provincias.
Cochrane 95.
22 abr

H. IZQUIERDO.
Partos. Atención esmerada. Honorarios antiguos. Santa Lucía 152. Teléfono 62786.
14 Abril

MERCEDES DARRIGRANDI
Estudios extranjeros.
Tratamientos indoloros.
Ultimos adelantos.
Métodos rejuvenecer.
Monjitas 335. — Teléfono 66844
14 Abr.

SEÑORA MORAL
Embarazo toda época, suturas, tratamientos casos urgentes.
Atención médica.
General Mackenna 1038, entre Puente y Bandera, departamento 1, Teléfono 63688.
5 mayo

VETERINARIOS

CLINICA VATERINARIA
Americana
Hospital perros y gatos.
Providencia 265. Fono 45224.
Consulta permanente.
30 abr.

EL BANCO CENTRAL FUE AJENO A PROPAGANDA ELECTORAL HECHA EN LOS BILLETES EN EL AÑO 1938

Dice el Gerente Gral., de la institución, rectificando unas observaciones formuladas por don Ismael Edwards Matte

TEXTO DE LA COMUNICACION

El gerente general del Banco Central de Chile, señor Otto Meyerholz nos ha enviado la siguiente comunicación:

"Señor Director de LA NACION.— Presente.— Muy señor mío:

En la Audición del sábado último en la Radio Difusora del Departamento de Propaganda del Ministerio del Interior, pudo escucharse que el señor don Ismael Edwards Matte hiciera algunas observaciones acerca de emisiones especiales de billetes de $ 5 que habría hecho este Banco en vísperas de las elecciones presidenciales.

Como estas observaciones nacen de un lamentable error, me apresuro a esclarecer este asunto en resguardo del prestigio de la institución que represento.

Estimo que bastará la lectura de las cartas que a continuación reproduzco, sin mayor comentario, para que el público pueda apreciar lo que hay sobre el particular:

"Santiago, 14 de febrero de 1938.

Señor don Pedro Aguirre Cerda.— Presente.

Mi estimado amigo:

Hemos recibido en estos últimos días, en las Cajas del Banco, billetes de diversos cortes que llevan un timbre de propaganda electoral en favor de su candidatura.

Este timbre est colocado en el espacio destinado a la marca de agua, con que cada billete está protegido contra posibles falsificaciones, circunstancia que dificulta su identificación.

El Banco se verá obligado a retirar de la circulación los billetes que se le presenten en estas condiciones, como lo hace siempre que se destruyen o desvirtúan algunos de sus medios de protección.

Como este retiro de billetes importa al Banco crecidos gastos, me permito rogarle se sirva interponer sus influencias, a fin de evitar se continúe usando este medio de propaganda.

Agradeciendo a Ud. desde luego este servicio, queda de Ud. su affmo. amigo. — (Firmado): Gmo. Subercaseaux, presidente del Banco Central de Chile".

"Santiago, 16 de febrero de 1938.

Señor don Guillermo Subercaseaux.—Presente:

Mi distinguido amigo:

"Al llegar de mi viaje al norte me impuse de la propaganda que en los billetes se hacía en favor de mi candidatura.

No le di importancia, no sólo por lo limitada que puede ser— yo ni mis amigos somos unos tan mal pensados para marcar muchos billetes sino porque me impuse de propaganda análoga de otros candidatos. Por lo demás, con los procedimientos actuales, esa marca no puede impedir que se descubra la falsificación de un billete como el timbre lo he visto sólo en los de circulación que no admiten en otro país por su deterioro e insalubridad, no me resistiré a pedir a mis amigos que separan esa propaganda que, por su parte puede hacerse, como se ha hecho, sin mi conocimiento ni venia.

De todos modos, pediré a mis amigos que, en obsequio a la petición de Ud., se sirvan abstenerse de hacer la propaganda a que se refiere, o, en subsidio, que coloquen la propaganda en forma que no se afecte el espacio destinado a la marca de agua con que el billete está protegido contra las posibles falsificaciones.

Con el afecto de siempre saluda atentamente a Ud. su amigo y S. S.— (Firmado): Pedro Aguirre Cerda".

"Santiago, junio 1.o de 1938.

Señores Comité Directivo de la candidatura Presidencial de don Gustavo Ross.—Presente.

Muy señores nuestros:

"La Dirección de este Banco se ha impuesto que aparecen billetes marcados con el siguiente timbre: "Muchos los problemas, una la solución: Ross".

"Deseamos advertir a Uds. que esta manera de hacer propaganda nos parece profundamente inconveniente, pues inutiliza esos billetes marcados y nos obliga a retirarlos de la circulación, lo que resulta sumamente oneroso para nosotros.

"En consecuencia, agradeceremos a Uds. se sirvan tomar las disposiciones necesarias para evitar en lo sucesivo esta forma de propaganda.

De Uds. Attos y Ss. Ss.— (Firmado): Gmo. Subercaseaux, presidente del Banco Central de Chile".

"Candidatura Presidencial Gustavo Ross, Secretaría.

Santiago, 4 de junio de 1938.

Señor don Guillermo Subercaseaux, presidente del Banco Central.—Presente.

Distinguido señor:

"Se ha recibido en esta Secretaría General de la Candidatura Presidencial de don Gustavo Ross su atenta comunicación del 1.o del presente, la que me apresuro a contestar, de orden especial del Comité Directivo.

"En dicha comunicación Ud. se sirve hacernos presente que el Banco Central se ha impuesto de que aparecen billetes marcados con un timbre en pro de la candidatura Ross y que cree de su deber advertirnos que una propaganda de esa índole no es aceptable por los gastos que origina al Banco Central. Concluye su atenta comunicación rogándonos tomemos todas las medidas del caso, a fin de evitar que continúe, en lo sucesivo, esta forma de propaganda.

"Creo necesario manifestar a Ud. que los dirigentes de la Campaña Presidencial del señor Ross, en ningún momento han ordenado esta propaganda en los billetes; ella ha debido nacer del exceso de celo de alguno de nuestros correligionarios que ha querido contrarrestar así la propaganda que, desde hace tiempo, se está haciendo en los billetes en favor del candidato del Frente Popular.

"El Comité Directivo me ha encargado especialmente decir a Ud. que ya se había recomendado a los amigos que se abstuviesen de esa forma de propaganda, que no está conforme con nuestros hábitos políticos ni se ajusta a nuestros deseos. Confiamos en que este pedido, que hoy reiteramos a nuestros amigos, será acogido y así no volverán a circular nuevos billetes con lemas en favor de la candidatura del señor Ross.

Saluda a Ud. my atentamente, en nombre del Comité Directivo y en el suyo propio.—(Firmado): Fernando Claro Salas, Secretario General".

De las cartas preinsertas se desprende que el Banco fué enteramente ajeno a este género de propaganda y, por el contrario, hizo todo lo posible por impedirlo.

Ruego a Ud. se sirva dar publicidad a esta carta.

Saluda atentamente a Ud. — (Fdo.): Otto Meyerholz, Gerente del Banco Central de Chile.

En ex presidente de Comisión de Cambios Internacionales, señor Rafael Urrejola fué declarado r.o en el proceso de las divisas

El Ministro señor Bianchi Tupper tomó esta medida después de un largo interrogatorio, renovando al mismo tiempo su incomunicación..— Cuatro personas declararon ayer..— El señor Joaquín Irarrázaval ha sido citado para hoy a las 10 horas.— Informes de salud del señor Jackson..— Recurso de queja contra el Ministro sumariante

NUEVE PERSONAS HAN S.DO CITADAS A DECLARAR

El Ministro señor Ernesto Bianchi Tupper, que conoce del proceso de las divisas, trabajó activamente durante el día de ayer, en este asunto.

La noticia de mayor trascendencia que se produjo durante el día ayer, fué la declaratoria de reo y renovación de la incomunicación del señor Rafael Urrejola Mulgrew, medida que adoptó el señor Bianchi después de haber interrogado al inculpado durante cerca de tres horas.

CINCO PERSONAS INTERROGADAS

Durante la mañana de ayer, el señor Bianchi tomó declaración a cinco personas, entre las cuales el representante de la Braden Copper, señor Percy Seibert, el representante de la Anaconda, el representante de las compañías salitreras Anglo Chileans y Lautaro Nitrate, señor Miller, y dos inspectores de la Comisión de Control de Cambios Internacionales.

CITADO EL SEÑOR IRARRAZAVAL

Cerca del mediodía, el Ministro señor Bianchi decretó una orden de citación dirigida al señor Joaquín Irarrázaval, ex vicepresidente de la Comisión de Control de Cambios Internacionales, quien debía presentarse al tribunal a las 17 horas.

INFORMES DE SALUD DEL SEÑOR JACKSON

En la mañana de ayer, fueron entregados al señor Bianchi los informes médicos sobre el estado de salud del señor Hugo Carlos Jackson Hill, quien, como informamos en su oportunidad, se encontraría en condiciones precarias de salud, razón por la cual se haría inadecuado su traslado a la Cárcel Pública.

Los informes en cuestión, fueron evacuados por un médico Legista del Instituto Médico Legal, por el médico de la Prefectura de Investigaciones, doctor Poblete, y por un médico particular, el doctor Armas Cruz.

Falta aún por entregar el informe del médico de la Cárcel Pública, doctor Flaminio Rayo; este informe llegará al tribunal hoy, debiendo el señor Bianchi determinar definitivamente si el señor Jackson será o nó enviado a la Cárcel Pública.

Extraoficialmente fuimos informados que estos informes serían desfavorables para el señor Jackson y que su ingreso a ese establecimiento carcelario se produciría en la tarde de hoy.

CITADO PARA HOY EL SEÑOR IRARRAZAVAL

El Ministro señor Bianchi se retiró del tribunal después de las 13 horas, regresando alrededor de las cuatro de la tarde.

El señor Joaquín Irarrázaval, que había sido citado al Segundo Juzgado, se presentó a las 17 horas. El Ministro señor Bianchi no alcanzó a interrogarle, citándolo nuevamente para hoy a las 10 horas.

SE NOTIFICA AL SEÑOR JACKSON

Alrededor de las 18.30 horas, el señor Bianchi ordenó el traslado del tribunal del señor Jackson, con el objeto de notificarle de algunas diligencias, entre las cuales figuraron las relativas a los informes médicos y recurso de queja presentado a la Corte sobre su incomunicación.

LARGAMENTE INTERROGADO EL SEÑOR URREJOLA

Minutos antes de las 19 horas, fué trasladado al Segundo Juzgado del señor Rafael Urrejola Mulgrew, ex presidente de la Comisión de Cambios Internacionales, por orden del señor Bianchi.

El Ministro en Visita lo sometió a un larguísimo interrogatorio, prolongándose esta diligencia hasta las 21.15 horas, en que el señor Urrejola fué devuelto a la Prefectura de Investigaciones.

Sin embargo, momentos después, fué llamado nuevamente al tribunal, con el objeto de comunicarle las resoluciones del magistrado.

DECLARADO REO

En virtud de los antecedentes acumulados y de las declaraciones del señor Urrejola que, como todas las diligencias del sumario, han sido mantenidas en estricta reserva, el Ministro señor Bianchi declaró reo al señor Urrejola, por la culpabilidad que pueda afectarle.

Simultáneamente, el magistrado renovó la incomunicación del señor Urrejola, quien fué devuelto a la Prefectura de Investigaciones. Es probable que el reo sea trasladado a la Cárcel Pública hoy o mañana.

NUEVE ORDENES DE CITACION

Con el objeto de ampliar los antecedentes acumulados a través del sumario, el Ministro señor Bianchi despachó en la noche nueve órdenes de citación, que deberán ser cumplidas durante el día de hoy.

Todas estas órdenes son bajo apercibimiento de derecho, es decir, que las personas citadas, en caso de negarse de concurrir al tribunal, pueden ser detenidas.

Interrogamos especialmente al señor Bianchi sobre la situación de don Gustavo Ross Santa María y nos declaró que aún no se había tomado ninguna medida acerca del señor Ross.

APELACION DEL SEÑOR URREJOLA

Ayer ingresó a la Corte Suprema el recurso de amparo deducido por el señor Rafael Urrejola Mulgrew, contra el Juez Subrogante del Segundo Juzgado del Crimen, don Roberto Sahr Thiene, por la detención decretada por este magistrado en su contra, en apelación de la resolución de la Tercera Sala de la Corte de Apelaciones, que desechó dicho recurso.

La causa se agregará a la tabla de mañana o el jueves próximo.

RECURSO DE QUEJA CONTRA EL MINISTRO EN VISITA

El abogado señor Miguel Schweitzer presentó ayer a la Corte de Apelaciones un recurso de queja contra el Ministro Visitador señor Ernesto Bianchi Tupper, en que reclama de la última incomunicación decretada respecto de su defendido, el gerente del Banco de Londres y América del Sud Limitado, señor Hugo Carlos Jackson Hill.

La Corte pidió informe al Ministro sumariante, remitiéndole los autos originales. Una vez que se reciba dicho informe, la causa será agregada a la tabla.

El señor Bianchi presentará hoy a la Corte el informe solicitado.

COMUNICACION AL SEÑOR IRARRAZAVAL

El presidente de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, señor Marcial Mora Miranda, envió ayer la siguiente comunicación al señor Joaquín Irarrázaval, con motivo de su renuncia a la vicepresidencia de la institución:

Señor Joaquín Irarrázaval, Presente.—

Estimado señor Irarrázaval:

Cúmpleme comuicarle que el directorio en sesión celebrada el 4 del presente al imponerse de la renuncia que usted hizo ante las Compañías Lautaro y Anglo Chilena de su cargo de director de esta Corporación, resolvió unánimemente manifestarle su reconocimiento por los servicios tan eficientes que usted ha prestado a la Industria Salitrera, desde la formación de esta entidad, en el cargo de primer vicepresidente ejecutivo.

Los señores directores lamentaron su alejamiento y abundaron en conceptos muy favorables en relación con la forma destacada en que usted supo desempeñar el delicado cargo que ahora deja. Me es muy grato acompañarle copia de la parte del acta de la sesión, donde se deja testimonio de la apreciación que hicieron los señores directores.

Le ruego aceptar mis agradecimientos personales por la cooperación que usted me ha prestado en el manejo de los negocios desde que me hice cargo de la presidencia de la Corporación.

Finalmente cúmpleme comunicarle que todo el personal de la Corporación y la Gerencia me han pedido expresarle que lamentan haber perdido el privilegio que significa trabajar bajo su dirección.

Lo saluda muy atentamente su S. S.

Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile.

(Fdo.) Marcial Mora Miranda, presidente".

PROCURADORES DEL NUMERO QUEDARAN SUJETOS AL REGIMEN DE PREVISION DE LA CAJA DE EMPL. PUBLICOS

Para ello se les ha fijado sueldos nominales según la jerarquía de los tribunales en que sirven. —Las imposiciones serán costeadas exclusivamente por los beneficiados, sin recargo para los clientes

TRAMITADO EL DECRETO EN QUE SE PROMULGA ESTA LEY

Ha sido firmado por el Presidente de la República, y por el Ministro de Justicia, faltando solamente la firma del Ministro de Hacienda, el decreto por el cual se promulga una ley recientemente dictada por el Congreso Nacional, referente a la situación en que se encontraban los procuradores del número.

Como es sabido, estos funcionarios auxiliares de la justicia, son retribuídos mediante sumas fijadas por un arancel especial, por cada una de las gestiones que la ley les encomienda, y no con un sueldo fijo mensual.

En estas condiciones, los procuradores del número no son imponentes de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas; y tampoco están sujetos a ningún otro régimen especial de previsión.

Considerando entonces esta inferioridad ante los demás empleados públicos, que no se justifica, se ha dictado esta ley en la cual se pone término a este estado de cosas.

LA LEY PROMULGADA

En su Artículo 1.o, la ley asimila a los procuradores del número de los Tribunales de todo el país, al régimen de previsión del Decreto con Fuerza de Ley 1.340, que creó la Caja de EE. Públicos y Periodistas.

Para el efecto de determinar la suma que debe imponer cada uno de los beneficiados, se les ha atribuído un sueldo nominal, según sea la jerarquía de los tribunales ante los cuales desempeñan su cargo.

Los sueldos nominales fijados son los siguientes: $ 36.000, a los Procuradores de Número de Santiago; $ 33.000, a los Procuradores del Número de Asiento de Corte; $ 12.000, a los de Cabecera de Provincia;, y 9 mil pesos, a los de Departamento.

Como se ha indicado, esta renta es solamente nominal, pues en cuanto a su retribución, siguen los Procuradores del Número, regidos por el Arancel actualmente en vigencia.

JUBILACION

Respecto a los beneficios que han de obtener de la Caja, se rigen por todas las disposiciones del Decreto Ley citado, con algunas excepciones.

Declara la ley, que se reconocerá a estos funcionarios el tiempo servido desde el nombramiento en el cargo de Procurador del Número, o desde la creación de la Caja, en caso que éste sea anterior.

Para los efectos de la jubilación, bastará acreditar treinta años servidos o bien 65 años de edad, o estar absolutamente imposibilitado, sin que sea necesaria ninguna otra circunstancia.

FINANCIAMIENTO

El sistema que se aprobó para financiar esta ley es de cargo absoluto del funcionario, prohibiéndose y sancionándose cualquier intento de hacer recaer los gastos que ella demanda sobre el cliente.

Al efecto, se crea un impuesto que alcanza a $ 8, en los tribunales unipersonales; y a $ 18, en los colegiados que deberá ser pagado inmediatamente, por cada mandato que se les confiera, y al tribunal ante el cual se va a ejercer dicho mandato. Se dejará constancia del pago de este impuesto, por medio de estampillas.

Toda denuncia por cobro de esta suma a los particulares, deberá ser conocida en juicio breve y sumario, es decir, el más rápido de los procedimientos judciiales, a fin de aplicar a los culpables las medidas disciplinarias del caso.

La ley, para el efecto de dar ciertos derechos a los beneficiados, fija en una de sus disposiciones la fecha de 1935 queriendo referirse a la fecha de la creación de la Caja de Empleados Públicos, cuando en realidad este organismo fué creado en 1925. Este es un error de copia en que se ha incurrido en el Congreso, y que tendrá que ser subsanado con una ley interpretativa de la que hacemos referencia.

COLONIA YUGOESLAVA REITERA SU APOYO AL GOBIERNO DE BELGRADO

En el día de ayer envió numerosos telegramas, inclusive uno dirigido al Presidente Roosevelt

GUSTOSOS ACEPTARAN SACRIFICIOS

La colonia yugoeslavia residente en nuestra capital, sigue con explicable preocupación todas las alternativas de la contienda en que hoy se ve envuelta su patria. Es así como en el día de ayer envió numerosos telegramas a los dirigentes de la nación yugoeslava en que le reiteran su inquebrantable apoyo, como asimismo su decisión de aceptar gustosos cuantos sacrificios exija de ellos la patria en peligro.

Damos a continuación el texto de los telegramas enviados por los yugoeslavos residentes en nuestro país, entre los cuales figura uno dirigido al Presidente de EE. UU., Mr Franklin D. Roosevelt.

"Al General Dusan Simovic, Presidente del Consejo-Beograd. Convencidos de que nuestro ejércino nacional con sus célebres jefes ha tomado la representación de todo el pueblo armado, enviamos la manifestación de nuestra decisión inquebrantable de soportar todos los sacrificios que la Patria pida de nosotros.

Comité de la Defensa Nacional Yugoeslava (JNO).

"Al Vicepresidente, Dr. Macek Beograd.

Su actitud de hombría y de salvación ha sido recibida con regocijo por el pueblo emigrado el cual, organizado en la Defensa Nacional Yugoeslava en el Pacífico, está pronto a soportar todos los sacrificios por la liberación de nuestra Patria.

Comité de la Defensa Nacional Yugoeslava (JNO)".

"Al señor Ministro Kulovec Beograd.

A la vanguardia de nuestras fronteras del Norte, consagradas con la sangre, expresamos nuestra decisión de ayuda total para el mantenimiento de nuestra Patria común.

Comité de la Defensa Nacional Yugoeslava (JNO)".

Texto de la traducción del telegrama enviado al Presidente Roosevelt:

"Al salvador de las pequeñas naciones esclavizadas y deseosas de la libertad e independencia, al representante del derecho y de la democracia, al fiel intérprete de los ideales de Wilson, se dirigen los yugoeslavos residentes en las repúblicas de la América Latina del Pacífico, organizados en la Defensa Nacional Yugoeslava, expresando sus solemnes aspiraciones para la realización de los votos de la gran nación norteamericana en pro de la defensa de estas altas ideas.

Comité de la Defensa Nacional Yugoeslava (JNO)".

FABRICANTES DE BEBIDAS G.\SEOSAS EN "LA NACION"

Fabricantes de bebidas gaseosas que visitaron LA NACION.

Una comisión de los Fabricantes de Bebidas Gaseosas de Santiago se acercó en la mañana de ayer al Ministro del Trabajo, don Juan Pradenas, para representarle los peligros que significa para el gremio la actitud de beligerancia adoptada por la Compañía de Cervecerías Unidas al perseguir judicialmente a los pequeños industriales por el uso de envases registrados por ella, a pesar de existir un libre comercio en estos artículos, a los cuales la misma Compañía fija precios que varían en razón de la oferta y la demanda. Impusieron al señor Ministro, de que esta actitud envuelve el cierre de todas estas fábricas, que en Santiago son alrededor de 40, y que mantienen a más de 15 mil personas.

El Ministro manifestó que se preocuparía del asunto, principalmente desde el punto de vista de trabajo, agregando que por el momento tenía un proyecto de ley que fija una cuota de producción para la Compañía de Cervecerías Unidas, equivalente a un 50 por ciento de la actual con lo que se daría una mayor amplitud al campo de explotación en este ramo, de los pequeños industriales. Este proyecto cuenta con la aprobación de S. E. y está listo para incluirlo en la próxima convocatoria.

A continuación la Comisión visitó al Director de Industrias Fabriles del Ministerio de Fomento, señor Exequiel Jiménez. Este funcionario que estaba en antecedentes del problema, por haberlo tenido mucho tiempo en carpeta, prometió hacer todo lo posible por dar un corte definitivo a esta enojosa situación.

Están en huelga obreros gráficos de Punta Arenas

El conflicto afecta a dos diarios y a una imprenta de obras

El jefe provincial del Trabajo ha enviado un informe telegráfico a la Dirección General del Servicio, en el que da cuenta del conflicto que afecta a los diarios "El Magallanes", "La Verdad" e imprenta Marangunic con un total de 60 personas.

Hace presente que la solucion de las dificultades originadas a raiz de la presentación de un pliego de peticiones por parte del gremio gráfico, se encuentra pendiente en la Junta de Conciliación, mientras los peritos contadores designados informen acerca de la situación económica de las empresas afectadas.

Agrega que éstas han manifestado que no están en situación de acceder a los aumentos de salarios solicitados, los cuales fluctúan entre un 50 y un 60 por ciento.

Finalmente, expresa que el diario "La Verdad" se encuentra a punto de paralizar sus labores, como consecuencia de la notificación de clausura que ha recibido de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, por adeudar $ 15.000 de imposiciones.

Regidores elegidos...

(DE LA PAGINA 10)

...cio Silva, democrático; Jerónimo Triviño, radical; David Contreras, socialista; Alejo Navarro, conservador.

Departamento de La Unión

Comuna de Paillaco

Juan S. Pérez, liberal; Enrique ...er, liberal; Alfonso Ross, radical; Francisco Flores, radical; ...iberto Risso, conservador.

Comuna La Unión

Bernardo Mayorga, democrático; Romualdo Roldán, democrático; Selím Vera, radical; Castor ...gel, radical; Miguel ...te, ...alista; Guillermo Gautz, liberal; Fernando Ojeda, liberal.

Comuna de Río Bueno

Deparetamento de Río Bueno

Natalio Herrera, socialista; ...io Fuentes, radical; Eduardo ...g, radical; Roberto Carrasco, ...ral; Juan Lopetegui, liberal; ...metrio Parada P., democrático; Guillermo Pinainchoff, ...servador.

PROVINCIA DE OSORNO

Comuna de Osorno

Departamento de Osorno

Osvaldo Biwer, liberal; Gustavo Bilder, ...eral; Juan Miranda, conservador; Jorge Stolt..., liberal; Oscar Hott, radical; Cipriano Uribe, democrático; Eduardo Burnier, radical; ...nardo Concha, socialista; ...gio Labbé, conservador.

Comuna de San Pablo

Francisco Rudolf, radical independiente; H. Vásquez, radical independiente; H. Sommer, radical independiente; Víctor Lo..., conservador; F. Vásquez, ...ical.

Comuna de Puerto Octay

Francisco Hecheuleyter, radical; Teodoro García, radical; Se...dino Dumenes, radical; Co...erto Weisseo, conservador; ...lfo Nikildschek, conservador.

Comuna de Purranque

Emilio Held, liberal; Guillermo Schalling, liberal; Domingo ...agada, l...al; Orlando Mon...nos, radical; Vicente Rodrí..., socialista.

PROVINCIA DE LLANQUIHUE

Departamento de Llanquihue

Comuna de Puerto Montt

Carlos Wulff, independiente; ...or Andrade, independiente; ...ro Rojas, socialista; Ramón ...iete, radical; José Yuras..., conservador; Edecio Gar..., conservador; Bartoldo Smith, ...servador.

No se han recibido los nombres de los dos últimos.

Departamento de Puerto Varas

Comuna de P. Varas

...berto Wiehoff, conservador; ...baldo Kuschel, conservador; ...lio Rivera, conservador; Ru... Klenner, falangista; Guil...mo Munzoumayer, radical independiente.

No se han recibido los nombres de los dos últimos).

Comuna de Fresia:

...mando Barrientos radical; ...cisco Thiepsen, radical; ...n Schwerter, conservador; ...el Bohle, conservador; Ro... Gebauer, conservador.

Comuna de Frutillar

Kurt Richter, liberal; Oscar Eugdal, liberal; Germán Weil, liberal; José Kaschel, conservador, Andino Paredes, ralical.

PROVINCIA DE AYSEN

Departamento de Aysen

Comuna de Aysen:

William Sounder conservador; Alberto Brautigham, conservador; Gustavo Rubio, radical; Alberto Cárcamo, radical; Delfín Astete, radical; Francisco Ruiz, conservador; Rudecindo Vera democrático; Juan Hermosilla, socialista; Sansón Radical, socialista.

PROVINCIA DE CHILOE

Departamento de Ancud

Comuna Ancúd:

Nicanor Bahamondes, radical; Enrique Frutman, radical; Demetrio Yáñez, radical; Marcos Gilchist, radical; Francisco Louetan, conservador; Enrique Caro, conservador; Víctor Muñoz, conservador; Bernardino Díaz, liberal; Teófilo Araneda, socialista.

Comuna de Quemchi:

Alberto Ampuero, socialista; Luis Machado, radical; Enrique Wittner, conservador; Alejandro Elgueta, conservador; Diego Bahamondes, liberal.

Comuna de Dalcahue:

Elías Navarro, radical; Prudencio Bahamonde, liberal; Olegario Pérez, conservador; Clodomiro Barrientos radical; Silvestre Bahamondez, socialista.

DEPARTAMENTO DE QUINCHAO

Comuna de Curaco de Vélez

Oscar Vera D., radical; Salustio Oyarzún, conservador; Julio Oyarzún, conservador; Alfredo Oyarzún, conservador; Liborio Sotomayor, conservador.

PROVINCIA D EMAGALLANES

Departamento de U Esperanza

Comuna de Natales:

Gilberto San Martín, Socialista; Demetrio Díaz, socialista; Angel Ampuero, socialista; Antonio González, socialista; Dario Subiabre, radical; Manuel Alvarez, radical; Pedro Iribarra, comunista.

Departamento de Magallanes:

Comuna de Punta Arenas:

Carlos Turina, regionalista; Liborio Carrasco, socialista; Luis Stambush, regionalista; Crecencio Soto, socialista; Luis Rubio, regionalista, Florider González, radical; Armando Barria, radical; Guillermo Adriazola, radical; Ernesto Pizarro, radical.

Departamento de Tierra del Fuego:

Comuna de Porvenir:

Fernando Velásquez, radical Mauricio Mímica, radical; Alfredo Zegers, radical, Pedro Cvzetkovyc, izquierdista, Pedro del C. Gómez, regionalista; Juan Ucbjevic, socialista; Pelegrín Andrade, regionalista.

Faltan las comunas de Arica, Caldera, Marchigue, La Estrella, Chanco, San Fabián, Toltén, Villarrica, Lanco, Mariquina Estrella, Chanco, San Fabián, Los Lagos, Río Negro, Maullín, Calbuco, Castro, Chonchi, Queilen, Puqueldón y Achao.

La directiva de la Falange Nacional ha hecho presente al Ministerio, que figuran varios miembros de esa organización como regidores de otra filiación política presuntivamente electos, por lo cual el número de regidores falangistas aparece como inferior al obtenido efectivamente.

HOY CELEBRA SESION LA I. MUNICIPALIDAD

Hoy celebra sesión la Municipalidad de Santiago. Corresponde pronunciarse acerca del acta de la sesión ordinaria verificada el 25 de marzo próximo pasado.

En esta sesión se conocerá el proyecto de acuerdo del Alcalde por el cual se concede por un plazo de cinco años, un inmueble ubicado en el cerro Santa Lucía para Hogar de los periodistas. Además, se tratarán diversos asuntos de tránsito, obras y salubridad.

MEDICOS DEL AUTOMOVIL CLUB TENDRAN SERVICIO DE PRIMEROS AUXILIOS

El Automóvil Club de Chile, tiene ya en funciones su Servicio Médico de Primeros Auxilios, en el cual cooperan los médicos de la institución gratuitamente cuando salen por los diversos caminos del país. Estos médicos llevan un botiquín, que ha sido donado por el Instituto Sanitas y una banderola que los distingue, para los efectos de su reconocimiento.

Este servicio tiene una gran importancia, pues son muchas las vidas que se salvan gracias a la oportuna pasada del médico que lleva elementos de curación.

Sobre este servicio, el General de Carabineros y Director, señor Reeves ha dirigido una nota al Automóvil Club de Chile en que manifiesta que los servicios de su dependencia facilitarán la labor que se han impuesto los médicos del Automóvil Club consecuentes con las finalidades de bien público proseguidas por estos últimos.

NOTICIAS DIVERSAS

ESCUELA NOCTURNA DE PROFESORES PARTICULARES.— Está abierta la matrícula en la Escuela Ncturna que mantiene el Sindicato de Profesores de Educación Particular, desde las 9 hasta las 20 horas, en el local social de esta institución, ubicado en Diez de Julio 665.

CONFERENCIA DEL SEÑOR HUGO BYRON.— Bajo los auspicios del Instituto Chileno-Uruguayo de Cultura, tendrá lugar hoy, a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, la conferencia del folklorista uruguayo don Hugo Byron, sobre "El gaucho, personaje y símblo de la tradición rioplatense".

PINTURA NORTEAMERICANA.— En breve tendrá lugar en la Sala Chile del Museo Nacional de Bellas Artes, la exposición del pintor norteamericano don Jorge Lusk, que reside en nuestra capital desde hace algunos meses.

Esta exposición se efectuará bajo los auspicios de la Sociedad de Amigos del Arte.

ESCUELA DE ARTESANOS DE OVALLE.— En la tarde de ayer fué recibido por el Ministro de Educación, don Juan Antonio Iribarren, el Director General de Educación Industrial y Minera, quien pasó a darle cuenta de sus gestiones realizadas recientemente en la ciudad de Ovalle, con el fin de obtener la pronta organización en dicha ciudad.

REGADIO DE TARAPACA.— Mañana se llevará a efecto, en la sala de despacho del Ministro de Fomento, una reunión, a la que concurrirán el Director de Riego, el de la Caja de Colonización y el del Instituto Minero de Antofagasta, con el objeto de tratar del regadío de Tarapacá.

ASOCIACION DE ABOGADOS DE SANTIAGO.— Hoy, a las 19 horas, se reunirá el Directorio de la Asociación de Abogados de Santiago en la Sala de Abogados del Palacio de los Tribunales.

Se seguirá estudiando el plan de trabajo para el presente año, y, en especial, la forma de llevar a la práctica las leyes recientemente aprobadas por el Congreso, que se relacionan con el ejercicio y previsión de la profesión.

NUEVO ENCARGADO DE NEGOCIOS DE MEXICO.— El Encargado de Negocios de México, señor Eduardo Luquín, visitó ayer al Ministro de Relaciones Exteriores, para presentarle al nuevo Encargado de Negocios de su país en Chile, señor Rafael Fuentes.

PROMULGACION DE LA LEY DE AMNISTIA.— Se nos ha informado que el Gobierno promulgará la Ley de Amnistía, tan pronto le sea remitida por el Congreso Nacional.

EMBAJADOR DEL PERU EN LA CANCILLERIA.— Con el Director del Departamento Diplomático del Ministerio de Relaciones Exteriores, don Héctor Hújica Pumarino, se entrevistó ayer el Embajador del Perú, Excmo. señor García Salazar, para tratar de asuntos relacionados con consultas de su Gobierno sobre asuntos de carácter general internacional.

D. FERNANDO ORTIZ ECHAGUE CON EL CANCILLER. — Fué recibido por el Ministro de Relaciones Exteriores el periodista don Fernando Ortiz Echagüe. La entrevista duró breves momentos.

ESCUELA ANEXA A LA NORMAL SANTA TERESA.— Está abierta la matrícula desde hoy, para los niños del barrio San Alfonso y San Eugenio en el "Taller del Artesano". Tienen preferencia los alumnos del año pasado. Funcionará en el anexo a la Normal Santa Teresa, Bascuñán N.o 910. Horas de matrícula de 19 a 20.

DEL INTERIOR

CAUTIN

VECINOS DE GALVARINO SOLICITAN SOLUCION DE PROBLEMAS LOCALES

La mala calidad de aguas de los pozos es un serio peligro, particularmente para la problación infantil

NOTA AL MINISTRO DE FOMENTO

GALVARINO, 7. — Un comité de vecinos que desde hace tiempo se viene preparando en forma tesonera para conseguir de los poderes públicos, una rápida solución, de los diferentes problemas locales, ha elevado recientemente, una solicitud firmada por todas las autoridades y vecinos de la comuna al señor Ministro de Fomento, en que le urgen busque una pronta solución al problema del agua potable, que es uno de los más agudos y que afecta en forma grave a toda la población.

Autoridades y vecinos tienen confianza que su petición será oída por el Ministro de Fomento, que es hijo de este pueblo.

En ella le manifiestan que, con motivo de las graves infecciones que se cierne sobre el organismo infantil, debido a la mala calidad de las aguas de los pozos, se ven en la necesidad de recurrir a él para reiterarle la necesidad imprescindible que existe de arbitrar en forma rápida los fondos necesarios para la instalación y construcción de obras de agua potable, con lo cual vendría a solucionarse uno de los más graves problemas que afectan en forma alarmante a la población.

Agregan que, con los estudios que hicieron los ingenieros que recientemente estuvieron en este pueblo, puede imponerse que su costo no es elevado y que la ejecución de esta obra no es difícil, por la corta distancia que está la vertiente del pueblo y la configuración del terreno.

Terminan manifestando que las autoridades y vecinos confían que el señor Ministro dejará ligado su nombre a esta obra de tan grandes beneficios, velando por la salud de este pueblo y del cual él es uno de sus hijos más preclaros. — EL CORRESPONSAL.

Una Clínica Dental se inaugurará en la Escuela Industrial

Los servicios serán gratuítos para alumnos del establecimiento

SERVICIO MEDICO

TEMUCO, 7. — En la presente semana será inaugurada la Clínica Dental de la Escuela Industrial de esta ciudad.

Esta Clínica ha sido dotada de un moderno y valioso equipo adquirido por la Dirección General de esta Enseñanza, para la Escuela de Temuco.

Los servicios de esta Clínica serán gratuitos para el alumnado del establecimiento.

También cuenta la Escuela Industrial, con Servicio Médico, y actualmente mejoran los servicios de Enfermería, dotándolos del equipo de urgencia necesario. — EL CORRESPONSAL.

MANIFESTACION ENTRE EL PERSONAL DEL "DIARIO OFICIAL"

El sábado se llevó a efecto el almuerzo con que el personal del "Diario Oficial", celebró el primer decenio de la fusión de la antigua Imprenta Nacional con la Empresa Periodística LA NACION S. A.

El señor Miguel Farías, del personal técnico de esta empresa, ofreció la manifestación en los siguientes términos:

"Hénos aquí reunidos alrededor de una improvisada mesa.

¿Motivos?

Ningún agasajo a una persona, ningún homenaje sino un recuerdo.

Cariñoso recuerdo que todos hemos de tener en lo profundo de nuestro corazón.

Diez años hace que el "Diario Oficial", está en esta Empresa. ¿Cómo los que aquí estamos no hemos de recordar con cariño a nuestro primer jefe?

Preside uno de ellos ,el siempre recordado y jamás olvidado, don Arturo Meza Olva y le siguen los que le han secundado y que han continuado su imperecedera huella.

Sea este homenaje para el "Diario Oficial", y para los que fueron y son sus dignísimos orientadores."

Momentos después don Arturo Meza Olva en una brillante improvisación, se asoció al regocijo del personal que tuvo a sus órdenes, durante su dirección.

Hubo números de canto y recitación a cargo de los señores Feliciano Opazo, Jorge Ossandón y Daniel Herrera.

Cerró la manifestación don Julio César Salas, jefe de la Corrección de Pruebas del "Diario Oficial", dando una vista retrospectiva de la labor y a las vicisitudes durante estos diez años.

Excusaron su inasistencia, don Horacio Hevia, presidente del Consejo; don Eleodoro E. Guzmán, Gerente; don Jaime Galté, abogado de la Empresa; don Alejandro Blanco Garcés; las señoras: María Letelier y Esther Bate, y los señores Juan Rebolledo y Washington Antognini.

EL EMBAJADOR ESPECIAL DE COSTA RICA SE DIRIGIO A VIÑA DEL MAR

El diplomático costarricense presentará hoy sus cartas credenciales al Excmo. Sr. Aguirre Cerda

El Embajador de Costa Rica, en Misión Especial ante nuestro Gobierno, Excmo. señor Manuel Francisco Jiménez Ortíz, hizo ayer la visita preliminar de cortesía al Ministro de Relaciones Exteriores, don Luis Alamos, a quién entregó copia de las cartas credenciales.

El Excmo. señor Jiménez Ortíz se dirigió en el tren de 17.40 horas, de ayer a Viña del Mar, ocupando el carro presidencial. Lo acompañaron el Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Marcelo Ruiz; el Director del Departamento Diplomático, don Héctor Mujica Pumarino; el Jefe del Protocolo, don Fernando Orrego Vicuña y el Subdirector del Protocolo, don Régulo Valenzuela.

El diplomático costarricense presentará hoy sus credenciales a S. E.

El Excmo. señor Aguirre Cerda, y señora, ofrecerán un té al señor Jiménez Ortíz y señora, en la Casa Presidencial de Viña del Mar.

Para asistir a estos actos, se dirigió ayer a Valparaíso el Ministro de Relaciones Exteriores.

EL MAYOR SR. OSVALDO KOLBACH IRA EN COMISION A BS. AIRES

El Ministro de Defensa Nacional, don Juvenal Hernández, envió ayer un oficio al Ministerio de Relaciones Exteriores, por el cual se pone a disposición, al mayor de Ejército señor Osvaldo Kolbach, a fin de que sea nombrado para ir en comisión del Gobierno a Argentina a estudiar la educación física en el Ejército de ese país.

COMPRAS DE TRIGO DE LA J. DE EXPORTACION

Pese al acuerdo tomado anteriormente por la Junta de Exportación Agrícola, de [illegible]nder la compra de trigo a contar desde el 1.o del mes en curso, h[illegible]os sido informados que [illegible]a mantenido abiertas y efectuando transacciones este cereal las oficinas de Los Angeles, Temuco, Osorno y algunas otras localidades, en vista de que quedan aún muchos agricultores sin vender sus cosechas.

TRENES EXTRAORDINARIOS PARA SALIR DE SANTIAGO EN LOS DIAS DE SEMANA SANTA

A fin de atender en la mejor forma posible al movimiento de pasajeros que salen de Santiago en los días festivos de Semana Santa, correrán los siguientes trenes extraordinarios los días JUEVES Y VIERNES:

A VALPARAISO

Jueves 10:

2.00 P. M.: Auxiliar del ordinario. Lleva Ia. y IIIa. clase. Se detendrá en Yungay; pero no en las demás estaciones intermedias anteriores a Llay-Llay.
5.30 P. M.: Auxiliar del expreso. Lleva Ia. y IIa. clase. Se detiene en Colina, Quillota, Limache y Viña del Mar.

Viernes 11:

7.10 A. M.: Excursionista. Lleva Ia. y IIIa. clase.
7.45 A. M.: Auxiliar del expreso. Lleva Ia. y IIa. clase.
2.00 P. M.: Auxiliar del ordinario. Lleva Ia. y IIIa. clase. Se detendrá en Yungay; pero no en las demás estaciones intermedias anteriores a Llay-Llay.

A CARTAGENA

Jueves 10:

1.35 P. M.: Ordinario extraordinario, hasta Cartagena. Lleva Ia. y IIIa. clase.
5.20 P. M.: Ordinario auxiliar a Cartagena. Lleva Ia. y IIIa. clase.

Viernes 11:

8.30 A. M.: Local a Melipilla.
8.55 A. M.: Ordinario a Cartagena. Lleva Ia. y IIIa. clase. No se detendra nasta Melipilla.
1.55 P. M.: Ordinario extraordinario a Cartagena. Lleva Ia. y IIIa. clase. (Este tren correrá hasta Cartagena, además el Domingo y Lunes).

AL SUR

Jueves 10:

5.30 P. M.: Tren directo a Valdivia y Puerto Montt, con coches dormitorios y de Ia. clase. **No tiene combinación a Concepción ni Talcahuano.**
9.00 P. M.: Tren nocturno a Valdivia con combinación a Osorno. Lleva dormitorios y Ia. clase. **No tendrá combinación a Concepción ni Talcahuano.**
9.30 P. M.: Tren nocturno a Talcahuano. Lleva dormitorios y Ia. y IIa. clase.

Los pasajeros de dormitorios y Ia. clase que van al sur de San Rosendo, deben tomar los trenes de 5.30 P. M. y 9.00 P. M. para evitar trasbordos en San Rosendo. Los pasajeros de IIa. clase al sur de San Rosendo, deben tomar el tren de las 9.30 P. M. y trasbordar en San Rosendo a Ia. o IIIa. clase.

Los pasajeros a Concepción y Talcahuano deben tomar el tren de las 9.30 P. M.

A PAPUDO

Jueves 10 al Lunes 14 inclusive:

Habrá combinación a Papudo por el expreso que sale de Mapocho a las 8.00 A. M. De regreso saldrá de Papudo a las 6.10 P. M. (excepto el viernes que saldrá a las 4.00 P. M.) para llegar a Mapocho a las 11.30 P. M.

A PORTILLO

Viernes 11 y Domingo 13

(Para los interesados en hacer excursiones al Cristo Redentor o a pescar en la Laguna del Inca).

El Viernes y Domingo correrá una góndola carril a Portillo.

Saldrá de Los Andes a las 8.30 A. M. y regresará los mismos días de Portillo a las 5.00 P. M. para llegar a Santiago a las 11.30 P. M.

De Santiago y Valparaíso hay que partir el día anterior a las 8.00 P. M. y alojar en Los Andes.

PARA EVITAR AGLOMERACIONES en las boleterías a la salida de los trenes, se recomienda encarecidamente adquirir con anticipación los boletos en las estaciones de Santiago o en la OFICINA DE INFORMACIONES, Bandera esq. de Agustinas.

VALOR DE LOS BOLETOS DE IDA Y VUELTA

A VALPARAISO	Ia.	$ 51.40
	IIa.	33.20
	IIIa.	24.20
A PORTILLO	Ia.	85.60
A PAPUDO	Ia. (Fin de semana)	80.80
A CARTAGENA	Ia.	33.20

Se advierte al público que estos boletos tienen un plazo de validez de 3 días, incluso el del viaje de partida y su fecha de vencimiento es improrrogable.

Se hace presente que debido a la gran cantidad de trenes que deben correr simultáneamente entre Santiago y Valparaíso los días Viernes y Domingos de la Semana Santa, la marcha de los trenes de la tarde se afectará a causa del excesivo consumo de energía eléctrica y sufrirán atrasos que no le es posible a la Empresa evitar.

Estos atrasos pueden llegar a una hora en los trenes de Valparaíso a Santiago y a 40 minutos en los de Santiago a Valparaíso.

FERROCARRILES DEL ESTADO

La Sección de Detenidos funciona en un local viejo e inadecuado, donde no pueden vivir seres humanos

El problema sexual en las prisiones es una de los tantos aspectos que deben merecer una mayor preocupación de las autoridades, lo mismo que el de la readaptación

LA CREACION DE LA COLONIA PENAL SE HACE INDISPENSABLE

Ayer se verificó la visita semestral a los establecimientos carcelarios con asistencia de altos funcionarios del Poder Judicial, el Intendente, abogados y periodistas

Ayer se llevó a efecto la visita semestral de Cárceles que establece el Código de Procedimiento Penal, con el objeto de inspeccionar las condiciones sanitarias de los establecimientos carcelarios, atender los reclamos de los reos y detenidos sobre los procesos, verificar la contabilidad de las economías de los penados y escuchar las protestas de los afectados sobre estos puntos, con el objeto de subsanar los errores.

PARTIDA DESDE LA CORTE SUPREMA

Minutos después de las 10 horas, empezaron a reunirse en la Corte Suprema, los funcionarios del Poder Judicial que deben concurrir a esta diligencia.

La Comisión Visitadora la componían el Presidente de la Corte Suprema, señor Carlos A. Novoa, el Ministro don Gregorio Schepeler, el Fiscal don Eduardo Erazo y el Secretario don Claudio Droguett. De la Corte de Apelaciones concurrieron el Presidente, señor Octavio del Real; los presidentes de Salas, los fiscales y el secretario en lo criminal. Asistieron también los jueces del crimen, los secretarios de los respectivos juzgados, abogados y representantes de la prensa.

En forma especial concurrió a la visita, el Intendente de la Provincia, señor Ramón Vergara Montero.

Después de tomar algunos acuerdos acerca del desarrollo de la visita, la comitiva partió en numerosos automóviles en dirección a la Prefectura de Investigaciones. Eran exactamente las 11.10 horas.

EN LA PREFECTURA DE INVESTIGACIONES

El primer establecimiento que se visitó, fué el local de la Prefectura de Investigaciones. La comitiva fué atendida por los Prefectos señores Osvaldo Miranda Pinto y Manuel Irrazával Benavente.

Las celdas de los detenidos no fueron visitadas, pues todos ellos habían sido trasladados en la mañana a las 8, a la Sección de Detenidos.

Sin embargo, en el tercer piso, se encuentran detenidos, como es del conocimiento público, los señores Hugo Carlos Jackson Hill y Rafael Urrejola Mulgrew, en el proceso por estafa y otros delitos que se instruye en el Segundo Juzgado del Crimen.

La comitiva visitó a ambos detenidos.

EN LA CARCEL PUBLICA

A continuación, la Comisión Visitadora se trasladó a la Cárcel Pública, donde fué atendida por el Alcaide, señor Luis Espinoza Espinoza.

Luego, los magistrados se constituyeron en tribunal en la sala del Segundo Juzgado del Crimen, con el objeto de oir los reclamos de los detenidos. Se inició luego un desfile de delincuentes, quienes presentaron quejas de diversa índole. La mayor parte de ellas se referían a la lentitud con que se tramitan las diligencias judiciales. Varios de ellos se encontraban pasados en días y aún en meses, de la condena, y sin embargo no eran puestos en libertad por no haberse dictado sentencia.

Varios de estos reclamos fueron presentados por menores de edad. La comisión acordó oficiar al Juez de Menores señor Gajardo para que envíe oportunamente los informes solicitados sobre los afectados, a fin de que las gestiones judiciales no sufran retardo.

La mayor parte de las protestas, no procedían, pues éstas no estaban comprendidas dentro de las atribuciones de la Comisión Visitadora, ya que se referían a medidas adoptadas por los magistrados. Varios alegaron ser inocentes del delito que se les imputaba. Uno reclamó por haber sido condenado a 541 días, por haber robado sólo veinte pesos.

RECLAMOS CONTRA INVESTIGACIONES

Entre los reclamantes, figuraron dos de los asaltantes de la Sucursal Brasil de la Caja Nacional de Ahorros, D'Arquin y Pavéz, quienes reclamaron de que en la Prefectura de Investigaciones les tenían retenidas especies que aún no les habían sido devueltas. La comisión acordó oficiar para que se restituyan tales especies a sus dueños.

Además, el detenido Pavéz protestó de las flagelaciones que habían recibido miembros de su familia de parte de detectives de la Prefectura.

SE RECORRE EL ESTABLECIMIENTO

A continuación, la comitiva recorrió las diversas galerías y patios del establecimiento, donde se encontraban formados los detenidos. Allí fueron preguntados a viva voz si tenían protestas que formular, en caso de no haberlas hecho en la sala, presentándose varios, por razones parecidas.

Se visitó también el Hospital, los servicios sanitarios, las celdas, los comedores y la cocina. Allí el Intendente señor Vergara Montero probó la comida del rancho, constatando su buena calidad.

EN LA SECCION DE DETENIDOS

A continución, la comitiva se trasladó a la Sección de Detenidos, donde fué recibida por el Alcaide señor Fabio Vergara.

La Comisión Visitadora pudo constatar el pésimo estado y las condiciones inadecuadas desde todo punto de vista en que se halla este local, donde se encuentran comunmente detenidos más de doscientos individuos, en una gran estrechez, con poca ventilación, sin buenos servicios higiénicos, en un local viejo e inadecuado y donde es increíble creer que puedan estar, y menos vivir, seres humanos.

Los miembros de la Comisión Oficial conversaron detenidamente y cambiaron ideas sobre esta materia con el Intendente de la Provincia. Se acordó oficiar al Ministro de Justicia y hacer las diligencias indispensables para arrendar un nuevo local, más amplio y adecuado.

Un grupo de personas recluidas en la Sección de Detenidos.

El presidente de la Corte Suprema señor Carlos A. Novoa, el Ministro señor Schepeler, el Intendente de la provincia señor Vergara Montero y funcionarios del Poder Judicial, abandonan el local de la Prefectura de Investigaciones.

DIFICULTADES A LA PRENSA

Terminada esta visita, los miembros de la Comisión se dirigieron a la Casa de Menores del Buen Pastor, ubicada en la Avenida Matta, donde se encuentran internadas menores del sexo femenino.

En este establecimiento se puso inesperadas dificultades a los representantes de la prensa para entrar.

Al solicitarse las razones de esta extraña medida, el señor Hernán Urzúa, funcionario de la Corte Suprema, manifestó que se habían impartido instrucciones superiores en este sentido.

En vista de esta extraña actitud, los periodistas solicitaron a las monjas del establecimiento que trataran de hacer llegar a la Madre Superiora y en lo posible al Presidente de la Corte Suprema, un recado en el cual, se pedían explicaciones y se solicitaban mayores franquicias.

Salió momentos después el señor Hernán Urzúa, quien ratificó las medidas anteriores. Agregó, al respecto, que en las visitas anteriores se habían cometido errores pero que desde ahora en adelante se empezarían a subsanar.

Como es fácil comprender, el señor Urzúa quiso significar que "uno de esos errores ha sido permitir la entrada de los periodistas a los locales que se recorren durante la visita de cárceles".

En vista de la gravedad de la ofensa, y de que no es la primera vez que los periodistas son tratados de este modo por ciertos funcionarios de la Corte, los representantes de la prensa acordaron retirarse, en señal de protesta.

Por las razones expuestas, en esta información no aparecen los detalles de las visitas a la Casa de Menores del Buen Pastor, a la Penitenciaría y a la Casa Correccional de Mujeres.

EL PROBLEMA CARCELARIO

La Sección de Detenidos retrata fielmente el problema carcelario de Chile. Los establecimientos son inadecuados, antihigiénicos, se encuentran en estado ruinoso y están muy léjos de alcanzar las normas modernas sobre esta materia.

Especialmente, el problema sexual en las prisiones, es una de sus tantas facetas que deben merecer una mayor preocupación de las autoridades, lo mismo que el de la readaptación.

Conversamos sobre estos puntos con el Comandante en Jefe de la Gendarmería de Prisiones, don Heraclio Valenzuela, quien nos manifestó que, a través de su experiencia sobre ésto, había llegado a la conclusión que la única solución era la creación de una Colonia Penal. Esta colonia, según un proyecto que ha confeccionado, se podría instalar en la isla Huapel, en el Lago Ranco, que posee 850 hectáreas de superficie, todas perfectamente cultivables. En ella podrían recluirse los penados, basándose en modernos sistemas de prisiones, a quienes se haría trabajar y financiar la mayor parte de sus gastos.

Allí podrían ser trasladados con sus familias, dándose una solución, siquiera parcial, al problema sexual.

La creación de la Colonia Penal no importaría grandes gastos al Estado, pues los mismos penados podrían realizar los trabajos de construcción.

El Presidente de la Corte Suprema, el Intendente de la Provincia y todos los miembros de la comitiva, según nos manifestó el Comandante Valenzuela, son de la misma opinión. Nos agregó que se había acordado hablar en breve sobre este proyecto con S. E. el Presidente de la República, para adoptar las medidas necesarias.

EN LA CASA DE MENORES DE SAN FRANCISCO

Desde la Sección de Detenidos la Comisión Visitadora se trasladó a la Casa de Menores (Hombres), ubicada en la calle San Francisco.

El Director del establecimiento Dr. Hugo Lea-Plaza, atendió a los visitantes, con quienes recorrió las diversas dependencias.

"Chile ha hecho siempre los mayores esfuerzos para acercar los intereses encontrados y para solucionar nuestros problemas internacionales"

"S. E., fiel a sus nobles principios panamericanistas, y sus Ministros, han dirigido siempre su acción hacia la paz y hacia el entendimiento de nuestros paises", dijo el Canciller Alamos Barros en su mensaje radial durante una trasmisión chilena organizada en Chicago

Por Radio Cooperativa Vitalicia y ocupando un espacio cedido gentilmente por la Compañía Industrial, se hizo el domingo, a las 16 horas, la anunciada transmisión que correspondía a Chile, dentro del programa de transmisiones de los países americanos, organizado en Chicago, por Rotary International, en combinación con la Mutual Broadcasting System.

Estas transmisiones que, bajo la denominación común "América habla", son retransmitidas desde Estados Unidos a todo el mundo, están contribuyendo a un mayor acercamiento entre los países americanos, a la vez que a una difusión de su progreso, condiciones de vida y demás antecedentes que pueden darles atracción en el mundo entero.

En el programa que aquí estuvo a cargo de Rotary de Chile, bajo la atención directa del Gobernador del Distrito 34, don Jorge Hodgson, participaron en una interesante charla dialogada, el propio Gobernador Hodgson, el past Gobernador, don Carlos Hoerning, y el rotario de Santiago, Mr. James McLean, informando en su charla de las ventajas que Chile reúne para el turismo, su producción, su desarrollo industrial, posibilidades de inversiones en explotaciones de materias primas etc.

Fué ejecutada la Canción Nacional, inmediatamente de terminado el mensaje del Ministro de Relaciones, don Luis Alamos Barros, que fué leído en inglés, y cuya versión en español damos más adelante. La cantante de Radio Nacional, Meche Videla, cuyo nombre tiene ya prestigio internacional, cantó "Mentías", canción de Manolo Aranda, y los Cuatro Huasos cantaron la tonada de Bernales y Barros: "Guitarra, mujer y pena".

La Mutual Broadcasting System, perifoneó inmediatamente de hecha la transmisión, advirtiendo que había sido recibida con toda nitidez y perfección en Estados Unidos.

El Ministro señor Alamos Barros se expresó en los siguientes términos:

"Hay una hora trágica, que desgraciadamente se repite con frecuencia en la historia de la humanidad, una hora en que las palabras pierden su calidad de comunicación y, en vez de acercar y encadenar a los espíritus con vínculos de simpatía y de entendimiento, los alejan y los conducen a la incomprensión, al odio y a la guerra. Esa hora trágica ha sonado de nuevo en Europa, y los hombres del viejo continente se debaten ahora en el desastre de una lucha que no da tregua ni descanso a la muerte y a la desolación.

Nuestra América joven, aun no apremiada por el exceso de población y por graves problemas de competencia económica, debe, en estos momentos, abarcar con mirada de amplitud y generosidad el futuro. Debe apartarse de los pequeños y de los grandes intereses ajenos para dirigir sus actividades hacia la vinculación de toda índole entre sus naciones. En esta hora de caos, más que nunca, debe permanecer unida y atenta a todo movimiento o actitud que intente separarla. Solamente así podremos estar en situación de seguridad y engrandecimiento, situación que nos permitirá mantenernos al margen de la ola de sangre que avanza por el mundo, y si es posible, detenerla y restañar las heridas o atenuar en parte el daño irreparable.

Chile, país de justicia y de paz, ha hecho siempre los mayores esfuerzos de su historia para acercar los intereses encontrados, y para solucionar nuestros problemas internacionales y, ante la gravedad de los acontecimientos de Europa, continuará en su política internacional de altura, de nobleza y de vinculación.

Todo gesto, toda actitud desconfiada u hostil debe ser considerada ahora por los nuestros, es decir por los americanos, como el principio de la desintegración. La separación, en las actuales circunstancias, sería el suicidio del continente.

S. E. el Presidente de la República don Pedro Aguirre Cerda, fiel a sus nobles principios panamericanistas, y sus Ministros, han dirigido siempre su acción hacia la paz y hacia el entendimiento de nuestros países.

Con motivo de la audiencia especial concedida a la Misión Carnegie, S. E. declaró recientemente: "Considero que es necesario una mayor cooperación entre los países democráticos para defender la paz en estos momentos de incertidumbre por que atraviesa el mundo.

En mis funciones de Canciller seguiré esta noble labor, auspiciada por el Primer Mandatario, y trataré de extenderla en todas direcciones, porque estoy seguro que el mismo propósito anima también a los Gobiernos de los países hermanos de América".

OBRA DE UN COMPOSITOR CHILENO RADIARA MAÑANA BRITISH BROADCASTING

Dentro del plan de difusión artística de asuntos sudamericanos en que está empeñada la British Broadcasting Corporation, se anuncia para mañana la transmisión musical de "Fantasía" obra del compositor chileno Alfonso Leng.

La British Broadcasting Corporation, radiará este concierto, en las ondas de 31.55 metros o 25.38 metros, a las 21.15 y hasta las 22 horas de ese día (hora chilena.

Especial trascendencia tendrá tal transmisión si se considera que la ejecución correrá de cuenta de la Orquesta de Teatro de la British Broadcasting Corporation con el famoso ejecutante Tom Bromley, al piano.

Los auditores chilenos podrán oir este concierto retransmitido en onda larga por la Radio "La Americana" C. B. 130 de Santiago y Radio "Unión de Recreo" C. B. 64 de Viña del Mar.

EQUIPAJES Y ENCOMIENDAS DESPACHADOS CONTRA REEMBOLSO, POR FERROCARRIL Y QUE HAN SIDO DEVUELTOS

A ALAMEDA

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Temuco	Radio Service	E. Zapata
Chillán	Instituto Seroterápico	H. Rubilar
Maule	Roa y Cía.	J. Martínez
Concepción	Bresler y Cía.	A. González
Concepción	The National Cash Register	N. Panabotti
Cherquenco	Youngman y Berliner	A. Lara
Cherquenco	Podbielski	E. Ready
Lautaro	Takayasu Hombo	W. de Ugarte
Los Angeles	Fidel Martínez	J. Anabalón
Paillaco	Otto Díaz	A. Alvarado
Concepción	Costábal, Echeñique y Cía. Ltda.	J. Palet
Concepción	Armando Moreno	A. Monckelburg
Concepción	Cucurella y Cía. Ltda.	F. Gorsmann
Pto. Montt (2)	Carlos Knauer	T. Bluck y otr.
C. Condell	César Herranz y Hno.	R. Becker
Curanilahue	A la Ville de Nice	D. Ebespergue

A MAPOCHO

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Calera	Miguel Jaikin	C. Cáceres
Los Andes	Kulenkampff, Knoop y Cía.	A. Petrowich
Los Andes	Estación Experimental	G. Cornejo
Los Andes	Yodat Abud	F. Cerutti
Los Andes	Flores y Kersting	R. Espinoza
Las Hortensias	Editorial Zig-Zag	A. Castro
Temuco	S. A. C. y de R. Cardone Hnos.	G. Cortés
Ovalle	S. A. C. y de R. Cardone Hnos.	C. Rojas
Ñiquén	Herman Hnos y Cía. Ltda.	G. Cortés
Rengo	Ind. Elec. y Musical "Odeón"	R. Vargas
Illapel	Tomás Carrada	O. de Geisse
Ovalle	César Herranz y Hno.	E. Muñoz
Domeyko	Herman Hnos. y Cía. Ltda.	E. Muñoz
Domeyko	Eyquén y Benoit	A. Benacher
Domeyko	Antonio Richart	H. Vega
Inca de Oro	Carlos Cesarman	O. Gacitúa
P. Hundido	Cristóbal Vallejos	M. Godoy
P. Hundido (2)	Gath y Chaves Ltda.	L. González
San Pedro	Gath y Chaves Ltda.	C. Arancibia
Ovalle	Eduardo Hortal	E. Pérez
Puerto	Eduardo Hortal	B. Quevedo
V. Alemana	Clodio Brito	J. Reinare
Lota	Ernesto Godoy	J. Haes
Concepción	Woerner y Cía.	R. Ortiz
Puerto	Instituto Bacteriológico	A. Sepúlveda

LA NACION
Santiago de Chile, martes 8 de abril de 1941.
HORACIO HEVIA LABBE
Presidente
Domingo Melfi D. Director
Eleodoro E. Guzmán F. Gerente

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Tienen que ser alentadores para la conciencia pública los resultados obtenidos en la reciente elección de regidores en todo el país. La opinión puede sentirse satisfecha de la actitud del Gobierno, que, una vez más, ha dado una prueba fehaciente de su imparcialidad y de la absoluta prescindencia que ha observado hasta hoy en todas las luchas electorales. El pueblo elector ha sabido responder a esta firme y patriótica actitud, en forma por demás digna de elogios, y ha sabido hacer uso de su derecho en forma libre y sin coacciones. Puede, pues, considerarse esta elección como un nuevo triunfo de los principios democráticos y como un éxito más que alcanzan las fuerzas políticas que intervienen en los asuntos públicos de la nación.

Se ha comprobado ya que el triunfo de los partidos de Izquierda ha sido rotundo e innegable. Y no podía ser de otra manera, ya que en cada uno de los comicios que se han realizado últimamente ha podido establecerse, de manera inequívoca, en qué forma ha aumentado el número de los ciudadanos que, con concepto cabal de sus deberes y de sus derechos, apoya y protege, por medio del sufragio, los principios de redención social que informan los nuevos programas de libertad y de justicia.

A los candidatos que han triunfado en la reciente lucha eleccionaria les corresponde una grave y delicada responsabilidad, y, si bien se mira, esta responsabilidad tiene que ser aún mucho mayor para aquellos que van a tomar en sus manos los destinos comunales de la capital de la República. Superfluo sería establecer, uno a uno, los motivos que nos inducen a hacer esta espontánea recomendación, pues para nadie es desconocido el desacierto y la pasmosa indiferencia con que, hasta hoy, han sido manejados los más importantes intereses de la ciudad. Si la ley de Comuna Autónoma no ha rendido los frutos que de ella podían esperarse con justificada confianza, no es porque ella haya fallado en la esencia misma de su aplicación o en los resortes de su procedimiento; es que han fallado los hombres encargados de aplicarla y de darle realidad y consistencia, puesto que, antes de mirar el bien de la colectividad, se han empeñado ellos en contemplar la satisfacción de sus propios intereses políticos o en propiciar el éxito de una situación ideológica o de grupo.

Lo que la capital de la República necesita son hombres desinteresados y austeros, que la libren de la opresión de las camarillas y de la ineficacia de las luchas partidistas; funcionarios que se dediquen al ornato, a la limpieza y a la salubridad públicos, antes que a las encrucijadas y a las disputas estériles; municipales, en fin, que hagan del Municipio un organismo de vida y no un destemplado comercio espectacular. Por fortuna, entre los nuevos regidores elegidos hay muchos que han probado su capacidad y su espíritu público en toda clase de servicios. A ellos les corresponderá la pesada pero ennoblecedora tarea de enmendar las viejas prácticas y de dar a esta desgraciada comuna los beneficios colectivos que ha venido esperando tan prolongadamente.

Sería ésta la mejor manera de consolidar y hacer más espléndido un éxito que, para ser completo, necesita el corolario de una ostensible realidad. Nada habríamos ganado con un triunfo eleccionario si al valor de lo que han resuelto las urnas no se añaden los beneficios que ellas imponen.

Represión del tinterillaje

Durante la última sesión celebrada por la Asociación de Abogados se trató extensamente sobre el ejercicio ilegal de la profesión.

Este problema debe haber comenzado a interesar a los profesionales, quizá desde el funcionamiento del primer tribunal de justicia. Y no tememos hacer esta afirmación, porque el tinterillo no puede haber adquirido ni la práctica ni los medios vedados de que se vale para ejercer su oficio, si no tuviera a su haber una larga tradición.

El rábula no sólo constituye un permanente quebradero de cabeza para profesionales y magistrados, sino que ha llegado a cimentar su prestigio entre los delincuentes, porque ha logrado especializarse en todos los recursos legales que pueden entorpecer o dilatar un juicio, y en todos los artículos de los Códigos que se prestan para interpretaciones dudosas.

En Chile es muy rara la ley que se dicte en beneficio exclusivo de la gente honrada. En toda disposición legislativa siempre se dejan uno o varios artículos mal definidos o peor redactados. No nos atrevemos a pensar que se haga intencionadamente, pero, con o sin ánimo preconcebido, nuestra legislación, especialmente la dictada en estos últimos años, hay ocasiones en que llega a constituir un acertijo.

Y de todas esas imperfecciones legales se aprovechan los tinterillos para actuar al margen de las normas establecidas por el Colegio de Abogados.

Pero en donde es más notoriamente perjudicial el oficio rabulesco, es en la substanciación de los juicios criminales. La imperfección de los Códigos de Procedimientos permite al tinterillo usar y abusar de las libertades incondicionales, de los traspasos a casas de salud y de los recursos dilatorios que eternizan las sentencias. Y, desgraciadamente, los magistrados casi nunca pueden oponerse a los escritos que en nombre de sus defendidos presentan los tinterillos, porque casi siempre están ajustados a derecho, y existe alguna disposición de los Códigos que las autoriza con plena patente de legalidad.

Todas estas consideraciones, y muchas otras que dicen relación con la competencia ilegal que los tintenillos hacen a los profesionales, obligan a que los legisladores adopten medidas drásticas en contra de todos los que ejercen este oficio.

No hay sala de tribunal ni magistrado sentenciador que no viva bajo la presión de esos escritos presentados por los reos, pero en los cuales todos advierten la mano práctica y dolosa del tinterillo de profesión.

Se ha hablado, durante años, de la necesidad imprescindible de legislar sobre la materia, y la verdad es que causa extrañeza el que jamás se haya logrado ni siquiera la presentación de un proyecto que pueda interesar a las Comisiones de las Cámaras. Sobre todo cuando, en la mayoría de los casos, un crecido número de parlamentarios son abogados, y deben, por consiguiente, ser los más directamente afectados por la anomalía que se desea corregir.

SERIA MODIFICADO EL REGLAMENTO DE LEY DEL PERSONAL DE HACIENDA

Hemos tenido conocimiento que se estudian actualmente algunas modificaciones al Reglamento de la ley que mejora la situación económica del personal y los servicios del Ministerio de Hacienda, conforme ideas expresadas por S. E. el Presidente de la República, y con el objeto de que esta ley sea promulgada lo antes posible.

GIBRALTAR Y LOS ESPAÑOLES

POR LUIS ARAQUISTAIN

Luis Araquistain es, sin duda, uno de los grandes periodistas españoles del momento. Su actuación ha sido siempre puesta al servicio de la justicia y de la verdad, y nunca ha podido encontrarse en él claudicación alguna, tanto en su obra de escritor como en su obra de periodista. Araquistain es dueño de una cultura vasta, de un estilo vigoroso y candente; de un conocimiento profundo de los manejos mundiales, hábil y experto en el dominio de los problemas europeos y de las figuras más esenciales de la política internacional. El ex Embajador de la España Republicana en Francia, y obrero estibador en el puerto de Buenos Aires en los años difíciles del comienzo de su carrera, traza en este artículo que damos, escrito desde Londres, en donde reside, un esquema definitivo del problema de Gibraltar, hoy en inquietante actualidad.

Londres, enero de 1941.

El ansia de que Gibraltar sea restituído a España no deja dormir a los españoles. Esta es, en pocas palabras, la tesis de varios artículos y notas que vengo leyendo últimamente en la prensa inglesa. No me incumbe discutir la intención política mas o menos implícita en estos alegatos; pero, a fuer de hombre que pone la verdad por encima de todo, siento el deber de decir y probar que la tesis aludida es completamente falsa. A la inmensa mayoría de los españoles Gibraltar no les quita el sueño. No consideran el Peñón como una tierra irredenta. No les duele "como una espina clavada en su carne". No es un problema sentimental, sino una posición estratégica, un exponente de poder, que de momento no interesa al pueblo español ni le ha interesado desde hace más de siglo y medio, o si le interesa, es en sentido muy diverso al indicado.

Si Gibraltar no pertenece hoy a España, la culpa principal es de la dinastía borbónica, que en la persona de Felipe V, nieto de Luis XIV, vino a ocupar el trono español a la muerte del idiota Carlos II, y que, por servir a la política hegemónica de Francia, provocó una guerra europea, la guerra de sucesión, que duró nueve años: de 1702 a 1711. Cuando en 1704. Inglaterra se apoderó de Gibraltar más que una conquista fué la ocupación, casi sin lucha, de una plaza militarmente abandonada. Dos siglos de vertiginosa decadencia habían dejado los territorios de España a merced del primer transeúnte internacional.

Felipe V pudo no haber aceptado la paz de Utrech de 1713 sin la devolución de Gibraltar, y no lo hizo. Seguramente en aquel momento Inglaterra hubiera renunciado a Gibraltar por cualquier minúscula posesión española de América o de Africa, y, tal vez, por nada, pues nadie podía valorar entonces toda la importancia estratégica del Peñón. Pero el Rey extranjero de España y su abuelo el francés quisieron, sin duda, compensar a Inglaterra por haber roto su alianza con Carlos VI de Alemania, que era el otro pretendiente a la sucesión española, y reconocido a Felipe V. Gibraltar y algunas concesiones comerciales en las colonias españolas de América debieron parecer a los dos Borbones un precio risible a cambio de la paz y un trono. La corona de España era lo único que les interesaba, no uno de sus áridos promontorios.

Hubo más tarde varias ocasiones en que Inglaterra se mostró propicia a ceder Gibraltar. En 1717 los Borbones de España se lanzan a la reconquista de los dominios de Italia, perdidos por el tratado de Utrech. Eso era la guerra con Austria y, probablemente, otra guerra europea. Para evitarlo, Inglaterra y Francia hacen varias ofertas a Felipe V., entre ellas la devolución de Gibraltar y Menorca, si desistía de la aventura italiana y volvía a la paz. El Rey de España rehusa; prefiere unos reinos italianos para su descendencia a la recuperación de esas dos posesiones españolas que le parecían bien poca cosa en comparación con Nápoles, Sicilia y Cerdeña.

De 1779 a 1781 Inglaterra, a la sazón en lucha armada con sus colonias de América, ofrece Gibraltar por Puerto Rico o Guadalupe (francesa), a cambio de la neutralidad y eventualmente el concurso de España; pero el gobierno español se niega a canjear su isla antillana, alegando que era parte integrante del territorio de España, y olvidando que análogos sentimientos podían aducir los ingleses respecto a Gibraltar. Las negociaciones se arrastran trabajosamente en todo ese tiempo, que España pierde de un modo lastimoso, hasta que Inglaterra reconoce la independencia de sus colonias y los torpes gobernantes españoles pierden, con esa ocasión única, la mejor coyuntura de recobrar el Peñón por vía diplomática. Con un poco menos de codicia y un poco más de habilidad por parte de los gobiernos de España durante el siglo XVIII, es probable que Gibraltar fuera hoy tierra española.

En todo el siglo XIX Gibraltar es un punto muerto en la política exterior de España. Apenas habla nadie, ni piensa, en ese problema. Tantos fracasos militares y diplomáticos por resolverlo favorablemente, cuando era posible, convierten esta cuestión, a los ojos de los españoles, en un hecho consumado, sin retroactividad histórica, como la pérdida de Portugal y de las colonias de América.

En 1899 parece ser que hubo una negociación angloespañola en torno de Ceuta, pero sin resultado. Durante la guerra de 1914-1918 se habló en la prensa española de una posible permuta de Ceuta por Gibraltar, pero en sentido desfavorable. A juicio de un eminente político conservador español (según Albert Mousset en su libro L'Espagne dans la politique mondiale), ofrecer Gibraltar por Ceuta era ¡cómo querer cambiar un reloj de plata por uno de oro!

En 1907, en ocasión de la visita de Eduardo VII a Alfonso XIII en Cartagena, se concertó un acuerdo entre Inglaterra, España y Francia, por el cual los tres países se obligaban a no ceder por venta, arrendamiento o canje, ninguna isla, ningún puerto, ni ningún territorio de las costas de sus posesiones en Europa y Africa. Por este convenio de Cartagena, España renunciaba de nuevo tácitamente a Gibraltar. Esta renuncia se confirma en el tratado de Marruecos de 1912.

En septiembre de 1916 el líder conservador Antonio Maura, en un discurso, alude, sin citarla expresamente, a la entrega de Gibraltar y Tánger como condición para que España entrase en la guerra al lado de Inglaterra y Francia; pero cuando, poco después, toma el poder no vuelve a ocuparse de ese programa. Algo parecido le ocurre al general Primo de Rivera: en 1917 pronuncia un discurso en Cádiz pidiendo la devolución de Gibraltar; pero durante la dictadura de 1923 a 1930 se olvida hasta de la existencia de esa roca.

De Gibraltar se habla un poco en España en 1918; pero es el austríaco conde Andrassy, ex Ministro de Negocios Extranjeros austro-húngaro, en unas declaraciones a la prensa, y algunos periódicos alemanes que las comentan favorablemente, quienes lanzan primero la idea de que España debía asistir a la futura conferencia de la paz y plantear allí el tema de la devolución de Gibraltar. Sólo algunos periódicos españoles, pagados por los alemanes, picaron en el anzuelo. A la opinión pública le era indiferente el asunto. Tal es, muy resumida, la historia política de Gibraltar en España desde su ocupación por Inglaterra. Si a los gobiernos no les interesaba esa posesión o, interesándoles, la aceptaban como una pérdida definitiva, menos había de preocupar al resto del país, curado, como Don Quijote, de libros de caballería y aventuras, y resentimientos históricos. Ni en los archivos diplomáticos, ni en el Parlamento, ni en la prensa, ni en los programas de los partidos, ni en los mejores historiadores de España vuelve a ser Gibraltar un tema palpitante desde fines del siglo XVIII, en que los españoles le dan la última embestida militar (sitio de 1779 a 1783).

Apenas si, de tarde en tarde, se oye alguna voz aislada, como la del gran historiador de la cultura española Menéndez y Pelayo, o como la del gran ensayista Angel Ganivet. Menéndez y Pelayo, que escribió muchos millares de páginas sobre España, sólo dedica (en su Historia de los heterodoxos españoles) unas líneas a Gibraltar, del cual apenas dice más que "fué la primera tierra ibérica en que libremente imperó la herejía, ofreciendo fácil refugio a todos los disidentes de la península de los siglos XVIII y XIX, y centro estratégico de todas las operaciones de la propaganda angloprotestante".

Es cuanto se le ocurre deplorar a este ultraespañol, católico fanático. Fuera Inglaterra un país dominado por la iglesia católica, y Menéndez y Pelayo no se hubiera dolido probablemente de que la plaza de Gibraltar sea inglesa. En esto casi coincidía con la única condición que Felipe V puso en el tratado de Utrech (artículo 10): que Inglaterra prohiba "vivir en la dicha villa de Gibraltar a ningunos moros ni judíos". ¡La Inquisición, que existía en tiempos del Borbón francés, y que Menéndez y Pelayo quería restablecer a fines del siglo XIX, no tenía fuero en Gibraltar! Gran desgracia y causa bastante para crear un irredentismo.

Angel Ganivet es quizá el español que ha escrito más hondas palabras sobre Inglaterra y el Peñón. "Antes de alegrarse infantilmente del hundimiento de un poder— dice en su **Idearium español**—, hay que pensar en el poder que va a substituirlo: nosotros no podemos ser los herederos de Inglaterra; y hemos de ver quién ha de heredar a Inglaterra, en caso de que mediante una coalición se llegara a desbancarla. Mil soluciones son posibles y ninguna es tan clara como el statu quo, ni más favorable tampoco . . . España es, después de Italia (esto lo escribía en 1896), la nación más interesada en que se conserve, por largo tiempo aún, la supremacía naval de Inglaterra... España no puede buscar el amparo de este o aquel grupo político de Europa para procurar el rescate (de Gibraltar) por la fuerza, porque este servicio costaría demasiado caro y haría tan patente nuestra debilidad como la actual situación". ¿No parecen escritas estas palabras para el momento presente? ¿No leen ya en España a sus pensadores más clarividentes?...

Hay otro escritor, Julián Juderías, nacionalista español ciento por ciento, autor de **La Leyenda negra** (la supuesta leyenda negra contra España), del cual son las siguientes palabras, tomadas de su folleto **Gibraltar**, publicado en 1915: "España hace tiempo, mucho tiempo, que ha renunciado al bello ideal de poseer nuevamente la plaza de Gibraltar, y no hay español que se atreva a esperar la realización de semejante venturoso sueño... España no vuelve ya a insistir en sus pretensiones; se resigna, y la recuperación de Gibraltar se convierte en un sueño, tanto más imposible de realizar cuanto más grato y más halagador para su amor propio nacional".

Con menos profundidad que Ganivet, estas palabras reflejan el sentir de la inmensa mayoría de los españoles. Gibraltar, es a lo sumo, un sueño; para muchos ni siquiera eso; para otros, como Ganivet, cualquier cambio sería un peligro mayor que la situación actual.

Es probable que hoy la mayor parte del pueblo español no sea ya ni siquiera indiferente al hecho de Gibraltar, y que sin haber leído a Ganivet piense, como él, o sienta inconscientemente, que Gibraltar es el símbolo del poderío británico y que España, ahora antes que la Italia ambiciosa e infidente de Mussolini, es la nación más interesada de Europa en que se conserve, por largo tiempo aún, la supremacía naval de Inglaterra. Y quién sabe si en 194.... como en 1808, España no será también el primer país de Europa dispuesto a poner este pensamiento o sentimiento en acción, si alguien la fuerza a un rumbo contrario a su interés nacional y vital.

L. A.

Sismología guerrera

Por ROMERA.



La erupción "balkánica".

El libro británico

A iniciativa del Instituto Chileno-Británico y bajo los auspicios de esta misma entidad y de la Comisión Chilena de Cooperación Intelectual, se inaugura hoy, en la Sala Chile del Museo de Bellas Artes, la Exposición del Libro Británico, en la que, a través de 2,500 volúmenes, aparecen condensados los más variados aspectos del pensamiento, de la ciencia y de la sensibilidad ingleses.

Nadie ignora la influencia que la mentalidad británica ha ejercido sobre la evolución de la filosofía y de la literatura. En el curso de los siglos, nada de cuanto interesa al hombre ha escapado a su curiosidad mental y a su afán de investigación. Desde los más abstrusos problemas teológicos, hasta la sensación indefinible que los sentidos experimentan ante el espectáculo de la belleza del mundo, todo ha sido explorado por sus pensadores y sus poetas. E igualmente, todo ha sido entregado a la sed de saber y de emoción de un público refinado y exigente.

Así, el libro británico abarca un universo plural y complejo, en el que un viajero inexperimentado arriesgaría extraviarse con facilidad. Por eso, los organizadores de la presente exposición la han dividido en zonas múltiples, que permiten un examen ordenado y sin fatiga, y facilitan la búsqueda de aquellos compartimientos que más interesan al visitante ávido y curioso de información.

Porque, si es sabido de todo el mundo que el más grande autor trágico nació bajo las brumas que cubren el cielo de las islas, si nadie ignora que un Newton y un Darwin pensaron y escribieron en la misma lengua que aquél, si todos sabemos dónde ubicar a Byron y a Sheley, y si —más cerca de nuestros días — un Wells, un Shaw, un Huxley, necesitan apenas ser traducidos para influenciar nuestra concepción de la belleza, hay aspectos de la producción literaria inglesa cuyo conocimiento no es menos familiar.

La literatura técnica, que pone el acento sobre problemas apasionantes y hoy más que nunca actuales; la obra de divulgación de los grandes clásicos; la iniciativa que tiende a poner al alcance del hombre de cultura no especializada, sin que pierdan nada de su substancia ni de su esencial profundidad, los más adustos y difíciles problemas, nos muestran — en esta exposición— el universo múltiple, y siempre renovado y curioso, en que se mueve el libro británico.

Al lado de esas manifestaciones, la literatura infantil, el volumen escrito e impreso para las pupilas, el cerebro y la sensibilidad del niño, nos dirán la importancia que la formación del alma de los pequeños — la misma alma que perdurará en el tiempo y hará los héroes del mar y del aire— tiene para esta raza que, a primera vista, puede parecer fría y distante. Las primorosas colecciones hechas para la delectación de quienes no saben aún que la vida puede ser una hecatombe, nos dirán mucho más sobre las virtudes de la Inglaterra adulta que cien bibliotecas de elogios y de propaganda.

Ha hecho bien el Instituto Chileno-Británico en tomar la iniciativa que comentamos. Ella nos abre nuevas perspectivas sobre un mundo que no conocíamos suficientemente.

CAUSAS QUE AFECTAN LA INDUSTRIA Y EL TRABAJO EN ESTADOS UNIDOS

La Asociación Nacional de Manufactureros e Industriales de Estados Unidos de Norte America, acaba de publicar un interesante informe, en el cual hace un prolijo análisis sobre lo que ellos llaman "Las once falsas aseveraciones", las cuales han sido las causas principales, tanto de la restricción del trabajo para los empleados, como también del restablecimiento de la industria en general.

Malcolm Muir, presidente del comité de estudio de las causas de la depresión, ha afirmado lo siguiente:

"El factor principal que ha evitado el restablecimiento económico substancial en Estados Unidos, durante los últimos años, ha sido la insistencia con que se han propagado ciertas aseveraciones absolutamente falsas, las cuales se han reflejado tanto en la legislación como en el criterio de algunos grupos de importancia en la nación".

Este informe refuta con hechos y a la luz meridiana de las estadísticas, las once aseveraciones absolutamente falsas a que se refiere dicha Asociación. Iniciamos hoy la publicación de algunos de estos informes que estimamos de interés.

NO ES EFECTIVO QUE LAS FORTUNAS Y LAS RENTAS EN ESTADOS UNIDOS ESTEN CONCENTRADOSE PROGRESIVAMENTE

Sería absurdo sostener que las fortunas están distribuídas por parejo en este o cualquier otro país del mundo. Pero la afirmación de que las fortunas están haciéndose más concentradas, no puede ser sostenida con estadísticas. Al contrario, las más recientes investigaciones demuestran que las fortunas en Estados Unidos están hoy más ampliamente distribuídas que hace diez años.

Muchas personas piensan que la fortuna significa dinero en el banco o acciones y bonos. En realidad, lo que llamamos riqueza es algo mucho más fundamental. Es todo lo que poseemos, que puede ser negociado o que produce renta. Nuestra ropa, nuestros libros, nuestra casa o nuestro automóvil y la mayor parte de los objetos materiales que hemos adquirido, forman parte de nuestra fortuna individual. Asimismo, nuestras utilidades por dinero invertido en hipotecas, acciones, bonos o pólizas de seguro. Tenemos, también, los capitales que producen rentas, tales como máquinas, fábricas, haciendas, minas, capital que nos capacita para producir mayor fortuna en la forma de productos para la venta.

Hay mucho de exageración en las afirmaciones populares respecto a la proporción de las fortunas que se encuentran en poder de una reducida mayoría de la población. Por ejemplo, se dice que unas cuantas familias, en una proporción del 2%, más o menos, poseen el 80% de las fortunas. Esto es enteramente falso. No ya el 2% sino el 45% de las familias está en posesión del 83% de las fortunas de este país, según un reciente estudio practicado por el doctor Willford I. King, ex presidente de la Asociación Americana de Estadísticas.

El doctor King afirma que dos tercios de todas las familias en el país (65.7%), cuyas fortunas fluctúan entre US. $ 2,000 y US. $ 10,000 por familia, poseen el 40.3% de las fortunas privadas. A estas familias pertenece solamente el 22.4% de todas las acciones, pero ellas son dueñas del 58.4% en efectivos domésticos o de otra índole; del 47.3% en automóviles, y del 56.5% en reservas por seguros de vida.

Hay otros ejemplos de la difusión de fortunas. Mas de 10.500,000 familias en el país tienen sus hogares propios, por un valor de trein mil millones de pesos, y más o menos 3.900,000 hacendados trabajan en haciendas propias, avaluadas en $ 17.000,000, excluyendo deudas. Estos mismos hacendados tienen US $ 8,000.000,000 invertidos en útiles de labranza y ganado.

Las cifras solas indican cuán difundidas están algunas nuevas formas de fortuna que ni siquiera existían veinte o treinta años atrás. En más de 25.000,000 de casas, o sea, el 75% de todos los hogares del país, hay instalaciones eléctricas que permiten el empleo de miles de modernos artefactos. Las 32.500,000 familias de América tienen 37.900,000 radios en sus hogares, sin contar los 7.400,000 aparatos portátiles o de automóvil; 23.289,000 planchas eléctricas; 14.579,000 máquinas eléctricas para lavar ropa; 11.835,000 barredoras eléctricas y 2.510,000 cocinas eléctricas.

Estos datos, confirmados, son sólo unos pocos de todos los que demuestran la difusión de la riqueza en Estados Unidos.

Con frecuencia se afirma que las entradas de la nación están concentrándose cada día más en manos de las personas adineradas y que la parte de estas entradas que recibe el trabajador va disminuyendo. O, en otras palabras, que los pocos que obtienen rentas de su capital están recibiendo mayor utilidad de las empresas privadas, en tanto que la gran mayoría del pueblo, cuya renta es el producto de su trabajo, recibe cada día menos. Si esto fuera verdad, las rentas obtenidas del capital diferenciadas de sueldos y salarios, representarían una ascendente proporción de utilidades en todas las empresas particulares durante un período de años. Estudiemos las estadísticas.

Las investigaciones practicadas demuestran que las utilidades de la producción privada van beneficiándo, en proporción ascendente, a los trabajadores asalariados.

Tanto los empleados a sueldo como los que trabajan por cuenta propia, hacendados, dueños de tiendas, etc., han estado recibiendo, desde los comienzos del siglo, del 85% al 90% de las utilidades obtenidas por las empresas privadas del país. Según el Consejo Nacional de Industrias, el por-

(PASA A LA 5.a PAG.)

TRATADO DE COMERCIO ENTRE CHILE Y ESPAÑA

Se entrevistó con el Canciller el Embajador de España, Excmo. señor Marqués de Luca de Tena, para conversar acerca del proyecto de Tratado de Comercio de su país con Chile.

El Embajador dió a conocer algunos detalles del pensamiento de su Gobierno sobre esta materia, que el Canciller quedó de estudiar.

EMBAJADOR ALEMAN CON EL CANCILLER

En la mañana de ayer visitó al Ministro de Relaciones Exteriores el Embajador de Alemania, señor Barón von Schoen para tratar acerca de la repercusión de la guerra en Sud América.

Además, el diplomático alemán informó al Canciller respecto del desarrollo de las operaciones militares en Europa y le comunicó el estado de guerra de su país con Yugoeslavia.

También inquirió noticias sobre el estado de las conversaciones con el representante de Dinamarca en lo referente a los barcos daneses.

Facilidades en Panamá

Se acaba de suscribir un acuerdo entre Estados Unidos y México sobre concesiones para la navegación aérea a través de los territorios respectivos. El acuerdo reduce a la petición de un simple permiso, solicitadó con 24 horas de anticipación, todas las formalidades que anteriormente existían entre ambos para permitir el paso de aviones militares, de una y otra procedencia.

El tratado favorece particularmente a Estados Unidos, que busca, en la ruta de México, el camino más corto para comunicarse con el Canal de Panamá, desde sus bases de la costa occidental, sobre todo en caso de un conflicto en el Pacífico.

Naturalmente, los mexicanos obtienen la seguridad de un mejor sistema de defensas en sus vecindades, para el caso de un ataque desde ultramar, y contribuyen, por otra parte, a facilitar la vigilancia del Canal, que permita, a la vez, las comunicaciones de su comercio exterior.

Las cancillerías sudamericanas han observado atentamente las negociaciones de esta naturaleza que se vienen desarrollando entre Estados Unidos y México, y que tienden, en definitiva, a solucionar todas las dificultades existentes entre ambos. Queda por ver ahora si en el curso de estas conversaciones los mexicanos plantearán a Washington lo que en diciembre de 1940, a raíz de las conclusiones de la Conferencia Interamericana de Navegación, propusieron simultáneamente Chile, Perú y Ecuador, o sea, la otorgación de peajes preferenciales para los navíos mercantes de estas nacionalidades, petición que parece bastante lógica si se recurre a la colaboración interamericana para la protección de la mencionada obra.

En esa fecha, el asesor jurídico del Departamento de Estado, Green Hackworth, declaró la imposibilidad de tal proyecto a causa del tratado anglo-norteamericano de 1901, que prohibe las preferencias a todo país, aun a Estados Unidos. Pero esta invocación, sin duda, pareció entonces, y lo parece ahora, bastante anacrónica, ya que las cosas han cambiado fundamentalmente en los últimos tiempos. La política norteamericana y de las demás naciones del Hemisferio se dirige hoy, con espíritu realista, hacia una colaboración económica, en todos los aspectos, entre los países americanos, que se hará muchísimo más necesaria aún después de la guerra. Si Estados Unidos ha llegado a obtener posesiones británicas en el Hemisferio Occidental, en pago de su ayuda que proporciona a Inglaterra en estos momentos, no parece difícil que pudiese obtener de ella la cancelación de los obstáculos que impiden acceder a la petición formulada por Chile y otros países, en relación con las tarifas del Canal. Las negociaciones sobre concesiones aéreas, bases navales, etc. pueden dar pie a nuevos intentos para conseguir lo que se inició en la Conferencia Interamericana de Navegación el año pasado.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

CASA UTJES
COCHES para GUAGUAS
SILLAS de PASEO
JUGUETERIA
ARTURO PRAT 331
TELEFONO 62729

BALANCINES 5 Y 20 TONELADAS entrega inmediata, precios rebajados. Amengual sur 174, Pila.

ARTICULOS ELECTRICOS PRECIOS bajos. Marcel. San Pablo 1143 10 Mayo

PARA TALLERES MECANICOS hay en existencia y por llegar tornos, cepillos mecánicos, taladros, prensas excéntricas. Hamdorff y Cía. Santiago. Morandé 884. Casilla 9591. 16 Abr.

PARA BARRACAS MADERERA Y Mueblerías, hay en existencia toda clase de maquinarias, con sus accesorios y repuestos. Hamdorff y Cía. Santiago. Morandé 884 Casilla 9591. 16 Abr.

ESPECIALIDAD EN REPARACIONES motores eléctricos. 10 de Julio 316.

SE OFRECE ROMANA PARA carne 500 kilos, correas de goma para transmisiones, prensa para tablas cajones, máquina para fabricar barriles, madera. Hamdorf y Cía. Santiago. Morandé 884. Casilla 9591. 16 Abr.

TECLES, CALDEROS, TRANSMIsiones, descansos, poleas, correas y taladro, ocasión vendo. Phillippi 36. 6 Myo.

23.-Máquinas de escribir y coser.

COMPRO MAQUINA COSER. TEléfono 67363. 9 Abr.

COMPRO MAQUINA ESCRIBIR. Bandera 517. abril 16.

COMPRO MAQUINAS COSER También empeñadas voy domicilio Lira 933. Teléfono 51370. 12 Abr

MAQUINAS SINGER (TAMBIEN empeñadas), compro.— Mac Iver 162. Teléfono 64392. 26 Ab

VENDO CHALET QUINTA. SANTO Domingo 3620. 14 abril.

24.-Muebles, menajes y artículos sanitarios.

AUSENTANDOME VENDO URgentísimo $ 350, dormitorio, otro $ 580 amoblado, comedor $ 490, hall confortable, salita ropero, mesa, sillas. Lira 364. 22 Abr.

OCASION! VENDO AMOBLADO Salón Luis XV en perfecto estado, Catedral 1773, verlo de 4 a 6 P. M. 16 Abr.

MUEBLES VENDO OCASION. Juegos comedor y hall completos, muy buen estado uso. San Diego 111. 6 Abr.

¡¡¡LAVAPLATOS ENLOZADOS!!! especiales, corrientes, precios bajos, tiene Fábrica "Mérida". Chacabuco 12. 5 my.

¡¡¡COCINAS ECONOMICAS!!!, realiza una gran partida la antigua Fábrica "Mérida". Chacabuco 12. 5 my.

FABRICA RESORTES, HUINCHAS para muebles, materiales para tapiceros, micros y autobuses. Manuel Bernal, Chiloé 1148. Teléfono 50364. 6 abr.

OPTICA
Novedades en anteojos y lentes
AHUMADA 268
ROTTER

ANTIGUA FABRICA "EL PORvenir" Sazié 2450, teléfono N.o 93820. Muebles modernos macizos, dormitorios, comedores, escritorios, halls etc. Grandes facilidades, $ 100 pie y 20 mensualidades. Especiales profesorado .. 31 Abr

¡¡VIAJE URGENTISIMO!! DORmitorio. Salita $ 300. Catres fierro-bronce. Cochecuna. Marquesas modernas $ 120. Roperos. Peinadores. Colchones $ 50. "Singer" Aparador. Vitrina. Comedor. Sillas $ 70. "San Martín 945". 6 Abr.

¡¡URGENTE!! DORMITORIO, COmedor, confortable, marquesa, varios, Carmen 790. 19 Abr.

¡¡POR VIAJE!! VENDO DORMItorio, comedor confortable, moderno. Nataniel 681. 19 Abr.

CONTRA DOLOR DE CABEZA Obleas Chinas Li-Wu-Pat. mayo 5.

COCINAS-GAS, COCINAS ECONOmicas, vendo pagaderas mensuales. Huérfanos 920, 4.o piso, oficina 40. 6 Abr.

CATRES, MARQUESAS, COCHEcuna, sillitas paseo, vendo cuotas mensuales. Huérfanos 920. 4.o piso, oficina 409 6 Abr.

¿QUIERE VENDER BIEN SUS menajes o muebles sueltos? Envíelos a la Casa de Remates Morales, Avenida Bernardo O'Higgins 383, teléfono 65635. Anticipase 50 por ciento. Liquidaciones rápidas. 24 Abr.

COCINA GRANDE VENDO. MOrandé 667.

FAMILIA EXTRANJERA VENDE urgentísimo $ 380, dormitorio, otro con marquesa $ 580. Amoblado comedor $ 490; hall confortable; salita, marquesas, mesa, sillas, ropero. Lira 933. 13 abr.

REGIO LIVING. HALL CON cojines. Santa Rosa 745. 21 Ab.

COMEDOR LUJOSO ENCHApado, muy elegante. Santa Rosa 745. 21 Ab.

REGIO DORMITORIO ENCHApado en Palo Rosa, muy fino, con marquesa. — Santa Rosa 745. 21 Ab.

LINDO DORMITORIO TERCIAdo con marquesas. Santa Rosa 745. 21 Ab.

FAMILIA EXTRANJERA VENDE urgentísimo, dormitorio, 350; otro 420; comedor 570; hall confortable, salita, marquesa, mesas, sillas, roperos. Serrano 377. 17 A

"MUEBLERIA MODERNA" OFREce gran rebaja de precios durante el presente mes. Comedores, dormitorios, confortables todos modelos. Facilidades sin recargo. San Antonio 61. 23 abr.

¡OCASION! VENDO AMOBLADOS dormitorios, comedor, hall. Muebles sueltos. Delicias 2456. 24 abr.

COLEGIALES COLCHONES, lana, cotíes, crin, encontrarán en Colchonería Francesa refacción domicilio. San Diego 9. Teléfono 86259. 23 abr.

AUSENTANDOME VENDO URgentísimo $ 350 dormitorio, otro $ 580 amoblado comedor $ 490 hall confortable, salita ropero mesa, sillas, Lira 364.

NADIE PUEDE VENDERLE MAS barato, lindos amoblados mimbre colores fantasía, para hall, sillas, coches, andadores guaguas, coches-cunas, cochecitos para mu-

¡¡POR VIAJE!! VENDO DORMItorio comedor confortable, moderno. Nataniel 681 6 Abr

MUEBLERIA HOLLYWOOD: Bandera 166. Muebles modernos precios bajos. Facilidades, sin fiador 15 abr

PARA LAVAPLATOS: BARATOS Fábrica Mérida Chacabuco 12 abril 11

¡¡¡MUEBLES NORMANDOS!!! ofrece su fabricante "Ignacio Brant" a precios sin competencia Riquelme 6. 14 Abr

CAMBIO MUEBLES ANtiguos viejos por modernos y doy facilidades Teléfono 51583. abril 11

¡¡¡BAÑOS!!! LA MEDIDA QUE necesite, tienda Mérida Fabricante: Chacabuco 12. abril 11

¡¡¡CALENTADORES GAS!!! CARbón, leña, construcción sólida, garantida. "Fábrica Mérida" Chacabuco 12. abril 11

¡¡¡MUEBLES PARA COCINA!!! construcción sólida, hechuras perfectas. Precios económicos. Fábrica. Chacabuco 13. abril 11.

COCINAS ECONOMICAS DEL FAbricante al consumidor. Cambios arreglos, pídalas a Perich San Alfonso 642. 10 Abr.

COCINAS ECONOMICAS VENDO cambio, arreglo. Voy a domicilio San Alfonso 22. Teléfono 92607. abril 7.

25.-Modas e interés para el hogar.

MODISTA, 15 AÑOS PRACTIca. Especialidad novias. Santiago 1165. 7 abril

¡Un momento, señora!
No piense más dónde comprar su abrigo o traje sastre. La:
"Maison Cecile"
le ofrece abrigos, trajes sastre de alta calidad a precios que no admiten competencia.
VISITENOS HOY MISMO:
"Maison Cecile"
SAN ANTONIO 388
¡NO CONFUNDIR!

SEÑORA: MANDE TEÑIR SU cartera o zapatos a la moderna tintorería Femina, Galería Teatro Principal, local 9. Calados bordados, plisados. abril 17.

¡¡¡PARA BANQUETES, FIESTAS sociales!!!, arriendo servicios: loza, cristales, manteles: servilletas y útiles de cocina: Antigua Casa Acevedo. — San Pablo 1009. Fono 63037. 15 Abr.

MAISON COTY. SOMBREROS modelos, Compañía 1378. 30 Abr

CASA OTTO. EXHIBICION SOMbreros, modelos Otoño, Invierno. Ultimas creaciones exclusivas de actrices elegantes. Precios convenientes. San Antonio 249.

SOMBREROS MODELOS, hechuras, transformaciones. Trajes. Fantasías. Estado 42. Departamento 607. 6.o piso. 10 abr.

TEJIDOS DE LANA FABRICA "Ausonia". Especialidad en chalecos para colegiales Monjitas 792 casi esquina San Antonio.

"FAJAS MARLENE" TRASLADOse 21 de Mayo 585. Sección pieles. Hechuras, transformaciones, oficina 9. 6 abr.

26.-Mudanzas y transportes.

FLETO CON CAMIONES MODERnos al sur, precio muy convenientes. Av. España 68.

27.-Negocios e instalaciones, compra y venta.

EJECUTANSE TODA CLASE INStalaciones para negocios. Economizará pidiendo presupuestos a Gálvez 128. 9 Abr.

VENDO ACREDITADA PELUQUEría. Matta 386. 7 Abr.

EJECUTANSE TODA CLASE INStalaciones, para negocios, economizará pidiendo presupuestos a Gálves 128. 6 Abr

BILLAR COMPLETO TALLADO. Vendo o cambio por joyas. Independencia 2527. 7 Abr.

SE VENDE PASTELERIA EN CAtedral 1789. Teléf. 66057. abril 6.

¿DESEA VENDER BIEN SU NEgocio o instalaciones, en remate o privadamente? Dé su orden a la Casa de Remates Morales, Avenida Bernardo O'Higgins 383, teléfono 65635. Anticipase 50 por ciento. Liquidaciones rápidas 24 Abr.

IMPERMEABLES DESDE $38.
CASACAS DESDE $80..
FABRICA ROSAS 1260

30.-Préstamos, acciones y bonos.

PROPIETARIOS: DINERO LISTO hipotecas presentando títulos negocios rápidos, propiedades urbanas y rurales. Del Río. Bandera 552. 8 abr.

CREDITOS LIBERALES en joyas, relojes. Kardonsky, Estado 384. abril 30.

¿NECESITA MAS RENTA?
Si su capital le produce una renta insuficiente, inviértalo en préstamos hipotecarios por intermedio de mi oficina y obtendrá la mejor renta y el máximo de seguridad.
Carlos Ossandón
BANDERA 168
30 Abril

DINERO PARA HIPOTECAS: desde $ 10,000, ofrece constantemente. Capitalistas encontrarán magníficas inversiones al mejor interés. Oficina Propiedades: Jorge Cristi Salamanca. Morandé 291 14 abr

31.-Productos medicinales.

"CEREBROL", ESTIMULANTE, eficaz, reanima personas debilitadas, exceso trabajo físico, mental. Base: Fósforo. 30 abr.

"GASTRISAN", RECOMENDADO para contrarrestar males estómago como acidez flatulencia, úlcera gástrica. Base: Anestesina, alcalinos. 30 abr.

GLOBULOS PERSICOS, INDICAdos desinfección, vías urinarias como aporte tratamiento, gonorrea. Base: Hexametilentetramina. Cubela. 30 abr.

CONTRA RESFRIOS: OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat. mayo 5.

AFECCIONES AL HIGADO, ENrefriamiento, etc., recomiendase TABLETAS JEWEL por su fórmula que contiene: aloes, jalapa extracto biliar, etc. Pídase en las Farmacias. 12 Abr

32.-Propiedades compran.

PROPIETARIOS: COMPRO PROpiedades chicas y grandes, siendo precio comercial, negocios rápidos. Del Río. Bandera 552. 8 abr.

PROPIETARIOS, NECESITO propiedades centrales para inversionistas. Del Río. Bandera 552. 8 abr.

COMPRO CASA CON 4 DORmitorios y demás dependencias. Dirigirse a A. B. G. Casilla 81 D.

COMPRAMOS PROPIEDADES. CAja Propietarios. Santo Domingo 1249. 15 Mzo 1942

$ 60.000 contado, compro casa Serrano a Castro. Tocornal 303.

CASA - QUINTA COMPRO O arriendo. Antonio Varas 411 (Estación). 7 Abr

33.-Propiedades venden.

28 MIL 14.30 X 47. COVADONGA esquina Francia, cierre ladrillo, garage, galpón, casa cuidador. Teléfono 87828. 8 Abr.

RAMON DEL RIO, BANDERA 552. Casilla 2313. Teléfono 69693. Oficina de compra venta, arriendos e hipotecas. Vendo propiedades de renta y residenciales: $ 350,000 calle Catedral ,dos pisos; $ 260,000, calle Serrano próxima 10 de Julio, apropiada renta e industria; $ 130,000, calle Chañarcillo, propiedad de renta; $ 150,000, calle Santa Rosa esquina comercial, dos casas y sitio, próxima Avenida Matta; $ 65,000, esquina comercial y casa, pasado Estación Central; $ 65,000, ubicada en Cartagena calle Fabres, dos casas, se venden en conjunto o separadas, cada una el valor indicado; 70,000 pesos, Juan Vicuña próxima Maule, dos casas; $ 50,000, Quintana próxima Pinto, propiedad de renta. Facilidades de pago. 8 abr.

TRAMITACIONES Y CONSTRUCciones por Cajas. Huérfanos 1294, of. 48. 6 abr.

SITIO QUINTA VENDO. AVDA Centenario 747 830 m2. en $ 26.000. Tratar: Juárez 688.

SITIO BARNECHEA. CENTRAL vendo. Huérfanos 1223. Of. 01. Fono 62975. 7 Abr

160.000 ÑUÑOA. JULIO PRADO 1865, esquina Tucapel, entre Irarrázaval. Avenida Salvador, casa ladrillo, todo servicio, entrada autos, galería, jardín, parrón sitio setecientos metros. Deuda Caja Previsión. Tranvías, góndolas, micro puerta, teléfono 45974. 8 Abr.

SITIO: PEDRO VALDIVIA, ENtre Castaños y Olmos 25x50, en $ 28.000, $ 15.000 contado vendese. Tratar: Sta. Isabel 051; desde lunes de 3 a 8. 30 mzo.

$ 68.000 VENDO A PARTICULAR o empleado cualquier naturaleza dos sitios avenida San Nicolás. $ 20.000, contado saldo deuda largo plazo Caja. Tratar: Avenida San Nicolás 1346. Teléfono 51105 31 Mzo

VENDEMOS PROPIEDADES. CAja Propietarios, Santo Domingo 1249. 15 Mzo 1942

VENDEMOS FUNDOS. CAJA Propietarios. Santo Domingo 1249 15 Mzo 1942

REPARAMOS PROPIEDADES. CAja Propietarios. Santo Domingo 1249. 15 Mzo 1942

34. Propuestas Públicas y Particulares

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS. — DEPARTAMENTO DE HIDRAULICA. — Se piden propuestas públicas para la construcción del aliviadero del Estero Las Pocitas, de Concepción, las que se abrirán el 10 de abril, a las 16 horas. Bases y demás antecedentes, en la Oficina de Partes. Santiago, 29 de marzo de 1941. — El Director del Departamento. 9 Abr

35.-Radios e instrumentos de música.

DE OCASION VENDO: PIANO DE estudio, una marquesa de plaza y media de lingue enchapada, en Santa Elvira 493. 15 Abr.

COMPRO RADIOS VIEJAS, NO importa su estado, Avenida M. Torres Bonnen 349 (Recoleta). Fono 86049. Prefiero de automóviles. abril 29.

RADIOS ERLA, AMERICANAS, modelo 1941. 100 pie, saldo grandes facilidades, importadas garantidas. Alameda 845. abril 19

REPUESTOS Y ACCESORIOS, PAra Radio, cómprelos en Central Electric. Morandé 281. 3 May

RADIOS MODELO 1941, $ 80 PIE. $ 65 mensuales, importadas, garantidas. San Diego 233. 7 Myo.

PIANO ALEMAN, VENDO, GALvez 12337. 31 Mzo

¡¡¡NO COMPRE JUGUETES!! Pruebe Radio "Philips" y taladete; desde $ 100 mensuales únicamente en Ahumada, esquina Delicias. 27 Abr

REPARACIONES DE RADIOS, Trabajos garantidos donde Metcalfe y Wood Ltda., Avenida O'Higgins 2548, entre España y Molina. Teléfono 91889. Distribuidores autorizados R. C. A. Victor. 17 Abr

RADIOS "RCA. VICTOR". DIFErentes modelos. Adquiéralos con grandes facilidades de pago en Francisco Figuera y Co. Santa Isabel 0301, entre Avenida Seminario Condell. Fono 44420. 16 Abr

37.— Notificaciones y citaciones

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta N.o 547289 de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Roberto Cisterna Guzmán, queda nula por haberse dado aviso. 10 Abr.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta Condicional N.o 10789 Suc. Avda. Matta, perteneciente a Irma Troncoso B., queda nula por haberse dado el aviso correspondiente. 8 abr.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA letra Gladala Selman cantidad $ 6.252.00 Vencimiento entre 20 y 25 abril de 1941, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente. 28 Abr.

THE LAUTARO NITRATE COMpany Ltd. Por acuerdo del Directorio cítase a la 53.a Junta Ordinaria de Accionistas postergada para el Miércoles 23 de abril de 1941, a las 3.30 P. M. en las oficinas de la Compañía, calle Teatinos N.o 220, 6.o piso Santiago a fin de presentarles la Memoria y Balance correspondientes al año que terminó el 30 de junio de 1940. Los señores accionistas que deseen concurrir a la Junta personalmente o por medio de apoderados según fórmula de poder que se encuentra a su disposición en las oficinas de la Compañía. Los poderes deben ser depositados en las oficinas de la Compañía antes de las 3.30 P. M del día 19 de abril próximo.— EL GERENTE. 24 Abril.

BICICLETAS LEGNANO. WOLSIT. LO MEJOR DE LA INDUSTRIA ITALIANA
REPUESTOS Y COMPOSTURAS
AV. LA PAZ 550-52

38.—Sastrerías e indumentaria.

¡¡AHORRE DINERO!! ABRIGOS $ 45, 55, 70. Av. La Paz 15. Fono 63734 30 Abr.

SASTRERIA RHODE: $ 370 abrigos sobre medida. Bascuñán 76. Teléfono 95125. 19 abr.

SASTRERIA " MODERNA " Miguel Teplisky: Copiapó 1057. Teléfono 80241. Ofrece ternos, abrigos sobre medida, entregados con cien pesos y 15 semanales. 17 Abr.

CONTRA REUMATISMO: OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat. mayo 5.

SASTRERIA DRINBERG, SAN Antonio 470. Entrega ternos sobre medida, recibo hechuras finas; concedemos créditos 7 Myo.

EL ZURCIDOR JAPONES. SAN Diego 228. Teléfono 86667. 12 Abr.

$ 350, TRAJE FORRADO EN SEda, Guendelman, sastre, San Diego 850, lado Teatro Caupolicán. 23 abr.

SERA UD. BIEN ADMIRADO. VIStiendo en Sastrería "Mellgardo" Hechuras finas. Flanklin 953 Teléfono 52522. 18 Abr

VISTA EN SASTRERIA "ARGENtina", San Pablo 1279. Fono 69093. Grandes facilidades. Casimires última novedad. 7 Myo.

TERNOS Y ABRIGOS DE MEDIda. Grandes facilidades de pago. Entrega inmediata. San Diego 214. 7 Myo.

SASTRERIA "EL CREDITO NUEvo", entrega ternos y abrigos con grandes facilidades de pago. San Pablo 2675. 30 abr.

SASTRERIA "LA ELEGANCIA", ternos y abrigos sobre medida, entrega inmediata. Facilidades pago. San Pablo 2585. 30 abr.

SASTRERIA SALAZAR: CABAlleros, niños. Extenso surtido corte elegante, precios incompetibles. ¡Visítela! Avda. Bernardo O'Higgins 2783. (Alameda). ¡Precios excepcionales durante este mes. 30 abr.

CASIMIRES NACIONALES DESDE $ 25 metro; importado $ 55. Depósito directo de fábricas. Casa Salazar. Avenida Bernardo O'Higgins 2783. (Alameda)). ¡Precios excepcionales durante este mes!. 30 abr.

39.-Talleres y composturas.

TORNO Y FRESA. HACEMOS toda clase de trabajos Bandera 820. 11 Abr.

MAESTRO MARCOS, ESPECIALIdad calzado ortopédico. Esmeralda 834. Fono 68666. 20 Abr.

40.-Judiciales.

AVISO DE REMATE. — POR REsolución del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, el 24 del presente mes de abril, a las 11 horas, saldrá a remate el fundo "El Bosque", ubicado en la Comuna de Calbuco. Departamento del mismo nombre y que deslinda: al Norte, Ramón Cárdenas; al Sur, Manuel Cárdenas y José A. Kappes; al Oriente, Felipe y Pedro Oyarzo y otros; y, al Poniente, Untepual y Río Grande. — MINIMUN de $ 54.000 que se pagará al contado. — Para tomar parte en la subasta se exigirá Boleta de depósito o dinero por el 10 o|o del mínimun fijado. — Más bases y antecedentes: Juicio "Caja de Crédito Agrario con Humberto Baeza Sepúlveda". — El Secretario.

REMATE JUDICIAL. — ANTE Segundo Juzgado Civil Santiago, se rematará el 28 del presente, 15 horas, propiedad ubicada San Joaquín 1589, Santiago. — Mínimum: $ 18.133,32. — Boleta 10 % del mínimum. Mayores bases, antecedentes, en secretaría dicho Juzgado, juicio Sofía Valdés con Carmen Elgueta y otros. — Carlos Letelier, Secretario. abril 8.

HERENCIA YACENTE. — INVENtario solemne. — Por resolución Segundo Juzgalo Civil Santiago, se ha declarado vacente la herencia de don Luis Quezada S., y se ha designado el 21 de abril 1941, a las 15 horas, para que el secretario dicho Juzgado proceda a la facción inventario solemne herencia, y se nombró curador al señor Alberto Humeres D. — El Secretario. abril 17.

AUTO PRIMERO ABRIL ACTUAL del Quinto Juzgado concedió posesión efectiva herencia intestada Elena Alvarado Cárdenas a su hija Olga Vidal. Practicaré inventario solemne diez del actual nueve horas en Secretaría, para lo cual cito interesados. — Secretario. abril 8.

TERCER JUZGADO CIVIL. — Por auto de 21 de marzo del presente año, concedióse posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don Moisés Vargas Flores, a sus hijos legítimos Angel Custodio, Ana Cristina, Guadalupe del Rosario y José Vicente Vargas Torres, sin perjuicio de los derechos que corresponden a la cónyuge sobreviviente Isabel Torres Moya. — Secretario. abril 8.

PRIMERA FISCALIA MLITAR. — Primer aviso: cito, llamo y emplazo, a Rafael Martínez Ceballos, para que, dentro del quinto día, contados desde la fecha, comparezca a este Tribunal, Victoria Subercaseaux 173, a responder a los cargos que resulten en su contra en la causa N.o 1346-40 bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Santiago, 4 de abril de 1941. Banderas, Fiscal. Celedón, Secretario. 9 Abr

PRIMERA FISCALIA MLITAR. — Segundo, aviso; cito, llamo y emplazo a Gabriel Ojeda Pacheco para que dentro de quinto día contados desde la fecha, comparezca a este Tribunal, Victoria Subercaseaux 173, a responder a los cargos que resulten en su contra en la causa N.o 89-41, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Santiago, 4 de abril de 1941. Ernesto Banderas, Fiscal. Celedón, Secretario. 9 Abr.

PRIMERA FISCALIA MLITAR. — Segundo, aviso; cito, llamo y emplazo, a Raúl González Mondaca, para que, dentro de quinto día, contados desde la fecha, comparezca a este Tribunal, Victoria Subercaseaux 173, a responder a los cargos que resultan en su contra, en la causa N.o 498-41, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Santiago, 4 de abril de 1941. Banderas, Fiscal. Celedón, Secretario. 9Abr.

PRIMERA FISCALIA MLITAR. — Segundo, aviso; cito, llamo y emplazo a Héctor Bravo Valdivieso, para que, dentro de quinto día, contados desde la fecha, comparezca a este Tribunal, Victoria Subercaseaux 173, a responder a los cargos que resulten en su contra en la causa N.o 64-41, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Santiago, 4 de abril de 1941. E. Banderas, Fiscal. A. Celedón, Secretario. 10 Abr.

2.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Primer edicto; cito, llamo y emplazo a la reo ausente María Ferrari, a fin hacer efectiva la orden detención librada en su contra, para que, en término treinta días, desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra ella resulten, en la causa 15291, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y pararle los perjuicios consiguientes. Santiago 2 abril 1941. Roberto Sahr, Juez Suplente. Claudina Acuña, Secretaria. 8 Abr.

2.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Primer edicto: cito, llamo y emplazo a la reo ausente Marta Vera Espinoza, a fin hacer efectiva la orden detención librada en su contra, para que, en término treinta días, desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra ella resultan, en la causa 14671, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y pararle los perjuicios consiguientes. Santiago, 3 abril 1941. Roberto Sahr Juez Suplente. Claudina Acuña, Secretaria. 8 Abr.

2.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Segundo edicto: cito, llamo y emplazo a la reo ausente Yolanda Bazáez Muñoz, a fin hacer efectiva la orden detención librada en su contra, para que, en término quince días, desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra ella resultan, en la causa 14497, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y pararle los perjuicios consiguientes. Santiago, 2 abril 1941. Roberto Sahr, Juez Suplente. Claudina Acuña, Secretaria. 8 Abr.

2.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Segundo edicto: cito, llamo y emplazo al reo ausente Humberto Cañas Flores, a fin hacer efectiva la orden detención librada en su contra, para que, en término quince días, desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra él resultan, en la causa 14690, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle los perjuicios consiguientes. Santiago, 2 abril 1941. Roberto Sahr, Juez Suplente. Claudina Acuña, Secretaria. 8 Abr.

2.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Segundo edicto: cito, llamo y emplazo al reo ausente Carlos Sánchez Sánchez, a fin hacer efectiva la orden detención librada en su contra, para que, en término quince días, desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra él resultan, en la causa 14507 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle los perjuicios consiguientes. Santiago, 2 abril 1941. Roberto Sahr Juez Suplente. Claudina Acuña. Secretaria. 8 Abr.

2.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Segundo edicto: cito, llamo y emplazo al reo ausente Ricardo Arriagada Sepúlveda, a fin hacer efectiva la orden detención librada en su contra, para que, en término quince días, desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra él resultan, en la causa 14165, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle los perjuicios consiguientes. Santiago, 2 abril 1941. Roberto Sahr, Juez Suplente Claudina Acuña, Secretaria. 8 Abr.

2.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Segundo edicto: cito, llamo y emplazo al reo ausente Pedro Montenegro Andrade, a fin hacer efectiva la orden detención librada en su contra, para que, en término quince días, desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra él resultan, en la causa 13996 que se sigue por estafa, bajo apercibimiento de

Sobretodos y Ternos
SASTRERIA DRINBERG
SAN ANTONIO 470
en TELAS IMPORTADAS Y NACIONALES
CONFECCION FINA
CREDITOS

ser declarado rebelde y pararle los perjuicios consiguientes. Santiago, 2 abril 1941. Roberto Sahr, Juez Suplente. Claudina Acuña, Secretaria. 8 Abr.

2.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Segundo edicto; cito, llamo y emplazo al reo ausente Eduardo Lasalle Peña, a fin hacer efectiva la orden detención librada en su contra, para que, en término quince días, desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra él resultan, en la causa 14180, que se le sigue por falsedad en documento privado con perjuicio de tercero y estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle los perjuicios consiguientes. Santiago, 2 abril 1941. Roberto Sahr, Juez Suplente. Claudina Acuña, Secretaria. 8 Abr.

2.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Segundo edicto: cito, llamo y emplazo al reo ausente Pedro Segundo Montecinos Sepúlveda, a fin hacer efectiva la orden detención librada en su contra, para que, en término quince días, desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra él resultan, en la causa 12933 que se le sigue por falsedad instrumento público, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle los perjuicios consiguientes. Santiago, 2 abril 1941. Roberto. Sahr, Juez. Suplente. Claudina Acuña, Secretaria. 8 Abr.

2.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Segundo edicto: cito, llamo y emplazo al reo ausente Benjamín Valdés Contreras, a fin hacer efectiva la orden prisión librada en su contra, para que, en término quince días, desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra él resultan, en la causa 13292 que se le sigue por quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle los perjuicios consiguientes, Santiago, 31 marzo 1941. Roberto. Sahr, Juez. Suplente. Claudina Acuña, Secretaria. 8 Abr.

2.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Segundo edicto: cito, llamo y emplazo al reo ausente Eugenio Silva Yoacham a fin hacer efectiva la orden de prisión librada en su contra, para que, en término quince días, desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra él resultan, en la causa 14788 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle los perjuicios consiguientes. Santiago, 4 abril 1941. Roberto Sahr Juez Suplente. Claudina Acuña Secretaria. 8 Abr.

2.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Segundo edicto: cito, llamo y emplazo al reo ausente Luis Artega Rodríguez, a fin hacer efectiva la orden detención, librada en su contra, para que, en término quince días, desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra él resultan, en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle los perjuicios consiguientes. Santiago, 4 abril 1941. Roberto Sahr, Juez Suplente. Claudina Acuña, Secretaria. 8 Abr.

2.o JUZGADO DEL CRIMEN. — Segundo edicto: cito, llamo y emplazo al reo ausente Juan Bazáez Naranjo, a fin hacer efectiva la orden detención, librada en su contra, para que, en término quince días, desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra él resultan, en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle los perjuicios consiguientes. Santiago, 4 abril 1941. Roberto Sahr, Juez Suplente. Claudina Acuña, Secretaria. 8 Abr.

HABILITACION EDAD. — POR auto 2.o Juzgado Menor Cuantía háse citado a parientes, curador, Defensor de Menores, audiencia 11 de mayo próximo, 15 horas, para deliberar sobre habilitación de edad solicitada por Ernesto Fco. Camus.—El Secretario. 10 Abr.

APERTURA SUCESION. — ANTE árbitro señor Benjamín Cid Q. Catedral 1271, se encuentra abierta la sucesión de don Carlos Arriagada Boggioni.— Carlos Letelier. 10 Abr.

REMATE. — EL 7 DE MAYO próximo, a las 16.30 hora, se rematarán, con admisión de postores extraños, en la oficina del actuario señor Carlos Letelier, 2.o Juzgado Civil, las siguientes propiedades pertenecientes a la sucesión de don Carlos Arriagada Boggioni: 1.o) Propiedad ubicada en Lo Barnechea 503, Comuna de Las Condes de este departamento, por mínimum de $ 45.000. 2.o) Propiedad, ubicada en calle Santa Victoria número 471, de esta ciudad, por mínimum de $ 150,000. Todo postor deberá acompañar boleta del 10 o/o del mínimum. Demás bases y antecedentes: Secretaría 2.o Juzgado Civil y oficina Arbitro, Catedral 1271. Partición bienes Carlos Arriagada.—El Actuario. 14 Abr.

POSESION EFECTIVA. — POR auto fecha cinco abril 1941, Quinto Juzgado Civil, Santiago, concedió posesión efectiva herencia testada quedada fallecimiento don Santiago Vaccaro Cannesa, a su viuda doña María Luisa Cosmelli Díaz, sin perjuicio de sus derechos como cónyuge sobreviviente. —Secretario. 10 Abr.

REMATE.— POR ORDEN DEL Quinto Juzgado Civil se rematará el 15 del actual, a las quince horas, la propiedad calle Los Castaños N.o 1665 o 1691, de esta ciudad, inscrita fojas 5204, N.o 10869 del Registro Propiedades 1939. Mínimum: $ 13.500. Boleta: $ 1350. Autos: Ruggieri Giuseppe con Bravo Alfredo y otro.— El Secretario. 14 Abr.

BOMBAS

1.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Deber y Constancia". — Cito a la Compañía a Ejercicio para el lunes 7 y jueves 10 a las 16.30 horas. Uniforme de trabajo, punto de reunión el Cuartel. El Ayudante.

(Pasa a la Pág. 6)

Los AVISOS ECONOMICOS OBSEQUIAN A SUS AVISADORES LUNES y VIERNES los afamados productos FLORES de PRAVIA

MEMORANDUM DE "LA NACION"

ABRIL
8
MARTES

SANTOS DE HOY: Dionisio, Genaro y Alberto.
SANTOS DE MAÑANA: Casilda y María Cleofás.

BOLETIN METEOROLOGICO

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE (día 7).—Mínima 11.7° C. a las 8 horas.
Máxima 17.4° C. a las 17 hs.
HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE (día 7).— Máxima 95% a las 7 horas.
Mínima 72% a las 16 horas.
SOL: Sale a las 7 horas 00 min. Se pone a las 18 hs. 30 minutos.
LUNA: Sale a las 16 hs. 26 minutos. Se pone a las 4 horas 18 minutos.
FASE: Luna nueva el 11 del presente.

BOLETIN DEL TIEMPO

(Redactado a las 20 horas del lunes 7 de abril de 1941).
Hubo malas condiciones atmosféricas con lluvias y vientos del Norte, desde Talcahuano al sur.

PREVISION
(Válido hasta las 20 horas del martes 8 de abril de 1941).

El mal tiempo tiende a mejorar en la región sur.
ARICA a COQUIMBO.—Bueno. Nublados locales. Vientos del Suroeste.
ACONCAGUA a MAULE. — Variable. Neblinas. Probable lluvia con vientos del Norte en la parte sur.
CORDILLERA (Central). — Variable. Posible nevada.
ÑUBLE a CHILOE. — Mal tiempo. Lluvias y vientos del Noroeste y Oeste. Tendencia a mejorar.
GUAFO a EVANGELISTAS, (Costa).— Chubascos. Tendencia a mejorar. Vientos fuertes del Noroeste.

PERSPECTIVAS PARA LAS PROXIMAS 48 HORAS
Tiende a mejorar en las regiones afectadas.

Turno de Boticas

En la semana comprendida entre el 5 y el 12 del presente, estarán de turno las siguientes farmacias:
Francesa, Donoso y Cía., San Pablo-Brasil; Marambio, J. J. Pérez 4687; La Rosa, C. Molina, O'Higgins 3309; San Martín, A. Flores, A. Varas 201; Chávez, M. Chávez, Estado 2; Cañón, Testard y Cía., Bandera 719; San Luis, A. Saavedra, B. Encalada 2199; Lo Vial, V. Toledo, G. Avenida 4755; El Pasaje, Vignolo, Portugal 497; América, O. Saavedra, Sierra Bella 1801; Haeberle, J. de Dios Rojas, O'Higgins 1588; Imperial, C. Villalón, San Diego 1703; Valparaíso, I. Chamúdez, San Diego 862; Chiloé, J. Ruiz, Victoria 981; Andes, P. Villalón, G. Avenida 9065; Castro, C. Cristi, O'Higgins 30; Padig, P. Vuskovic, Avda. Hamburgo 26; Bulnes, L. Espinosa, Borgoño 311; Contador, B. Contador, Independencia 2668; San Luis, M. Basualto, Avenida Holanda 647; Maipo, G. Thumala y Cía., Recoleta 2051; La Providencia, R. Saavedra, Providencia 1240; Los Leones, S. de Baeza, Providencia 2415; Macul, A. Lagos, Las Acacias 3097; Arlegui, R. Arlegui, Independencia 1669; Peña, J. Peña, Independencia 556; San Cristóbal, E. Ramírez, Recoleta 997; Aravena, E. Aravena, Irarrázaval 1864; Gelrose, L. Rosemblut, Seminario 621; Bilbao, C. Abulesme, Francisco Bilbao 1299; Castillo, R. Castillo, Loreto 162.

DEFUNCIONES

Nora Díaz Díaz, 7 años; Luis A. Rocha A., 7; Clementina Gómez P., 81; Indalicio Jannet M., 70; Ignacio Plá P., 2; Elena Fuentes S., 13; Hernán Segura G., 31; Oscar Criste R., 55; Osvaldo Sepúlveda, 31; Luis Lira Gálvez, 35; Héctor Vivanco P., 4; Luis H. Lizana V., 46; Rosa Herrera, 20; José Jara Ralme, 67; Olga Núñez E., 28; Everaldo Meza E., 48; Ana Luisa Aguilera S., 22; Pedro P. Reyes, 61; Julia Blanchard Ch. 66; Alvaro Alliende Luco; José Caprile Valle; Patricio Cortínez Fontecilla y seis menores de un año.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

BIBLIOTECA NACIONAL. — Avenida O'Higgins entre Mac-Iver y Miraflores. Funciona de 9.30 a 12.30 horas y de 14.30 a 20.20 horas.

SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL. — Biblioteca industrial.— Moneda 159, diariamente de 9.30 a 12 y de 14.30 a 18.30 horas menos los sábados en la tarde y festivos.

SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA —Abierta al público de 9 a 12.30 y de 14 30 a 20 30 horas en Moneda 759.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL — Quinta Normal de Agricultura abierto todos los días de 9.30 a 12 horas y de 14.30 a 18 horas.

NACIONAL DE BELLAS ARTES. — Palacio de Bellas Artes, Parque Forestal, abierto todos los días de 9.30 a 12 horas y de 14,30 a 17 horas.

HISTORICO NACIONAL. —Moneda 620, abierto todos los días a las 18 horas. Las Secciones de Historia Civil y Militar han sido trasladadas a Miraflores 50.

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 69161; Posta N.o 2 de la Asistencia Pública, Maule esquina de Chiloé, teléfono 55408; Posta N.o 3 de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono 83838; Asistencia Pública de Ñuñoa. Villagra esquina de Irarrázaval, N.o 1017, teléfono 61512; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt 80, teléfono 89958; Prefectura de Carabineros. Moneda esquina de Morandé, teléfono 60151; Bombas 61171.

Causas que afectan...

(DE LA PAGINA 3)

centaje de las rentas de producción privada que ha beneficiado a los empleados o a aquellos que trabajan por cuenta propia, es el siguiente:

Año:	Porcentaje correspondiente a empleados	Porcentaje correspondiente a personas que trabajan por su cuenta	Porcentaje total
1899	57.6	29.1	86.7
1909	58.9	27.6	86.5
1919	62.2	26.8	89.0
1929	66.7	19.0	85.7
1938	67.7	21.9	89.6

Las cifras del cuadro que antecede confirman el hecho de que los asalariados han recibido una proporción ascendente de las utilidades de las empresas privadas. Conjuntamente con las personas que trabajan por cuenta propia, han recibido el 90% de las rentas privadas en 1938. Las últimas estadísticas demuestran que apenas un 10% de todos los sueldos pagados corresponden a altos jefes y a gerentes. Las rentas sobre bienes, en las cuales se incluyen intereses, dividendos, derechos y regalías, recibieron sólo el 10% de la utilidad de las empresas particulares en 1938.

Los pagos de dividendos e intereses — la principal fuente de entradas sobre bienes en 1938—, rindieron US. $ 4,145.000.000, o sea, 9% de la producción privada. Esta proporción ha variado poco en los últimos años. Y, aún en 1929, tales pagos ascendieron únicamente a 12%.

Contrariamente a lo que se cree, en el sentido de que las rentas sobre bienes o empresas, en forma de dividendos, beneficia a unos cuantos individuos adinerados, estos dividendos llegan a manos de más o menos 11.000.000 de hombres y mujeres, que tienen acciones en las numerosas corporaciones del país. Su número se ha ido acrecentando notablemente desde hace más de medio siglo, y se estima que desde 1929 los accionistas en nuestras cien compañías industriales de mayor importancia, se han duplicado, aún cuando parte de este aumento puede atribuirse a transferencias de compañías de servicios públicos y de ferrocarriles. Están, por cierto, incluídos en este número, los millones de trabajadores asalariados que, como accionistas, comparten las ganancias industriales.

A la par que se observa el aumento en el número de poseedores de bienes, deben tomarse en cuenta los crecientes dividendos que se pagan a las instituciones que benefician a grandes sectores del país. En 1913, por ejemplo, había 11.300.000 depositantes individuales, cuyas cuentas invertidas, en su mayoría en bonos e hipotecas, formaban un total de US. $ 8.500.000,000.

En 1939, nuestras instituciones de ahorro contaban ya con 45.500,000 clientes, cuyas cuentas ascendían a US. $ 25,000.000,000. Estos clientes reciben, más o menos, medio billón de dólares al año por el capítulo de intereses. El mayor desarrollo de los seguros de vida que constituye otra forma considerable de inversión en la industria, ha sido asombroso en este país. En 1913, existían 38.200,000 pólizas de seguros, en compañías cuyos activos sumaban US. $ 4,659.000,000. En 1939, las pólizas llegaban a 125.000,000 en compañías con activos superiores a US. $ 29,100.000,000. Hoy día, 14.000.000 de individuos en Estados Unidos han invertido sus ahorros en seguros de vida.

Las donaciones, establecidas para el beneficio de grupos numerosos, ascienden, actualmente, a más de US $ 2,500.000,000. De esta suma, aproximadamente US. $ 1,641.000,000 corresponde a colegios y universidades. De 247 fundaciones, inscritas en 1938 se calculaba que 123 contaban con activos de US. $ 955.000,000. Los intereses de estas cuentas, aún al 3%, rendirían, por lo menos, US. $ 90.000,000 al año.

Así, pues, no existen las pruebas que puedan confirmar la aseveración de que la riqueza nacional se está concentrando en manos de unos cuantos individuos. Muy al contrario, es evidente que la fortuna está extensamente repartida, que el grueso de nuestra renta beneficia al asalariado y a los pequeños propietarios o comerciantes, y que una cantidad cada día mayor de las utilidades producidas por bienes e industrias, llega a manos del pueblo por medio de pólizas de seguro, cuentas de ahorros y donaciones públicas.



Señorita Inés Opazo Galindo, cuyo matrimonio con el señor Mario Meyerholz Cuevas, ha quedado concertado. Hicieron la visita de estilo don Otto Meyerholz y señora Elvira Cuevas de Meyerholz.

EN EL CRILLON.--



La esposa del Embajador de Gran Bretaña y otras distinguidas damas durante la presentación de modas de Otoño, que se efectuó últimamente en el Hotel Crillón, a beneficio de la Cruz Roja Británica.

(Foto JORGE OPAZO).

LA SRA. AMELIA GALENO DE NUÑEZ. —

En su hacienda de Elqui ha fallecido la respetable dama señora Amelia Galeno de Núñez, vinculada a importantes familias de Santiago y La Serena, y madre del diputado liberal don Domingo Núñez Galeno, ex presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores.

Su fallecimiento ha causado hondo sentimiento de pesar.

RECUERDO A LAS OFICINISTAS. —

Para mayor comodidad de las interesadas, se les comunica que reserven cuanto antes su número para los Ejercicios que dará el Rvdo. Padre Restrepo J., a las oficinistas, en la Casa de Ejercicios San Juan Bautista, calle Cruz 1681, durante los días de Semana Santa.

Inscripciones en Brasil N.o 315, departamento D., fono 85566.

ALMUERZO. —

El Barón von Schoen, Embajador de Alemania, y señora, ofrecieron un almuerzo, al que concurrieron:

Conde Paúl D'Hybouville y condesa Manuela de Pena, Juan Enrique Tocornal, señora María Edwards Bello, José Luis Granier Ballivan, Félix Nieto del Río, Adicto Militar a la Embajada, teniente coronel, señor Fridrich Wolff y señora.

VIDA SOCIAL

Don Matías Errázuriz Alvear.--

En su estancia de Ancalú (República Argentina), ha fallecido ayer, a los 43 años de edad, don Matías Errázuriz Alvear, hijo de don Matías Errázuriz y de la dama argentina doña Josefa Alvear de Errázuriz, ya fallecida.

Su fallecimiento enluta numerosos y distinguidos hogares de la sociedad chilena y argentina.

LA SRA. ESTHER URRUTIA DE BOIZARD. —

Inesperadamente ha fallecido ayer la respetable dama señora Esther Urrutia, esposa de don Eduardo Boizard M.

Su alma bondadosa y caritativa, su carácter afable, le granjearon el cariño y estimación de cuantos la rodearon.

Su fallecimiento constituye una pérdida irreparable para los suyos, para quienes era una madre amante y abnegada.

FUNERALES. —

Ayer se efectuaron los funerales del señor Pedro Menanteaux Aguilera, que desempeñaba el cargo de Jefe de los Servicios Eléctricos de la Central de Leche "Chile".

El señor Menanteaux pertenecía al personal fundador de esta Usina. Por esta razón, sus funerales dieron motivo a una sentida manifestación de duelo. Ambos personales, empleados y obreros, se hicieron representar en los funerales por numerosas delegaciones.

La directiva de la Central de Leche fué representada por don Félix Susaeta Ochoa, gerente técnico general.

EN LA DIPLOMACIA.—

Continúa delicada de salud la señora Germaine Duval de de Santiago, esposa del Ministro del Uruguay Excmo. señor don Carlos de Santiago.

MATRIMONIOS.—

Circula el siguiente parte de matrimonio:

Archibaldo Spencer Rees y Trinidad K. de Spencer participan a Ud. el matrimonio de su hija Gaby con el señor Carlos Hounie Fleuquin, efectuado por poder en Montevideo, el sábado pasado.

—Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Marta González Layseca con el señor Hugo Rodríguez del Canto.

Hicieron la visita de estilo el señor Alvaro Rodríguez G. y la señora Blanca del C. de Rodríguez.

RECITAL DE SEMANA SANTA.—

Hoy tendrá lugar en el Templo Metodista de la calle Sargento Aldea 1045, el recital poético y musical de Semana Santa que ha sido preparado por la Juventud Metodista.

El acto empezará a las 8.30 P. M., y a él se invita cordialmente al público siendo la entrada enteramente libre.

DE BUENOS AIRES.—

El jueves próximo regresará de Buenos Aires la señora Anita Larraín de Vicuña.

A BUENOS AIRES.—

Próximamente se dirigirá a Buenos Aires la señorita Rosa Claro Velasco.

—En una fecha próxima se dirigirán a esa capital don Juan Zalles Valenzuela y señora Adriana Besa de Zalles, don Andrés Salas Edwards y señora Olivia Besa de Salas.

DE ESTADOS UNIDOS.—

El jueves regresan de Estados Unidos los señores Domingo Edwards González, Nemesio Antúnez Zañartu, Juan Orrego Salas, Hernán Calvo Salas y la señorita Teresa Orrego Salas.

— A fines del mes se embarcarán, en viaje de regreso a Chile, el doctor Aníbal Ariztía y señora Raquel Matte de Ariztía.

— En mayo próximo, regresarán de Estados Unidos, el doctor Eduardo Cruz Coke, señora Marta Madrid de Cruz-Coke y su hija Marta; don Domingo Amunátegui Solar, señora María Lecaros de Amunátegui y su hija Rosa y la señora María Amunátegui de Bilbao.

VIAJEROS.—

Vía Panagra.— Del Norte: señor Herbert Leabitt Elliot, señor John Paccen Bughanan, señor Raymond Ferguson, señor José Cognasco, señor Manuel Jiménez Ortiz, Sr. Werner Freitag, Sr. Marcelino Valencia, Sr. Adolph Marshall, señora Tomasa Molina, señor Nicanor Fernández, señor Doroteo Pacheco, señora Candelaria Pacheco, señor Augusto Eitel, señora Lisa de Eitel, señor Andrew E. Wotherspoon.

Al Norte: señora Helen Lee Wessel, señor Ruperto Donoso, señora María Donoso, señor Teodoro Lau, señor James Allmand, señor William Schechter, señora Blossom Schechter, señor Miguel Vélez, señor Herbert Evans, señor Pablo Link, señor Samuel McAshan, señor Alfred Wright.

De Buenos Aires: señora Elena Gutiérrez, señor Mariano de Vedia y Mitre, señor Louis Souchelle, señor Arthur Charles Villegas, señor Teodoro Lauhager, señor Raffaelle Giovanni Barlingiere, señor Robert L. Skidmore, señor Norberto Stapler, señora Nelly Stapler, señor Joaquín García, señora Rosa Alvarez, menor Donald García, señor John Turner, señor Samuel McAshan.

A Buenos Aires: señor Herman Metzger, señor Herbert Hannan, señor McNair, señor Daniel Douty, señor Maxwell Hantoon, Sr. Thomas Shields, señor Charles Egan, señor John Gell, señor Milton Silverman, señor George Warner, señor Charles Rockwell, señor Alexander Norton, señor Raymond Mayer, señor Herbert Graham, señor Maurice Holland, señor Gustaf Egloff, señor Willard Rockwell, señor Carlos Verwerk, señor Bachir Fares Sarkis, señor Guy Johnson, señor Jorge Sarkis, señor David Porterfield, señor Erling Winanes, señor Jorge Kalledy, señor Fin Lund, señor Elwood Parrish, señor Harold Vagtborg, señor Bert White Hampden, señor Frederick Williams, señor James Van Alen Henry, señor Nicanor Fernández.

De Mendoza: señor Stanley E. Makerich.

De Córdoba: señor Playell Bauveris.

—De Linares don Hernán Concha Garcés y señora Amelia Vial de Concha.

MUSICA

EL BALLET DEL COLON SE PRESENTA NUEVAMENTE MAÑANA

El Ballet del Colón, que regresa hoy de Viña del Mar, reaparecerá mañana en la tarde, con un programa que está llamado a consagrar un público extraordinario, pues la dirección, tomando en cuenta lo que gustan los números de "divertisements" ha resuelto que cada una de las cuatro primeras bailarinas y de las cinco solistas, hagan números individuales.

Leticia de la Vega, Dora del Grande, L'da Martinoli, María Ruanova, Nelida Cendra, Estela Deporte, Angeles Ruanova, Blanca Zirmaya y Rosa del Grande, tendrán pues oportunidad de lucir en toda su amplitud, sus cualidades artísticas, interpretando composiciones de Chaminade, Delibea, Bretón, Grieg, Tschhepnin, Lehar, Debussy, Drigo y Strauss respectivamente.

Además, se interpretarán los ballets de éxitos "Astuzie Feminnile".

EL CICLO BEETHOVENIANO

A mediados de la próxima semana se iniciará en el Teatro Municipal, el ciclo de las nueve Sinfonías de Beethoven, organizado por el Instituto de Extensión Musical, y que dirigirá el maestro Erich Kleiber con la Orquesta Sinfónica de Chile.

El abono para esta serie de conciertos se encuentra abierto en la boletería del Teatro Municipal. Se halla casi agotado el abono para los sillones de palco, balcones y anfiteatros, cuyos precios para los cinco conciertos son respectivamente $ 80, $ 70 y $ 45. El abono para la platea es de $ 125, y para los palcos de 300, 500 y 700 pesos. El martes de la próxima semana se cerrará el abono para todas las localidades.

El Instituto de Extensión Musical ha querido ofrecer estos conciertos a los precios más reducidos que es posible, a fin de que el beneficio de este excepcional acontecimiento musical llegue al mayor número de auditores.

CONJUNTO CORAL DEL CONSERVATORIO NACIONAL

Se cita extraordinariamente a los alumnos y componentes de los coros de señoritas y hombres que tomaron parte en las audiciones de la Sinfonía de Beethoven, a los ensayos generales que tienen lugar los lunes, miércoles y sábado, a las 19 horas, en el local del Centro Catalá, Huérfanos 1111.

Se encarece la asistencia por estar programada esta obra bajo la dirección de Erich Kleiber.

Las personas ajenas al alumnado del Conservatorio y que les interese formar parte del Conjunto Coral, pueden pasar a inscribirse a la Inspectoría del Conservatorio, Compañía 1264.

Trasmisiones de la Sociedad Amigos del Arte

Hoy martes 8, a las 22 horas, por Radio Chilena, Amigos del Arte inaugura sus transmisiones de radio por esta estación; las transmisiones de Radio Pacífico, "conciertos vivos", no se han interrumpido durante el verano, estando a cargo de artistas y profesores de Escuela Moderna de Música, los que desarrollaron programas de música de cámara, que los acreditan una vez más como músicos y maestros.

Hoy se transmitirá la Cantata Sagrada para el Miércoles Santo, de Francois Couperin. "Lecon destenebres", Manún Suam, Omnis Populus, O vos omnes, Vigilavi jugum, Jerusalém convertere.

Juan Sebastián Bach, Qui tollis y Agnum Dei de la Misa, en si menor.

"Sindicato coral lírico del T. Municipal"

Se cita a sesión extraordinaria a todos los componentes del Sindicato Coral Lírico del Teatro Municipal, para el miércoles 9, a las 22 horas.

Enfermo el pianista Malcuzinsky

El concierto de despedida que iba a dar esta tarde, el pianista polaco Witold Malcuzinsky y cuyo programa publicado en nuestra edición de ayer, había entusiasmado a los amantes de la música, ha debido postergarse para una fecha próxima por indisposición del artista quien guarda cama desde ayer.

Oportunamente daremos a conocer la fecha, en que se efectuará este concierto de desdedida, del intérprete de Chopin.

LAS "TOILETTES" MATINALES



Conjunto en rojo de sombrero, cartera, zapatos y guantes para llevar con un traje sastre en los paseos matinales.

PODEROSAS FUERZAS ALEMANAS EN FRONTERA TURCO-BULGARA

Se informa que está llegando a Turquía gran cantidad de material bélico británico

NUEVA YORK, 7.— (U. P.) El Columbia Broadcasting System interceptó un anuncio hecho por la radio británica, por el que se sabe que la radio de Angora informó que los alemanes han concentrado 7 divisiones en la frontera turco-búlgara.

MATERIAL BELICO INGLES

ESTAMBUL, 7.— (U. P.) En las esferas bien informadas se ha revelado que recientemente ha llegado a Turquía una "cantidad considerable" de material de guerra británico, a la vez que en las esferas británicas se sugiere que es posible que Turquía declare dentro de poco la guerra, si bien permanecerá militarmente a la defensiva, pero permitirá a los británicos que empleen el territorio turco por lo menos para establecer bases aéreas, y que pasen por los Dardanelos naves de guerra inglesas en dirección al Mar Negro.

Se sabe que entre el material de guerra británico se incluyen equipos mecanizados tomados durante la campaña en Libia.

A pesar que la política turca predica la alianza anglo-turca, no se espera que Turquía se precipite a la guerra, a menos que se decida definitivamente que este país será el próximo punto de ataque alemán.

El primer efecto de la guerra balcánica ha sido aislar a Turquía de sus comunicaciones telefónicas con todos los países europeos, ya que todas las líneas de este servicio cruzan Bulgaria.

Algunos alemanes están saliendo del país por la ruta del Mar Negro, pero permanece en el país la mayor parte de la colonia alemana.

A pesar de sus...

(DE LA 1.a PAGINA)

—inclusive tanques y cañones, — hacia el frente.

PARALIZADOS LOS ALEMANES

ATENAS, 7. (U. P.)— Se ha comunicado oficialmente que a pesar de los fuertes ataques alemanes, apoyados por el concentrado fuego de artillería, el bombardeo aéreo y la embestida de los tanques, los griegos han logrado detener al ejército alemán en importantes regiones de la Tracia y Macedonia.

El comunicado, agrega: "En el frente albanés, en una fuerte acción ofensiva, los griegos conquistaron importantes posiciones enemigas organizadas, tomando a la vez 500 prisioneros y equipo abandonado.

"El oeste de Tracia ha sido evacuado oportunamente y en completo orden, por razones militares y a fin de evitar un derramamiento de sangre, en vista de las pocas fuerzas defensoras.

Dos fuertes del oeste de Tracia, es decir el Echinos y el Nymphes, continúan resistiendo a los ataques enemigos, impidiendo el paso del pesado material alemán. Otro ataque enemigo contra el fuerte Lyse, en la frontera greco-búlgara, en el Este de Macedonia, ha sido rechazado. Este ataque enemigo fué apoyado por tanques. Muchos tanques fueron destruídos por nuestra artillería".

PARACAIDISTAS ALEMANES

LONDRES, 7. (U. P.)—Los alemanes están empleando tropas de paracaidistas en su nueva aventura militar en los Balcanes, en un esfuerzo para quebrar la obstinada resistencia que están encontrando por parte de los soldados griegos.

La primera noticia sobre la presencia de paracaidistas alemanes, que fueron empleados con bastante éxito en la campaña en el frente occidental, el año pasado, la ha dado la radio de Atenas, en una transmisión escuchada en esta ciudad, la que anunció que la nueva arma alemana era utilizada en el frente griego. La misma radio dijo que los paracaidistas habían sido capturados, pero no aclara si en su totalidad o solamente parte de ellos. Tampoco se indica la región donde estos han estado operando.

La radio de Aténas también da cuenta de haberse iniciado el ataque militar yugoeslavo contra las posiciones italianas en Albania. Los yugoeslavos indudablemente por el norte y por el este, en acción coordinada con las fuerzas griegas que atacan por el sur. Este doble ataque tiene por finalidad eliminar la cuña que significa la presencia de las fuerzas italianas en Albania, a fin de formar un bloque ininterrumpido de Grecia con Yugoeslavia para resistir la ofensiva alemana.

LA TENAZ RESISTENCIA GRIEGA

LONDRES, 7. (U. P.) — Las fuerzas griegas oponen una tenaz resistencia a las fuerzas invasoras alemanas, contra las que combaten con gran violencia, diezmando sus efectivos y destruyendo numerosos tanques alemanes según se anuncia en un comunicado de guerra emitido por el alto comando griego transmitido por la radio de Atenas.

Dice el comunicado que el ejército griego resiste con éxito en la frontera búlgara, pero que el fuerte de Isstiba y otro más situado en el valle de Struma han caído en poder de las fuerzas atacantes.

Se agrega que fueron rechazados varios ataques muy intesos lanzados por el enemigo en el paso de Rupel y que a la altura de Nevrokop, los alemanes lograron ocupar un fuerte griego, pero "después de una lucha que se realizó dentro del fuerte todos los atacantes alemanes fueron diezmados y el fuerte está nuevamente en manos de los griegos".

En el comunicado se informa que en el segundo día de ataque, poderosas fuerzas alemanas fueron lanzadas contra el valle de Struga y las alturas de Nevrokop, con la misma violencia e intenidad que el día anterior. Dice que el fuerte de Lisce fué atacado por numerosos tanques alemanes, muchos de los cuales fueron destruídos por la artillería griega.

CENTENARES DE ALEMANES PRISIONEROS

Otro párrafo del comunicado griego transmitido por la radio de Atenas dice lo siguiente: "El oficial que comandaba el destacamento que había recibido orden de destruir un puente al norte de Nevrokop, esperó hasta el momento que los tanques alemanes comenzaran a cruzarlo, haciendo entonces volar el puente junto con los tanques"

Agrega el comunicado que en el frente albanés los griegos han hecho 500 prisioneros y se han apoderado de abundante material de guerra.

El comunicado dice también lo siguiente: "Debido a las operaciones militares, se ha dado orden de evacuar la zona occidental de Tracia, lo que se lleva a cabo en forma ordenada".

LOS ALEMANES NO HAN LOGRADO PENETRAR EN GRECIA

ATENAS, domingo 6. (U. P.)— RETAGUARDIA. — Según las últimas informaciones obtenidas en fuentes dignas de fé, procedentes de la Tracia, los alemanes en ninguna parte han penetrado en territorio griego. Una noticia que no ha sido confirmada decía que los aeroplanos alemanes derribados llegaban a 18 con toda probabilidad, pero que se sabía en forma definitiva que 4 habían sido abatidos.

Los ataques alemanes por el aire, que se dice han sido dirigidos contra objetivos no militares, no habrían causado daños de consideración. Noticias dignas de crédito dicen que aeroplanos alemanes arrojaron ocho bombas sobre la región de Seren cansando daños de poca importancia; perecieron dos mujeres, tres niños, una ternera y dos corderos. También fueron bombardeadas algunas aldeas cerca de Drama, con escasos resultados.

MANIFESTACIONES PATRIOTICAS

Durante todo el día domingo, se realizaron las más alegres y entusiastas manifestaciones desde el 28 de octubre del año pasado. Ahora se han hecho declaraciones públicas de la ayuda británica a los griegos prometidas por Churchill. Ni siquiera las cuatro alarmas aéreas lograron empañar los espíritus en la capital, y grandes muchedumbres llenaban las calles para observar los desfiles con bandas de música que tocaban la canción "It's a long way to Tipperary" o que llenaban los clubes nocturnos.

Los miembros del cuerpo de voluntarios contra ataques aéreos, que visten uniformes especiales de tela azul, que desfilaron por la Plaza Constitución, recibieron una gran ovación y fueron tan aplaudidos como los soldados.

De las cuatro alertas que se dieron ayer sólo durante una se registraron daños, causados por 10 bombas arrojadas sobre el barrio de la bahía que estaba iluminado por la luz de la luna.

SIGUEN LAS DERROTAS ITALIANAS

Un vocero del Gobierno declaró: "En Voyusa, una patrulla italiana que se acercó a las líneas griegas fué rechazada por la artillería griega con fuertes pérdidas; otra patrulla italiana fué completamente aniquilada, quedando sólo cuatro prisioneros vivos en poder de los griegos. Estos pertenecían al 41.o regimiento Modena.

"Otro ataque italiano fué anulado por los griegos, quienes infligieron al enemigo considerables pérdidas y mantuvieron sus posiciones.

"Más al norte, los griegos penetraron en las líneas italianas y regresaron con 40 prisioneros y mucho material de guerra".

El Ministerio de Seguridad Pública emitió el siguiente comunicado: "La aviación alemana atacó una aldea en la región de Drama, causando leves daños. Tres aviadores alemanes que se vieron obligados a aterrizar fueron apresados. En el ataque con bombas y ametralladoras en la región de Serres fueron víctimas de los proyectiles dos mujeres, tres niños y un anciano. Muchas aldeas de la región de Serres fueron ametralladas, pero no hubo víctimas ni daños.

PROPAGANDA ALEMANA

"En Siderocastro, un bombardeo dió por resultado el derrumbe de dos casas y quedaron heridos cinco niños, tres mujeres y un anciano. En las aldeas Lipydrion y Andirio, dos aeroplanos enemigos se estrellaron en el suelo, incendiándose. Tres de los tripulantes fueron salvados y cuatro murieron carbonizados. Durante la noche, El Pireo (puerto de Atenas) fué atacado, resultando daños en un barco y una bodega, además de leves daños que sufrieron algunas casas. Las víctimas fueron pocas.

"Folletos de propaganda fueron arrojados por los alemanes en numerosas aldeas de la Macedonia".

Se ha sabido, en fuentes dignas de fe, que pilotos alemanes que volaron sobre la Tracia arrojaron folletos que decían: "No les haremos daño. Nuestra guerra es contra los británicos que os robaron vuestra libertad. Los serbios han obrado estúpidamente y ellos deberán pagar".

LA FIRME MORAL SALONICA

Desde el principio de la guerra de nervios alemana, los habitantes de Salónica han estado preparándose tranquilamente para el ataque, cavando trincheras en los patios de las casas y reforzando los refugios con sacos de arena. Hace pocas semanas aparecieron carteles en los edificios públicos que informaban al público sobre la manera de defenderse contra los ataques con gases.

Cuando el corresponsal de la United Press salió de Salónica, se expresaba la confianza general en que los alemanes podrían ser detenidos por los griegos.

Los súbditos alemanes en la Macedonia y la Tracia no han sido molestados en ningún momento. Al corresponsal no se le permitió andar fuera de los límites de la ciudad de Salónica y se le pidió que no usase su uniforme de corresponsal de guerra, porque "podría ser confundido por los alemanes como un observador extranjero".

De acuerdo con las severas órdenes impartidas, de evitar una acción que podría ser interpretada como hostil, los griegos no han disparado contra los aeroplanos alemanes y búlgaros que repetidas veces han violado las fronteras de la Macedonia oriental y la Tracia, desde principios de marzo. Estos vuelos se hacían evidentemente en preparación para el ataque que ha sido esperado día tras día en Salónica desde hace un mes. También tenían relación con la guerra de nervios alemana.

Los residentes de Xanthi, cuando cruzaba la ciudad de Salónica informaron al corresponsal que el 10 de marzo aeroplanos alemanes volaron a tan escasa altura sobre la ciudad que no sólo se podía ver las swásticas, sino que aun se podía distinguir los números que llevan las máquinas.

En toda la región se ha mantenido la más severa censura para no agravar la situación.

ITALIANOS CREEN HABER TENIDO EXITO

ROMA, 7. — (U. P.) — Las tropas italianas quebrantaron las tentativas del ejército griego de establecer contacto con las fuerzas yugoeslavas, según un comunicado de la agencia noticiosa Stefani que lo basa en un boletín fechado en la zona de las operaciones.

Dice el comunicado de la agencia noticiosa. "Los ataques griegos contra los reductos italianos en el sector del 9.o Ejército fueron completamente quebrantados por la infantería italiana que infligió severas pérdidas al enemigo. Un batallón griego que se había empleado en la lucha con los italianos durante los últimos días ha sido retirado, y tres regimientos griegos han sido aniquilados.

"Formaciones aéreas italianas lanzaron duros golpes contra algunas unidades motorizadas británicas".

La información dice también que formaciones aéreas italianas que volaban sobre Yugoeslavia establecieron contacto con aeroplanos alemanes en ciertos puntos. Agrega que no han sido olvidadas las reivindicaciones italianas contra Dalmacia.

Otra información anuncia que un aeroplano italiano de bombardeó ayer al centro militar de Mostar, en Yugoeslavia, destruyendo un depósito de armas y otro de municiones.

Durante 24..

(DE LA 1.a PAGINA)

migo arrojando luz sobre el comienzo de la acción militar italiana contra Yugoeslavia.

Todas las comunicaciones de Alemania e Italia con el exterior, según se ha anunciado hoy, quedarán clausuradas de 8 P. M. a 7 A. M., todos los días. No se ha fijado un límite para la duración de esta política. Se estima que ella obedece a razones de carácter militar.

AVISOS CLASIFICADOS

DEBRA MARKOS EN PODER DE LOS ETIOPES

Esta plaza se encuentra situada a poca distancia de la capital, hacia el noroeste

LA SITUACION EN LIBIA

EL CAIRO, 7.— (U. P.— Debra Markos, capital de la provincia del Gojjam, fué ocupada ayer por las fuerzas de Hailé Selassie I. que luego continuaron su avance hacia Addis-Abeba, para unirse con las fuerzas sudafricanas.

Simultáneamente una columna británica que opera en el extremo sudoeste de Eitopía ocupó a Gilmanu, avanzando sobre la importante plaza de Maji, mientras que en la Eritrea, las fuerzas francesas libres trabaron combate con los italianos a las puertas de Massaua.

El avance sobre Gondar y Dessie ha continuado sin interrupción, reduciendo cada vez más el territorio abisinio que todavía queda en poder de las fuerzas del Duque de Aosta.

En la Cirenaica, las fuerzas británicas tuvieron un leve retroceso en vista del gran número de tropas alemanes e italianas que se han acumulado en ese frente.

Se han recibido detalles sobre las circunstancias en que se realizó la rendición y ocupación de Addis Abeba, según el comunicado del Guartel General de Nairobi, que dice:

DETALLES DE LA CAIDA DE ADDIS ABEBA

"En la noche del 5 de abril, nuestras tropas de avanzada entraron a Addis Abeba. El Virrey, Duque de Aosta y el Gobierno habían abandonado la ciudad. Como resultado de mensajes que nuestros aviones dejaron caer el 1.o de abril, un enviado del Virrey italiano en el Africa Oriental voló detrás de nuestras líneas, el 3 del presente, cuando se le presentaron condiciones para asegurar la protección de la población civil de Addis Abeba, en el caso de producirse un combate alrededor de la ciudad".

LA RENDICION

Addis Abeba se rindió a los británicos a las 10.45 A. M. del sábado. Policía armada hizo la entrega de la ciudad, la que estaba tranquila y las actividades diarias se desarrollaban normalmente, pero había evidencias de desórdenes producidos en los últimos días por los abisinios.

Un vocero del Cuartel General británico dijo que se creía que los italianos estaban destruyendo los objetos de valor militar en Massaua. Agregó: "La campaña en la Abisinia progresa satisfactoriamente y tal vez termine en unos pocos días más". Dijo que el Duque de Aosta salió de Addis Abeba "con destino desconocido", pero creía que iba hacia el norte, en dirección a Dessie.

LA LUCHA EN EL NORTE

El vocero añadió que las tropas británicas están en contacto con el enemigo en Gebel y Akhdar, en la región de Bengazi. Dijo que las tropas británicas en la Libia realizan "una retirada ordenada bien planeada', pero que no lo hacen bajo presión del enemigo.

El comunicado emitido hoy por el Cuartel General del Ejército en el Medio Oriente dice así:

"LIBIA.— En vista de la continuada presión de las poderosas fuerzas alemanas e italianas, la retirada de nuestras tropas avanzadas a zonas de concentración ya elegidas, prosigue de acuerdo con el plan trazado.

"ERITREA.— Las operaciones alrededor de Massaua continúan desarrollándose. Entretanto, nuestro avance hacia Dessie y Gondar sigue ralizándose satisfactoriamente. Hasta ahora, desde el 25 de marzo, más de 100.000 soldados enemigos han sido apresados, juntos con grandes cantidades de materiales.

"ABISINIA.— La ciudad de Debra-Markos cayó en nuestro poder. Fuerzas patriótas abisinias, que tuvieron una gran participación en esta operacion realizada con éxito, ya han infligido más de 1,000 bajas al enemigo, cuya retirada hacia el sur es seguida de cerca. En esta zona también nos hemos apoderado de considerables cantidades de material de guerra. Después de la ocupación de Addis Abeba, las operaciones se desarrollan al oeste, el norte y el sur de la ciudad".

ACCION DE LA R. F. A.

Por su parte, la Real Fuerza Aérea dió el siguiente parte: "elementos de transporte del enemigo en El Aghila, Cirenaica, fueron bombardeados violentamente el sábado en la noche.

"En la misma noche, el aeródromo de Calato en Rodas, fué atacado, pero los resultados completos no pudieron ser observados".

La fuerza aérea sudafricana destruyó elementos aéreos italianos en el Africa, según un comunicado del Comando de la RFA en Nairobi que dice: "El 6 de abril aeroplanos de combate de la fuerza aérea sudafricana atacaron aparatos del enemigo en Kombolcha, cerca de Dessie, donse destruyeron tres CR-42, dos CR-32 y 3 Savoias, además de dañar un aeroplano de reconocimiento, seis aviones de combate y un bombardero".

VARIOS PUNTOS DE HUNGRIA HAN SIDO BOMBARDEADOS POR LA AVIACION DE YUGOESLAVIA

Enérgica protesta del Gobierno de Budapest

BERNA 7, (U. P.)— Los aviones yugoeslavos no solamente han estado activos atacando objetivos húngaros y búlgaros, sino también atacando algunos puntos de Rumania, según unos despachos recibidos en esta ciudad de la agencia noticiosa oficial rumana, en la cual se informa que el domingo, aviones de bombardeo yugoeslavos atacaron las ciudades de Orsova, Arad y Temesvar, dando muerte a tres personas e hiriendo a otras tres más. Las bombas también causaron algunos daños materiales.

Se anunció que el Gobierno rumano presentaría una protesta ante el Gobierno yugoeslavo.

El despacho recibido aquí, dice:

"A pesar que el Gobierno rumano no ha dado base alguna para un estado de hostilidades con Yugoeslavia, y a pesar de que Yugoeslavia debiera proteger a sus nacionales que residen en el territorio rumano, aviones yugoeslavos bombardearon el domingo en territorio rumano las ciudades de Orsova, Arad y Temesvar". A continuación da cuenta del número de muertos y heridos.

"Tales acciones graves desleales no pueden perturbar la actitud del Gobierno rumano, pero esto no constituye una acción libre para que cualquiera ataque nuestro honor".

ENERGICA PROTESTA HUNGARA

BUDAPEST 7, (U. P.)— El Gobierno de Hungría presentó esta mañana una enérgica protesta ante el Ministro yugoeslavo acreditado en esta capital, por el bombardeo de las ciudades húngaras de Szeged, Pec, Kormend, Villany y Siklos, que fueron atacadas en las primeras horas de hoy por la aviación yugoeslava, declarando que Hungría no se encuentra en estado de guerra con Yugoeslavia y que ha hecho todo lo posible para evitar incidentes.

La radio húngara dice que el Gobierno también ha impartido instrucciones a su Ministro en Belgrado para que haga una protesta similar ante el Ministerio de Relaciones Exteriores de ese país, y que exprese que tales bombardeos constituyen una "acción incalificable".

En esta capital se manifiesta que las representaciones diplomáticas de Grecia y Yugoeslavia, permanecerán en Hungría indefinitivamente.

Los diarios anuncian que hasta la fecha han sido derribados por los cazas húngaros un total de diez aviones yugoeslavos, en los ataques llevados a cabo contra las poblaciones antes mencionadas.

DOS ALARMAS EN BUDAPEST

Hasta el mediodía de hoy, Budapest ha escuchado ya dos alarmas antiaéreas. La primera fué anoche, desde las 6.45 p. m hasta las 7. p. m., y la segunda esta mañana, desde las 10.45 a. m. hasta las 11 a. m.

Según la Magyar Telegraph Agency, las baterías antiáereas entraron en acción el domingo por la tarde cuando obligaron a regresar a un avión de bombardeo yugoeslavo, el cual, después de haber cruzado la frontera, trató de volar en dirección a Budapest sin conseguir llegar ni siquiera a las afueras de esta capital.

La misma agencia informa que el Ministro húngaro de Defensa ha declarado el estado de alarma y el estado de defensa pasiva en todo el país, que entrará en vigor inmediatamente con el oscurecimiento que se iniciará desde esta noche.

Se ha pedido a la población que se mantenga en calma.

La R.F.A. y la...

(DE LA 1.a PAGINA)

dearon las ciudades abiertas de Sofía y de Kustendel, según informa un despacho de la agencia noticiosa oficial búlgara, en el que se agrega que el ministro búlgaro en Belgrado ha recibido instrucciones para protestar por este ataque.

El comunicado en que se anuncian los bombardeos fué emitido por el comandante de las fuerzas aéreas búlgaras, el que hace ver que en las operaciones militares de Alemania contra Yugoeslavia no toman parte tropas búlgaras.

EL COMUNICADO BULGARO

El comunicado dice lo siguiente:

"Aviones de bombardeo yugoeslavos atacaron ayer domingo l. ciudades abiertas de Sofía y de Kustendil. Los ataques fueron llevados a cabo desde una gran altura, bombardeándose objetivos no militares, siendo centralizados en el centro de Kustendil y en el suburbio occidental de Sofía. Algunas mujeres y niños cayeron entre las víctimas como resultado de este bombardeo. Los daños no fueron muy graves, y ya se han comenzado a hacer las reparaciones del caso'.

"En las operaciones militares entre Alemania y Yugoeslavia, ningún soldado búlgaro toma parte. Bulgaria podría con todo derecho esperar que esto fuera reconocido por Belgrado, pero todo lo contrario, los aviones yugoeslavos han dirigido sus incursiones contra el territorio búlgaro y contra las ciudades abiertas y una población pacífica en vez de atacar a los ejércitos alemanes".

Anteriormente, el corresponsal de la agencia alemana DNB, había informado desde Sofía que un vocero del ministerio de relaciones exteriores había dicho que Bulgaria aun no actuaba, pero que seguía la situación en Yugoeslavia con el más grande interés. El corresponsal alemán agrega que el mismo vocero declaró que, sin embargo, si se obligaba a Bulgaria a defenderse, "no sería sorprendida desprevenido".

México censuraría la invasión de Yugoeslavia

CIUDAD DE MEXICO, 7. El diario "El Gráfico" entiende que en pocos días más el Ministerio de Relaciones Exteriores hará una declaración censurando la invasión de Yugoeslavia por Hitler, ya que la política de México condena las agresiones.

Manifiesta que México se negará a reconocer las conquistas territoriales hechas en esa forma.

283 mil bajas italianas en toda la guerra

LONDRES, 7.— (U. P.)— Los círculos militares estiman que Italia na tenido 283.155 bajas, entre muertos, heridos y prisioneros, en todos los frentes, desde que empezó la guerra, basando estas cifras en los comunicados oficiales expedidos desde Italia. Esta cifra incluye a 140.000 bajas registradas en Libia, 31.000 en la Somalía italiana, 92.000 en Albania y 20.000 en Abisinia.

Las pérdidas británicas en los mismos frente, durante igual espacio de tiempo, alcanzan a 2.'966, o sea el 1 por ciento de las italianas.

ANUNCIO DE GRAN IMPORTANCIA HARIA ROOSEVELT EL 15 DE MAYO

Posiblemente analice la situación mundial durante la recepción a los representantes de 20 naciones sudamericanas

WASHINGTON, 7.— (U. P.) En los círculos diplomáticos se tiene entendido que Roosevelt hará probablemente un anuncio de gran importancia con relación a los acontecimientos mundiales en ocasión de la recepción que los representantes de 20 naciones latinoamericanas dan en su honor, el 15 de mayo.

Hace doce años que se da esa recepción, y los Embajadores y Ministros de los países latinoamericanos han iniciado un movimiento en Washington, para que se invite especialmente a Roosevelt, con el fin de que asista este año a la demostración de solidaridad continental y de la popularidad de la política del buen vecino.

Es por ello que es muy probable que exista una posibilidad excelente para que el Presidente de Estados Unidos utilice esta ocasión para hacer un discurso, que no sólo llegará a oídos de los presentes a la manifestación, sino que puede ser difundido por radio.

Se cree que una de las razones más probables por la cual Roosevelt decidió no aceptar la invitación que se le hiciera, en el sentido de hablar el día 14 de abril, que es el día de las Américas, es porque la situación exterior está en tal estado de continuos cambios, que prefirió aguardar para una futura fecha, cuando los contornos de los acontecimientos mundiales se hayan precisado con más claridad. En el pasado, Roosevelt ha utilizado varias reuniones panamericanas para hacer anuncios de importancia, tal como durante el Congreso Científico Panamericano, que se efectuó en mayo de 1940, y en que el Mandatario de Estados Unidos anunció su propósito de construir una formidable fuerza aérea.

SE ANUNCIA UN IMPORTANTE DISCURSO DE MR. CHURCHILL

Se referirá a la situación en el Cercano Oriente y a la situación militar británica

LONDRES, 7.— (U. P.).— El Premier Churchill se propone pronunciar un importante discurso público, dentro de poco; pasará revista a los últimos acontecimientos de la guerra. Probablemente hable sobre la transformación de Yugoeslavia, de miembro por breves días del Eje a aliada beligerante de Gran Bretaña; el golpe demoledor asestado a la armada italiana; el quebrantamiento del régimen italiano en Etiopía; la virtual terminación de la victoria británica en el este de Africa; la ruptura de las relaciones anglo-húngaras, y el avance germano-italiano en el norte de Africa.

Se cree que Churchill también hará una alusión amistosa al pacto ruso-yugoeslavo de no agresión.

Entretanto, el mensaje que Churchill envió al Gobierno yugoeslavo, por intermedio del Ministro británico en Belgrado, Campbell, y el Ministro yugoeslavo en Londres, Subbotich, contiene la primera declaración oficial en que se señala a Yugoeslavia como aliada de Gran Bretaña.

LA AYUDA A YUGOESLAVIA

Mientras se cree que Gran Bretaña está cumpliendo su promesa de prestar ayuda militar a Yugoeslavia, el Gobierno dió hoy pasos para convertir la anunciada colaboración económica en una realidd. Se entiende que el Ministro de Transporte Marítimo, Ronald Cross, propuso a Subbotich la creación de un comité marítimo yugoeslavo en Londres, como el primer paso tendiente a formar una combinación entre la marina mercante yugoeslava, que representa más o menos 400.000 toneladas en total, y la de los aliados. Subbotich respondió insinuando que tal plan debía consultar un programa de coordinación con Estados Unidos, especialmente en vista de la importancia de los acontecimientos que Estados Unidos entregará a Yugoeslavia.

Se pone de relieve la solidaridad de Rusia con Yugoeslavia manifestando nuevamente por la visita que Maisky hizo esta tarde a Subbotich para felicitarlo por el pacto de no agresión. La simpatía de Turquía por Yugoeslavia, con motivo del conflicto balcánico, también se manifestó por la visita que el Embajador otomano, Rushdi Aras hizo a Subbotich.

No se sabe si el Ministro húngaro, George de Baraza, regresará a Budapest o renunciará como una manifestación de adhesión a la causa de los aliados a raíz de la ruptura de las relaciones anglo-magyares.

Se cree que Gran Bretaña declarará pronto que Hungría es un país ocupado por el enemigo. Desde el suicidio del Premier Teleni parecía obvio que Hungría caería bajo el control militar alemán, y que, en lo que se refiere a la guerra, cesaría de ser dueña de sus propios destinos.

COMUNICADOS DE GUERRA DE BERLIN Y ROMA

BERLIN, 7 (U. P.)— El siguiente es el texto del comunicado del Alto Comando alemán:

"El ataque en el frente sud oriental sigue desarrollándose en medio de una intensa lucha, de acuerdo con el plan trazado. Poderosas formaciones de la Luftwaffe están ayudando al avance de Alemania, mediante sus reconocimientos y sus ataques a las columnas, emplazamientos y sistemas de comunicaciones del enemigo.

"Como ya se ha informado, fortificaciones y otros importantes objetivos militares de Belgrado han sido atacados repetidamente por fuertes formaciones de bombarderos, durante el día de ayer, con resultados destructivos, especialmente en la principal estación de los ferrocarriles y en un puente de pontones a través del Danubio al oriente de Belgrado, como asimismo han recibido impactos varios trenes de transporte.

"Los numerosos incendios que estallaron indicaron a los aviones de bombardeo su ruta en el cuarto ataque a la fortaleza de Belgrado. También fueron atacados varios aeródromos situados en el centro y en el sur de Yugoeslavia, empleándose bombas y ametralladoras con las cuales se obtuvieron buenos resultados. En esos ataques fueron destruídos varios aeroplanos que había en tierra. También fué derribado un gran número de aeroplanos en los combates aéreos efectuados.

"En el frente de Libia tropas motorizadas italo-alemanas derrotaron la retaguardia enemiga al noreste y sureste de Benghazi, y repelieron, con buen éxito, un ataque de los carros blindados del enemigo. Fueron capturados numerosos prisioneros, armas y automóviles.

"En la zona marítima de rodea a Inglaterra, la Luftwaffe hundió ayer cuatro buques mercantes con un total de 16 mil toneladas. Otros dos buques de gran tamaño, entre ellos un buque-tanque, fueron [illegible]emente dañados.

"Anoche aviones de bombardeo hicieron impactos en tres buques mercantes, además de obtener éxito en ataques efectuados contra las obras portuarias de la costa británica oriental.

"El 4 de abril tuvo especial éxito un ataque efectuado desde baja altura a un convoy en el canal de Bristol, al sudeste de Pembroke; tres buques mercantes con un total de 22.000 toneladas quedaron tan averiados que se les puede considerar perdidos. Otro barco fué también gravemente averiado.

"Durante el período del 4 al 7 de abril, la Luftwaffe destruyó un total de 50 mil toneladas en buques mercantes enemigos y averió gravemente un total de 14 buques más.

"La actividad aérea del enemigo fué débil. Unos pocos aviones enemigos volaron sobre la provincia de Estiria, en la Alemania sudoriental; lanzaron pocas bombas que causaron escasos perjuicios.

"En el occidente la actividad enemiga se redujo a efectuar unos pocos vuelos en la zona de la costa al norte.

EL PARTE DE ROMA

ROMA, 7 (U. P.)— El siguiente es el texto del comunicado de guerra italiano N.o 304: "Ayer comenzaron las hostilidades en contra de Yugoeslavia y nuestras escuadrillas aéreas atacaron objetivos aéreos y navales en los frentes de Grecia y Yugoeslavia.

"En Split, fueron bombardeadas las obras portuarias y los barcos que se encontraban anclados, a consecuencias de lo cual se hundieron dos buques de mediano tonelaje.

"En Cattaro, se efectuó un intenso bombardeo contra el puerto, el que causó graves daños en las obras portuarias, siendo alcanzados además, un destroyer y un dique flotante, los que recibieron impactos directos, además fué hundido un buque. El arsenal de Tobedo, situado cerca de Cattaro, sufrió grandes perjuicios a causa de las bombas, siendo alcanzados también, un segundo destructor y causando la explosión de un depósito de municiones. Nuestros aviones atacaron además los emplazamientos de artillería antiaérea y algunos hidroplanos que se encontraban anclados, se sabe que un avión fué destruído y numerosos otros tuvieron considerables daños. La base aérea de [illegible] sufrió también grandes perjuicios.

"Por otra parte, fueron objeto de nuestras bombas, los puentes y medios de comunicación, lo que causó la interrupción del tráfico. Durante los combates en el aire fueron derribados dos aparatos enemigos y dos de nuestras máquinas no han regresado a sus bases.

"La aviación enemiga, por su parte, atacó Soutari causando algunos heridos y daños limitados.

"Africa Oriental: Continúan efectuándose los movimientos de nuestras tropas, los que habían sido planeados con anterioridad. Addis Abeba fué evacuado con el fin de no causar víctimas entre la población civil, en tanto que la población blanca, custodiada por nuestra policía, no ha sufrido ninguna clase de molestias.

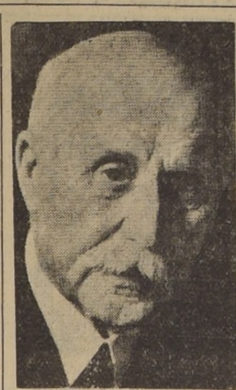
"El enemigo efectuó un raid aéreo sobre nuestro aeródromo de Dessié, en el cual se registraron perjuicios.

"Libia: columnas aéreas italogermanas efectuaron una ofensiva en contra de las retaguardias británicas del Noreste y del Sud Oriente. En Bengazi nuestras fuerzas rechazaron con éxito un contraataque británico llevado a cabo con tanques, y se recogió un rico botín consistente en prisioneros, armas y vehículos motorizados.

"En el Mediterráneo Oriental, uno de nuestros submarinos atacó a un convoy que llevaba escolta, torpedeando a dos unidades enemigas, una de las cuales fué hundida".

EL MARISCAL PETAIN ATACO POR RADIO AL MOVIMIENTO DEL GENERAL DE GAULLE

Dijo que la primera ley del patriotismo es el mantenimiento de la unidad nacional


Mariscal Petain.

VICHY, 7. — (U. P.) — El Jefe del Estado, mariscal Petain fustigó a mediodía en una trasmisión por radio el degaullismo e invitó a los disidentes a plegarse a su régimen, que les invitaba a juzgar de sus méritos, explicando que la integridad de la nación era indispensable para preservar vitales fuentes de aprovisionamiento y puntos estratégicos del imperio.

El siguiente es el texto completo del discurso de Petain:

"Franceses: la primera ley del patriotismo es el mantenimiento de la unidad del país.

"Si cada individuo tuviese su idea de lo que constituye el deber patriótico, no habría ni país ni nación. Lo único que subsistiría serían las "facciones al servicio de las ambiciones personales.

"La guerra civil en el territorio y la discordia fratricida serían la consecuencia natural de esta división de las ideas.

"Al recordar esta sagrada ley de la unidad del país, este deber de la disciplina, no estoy sino siguiendo el ejemplo de todos los jefes que dirigieron a Francia en sus horas de prueba.

LA UNIDAD NACIONAL

"Puesto que Francia existe, ningún gobierno aceptó jamás el principio que la unidad nacional pudiese ser atacada. Enrique IV, Richelieu, la Convención Nacional, aplastaron sin debilidad los movimientos que tendían a la división del país.

Juana de Arco fué la heroína de la unidad nacional.

"El orgullo de Francia es no sólo la integridad del territorio sino también la cohesión del imperio. Fueron la lucha y los sacrificios de vuestros mejores hijos los que crearon los lazos que unen estrechamente los diversos elementos del imperio.

"Pero una sutil e insidiosa propaganda inspirada por franceses ha tratado ahora de romper esos lazos. Tras breve interrupción se reanudan los llamados a la disidencia con un tono diariamente más arrogante. Los esfuerzos de mi gobierno son atacados, deformados y calumniados. Yo defiendo a mi gobierno.

"Hace 5 meses envié al Africa a un distinguidísimo jefe de nuestro ejército. En Argel, Rabat, Túnez y Dakar el general Weygand mostró orgullosamente lo que debe ser la unidad francesa.

"Hace un mes llamé al jefe de nuestra armada a las pesadas responsabilidades del poder. Yo sé que él quiere apasionadamente el honor y la integridad de Francia. El almirante Darlan tiene mi plena confianza.

"El honor nos obliga a no emprender nada contra nuestros ex aliados. Pero la integridad de la nación obliga a preservar las fuentes de nuestro vital aprovisionamiento y a salvaguardiar los esenciales puestos avanzados de nuestro imperio. Y contra esas necesidades los propagandistas de la disidencia atacan diariamente.

NACIMIENTO DEL MOVIMIENTO DE DE GAULLE

"La disidencia nació en junio de 1940 mediante la reacción de los franceses del extranjero para continuar combatiendo y por el sentir que Francia no podría emprender desde su propio territorio la tarea necesaria para el resurgimiento nacional.

"A este primer error que fué explotado por los jefes de la disidencia pronto se agregó el deseo de explotar el desorden entre los franceses de ultramar y la esperanza de empujar al país por un constante llamado a la indisplina en contra del esfuerzo de resurgimiento nacional.

"La sangre francesa corrió ya en estas luchas fratricidas.

"Dirijo la expresión de la gratitud nacional a todos los que están lejos de la patria o en los matorrales ecuatoriales. Yo agrego que el país siempre permanece abierto a toda fidelidad.

"A los franceses que dudan de lo que digo expreso que debieran medir el progreso que ha hecho el país desde hace 9 meses. Entre estas realidades y las falaces promesas de la disidencia tendrán que elegir pronto.

"Para un francés no hay ninguna causa que defender sino la de Francia. Si tenemos alguna esperanza, está dentro de nosotros: está en nuestro apego al territorio, nuestra determinación de vivir, en la estrecha fraternidad que nos mantiene sólidamente unidos.

"No hay dos maneras de ser fiel a Francia. No se puede servir a Francia, obrando contra la unidad francesa y la unidad del imperio francés. Mi Gobierno está pleno y absolutamente de acuerdo conmigo.

"Hoy como ayer, hay sólo una Francia: la que me confió su esperanza de salvación. Servidla con todo vuestro corazón. Sólo por ese camino podemos asegurar su destino".

ULTIMA HORA

TURQUIA HA QUEDADO AISLADA DE LA GRECIA CONTINENTAL

Los alemanes se han apoderado de la zona fronteriza al este de Grecia

NUEVA YORK, 7.— (U. P.) El corresponsal en Angora de la National Broadcasting Company ha informado que los alemanes están encajando una cuña en la Tracia Oriental hasta el Mar Egeo, entre Grecia y Turquía.

El corresponsal de la NBC Martin Agronsky, dijo en su transmisión: "Los alemanes se han apoderado de la zona fronteriza al este de Grecia, que limita con Turquía, cortando así la única unión de Turquía con la Grecia continental. Debe reconocerse ahora que si Turquía desea ayudar a Grecia por tierra debe estar preparada para pasar a través del ejército alemán, en la frontera turca, en la Tracia griega".

Esto está en contradicción con el comunicado del Alto Comando griego, que ha dicho que los griegos se mantienen firmes en la Tracia, a pesar de que dos fuertes del Struma han caído en poder del enemigo.

¿Fiume en poder de los yugoeslavos?

NUEVA YORK, 7 (U. P.)— El corresponsal del Columbia Broadcasting System, en Angora, ha dicho que se ha informado sin confirmación que los yugoeslavos se apoderaron de Fiume.

Se probó avión más grande del mundo en EE.UU.

SANTA MONICA, (California), 7. —(U. P.).— El avión más grande del mundo, que puede cruzar el Atlántico de ida y regreso sin reabastecerse de combustible, fué probado hoy en la planta de la Douglas Aircraft en esta localidad. Una muralla del taller en que se construye el avión tuvo que ser derribada para permitir su paso, mide 63.5 metros de punta a punta de las alas. Se le cubrió con cortinas, para ocultarlo de las miradas de los curiosos, mientras los ingenieros probaban el poder de vibración de los cuatro motores de 2.000 caballos de fuerza cada uno, con que está equipado el e6Tife etaoi etao etao eta poderoso aparato.

La jira de Weygand por Túnez

TUNEZ, 7. (U. P.). — El general Weygand, delegado general del Gobierno en Africa, y que actualmente se encuentra en jira por Túnez, visitó ayer la ciudad de Sidi Tabet, acompañado del Residente General Almirante Esteva.

En Sidi Tabet, el general Weygand fué recibido por Alexandrin Ini, presidente de la Legión, el cual aseguró al general Weygand el ardiente deseo de los tunecinos de servir a Francia.

En la tarde Weygand inspeccionó el tranque en Qued el Kebir, el cual irriga toda la región.

Los alemanes comprenden que no será muy fácil la campaña militar en los Balkanes

Reconocen que los griegos y yugoeslavos, aprovechando las condiciones del terreno presentarán una obstinada resistencia

COMENTARIOS SOBRE LA SITUACION

BERLIN, 7.— (U. P.) Tanto en las oficinas del alto comando alemán como en las esferas bien informadas alemanas, se demuestra una considerable retiscencia para dar detalles sobre el avance alemán en Yugoeslavia y en Grecia, pero en los círculos alemanes en general se continúa subrayando las dificultades que ofrece el terreno en los Balcanes a la campaña militar, y agregando que no es probable que los soldados del Reich avancen con el ritmo violento de una "blitzkrieg", tal como ocurrió en Polonia y en las campañas del frente occidental.

En las esferas alemanas bien informadas se comentan las dificultades que tienen que vencer las fuerzas armadas germanas, expresando que la naturaleza del terreno virtualmente imposibilita las maniobras con acciones rápidas para desplazar velozmente la potencia de fuego del ejército alemán, en la forma que exige la táctica moderna.

PUEDEN SER FACILMENTE DETENIDOS

"Sobre una gran parte de esta región — se dijo — aún un ejército débil y pobremente armado, puede muy bien detener por largo tiemop a un ejército bueno ,modernamente equipado. Na hacemos un secreto de las dificultades que tenemos que vencer en el sudeste y no deseamos dar la impresión de que debe esperarse un avance relámpago".

Verdaderamente los alemanes no hacen un secreto de las dificultades que se encontrarán en la campaña balcánica. Los diarios, por ejemplo, publican mapas detallados en los que se demuestra lo montañoso del terreno y hacen resaltar la pobreza de los caminos y la falta de comunicaciones ferroviarias. Sin embargo, la actitud alemana prevalente es de una tranquila confianza.

COMENTARIO DE UN DIARIO

El diario "Hamburger Frémdenblatt", al hacer un resumen de estas dificultades, dice: "Los dirigentes del Reich y las tropas se encontraban frente a un nuevo escenario de la guerra, cruzado de cadenas de montañas con conexiones incompletas y vastas distancias, que constituye una tarea que no se puede comparar con las campañas de 1939 y 1940. Tendrán que hacer frente a adversarios obstinados que gozan de las ventajas que les ofrecen las condiciones geográficas. Debe tomarse en cuenta de manera particular que el desdoblamiento del poder militar de Inglaterra será igual a los esfuerzos hechos por Yugoeslavia y por Grecia, para desplazar la guerra a esta parte de Europa, pero el valor de los soldados alemanes crece con la resistencia que encuentra".

LOS BOMBARDEOS YUGOESLAVOS

Las informaciones sobre los bombardeos de ciudades en Bulgaria, Rumania y Hungría, por la aviación yugoeslava han despertado gran interés en Berlín. En las primeras ediciones de los matutinos del martes, se publican en primera plana las noticias sobre los bombardeos a Sofia y Kustendill, con los siguientes encabezamientos: "Ataque aéreo de los servios a Sofia. Mujeres y niños heridos". "Aviones de bombardeo yugoeslavos sobre Sofia".

Los diarios de la mañana califican, en los titulares de sus primeras planas, de "Castigo a la traición yugoeslava", la invasión alemana en los Balcanes. El "Der Montag" aparece con la siguiente titular: "Tribunal contra los criminales de la guerra en los Balcanes".

El "Montag Post" dice: La traición de Belgrado castigada con la fuerza de las armas"

El "Hamburger Fremdenblatt" dice en un editoria: "Tal violación de la palabra es demasiado demostrativa, demasiado desafiante para que permanezca sin catsigo. Ha sido un guante arrojado a los pies de un imperio poderoso por un estado minúsculo irresponsable, en aquella aciaga noche del 27 de marzo. Los acontecimientos demostrarán que un estado cometió el harakiri. Luchar contra Yugoeslavia es ante todo un acto de represalia, la respuesta de una gran potencia que no podía pasar por alto esa infamante traición de un pequeño estado".

El "Deutsche Diplomatische Politische Informazion", estrechamente relacionado con la Wilhelmstrasse, y que solamente aparece en ocasiones muy raras, ataca enconadamente a Yugoeslavia por su actitud que califica de "infidelidad y doble cara", y agrega: "el 27 de marzo fué un desafío, una violación de fé, de confianza y de lealtad. La infidelidad, sin embargo, aplasta al que la provoca".

¿SEPARACION DE LOS SERVIOS Y LOS CROATAS?

La misma publicación da a entender que se producirá la separación de los servios y de los croatas. "Croacia nuevamente — dice — se encuentra frente al problema de su existencia. Debido a la violación de su palabra hecha por los servios, ahora se ve llevada a una posición insostenible en la política internacional".

Es muy significativo que tanto la prensa alemana como la radio de este país, hayan casi dejado de referirse a Yugoeslavia y solamente describen la invasión como dirigida contra Servia.

En ninguno de los diarios alemanes se ha hecho mención del tratado de no agresión ruso-yugoeslavo y en las esferas locales se ha negado, hasta este momento, hacer comentario alguno sobre el particular.

URUGUAY INFORMO A WASHINGTON SOBRE LA INCAUTACION DE LOS BARCOS DANESES E ITALIANOS

La medida del Gobierno de Montevideo afecta a dos naves de cada una de estas naciones

WASHINGTON, 7. (U. P.). — El Ministro del Uruguay, señor Richling, conferenció con Summer Welles, por instrucciones de su Gobierno, el que le pidió notificar al Gobierno norteamericano de la acción uruguaya de haberse incautado de dos barcos daneses y dos italianos, cuyas tripulaciones fueron puestas bajo "custodia protectiva". Se tiene entendido que debido a que el Uruguay no tiene una legislación específica tal como la de Estados Unidos de 1917 contra los actos de espionaje, la incautación de los barcos se hizo en virtud de un principio amplio de derecho internacional. No ha habido evidencias de sabotaje, pero está entendido que Uruguay ha considerado como precedentes los sucesos ocurridos en los barcos del Eje que estaban anclados en Costa Rica, Perú, Venezuela, México y otras partes, con el objeto de evitar que las tripulaciones de esos buques puedan inutilizarlos.

La actitud de Argentina se sigue con interés con lo que respecta a su política frente a los barcos del Eje.

Suiza a cargo de intereses alemanes y yugoeslavos

BERNA 7, (U. P.)— El Gobierno anunció que Suiza se hará cargo de los intereses alemanes en Yugoeslavia y los intereses yugoeslavo en Alemania.

MENSAJE DE GRAN BRETAÑA AL PUEBLO DE YUGOESLAVIA

"Los recibimos como aliados poderosos y resueltos"

NUEVA YORK, 7.— (U. P.) El Columbia Broadcasting System interceptó una comunicación británica por radio, que dijo que Gran Bretaña envió un mensaje a Yugoeslavia en estos términos: "El salvaje ultraje cometido por Alemania contra Yugoeslavia, sin la más ligera provocación, a pesar de la valiente resistencia de los serbios, croatas y eslovenos, pone al Imperio británico al lado de los eslavos del sur. Los recibimo como aliados poderosos y resueltos. Renovamos la camaradería que en la Gran Guerra nos llevó a través de grandes tribulaciones, hasta la victoria. Llevaremos una guerra en común, y haremos la paz solamente cuando el Derecho sea vindicado y otra vez sean entronizadas la ley y la justicia".

QUE SE ESTUDIE PLAN DE DEFENSA CONTINENTAL DURANTE VISITA DE MARINOS SUDAMERICANOS A EE. UU.

Sugerencia del senador norteamericano Andrews, miembro del Comité Naval

AYUDA A CHILE Y OTROS PAISES

WASHINGTON, 7.— (U. P.) El senador Andrews, del Comité Naval, al ser entrevistado por la United Press, urgió para que Estados Unidos y las naciones latinoamericanas efectúen sus discusiones en forma comprensiva a favor de la defensa naval del Hemisferio Occidental, cuando los jefes navales de 11 Repúblicas americanas visiten Norte América, en el mes de mayo, agregando: Creo que esta visita ofrecerá una excelente oportunidad para formular los planes navales de cooperación entre las Repúblicas americanas, en caso de agresión. Cuanto antes se efectúe esto, tanto más seguros estarán los países del Nuevo Mundo". Añadió que ya se había dado un gran paso a favor de esa cooperación, con la oferta hecha por Norte América a las naciones latinoamericanas, en el sentido de que sus flotas puedan usar las nuevas bases navales de Trinidad, Guayana Británica, Bermuda y otras, que fueron cedidas por Gran Bretaña.

El senador agregó que "las marinas de Latinoamérica son pequeñas en comparación a la nuestra; pero, no obstante, son de gran importancia para la defensa del Hemisferio"

Andrews expresó, además, que favorecía toda la ayuda posible que se pudiese dispensar a Chile, Argentina, Brasil y otros países sudamericanos, tendientes a aumentar sus fuerzas navales, pero añadió que esta ayuda se vería probablemente restringida, principalmente en el aspecto de la asistencia técnica, por cuanto es urgente ésta en Estados Unidos, debido a que Gran Bretaña necesita todos los barcos de guerra de que pueda disponer Norte América, agregando: "Probablemente no podremos proveerlos de un solo barco hasta dentro de un año; pero estoy seguro de que hay un fuerte sentimiento a favor de la ayuda, cuando ésta sea posible".

Andrews señaló que la defensa del Hemisferio Occidental dependerá en parte muy importante de la potencia naval de las Repúblicas americanas, y dijo que ésta debería aumentarse rápidamente si fuera posible.

Destróyer alemán hundido por la R. F. A. frente a la costa francesa

Un torpedo lanzado por un avión inglés hizo blanco en el centro del costado del barco, que iba acompañado de otras dos unidades

BREST SUFRIO UN NUEVO BOMBARDEO

LONDRES, 7. (U. P.)— El hundimiento de un destroyer alemán y nuevos ataques contra Brest fueron las principales actividades de la Real Fuerza Aérea, ayer. En total, cuatro aeroplanos británicos fueron dados por perdidos en los ataques de las últimas 24 horas. Por lo menos un aeroplano alemán se estrelló, al tratar de aterrizar después de haber sido inutilizado por el fuego de ametralladoras de un aeroplano británico de combate que realizaba una incursión sobre el norte de Francia.

El Ministerio del Aire anunció que un bombardero Beaufort del Comando de la Costa torpedeó a un destróyer alemán frente a la costa del noroeste de Francia, el domingo. El piloto, que realizaba su primer vuelo de operaciones ofensivas, lanzó con éxito un torpedo contra un destróyer alemán de una escuadrilla de tres naves y en seguida rechazó el ataque de dos Messerschmidts que trataron de derribarlo.

EL ATAQUE A LOS DESTROYERS

Al divisar a los tres destróyers, el piloto británico picó para atacar y vió que el torpedo que lanzó hizo blanco en el centro de uno de los costados de un buque, elevándose una gran columna de agua. El comunicado del Ministerio del Aire agrega: "Dos aviones alemanes de combate descendieron luego sobre el piloto británico, quien bajó hasta el nivel del mar y voló en círculo a sólo tres metros sobre el agua. El piloto británico contestó el fuego de los Messerschmidts con tal violencia que éstos se vieron obligados a abandonar la lucha".

EL BOMBARDEO DE BREST

En el 50.o ataque contra Brest, el Ministerio del Aire informó que un número de bombas de gran poder explosivo fué arrojado sobre la zona de los malecones. El comunicado no informó si los dos acorazados alemanes, el "Schernhorst" y el "Gneisenau" se hallaban todavía en el puerto.

El parte citado decía: "El tiempo pésimo y las espesas nubes, aunque no impidieron que nuestros aeroplanos llegasen a la zona de los malecones y arrojasen un gran número de bombas de gran poder desde poca altura, hicieron difícil observar los resultados".

¿OTRO DESTROYER?

También informaba que el mismo grupo de bombarderos del Comando de la Costa que se cree destruyó un destróyer alemán ayer frente a la costa de Francia, dañó a un segundo destróyer, hoy, con un impacto directo en la proa del buque.

En un ataque contra la ciudad holandesa Nnsuiden , anoche, agrega el comunicado, "bombas fueron arrojadas por un aeroplano del Comando de bombarderos, las que cayeron entre un grupo de fundiciones, usinas de hierro y acero y una línea de depósitos de gas. Nubes de vapor y de humo impidieron observar con más detenimiento los resultados del ataque".

El informe decía también que aeroplanos de combate individuales ametrallaron tropas, aeródromos y camiones desde escasa altura en los vuelos de patrulla sobre el norte de Francia. Un aeroplano alemán de combate se vió estrellarse al aterrizar, después de haberse trabado en batalla con uno de los aviones de combate de la RFA., y probablemente quedó destruído.

Un bombardero desapareció durante las incursiones nocturnas y también tres de los que tomaron parte en las operaciones diurnas, terminaba diciendo el comunicado.

ESCASA ACTIVIDAD CONTRA G. BRETAÑA

Por otra parte, Gran Bretaña estuvo casi libre de ataques durante la noche, tal vez, en parte, a causa de la preocupación de la Luftwaffe en los Balcanes. Esta ha sido la 17.a noche consecutiva que Londres ha estado libre de bombardeos. La teoría de que la Luftwaffe está concentrando sus fuerzas en los Balcanes es apoyada por la afirmación hecha por el Ministerio del Aire de que los Spitfires que volaron sobre la Francia ocupada, el domingo, no encontraron ningún aeroplano alemán.

Un comunicado conjunto de los Ministerios del Aire y de Seguridad Interior dice que un pequeño número de aeroplanos enemigos estuvieron activos alrededor de la costa durante la noche y que arrojaron bombas sobre un lugar del noroeste de Escocia y en otro punto de la costa nororccidental de Inglaterra. Agrega que los daños fueron escasos y que muy pocas personas fueron heridas.

GASTOS FISCALES INGLESES SERAN SUPERIORES A CINCO MIL MILLONES DE LIBRAS EN EL AÑO 1941 - 1942

Secretario del Tesoro presentó los presupuestos a la C. de los Comunes

SE INCLUYE LA AYUDA DE EE. UU.

LONDRES, 7. — (U. P.) — El Canciller del Tesoro, Sir Kingsley Wood, al presentar los presupuestos para el año fiscal 1941-42 a la Cámara de los Comunes, anunció que el total de los gastos de la nación, junto con la ayuda material de Estados Unidos, de acuerdo con la ley de ayuda a las democracias, excederá en mucho los 5.000 millones de libras esterlinas.

Wood anunció que la tasa del impuesto a la renta será de 10 chelines por libra esterlina o sea el 50 por ciento, contra 8 chelines y 6 peniques o el 42.5 por ciento.

PROYECTO DE AHORRO OBLIGATORIO

El Canciller presentó un proyecto de ahorro obligatorio, sobre las bases propuestas por el economista J. M. Keynes. Reduce el mínimo de renta imponible y las rebajas personales, que harán que 2,000,000 de hombres que ganan pequeño salario y que antes estaban exentos pagarán impuesto a la renta.

Mantuvo el impuesto de 100 por ciento sobre las utilidades en exceso del promedio obtenido en ciertos años anteriores, pero anunció que el 20 por ciento de dicho impuesto será reembolsado después de la guerra para ayudar a la industria en la tarea de reconstrucción. Anunció que no serán modificados los impuestos a la cerveza, el vino y las bebidas espirituosas.

LA AYUDA NORTEAMERICANA

Wood declaró: "Ahora tenemos la seguridad, mediante la gran ayuda que proporcionará Estados Unidos, que ninguna dificultad en el financiamiento de las compras en ese país perturbará el desarrollo de nuestro poder combatiente". Dijo que los gastos totales, sin contar las adquisiciones ya ordenadas en Estados Unidos o que se puedan obtener por la ley norteamericana de ayuda a las democracias, alcanzará a 4,207 millones de libras, incluyendo 3,500 millones para los fines de la guerra. Calculó las entradas en 1,860 millones de libras esterlinas.

Dijo que como resultado del aumento del impuesto a la renta, el impuesto adicional alcanzará a 19 chelines y 6 peniques por libra o sea el 97.5 por ciento sobre las mayores rentas.

Fué entregada a Francia la leche enviada de EE.UU.

El Embajador Norteamericano hizo la entrega

MARSELLA, 7. (U. P.). — En medio de un violento temporal de lluvia y viento, el cual no permitió que se hiciera la ceremonia en la cubierta del "Exmouth", el Embajador de Estados Unidos, almirante Leahy hizo entrega oficialmente de la leche y las medicinas traídas en el barco fletado por la Cruz Roja a Francia. Fué una ceremonia sencilla, pero la presencia del Embajador le dió una importancia considerable y el Gobierno francés estaba representado oficialmente.

Los Boy Scouts formaban la guardia de honor, y detrás de ellos se encontraban grupos de escolares franceses, portando banderas francesas y americanas las cuales fueron ondeadas a la llegada del Embajador al barco, escoltado por autos y una guardia de motocicletas.

La banda de la marina francesa de Tolón tocó los himnos nacionales norteamericano y francés a la llegada del almirante Leahy, a las 10 a. m., siendo recibido oficialmente por el prefecto Viguie, el general Germain comandante de la base naval de Marsella, Monseñor Delaye arzobispo de Marsella, el general Baudoin presidente de la Cruz Roja Francesa y Richard Allen delegados de la Cruz Roja norteamericana.

El Prefecto Viguie expresó la gratitud de Francia por la ayuda norteamericana y por el gesto de amistad, y el almirante Leahy contestó en breves palabras.

Italianos fusilaron a un paracaidista británico

ROMA, 7. (U. P.). — Se anuncia oficialmente que el paracaidista británico Fortunato Pichi, de 44 años de edad, fué ejecutado al amanecer en las afueras de Roma después que la corte militar estableció que Pichi era ciudadano italiano.

Pichi era un paracaidista británico que fué capturado en Calabria hace algunas semanas. Fué condenado a muerte por traidor por un tribunal militar en defensa del estado, por dos razones: primero, por haber servido en el ejército británico a pesar de ser ciudadano italiano; segundo, a pesar de ser ciudadano italiano cooperó en operaciones militares en contra de Italia.

La ejecución fué llevada a cabo por una escuadra de carabineros.

CANCILLER NIPON LLEGO A MOSCU

Fué recibido por funcionarios del Comisariato de Relaciones Exteriores

MOSCU 7. (U. P.)— El Ministro de Relaciones Exteriores del Japón, señor Yosuke Matsuoka, llegó a esta capital hoy, a las 11.20 a. m. en su viaje de regreso a Tokio, después de haber visitado Roma y Berlín.

El Canciller japonés fué recibido por funcionarios del comisariato de asuntos exteriores, y momentos más tarde le fué ofrecido un almuerzo por el Embajador japonés, señor Tatekawa.

A las cuatro de la tarde, Matsuoka fué recibido por el presidente del Consejo Soviético y Comisario de Asuntos Exteriores señor Viashelav Molotof, con quien sostuvo una larga entrevista discutiendo en forma general las relaciones soviético-japonesas, según expresó el mismo Canciller japonés.

Matsuoka ha declarado que está preparado para prolongar su permanencia en Moscú, más del tiempo proyectado, según él cual debería partir el día 10, en caso que "tal prolongación sea útil". Entre tanto dijo que no esperaba que se produjera ningún cambio especial en la situación del Lejano Oriente que exigiera su presencia inmediata en Tokio. Agregó que conocía perfectamente el tratado de no agresión soviético-yugoeslavo, que le fué comunicado al llegar a la frontera germano-soviética, el día de ayer, y opinó que éste no afectaba las relaciones entre Alemania y la Unión de los Soviets.

El Ministro de Relaciones Exteriores del Japón aceptó la invitación que le hiciera el Embajador de Estados Unidos, señor Laurence A. Steinhardt, para almorzar el martes, en la residencia oficial de la Embajada norteamericana, como huésped de honor. En agosto del año pasado cuando Steinhardt venía de Estados Unidos a Moscú para hacerse cargo de la Embajada, fué agasajado en Tokio por Matsuoka quien le ofreció en su honor una comida.

También han sido invitados por el Embajador norteamericano los ayudantes de Matsuoka, el Embajador japonés Tatekawa, oficiales japoneses y miembros de la Embajada de Estados Unidos.

Matsuoka, Ministro de RR. EE. nipón.

Turquía da muy poco valor a las garantías ofrecidas por alemanes

Von Papen, embajador del Reich ante el Gobierno turco, visitó al Canciller Sarajoglu.

ENORME RESENTIMIENTO CONTRA EL REICH

ESTAMBUL, 7. — (U. P.) — El ataque alemán contra Yugoeslavia y Grecia no ha perturbado la calma en Estambul y Angora, aunque ha causado un amargo resentimiento entre la población de Angora. Se entiende que el Embajador alemán, von Papen, en la visita que hizo ayer por la mañana al Ministerio de Relaciones Exteriores dió a Sarajoglu seguridades similares a las contenidas en la nota de Hitler; pero se sabe que los estadistas turcos atribuyen escaso valor a las seguridades alemanas.

Los Soviets, en el pacto de no agresión, dan seguridades de una actitud amistosa hacia Yugoeslavia, lo que ha causado gran satisfacción, y es considerado como un indicio de que Rusia resiente también amargamente la agresión de Alemania, país en que vería un futuro enemigo.

En círculos británicos en Estambul se dice que los generales británicos, continuando la realización de su programa, están conferenciando con los jefes del Estado Mayor General turco. Todos los más importantes generales de la misión británica ya se encuentran aquí, con los cuales los jefes militares turcos establecieron relaciones personales durante la primera visita de Cornwall y Elmhurst.

Sarajoglu, Canciller turco.

El diario "Yenisabah", en un editorial en su edición de hoy, dice que los alemanes se darán cuenta de que no es fácil subyugar a Yugoeslavia y Grecia porque luchan por su vida y libertad. Sin embargo, estima que el resultado final depende de la ayuda de Gran Bretaña y Estados Unidos. El diario declara que el prestigio británico no puede permitir la repetición de lo ocurrido en la campaña noruega.

En las fuentes diplomáticas británicas en Turquía se opina que este país, con la completa aprobación de Gran Bretaña, no dará ningún paso militar por el momento.

Turquía está completamente preparada para resistir cualquier ataque. La clase de 1911 está actualmente reconociendo cuartel, y, según informaciones fidedignas, las de 1927 y 1928 serán llamadas en unos pocos días más para reforzar el ya formidable ejército otomano.

En los círculos militares británicos se dice que las tropas alemanas en Bulgaria se dirigen hacia el sudeste contra Grecia y Yugoeslavia, quedando en la frontera turca poco más que el ejército búlgaro; se considera el ejército turco mucho más fuerte que éste.

En fuentes británicas se observa el efecto devastador que la declaración de guerra por Turquía tendría en los planes alemanes en las circunstancias del momento, aun en el caso de que los turcos se quedaran detrás de sus líneas y permitiesen el paso de buques de guerra británicos por los Dardanelos para hostigar el movimiento de trasporte alemán en la costa controlada por el Eje.

En la misma fuente se dice que una de las más importantes arremetidas alemanas es la que se efectúa desde las vecindades de Petritch para pasar por el valle que conduce a Vardar. Se agrega que ahora se entiende que una de las cláusulas secretas de la adhesión yugoeslava al pacto tripartito era la cesión del valle de Vardar a Bulgaria.

PILOTOS ALEMANES ANTI-NAZIS LUCHAN JUNTO A LOS GRIEGOS

Información de una radio clandestina de Alemania

NUEVA YORK, 7.— (U. P.) La National Broadcasting Company ha captado aquí una transmisión de la radioestación anti-nazi "Libertad alemana", que funciona en alguna parte en el interior de Alemania en la frecuencia de 9695 kilociclos. En esta transmisión de la radio clandestina se ha dicho: "Desde el amanecer del domingo, cuando Alemania comenzó el ataque contra Grecia y Yugoeslavia, dos aviones del gobierno alemán libre, junto con una escuadrilla de aviones de combate griegos, han estado arrojando volantes sobre las tropas búlgaras que avanzan con las fuerzas alemanas, hacia Grecia. Los volantes informaron a los soldados búlgaros de la locura de sus actos y cinco horas después, al regresar a sus bases, los aviones de la Libertad alemana informaro nquedraba sl shrdlu shrd maron que varias divisiones del ejército búlgaro habían desertado y se habían rendido a los griegos".

AMAGO DE INCENDIO EN OBISPO ORREGO 2528

A las 11.25 horas de ayer, se produjo un amago de incendio en la propiedad ubicada en la calle Obispo Orrego N.o 2528; habitada por el señor Belisario Egaz Medina.

El fuego tuvo su origen en la inflamación de un tarro con cera para pisos, siendo sofocadas las llamas por los mismos moradores. Las bombas que acudieron al lugar afectado no prestaron servicios. Los daños no fueron avaluados.

LA EMPERATRIZ DE ABISINIA CELEBRO LA RECONQUISTA DE LA CAPITAL DE SU IMPERIO

Ofreció una comida de gala en su residencia en Londres

BATH, Inglaterra, 7. — (U. P.)— La emperatriz de Abisinia y sus familiares celebraron la ocupación de Addis Abeba con una comida de etiqueta que ofrecieron anoche en la residencia del Negus en este país.

La primera noticia de la victoria británica fué comunicada a la emperatriz etíope mientras se encontrabaa orando con su capellán y dos sacerdotes vestidos con túnicas negras, en su capilla privada, el domingo. Al recibir la información la emperatriz contestó que esperaba que se le enviara una confirmación del suceso y retornó a la capilla para seguir rezando.

Más tarde, cuando la noticia fué confirmada la esposa del Negus puso fin al largo ayuno de Cuaresma que ha estado realizando, y brindó por el emperador de Etiopía con champán.

Miembros de la casa de Haile Selassie, manifestaron que la familia imperial etíope está discutiendo los planes para regresar a Etiopía.

La emperatriz declaró a la prensa lo siguiente: "Estoy lista para dirigirme a Addis Abeba por la vía aérea y solamente espero el llamado de mi esposo. Espero estar a su lado cuando entre triunfante a la capital, montado en su caballo blanco favorito. "Dijo que diariamente estaba informada del progreso de la campaña bélica en Etiopía, por los telegramas que le enviaba el Negus, en uno de los cuales le comunicaba que tenía la esperanza de llegar a Addis Abeba antes de finalizar el presente mes de abril.

TELEFONO N.o 4427 **V A L P A R A I S O** CASILLA 109.

VISITA SEMESTRAL DE CARCELES SE PRACTICARA EN LA MAÑANA DE HOY

Presidirá la Comisión de autoridades el Intendente de la Provincia don Alfredo Rodríguez Mac Iver

En la mañana de hoy se efectuará, de acuerdo con la ley, la visita semestral de cárceles.

Presidirá la Comisión encargada de practicar esta visita, el Intendente de la Provincia señor Alfredo Rodríguez Mac Iver. La comitiva partirá desde la Intendencia, a fin de iniciar el recorrido correspondiente.

LAS AUTORIDADES

Concurrirán a esta visita el presidente y secretario de la Corte de Apelaciones, los Ministros de la Corte, el Fiscal de la misma, los jueces del Crimen de este puerto, el Juez de Menores, el Juez de Menor Cuantía de Viña del Mar, el presidente y secretario del Colegio de Abogados, y el abogado y procurador de turno en lo criminal.

Los establecimientos que se visitarán son los siguientes: Sección de Detenidos, Cárcel Pública, Buen Pastor, Casa de Menores y Establecimiento de reclusión de Los Placeres.

LOS RECLAMOS

En la visita de hoy, los reos tendrán oportunidad de presentar sus reclamos a las autoridades, tanto acerca de lo que concieren al rodaje interno del establecimiento en que se encuentran recluídos, como acerca de la tramitación de sus procesos.

EL PRINCIPAL OBJETIVO

El principal objetivo de la visita de cárceles y establecimientos de reclusión es comprobar si se cumplen los reglamentos en los establecimientos penales, inspeccionar las dependencias carcelarias y formarse exacta cuenta de la calidad de la alimentación que se sirve a los reos.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
TUYAMA MARU, del Japón.
TALTAL, de Iquique.
ALFONSO, de Coquimbo.
SANTA TERESA, de Nueva York
Hoy;
VILLARRICA, de Arica.
JUNIN, de Iquique.
UCAYALI, de Talcahuano.
Mañana:
AYSEN, de Lota.

SALIDAS

Ayer:
KIMIKAWA MARU, para puertos japoneses.
Hoy:
PUYEHUE, para Iquique e intermedios.
HUELLELHUE, para Coquimbo.
SANTA TERESA, para Nueva York.
UCAYALI, para el Callao.
Mañana:
TUYAMAMARU, para Hongkong.

HOY ARRIBARA A ESTE PUERTO EL "NORTH STAR"

Ayer era esperado en este puerto el "North Star", buque explorador de la Expedición polar del Almirante Byrd.

En las últimas horas de la tarde de ayer preguntamos a la Gobernación Marítima acerca del arribo del "North Star" y se nos expresó no tenerse noticias de su llegada.

Sin embargo, en los círculos marítimos se estima que debe llegar en la mañana de hoy a este puerto, pues el barco salió desde Punta Arenas en viaje directo a Valparaíso.

HOY ASUME EL CDTE. DE LA GUARNICION

En el día de hoy asumirá sus funciones de Comandante en Jefe de la Guarnición Militar de Valparaíso, el coronel señor Julio Silva González.

El coronel señor Augusto Wagner, que ha estado reemplazando al Comandante en Jefe de la Guarnición Militar, hará entrega del mando al coronel señor Silva, que hasta ayer desempeñó el cargo de Comandante en Jefe de la Guarnicin de Quillota y Director de la Escuela de Caballería.

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO PXMO. EN EL SPORTING CLUB

Premio BAMBALINA. — Metros. —(3.a serie).

Relato	57	Librada	49
Pernod	56	Waterfall	49
Confianzuda	53	Famita	48
G. Coast	53	Talagantito	48
M. Simpson	53	Raco	47
Helena	51	Melchorcita	46
El Brujo	48		

(4.a serie)

Herrera	56	M. del Plata	51
Faramallera	55	Corot	50
Palitué	54	Tricolor	50
Ragondín	53	Conserva	49
Aureola	52	Noctovisina	49
G. Image	52	Quiñiñán	49
H. a Drink	52	Nacional	46

Premio BAMBALINA. — 1,200 metros. —(5.a serie).

Kate II	56	P. Yang	51
Zara	56	Batutilla	50
Manchester	55	La Fontaine	50
Irlandesita	54	L. Esperanza	47
Sin Apuro	54	Maestría	47
Iguazú	52	Illapel	46
Escargot	51		

(6.a serie)

Mermoz	56	Postulaca	51
B. Blanca	55	Uriburú	51
Bettina	54	Trampolín	50
Dulcilla	54	Champañazo	49
Hurricane	52	Lentejón	49
Perjura	52	N. Jamás	46
Cittanova	51		

Premio BARSAC. — 1,500 metros. —(1.a serie).

Mallito	63	Zita II	53
Humorada	61	Silfo	52
Hospicio	58	Calladita	50
T. Bar	56	Michito	47
Bolazo	55	Monarch	46
Marplatense	53		

(2.a serie)
(Para caballos nacidos en Chile)

Volteador	62	Marlin	52
Ismir	61	Jefferson	51
Roteque	57	Sentry	50
Keller	56	Tafilete	49
Nilo	56	Milagrosa	46
Salaam	55	Raco	46
Tangerino	55	Richardson	46
Magog	54	Sureña	46
Confianzuda	52		

Premio BAMBALINA, 1.200 metros. — (1.a serie)

Tintoretto	59	Insulina	50
Olimpico	57	Fantita	50
Bogadora	57	Prósit	50
Sonámbulo	56	Farenheit	48
Gulliver	52	Tokio	48
Siracusa	52	Aurora	47
Mañica	51	Ismallow	46

(2.a serie)

Almendral	56	Jamona	51
Monarch	56	Merlin	51
Ondina	55	S. Gap	51
Maica	54	B. Pleito	50
Triberg	54	Rueca	50
Bolivar	51	Farrutita	48
Eritrea	51		

EN EL PALACIO PRESIDENCIAL

CREDENCIALES.— A las 11 horas de hoy presentará sus cartas credenciales a S. E. el Presidente de la República, el Embajador en misión especial de Costa Rica, Excmo. señor Francisco Giménez Ortiz. El Excmo. señor Giménez saldrá del Hotel O'Higgins a las 10.30 horas en dirección del Palacio Presidencial, escoltado por un batallón del Regimiento Coraceros, que le rendirá los honores de reglamento.

AUTORIDADES CON S. E.— El Intendente de la provincia y el Alcalde de Valparaíso se entrevistaron en la tarde de ayer con el Excmo. señor Aguirre Cerda. Se trataron materias de gran interés para Valparaíso.

MINISTRO NORUEGO.— El Ministro noruego, Excmo. señor Ralph Anderson Word, ha sido invitado por S. E. a unas once, esta tarde, en el Palacio Presidencial del Cerro Castillo.

SE DESMIENTE UNA NOTICIA.— En torno a una noticia aparecida en un diario de la tarde de ayer, acerca de la posible firma de una ley de aumento de sueldos, se nos ha informado en la Presidencia de la República que la noticia carece de fundamento, pues ninguna versión se ha proporcionado en tal sentido en el Palacio Presidencial.

ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL DE SANTIAGO

En Santiago, a las ocho horas del día seis de abril de mil novecientos cuarentay uno, se reunió la Junta Electoral de Santiago, con asistencia de su presidente, don Urbano Marín Rojas, y de sus demás miembros, don Julio Guzmán García, don Anselmo Palma Santa María y don Eulogio Rubio Flores. Aceptó la excusa presentada por don Julio Subercaseaux Aldunate.

Procedió a hacer las siguientes designaciones, para las mesas que por falta de constitución previa o por inasistencia de los vocales con que se habían constituído, no habían podido instalarse.

PRIMERA COMUNA

Registro General de Varones.

Sección 11.a
Jorge Cristi.
Isidoro Huneeus Guzmán.

Sección 1.a
Joaquín Aguirre Silva.
Eulogio Moreno Morales

Sección 16.a
Aureliano Villegas.
Héctor Bruneth L.
Jorge Peña O.
Fernando Laso Silva.

Sección 19.a
Santiago Ortúzar.
Ernesto Sanhueza Correa.

Sección 22.a
Marcial Edwards Puelma.

Sección 26.a
Orlando Oyarzún Gallegos.

Sección 2.a Perm.
Julio Marín Sotomayor.
Tomás Larenas Ortiz.
Luis H. Piña.

Sección 6.a Perm.
Darío García Oyarzún.
Roberto Harambille.

Sección 8.a Perm.
Alfredo Fernández.
Felipe Echazarreta.

Sección 13.a
Fernando Rosselot.
Guillermo Guerra.
Luis Olivares.

Sección 21.a y 22.a Perm.
Raúl Mora Matus.

Sección 23.a
Juan Fontecilla.

Sección 25.a Perm.
Guillermo Campos.
Juan González.
Leopoldo Muñoz.

Sección 26.a
Isaac Grez Silva.
Fernando Fernández.

Sección 27.a Perm.
Juan F. Manríquez.
Carlos Robles Aravena.

Sección 28.a Per.
Jorge Armstrong C.

PRIMERA COMUNA.— SANTA LUCIA

Registro Municipal.

Sección 3.a
Amelia Mercier de Lopetegui.
Irene Luco Arriagada.

Sección 10.a
María Vergara F.

Sección 13.a
Gabriela Urzúa.
Inés Gallardo B.
Elena Cienfuegos M.

Sección 14.a
Zulema Vergara de Undurraga.
Sara Alfaro de Egaña.

SEGUNDA COMUNA.— SANTA ANA

Registro General de Varones.

Sección 4.a
Jorge Gatica Cornejo.
Antonio Bascuñán Pérez.
Manuel Alcayaga Alcayaga.

Sección 9.a
Daniel Camus G.
Ramón Arriagada V.
Carlos Reyes Marambio.

Sección 15.a
Alfonso Valenzuela de la P.
Manuel Peirano F.

Sección 1.a Perm.
Eduardo Boine.
Rafael Reyes R.
Juan Troncoso.

Sección 4.a Perm.
Salvador Achondo.
Luis Héctor Ferrari.
José Gajardo M.

Sección 10.a Perm.
Santiago Marinkovic.
Modesto Molina Quijasn.
Alvaros Paredes Garcés.

Sección 13.a Perm.
Eduardo de la Barra.
Carlos Indo Torrejón.
Ramón 2.o González.

Sección 16.a Perm.
Ismael Edwards Izquierdo.
Ernesto Illanes E.
Adolfo Gómez Carrasco.
Rosamel Godoy Tello.

SEGUNDA COMUNA.— SANTA ANA

Registro Municipal.

Sección 1.a
Leonor Matta de Prieto.
Inés Ovalle Valdés.
Inés Cisternas H.

Sección 5.a
Ana Astaburuaga de Valdés.
Gabriela Valdés de Valdés.
Cristina Valdés Ortúzar.

Sección 10.a
María Alcalde.
María Barahona Silva.
Aurora Barahona Silva.

Sección 11.a
Ana González de Infante.
Raquel Espinola de Garcés.
Raquel Irarrázaval de Ruiz Tagle.

TERCERA COMUNA.— PORTALES

Registro General de Varones.

Sección 8.a
Guillermo Cienfuegos.
Juan E. Flores M.
Estanislao Ramírez Pardo.

Sección 2.a Perm.
Angel C. Leiva L.
Manuel Palacios V.
Ricardo González Z.

Sección 6.a Perm.
Juan Pontigo.
Guillermo Rencoret.
Juan Núñez.

Sección 9.a Perm.
Flaminio Leiva Rojas.
Walter Arganoña Molina.
Luis Rojas Silva.

Sección 10.a Perm.
Manuel Valenzuela Dávila.
Gustavo Barros Ruz.
Víctor Krasner.

Sección 12.a Perm.
Julio Valenzuela Melo.
Manuel Barrios Vial.
Nicolás Cuadra Vicuña.

Sección 17.a Perm.
Víctor González Cortés.
Osvaldo Soto M.
Segundo Martínez L.

Sección 18.a y 19.a Perm.
Luis Lazo Navarrete.
Octavio Espinoza Acevedo.
Abel del Castillo.

Sección 27.a
Roberto Salvo Luco.
Ricardo Avilés.
Víctor Morales U.

TERCERA COMUNA.— PORTALES

Registro Municipal.

Sección 2.a
Marta Fuenzalida de Cruzat.
Inés Fuenzalida Cardemil.
Elena Fuenzalida Morandé.

Sección 4.a
Elia Lisboa.
Laura Gundelach.
María Silva.

Sección 8.a
Mariana Azócar G.
Sara Araya López.
Julia Gómez de M.

Sección 1.a Perm.
Ester Miranda Cuellar de Saavedra.
Ana Gallardo de González.
Lucía Castro de Bianchi.

CUARTA COMUNA.— ESTACION

Registro General de Varones.

Sección 2.a Perm.
Miguel A. Briones.
Luis Araya A.
Rafael Campos Aranda.

Sección 5.a Perm.
Eduardo Vallejos M.
Jorge Sartoro Barrios.
Julio Pérez Ortiz.

Sección 6.a Perm.
Armando Mancilla E.
Octavio Rubio M.
Miguel 2.o Vidal P.
Guillermo Peters V.

Sección 8.a.— Permanente
Jorge Ruiz Quiñones.
Justo Montengro R.
Anatolio Mejías.

Sección 16.a.— Permanente
Manuel Gómez C.
Héctor Avila L.
Carlos Guerrero C.

CUARTA COMUNA

Estación

REGISTRO MUNICIPAL

Secc. 1.a y 2.a.—Permanente
Rebeca Jauregui.
María Farías G.
Carmen Rajos Maldonado.

QUINTA COMUNA

Cañadilla

REGISTRO GENERAL DE VARONES

Sección 9.a
Rafael Lira.
Julio Romero.
Leoncio Cano V.

Sección 11.a
Manuel Caro Lorenas.
Arturo Concha Vera.
Emigdio Chávez U.

Sección 13.a
Luis López Alderete.
Leonardo Orellana.
Luis J. Levy.

Sección 3.a.— Permanente
Osvaldo Guzmán Vega.
Andonico Muñoz Labra.
Pedro N. Iturra Lara.

Sección 15.a. — Permanente
Rodolfo Núñez B.
Jorge Garnham T.
Germán Sepúlveda.

Sección 18.a.— Permanente
Alfredo Urrutia.
Elías Sepúlveda.
Samuel Arteaga.

QUINTA COMUNA

Cañadilla

REGISCTRO MUNICIPAL

Secc. 5.a y 6.a
Luisa Torres de la Rivera.
María R. de Lasserre.
Julia Alfaro de Alegría.
María Cornejo Solís de Ovando.

Sección 1.a.— Permanente
Carmen L. Gálvez P.
Amelia Fernández.
Hertha Hochlaausler S.

SEXTA COMUNA

Recoleta

REGISTRO GENERAL DE VARONES

Sección 4.a
Francisco Muñoz P.
Ernesto Gutiérrez L.
Abraham Poblete P.

Sección 10.a
Delfín Peña Aranda.
José Luis Delgado Malbrán.
Manuel Zúñiga Ramírez.

Sección 14.a
Víctor Celis Riveros.
Rubén Arroyo G.
Elías Lama Maloff.

Sección 20.a
Fernando de la Cerda.
Carlos Soissa.
Guillermo Valdivia.

Sección 22.a
Carlos Terán B.
Eduardo González F.
José M. Errázuriz C.

Sección 3.a.— Permanente
Alfredo Comandini.
Francisco Gabarro.
Ramón Gabarro.

Sección 5.a.— Permanente
Franklin Corail.
Luis M. Jarpa A.
Rodolfo Opazo P.
Roberto Aspee Hernández.
Nicolás Arroyo Gutiérrez.

Sección 9.o.— Permanente
Manuel E. Santa P.
Ernesto Silva C.
Antonio Viacava Z.

Secc. 13.a y 14.a.—Permanente
René Hidalgo.
Adolfo M. González.
Juan Onahuán.

Sección 18.a.— Permanente
Víctor M. Goñi Torres.
Pedro Mancilla O.
Segundo Verdugo Soto.

Sección 21.a.— Permanente
Mario Garelli P.
Luis Ortiz del Río.
Estanislao García V.
José Santos Ulloa.

SEXTA COMUNA

Recoleta

REGISTRO MUNICIPAL

Sección 1.a
Rosa E. Gil de M.
Mercedes Gajardo de E.
Adela Ossa de Villaseca.

Sección 2.a
Jesús Montes Solar.
Laura Urzúa.
Luisa Urzúa F.

Sección 5.a
Ester Hevia.
Marta Infante Riesco.
María E. Díaz.

Sección 6.a
Electra León.
Rebeca Calderón.
Blanca Maldonado.

Sección 7.a y 8.a
Elena Pedraza.
María Valenzuela.
Berta Alarcón.

Secc. 1.a y 2.a.— Permanente
Guillermina Calderón.
Marta Castillo.
Eduardo Garreaud.

SEPTIMA COMUNA

Maestranza

REGISTRO GENERAL DE VARONES

Sección 14.a
Alfonso Valverde.
Alberto Garrido G.
Francisco Cárdenas.

Sección 1.a.— Permanente
Enrique Borchert F.
Bernardo Yavars P.
Víctor Salinas S.

Sección 15.a.— Permanente
Héctor Gallegos U.
Carlos Klantell.
Alfredo Alvarado A.

SEPTIMA COMUNA

Maestranza

REGISTRO MUNICIPAL

Sección 3.a
Teresa Castillo B.
Laura Urzúa P.
Mercedes Langlois.

Sección 7.a
Elvira Guzmán de la C.
Adela O. de López.
Carmen Canales F.

Sección 8.a
Amelia Dagnino.
Berta Lyon de Orrego.
Emma Dagnino Ruiz.

Sección 9.a
Sara Cohen.
Cora Flores.
Judith Ugarte.

Sección 10.a
Mercedes Frías de G.
Ema Garcitúa.
María Cristina Reyes

Secciones 11.a y 12.a
Lucía Aldunate.
María Elena Díaz
Lucía Guerrero

OCTAVA COMUNA.— UNIVERSIDAD

REGISTRO GENERAL DE VARONES

Sección 6.a
Adolfo Eguiguren
Armando Reyes D.
Salvador Valdés

Sección 9.a
Emilio Vergara
Benjamín Perry
Erich Bohmer

Sección 12.a
Tomás Chadwick
Severo Samaniego
Oscar Cárdenas

Sección 16.a
Alfredo Aranda
Carlos Contreras
Juan de la C. Espinoza

Sección 17.a
Germán Fuenzalida
Claudio Rosales
Benjamín Briones

Sección 21.a
Enrique Vallejos
Ernesto Sandoval
Raúl Correa

Sección 22.a
Luis Urzúa D.
Julio C. Arias
Carlos López M.

Sección 23.a
Jorge Vargas E.
Luis Lastra S.
Emilio Vergara G.

Sección 24.a
Enrique Concha E.
Alejandro Romero A.
Feliciano Rossel

Sección 25.a
Luis A. Sanhueza
Julio Guillón
Amable Saguez

Sección 27.a
Luis Rivas D.
Orlando Santuarias V.
Agustín Valdivieso

Sección 1.a Perm.
Eleodoro Duarte
Luis Henríquez
Remberto Cáceres

Sección 4.a Perm.
Roberto Zamorano
Horacio Valdivia
Mario Corail

Sección 7.a Perm.
Raúl Rodríguez Morales
Jospe Araya Ibacache
Pantaleón Gómez Núñez

Sección 14.a Perm.
Pedro Sanhueza N.
Oscar Paiva O.
Fernando Muñoz L.

Sección 15.a Perm.
Pablo A. Contador
Rubén Miranda
Adolfo Navarro

OCTAVA COMUNA.— UNIVERSIDAD

REGISTRO MUNICIPAL

Sección 4.a
Sara Cruchaga de A.
Josefina Fernández de Cerda
Julia Donoso Donoso

Sección 10.a
Marta Fierro de Bascuñán
Isabel Covarrubias de Ovalle
Delia Paredes Rodríguez

Sección 13.a
Yolanda Monreal G.
Irene Hurtado
Inés Larraín P.

Sección 14.a
Inés Correa Madrid

Sección 15.a
Inés Arroyo de M.
Julia Rojas de N.
Rebeca Vial G.

NOVENA COMUNA.— SAN LAZARO

REGISTRO GENERAL DE VARONES

Sección 5.a
César Augusto Poblete López

Sección 7.a
Zacarías Velcso
Pedro Sandoval

Sección 13.a
José Symon
Efraín Cárcamo

Sección 2.a Perm.
Jacinto Moreno
Samuel Cohen
Luis Villablanca

Sección 7.a Perm.
Walterio Díaz
Emilio Aguero

Sección 9.a Perm.
Francisco Bravo
Manuel Meneses
Manuel Ronda

Sección 10.a Perm.
Víctor Cocoria
Marcos Rebolledo
Héctor Manríquez

Sección 11.a Perm.
Manuel Cancino Godoy

Sección 13.a Perm.
Antonio Alonso C.
Guillermo Buzio

Sección 14.a Perm.
Raúl Escobar Lages
Julio Carvajal S.
Luis Gutiérrez J.

Sección 20.a Perm.
Alberto Gallardo
Alfonso Castillo
José Matutte G.

NOVENA COMUNA.— SAN LAZARO

REGISTRO MUNICIPAL

Sección 3.a
Eduardo Martínez
Berta Chacón de B.
Cristina de U.

DECIMA COMUNA.— PARQUE COUSIÑO

REGISTRO GENERAL DE VARONES

Sección 23.a
Juan Pérez M.

Sección 27.a
Alfredo Torres V.
Jorge Sepúlveda
Guillermo Valencia

Sección 2.a Perm.
Aníbal Canto
Abraham Cancino
Avelino Alarcón
Federico Hochfeine

Sección 7.a Perm.
Enrique Menz García

Sección 17.a Perm.
Benito Carrasco V.

Sección 18.a Perm.
Gilberto Moreno M.
Pedro Capetillo
Ricardo Weigel B.
Miguel Concha L.
Carlos Contreras B.

Sección 19.a
Sebastián Fuica

Sección 26.a
Federico Serrano
Carlos Meza
Armando Castañeda

DECIMA COMUNA.— PARQUE COUSIÑO

REGISTRO MUNICIPAL

Sección 1.a
Arsenia C. de Rivera
Hortensia G. vda. de López

Sección 2.a
Inés Venegas Silva

Sección 7.a
Zoraida Molina M.

Secciones 1.a y 2.a Perm.
Marta Bravo de Soto

(Continuará)

Radicales y socialistas convinieron en un pacto de acción política y parlamentaria

En la reunión de ayer fueron acordados los puntos.— Las presidencias del Senado y de la Cámara han sido asignadas al Partido Radical. — Mutuo apoyo en futuras elecciones complementarias. — Solución de discrepancias administrativas y eliminación de beligerancia.— La cuestión ministerial queda entregada al Presidente de la República

SE NECESITA LA RATIFICACION DE LAS DIRECTIVAS

Las conversaciones entre dirigentes radicales y socialistas, iniciadas a fines de la semana anterior, tuvieron ayer el buen éxito que sus promotores esperaban.

En efecto, cerca de las 16 horas. volvieron a reunirse los mencionados dirigentes en las oficinas de la Comisión de Control de Cambios y, tras un breve debate, concertaron un pacto de acción política y parlamentaria que deberá ser sometido para su validéz y vigencia a la ratificación de las directivas de ambos partidos.

TEXTO DEL PACTO

Damos a continuación el texto de la información entregada a la prensa por personeros autorizados:

"A las 16 horas se reunieron las delegaciones radical y socialistas. La primera compuesta por don Guillermo Labarca, don Carlos Morales San Martín, don Juan Castellón y don Luis Alberto Cuevas; la segunda por el Ministro de Fomento, don Oscar Schnake, don Marmaduke Grove y don Manuel Mandujano.

"Después de un breve debate ambas delegaciones estuvieron de acuerdo en someter a sus respectivas directivas los siguientes puntos:

"a) Despacho de los proyectos que el Ejecutivo envíe al Congreso Nacional;

"b) Establecimiento de normas tendientes a hacer efectiva una disciplina en la labor legislativa;

"c) Designación de parlamentarios radicales para la Presidencia del Senado y de la Cámara de Diputados;

d) Apoyo recíproco para llenar las vacantes que se produzcan en las representaciones parlamentaria y municipal del cual quiera de los dos partidos y procedimiento a emplearse en los casos de vacancia que no correspondan a dichos partidos;

"e) Procurar la realización rápida del plan de acción del Supremo Gobierno;

"f) Solución de todas las discrepancias administrativas pendientes; y

"g) Eliminación de toda actitud beligerante de un partido respecto del otro.

"Con relación al problema ministerial, ambas delegaciones estuvieron de acuerdo en no tratarlo, por considerar que es de resolución privativa de S. E. el Presidente de la República"

EL ACUERDO SE ALCANZO CON FACILIDAD

Aunque la información autorizada no da detalles de la reunión, tuvimos conocimiento de que la conversación se desarro- y de que los acuerdos fueron al- lló dentro de la mayor armonía canzados también dentro del mismo ambiente.

Los representantes de ambos partidos habían quedado de llevar proposiciones concretas para la concertación del pacto; pero ninguna de las dos delegaciones llevó estas proposiciones en forma escrita.

Al tratarse sobre el despacho de los proyectos que el Ejecutivo envíe al Congreso, los socialistas habrían propuesto consignar varios proyectos que, a su juicio, son necesarios, pero según nuestras informaciones, la delegación radical habría diferido, en el sentido de dejar al Gobierno la mayor libertad para que sea él quien califique la necesidad de urgencia de los proyectos que ambos partidos se comprometen a apoyar.

PRESIDENCIAS DEL CONGRESO

Habiéndose asignado al Partido Radical las presidencias del Senado y de la Cámara de Diputados para el próximo periodo parlamentario, en el Congreso se empezó ayer mismo a barajar los nombres de los candidatos a estos cargos que reúnen las mayares probabilidades. Para el Senado, se dió el nombre del señor Florencio Durán y para la Cámara, los de los señores Pedro Casteblanco, Raúl Brañes, Angel Faivovich y Aurelio Benavente.

Es posible que la vicepresidencia del Senado sea servida por un socialista, en cuyo caso ocuparía el cargo el señor Guillermo Azócar.

COMPOSICION DEL GABINETE

De acuerdo con los términos del pacto, se ha dejado a la facultad privativa del Presidente de la República resolver sobre la composición futura del Gabinete.

A este respecto, se cree que S. E. adoptará resolución con anterioridad al 21 de mayo, a fin de presentarse a la sesión inicial del Congreso Nacional con el Gabinete que ha de acompañarlo en el futuro, y se agrega que, seguramente, S. E. considerará para su organización la proporcionalidad correspondiente a las futuras representaciones parlamentarias.

LA JUNTA CENTRAL RADICAL

La sesión de anoche de la Junta Central Radical no se efectuó, porque a la hora establecida para iniciarla no había el número reglamentario de delegados.

Tenemos conocimiento de que la tabla de la sesión de hoy será alterada, para dar lugar al pronunciamiento de ese organismo, sobre el pacto radical-socialista.

LA FALANGE NACIONAL ELIGIO 23 REGIDORES EL DOMINGO ULTIMO

Hasta ayer la directiva de la Falange, faltando varias comunas, tenía la siguiente lista de regidores falangistas elegidos:

Iquique, Eduardo Zamudio y Ramón Montoya; Copiapó, Oscar Araya; Illapel, Arturo Baeza; Valparaíso, Ramón F. Lillo; Viña del Mar, Hernán Romani; Ñuñoa, Miguel Garay; La Cisterna Abel González; Peñaflor, Francisco Garcés; Cartagena, Armando Tobar; San Vicente T. T., Edgardo González; Las Cabras, Carlos Fresno; Sagrada Familia, Juan de Dios Gutiérrez; San Javier Juan Lillo; Parral, Alfonso Bravo; Temuco, Pedro Lucero; Tolten, Antonio Sandoval; Valdivia, Pedro Parra; Puerto Montt, Guillermo Hehbeim; Fresia, Basilio Gallardo; Maullín Carlos Mendoza; Curaco de Vélez, Alfredo Oyarzún y Coltauco, Honorio Rojas.

PRESIDENTE DE LA FALANGE

Hoy se hará cargo de la Presidencia de la Falange el nuevo Presidente, Eduardo Frei Montalva.

PARTIDO RADICAL

ORGANIZACION MEDICA RADICAL. — De orden del señor Presidente citase, a todos los miembros de esta organización a una importante reunión que se efectuará el jueves diez del presente en el local de la Asamblea Radical de Santiago, con el objeto de estudiar y resolver importantes asuntos relacionados con esta Organización.

Esta reunión empezará a las 22 horas en punto.

JUVENTUD RADICAL DE LA CUARTA COMUNA. — EUGENIA URRUTIA PINCHEIRA. — Se cita a reunión general a todos sus militantes para hoy martes 8 a las 21 horas, en su local de Av. B. O'Higgins 3865.

ASAMBLEA RADICAL DE SAN MIGUEL. — Cito a sesión ordinaria, para hoy a las 21.30 horas asuntos importantes que tratar respecto de la última elección.

LA SECRETARIA LIBERAL ANUNCIA QUERELLA POR ALLANAMIENTO DEL CLUB

La secretaría del Partido Liberal entregó ayer a la prensa una declaración, en que relata la forma en que se produjo la intervención policial de antenoche en el Club de esa colectividad.

Termina anunciando que presentará querella judicial para que la justicia castigue a los que resulten culpables de esa intervención.

DON RAFAEL VIVES FUE ELEGIDO REGIDOR EN LA COMUNA DE PROVIDENCIA

Ayer recibimos la visita del señor Rafael Vives, candidato a regidor de la Municipalidad de Providencia, quien nos pidió que rectificáramos el dato oficial sobre la elección de la comuna de Providencia

Según el señor Vives, él y no el señor Cristi, ha resultado elegido Regidor de esta comuna, pues recibió 419 preferencias, contra 355 que recibió el señor Cristi; además deben serle sumados 66 votos sin preferencia, que le corresponden por haber ido en primer lugar de su respectiva lista.

Nos dice que éstos son los datos recogidos por los carabineros de la 14.a Comisaría, que han servido de base al escrutinio oficial.

PARTIDO DEMOCRATICO

CENTRO DE ESTUDIOS LOS PROVINCIANOS. — Como en ocasiones anteriores, el jueves próximo se llevará a efecto el Ateneo semanal, en que el Departamento de Extensión Cultural del centro hará un exponente de sus cualidades teatrales en homenaje a don Arturo Muñoz Gamboa, por su triunfo, en la Elección de Regidores.

Consistirá este acto, en una velada Literario-Musical en que participará el Grupo de intelectuales formado por los Profesores de la colectividad y el Conjunto "Los Provincianos".

Conjuntamente se llevará a efecto una cena, a la cual concurrirá el candidato triunfante señor Muñoz Gamboa.

Le acompañarán en esta ocasión, Ministros, parlamentarios, y altas personalidades de la colectividad democrática.

HOY SE CONSTITUIRA EL COLEGIO ESCRUTADOR DEL DEPART. DE SANTIAGO

A las 14 horas de hoy, tendrá lugar en la Municipalidad la reunión de los presidentes de las mesas receptoras de sufragios que actuaron en la elección del domingo, para constituir el Colegio Escrutador Departamental de Santiago. Este organismo hará el escrutinio de la elección verificada en los tres distritos del departamento de Santiago.

TRIBUNAL CALIFICADOR HA ESCRUTADO HASTA LA PROVINCIA DE ACONCAGUA

El Tribunal Calificador de Elecciones continuó ayer conociendo de las reclamaciones con motivo de la elección general parlamentaria del 2 de marzo último.

Ayer, alcanzó a escrutar hasta la provincia de Aconcagua, inclusive.

UNA MANIFESTACION SE OFRECERA AL SENADOR DON RUDECINDO ORTEGA

Los amigos políticos y correligionarios del senador radical don Rudecindo Ortega, están organizando una manifestación en su honor, con motivo de haber sido reelegido para representar la circunscripción electoral de Bío Bío Malleco y Cautín.

Esta manifestación se efectuará el jueves 10 del actual.

Las adhesiones se reciben en el Club Radical.

CONTESTACION DEL DIRECTOR DE INFORMACIONES AL SEÑOR WALKER

El Director General de Informaciones y Extensión Cultural, don Osvaldo Fuenzalida Correa, ha hecho las siguientes declaraciones a propósito de lo sostenido por el señor Walker, a su respecto, en algunos diarios de la capital:

"Por fin el señor Horacio Walker ha dado a conocer cuáles son los graves cargos que formuló en mi contra en el Senado el año 1939 y que, según él, habrían provocado "mi venganza", dando a conocer los comentarios públicos acerca de su curiosa situación de Senador, ex presidente del Partido Conservador, durante la campaña presidencial última y su carácter de Abogado Consultor de un Banco que ha cometido un grave peculado en contra de los intereses nacionales y en favor de la candidatura del señor Ross, que patrocinó el señor Walker.

Los cargos que me habrían inducido a la venganza, serían los emanados de un discurso que pronunció el señor Walker, en el Senado en julio de 1939. He leído ese discurso y puedo asegurar que, directamente, a mí me hace sólo el cargo de haber llamado "reaccionarios" a los partidos de oposición en una información dada a la prensa. Es ridículo pensar que un cargo de esa naturaleza pudiera producir odiosidad de mi parte para él señor Walker.

El resto de su discurso contiene cargos, nó contra el suscrito directamente, sino contra la Prefectura de Investigaciones de Santiago, por los procedimientos que el señor Walker estimó vejatorios en los allanamientos decretados por la Fiscalía Militar, y se refirió, especialmente, al practicado en la Parroquia de Ñuñoa. Tampoco esos cargos hechos a subalternos míos han podido producir odiosidad y deseo de venganza en mi ánimo, y prueba de ello es que los tenía totalmente olvidados.

Pero, como muchas personas creen que en aquel allanamiento hubo dolo o mala fe por parte de los Servicios de Investigaciones, debo hacer presente que la denuncia de existir armamentos de la ex Milicia Republicana, en los subterráneos de la P[illegible]a de Ñuñoa, fué hecha, directamente, al Fiscal Militar, por elementos de la Vanguardia Popular Socialista. El Fis[illegible] de allanamiento la que, lisa y llanamente, fué cumplida por Investigaciones.

Es inútil, pues, que el señor Walker continúe con su retahila de improperios en mi [illegible] ya que se ve claro, que su único fin es desviar la atención pública del escándalo de las divisas.

No lo seguiré en ese terreno porque no deseo darle gusto, ni tampoco sería patriótico hacerlo. Sólo me interesa dejar en claro, que los cargos que dice haberme formulado en el Senado, no me afectan directamente y, por consiguiente, no podían producir resquemores en mi espíritu. En todo caso, no afectaban mi honor".

POR LA SATISFACCION DE CUATRO OBJETIVOS PROPUGNARA LA FIEP

Gestionar la urgente aprobación de proyectos de aumentos de sueldos, de aumento de asignación familiar; la designación de Consejeros de la Caja e impulsar proyecto que favorece a los choferes

PETICION FORMULADA A S. E.

En la sesión celebrada anoche por el Consejo Ejecutivo Nacional de la Federación de Instituciones de Empleados de Chile, se dió lectura a numerosas comunicaciones enviadas por diversos provinciales del país, reclamando de los males que acarrea al gremio de empleados Particulares el hecho de estár acéfalos desde hace más de dos meses los cargos de consejeros de la Caja de Previsión de EE. PP.. En atención a este asunto hubo acuerdo para reiterar al Ministro de Salubridad la grave situación creada y pedir a S. E. el Presidente de la República que se digne nombrar de inmediato el Consejo de la Caja.

A continuación se dió cuenta de la recepción de un Diploma de Honor, enviado por intermedio de la C. T. Ch., otorgado por las sociedades obreras unidas del Cuzco (Perú) a la Federación de Instituciones de Empleados Particulares, como homenaje al IV Centenario de Santiago y en pro de la labor de acercamiento y confraternidad entre los trabajadores y pueblo del Perú y Chile. Se acordó agradecer esta distinción de que ha sido objeto la F. I. E. P. y colocarlo en la Sala de sesiones.

Respecto de la situación de tesorería, se resolvió hacer un estado de la situación de los provinciales acerca de sus cotizaciones al C. E. N.

En seguida entró a estudiar los diversos aspectos de los problemas de orden económico-social que afectan a los empleados particulares y que requieren una atención urgente de la F. I. E. P.. Los acuerdos tomados fueron los siguientes:

1.o Intensificar las gestiones en favor del proyecto de reajuste de sueldos, pendiente en la Cámara de Diputados;

2.o Solicitar el pronto despacho del proyecto de Aumento de la Asignación Familiar, que se encuentra en la Cámara de Diputados;

3.o Gestionar el nombramiento de los Consejeros de la Caja de Empleados Particulares;

4.o Impulsar el despacho de la ley que favorece a los choferes; y

5.o Campaña de prensa y en los sindicatos para impedir el descuento por diferencia de Sueldo Vital.

SOCIEDAD DE CIRUJANOS DE HOSPITALES CELEBRA ESTA NOCHE UNA REUNION

La Sociedad de Cirujanos de Hospitales, celebra sesión ordinaria hoy, alas 9.45 horas, en el local de la Sociedad Médica.

La tabla de la sesión, es la siguiente:

1.o Dr. José Calvo: Resepción endoscópica de la próstata (Trabajo de Ingreso).

2.o Dr. Humberto Reyes: Algunas consideraciones sobre oclusión intestinal.

3.o Dr. Teodoro Gebauer: Luxación traumática de la rodilla.

4.o Dr. Ernesto Frías: Anestesia por hiperpresión en el quist e hidatídico pulmonar.

REGIDORES ELEGIDOS EN EL PAIS EN LOS COMICIOS DEL DOMINGO

DATOS RECIBIDOS EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR HASTA LAS 19.30 HORAS DE AYER

PROVINCIA DE TARAPACA
Departamento de Pisagua
Comuna de Pisagua
Rogelio Osorio, radical independiente; Maximiliano Flores, agrario; Miguel Torres, radical; Domingo Espinoza, comunista; Antonio Loyola, comunista; Pilar Tiajna, comunista; Felipe Platero, radical.

Departamento de Iquique
Comuna de Iquique
Alejandro Díaz, socialista; René Reyes, socialista; Víctor Briones, liberal; Eduardo Zamudio, falangista; Ramón Montoya, falangista; Pedro Pradenas, comunista; Eloy Ramírez, comunista; Félix Carpio, radical; José Barreda, comunista.

PROVINCIA DE ANTOFAGASTA

Departamento de Tocopilla
Comuna de Tocopilla
Víctor Contreras, comunista; Carlos Varas, comunista; Isaías López, comunista; Guillermo Báez, comunista; Juan Tapia, democrático; Ricardo Rivera, radical; Carlos Navéas, radical.

Departamento de El Loa
Comuna de Calama
Luis Vicentela, comunista; Heriberto Muñoz, comunista; Ernesto Mez J., comunista; Abel Parra, comunista; Alejandro García, falangista; Luis Bravo, radical; Justo Ballestero, radical.

Departamento de Antofagasta
Comuna de Antofagasta
Luis Muñoz, comunista; Héctor Albornoz, comunista; Simón Juica, comunista; Luis Gaete, comunista; Augusto De Ramón, conservador; Juan Castro, socialista; Luis Muñoz, socialista; Gabriel Villablanca, radical; Domingo Vlahovic, radical.

Departamento de Taltal
Comuna de Taltal
Guillermo de la Barrera, radical; Víctor Alcay[illegible], radical; Angel Bustamante, radical; Heriberto Arancibia, democrático; Luis Godoy, democrático; Marcelino Trejos, comunista; Manuel Rojas, comunista.

PROVINCIA DE ATACAMA
Departamento de Chañaral
Comuna de Chañaral
Pedro Castillo, comunista; Eugenio Alamos, comunista; Lutardo Morales, comunista; Rigoberto Collao, radical; Víctor Pizarro, radical; Arturo Zuleta, socialista; Víctor Brennet, demócrata.

Departamento de Copiapó
Comuna de Copiapó
Gustavo Cortés, independiente; Lorenzo Olcay, socialista; Carlos Toledo, socialista; Ovidio Aguirre, radical; Néstor Moller, radical; Alberto Surralte, radical; Humberto Rivera, radical; Oscar Araya, conservador; Carlos Bordalí, conservador.

Comuna de Tierra Amarilla
Sergio Campillano, socialista; Nicanor Vásquez, radical; Mercedes Echegoyen, radical; Roberto Lassert, liberal; Telésforo Fuentes, liberal.

Departamento de Huasco
Comuna de Vallenar
Ignacio Franco, independiente; Oscar Carvajal, liberal; Roberto Cuadra, radical; Melanio Godoy, radical; Oscar Alvarez, radical; Manuel Magalhaes, radical; Germán Mery, radical.

Departamento de Freirina
Comuna de Huasco
Octavio Reyes, radical; Jeremías Cortés, radical; Alberto González, radical; Ramiro Bruzzone, radical; Amaro Avalos, independiente.

Comuna de Freirina
Homero Callejas, independiente; Nicolás Ramírez, independiente; Luis Altamirano, independiente; Augusto Vergara, independiente; Carlos Doralea, independiente; Luis Barrios, radical; Carlos Toro, radical.

PROVINCIA DE COQUIMBO
Departamento de La Serena
Comuna de La Serena
Francisco Arcos, radical; Enrique Meza, radical; Juan Debia, radical; Luis Fajardo, radical; Cipriano Pontigo, comunista; Edmundo Toro, liberal; Roberto Chadwick, liberal; Tito Vigorena, conservador; Alejandro Carmona, conservador.

Comuna de La Higuera
José Gallardo, radical; Antonio Orrego, radical; Juan E. Flores, comunista; David Santander, socialista; Miguel Moyano, socialista.

Departamento de Coquimbo
Comuna de Coquimbo
Becar Nieme, radical; Luis Balanda, radical; Juan Galleguillos, comunista, Pedro Muñoz, democrático· Cosme Molina, radical; Felipe Videla, liberal; Guillermo Aristía, conservador.

Comuna de Andacollo:
Alfredo Brown, Radical; Manuel Flores, Socialista; Horacio Aguirre, Conservador; Jose Cifuentes, Conservador; Armando Araya, Liberal.

DEPARTAMENTO DE ELQUI:
Comuna de Vicuña:
Emilio Estay, Radical; Floridor Araos, Radical; Mariano Rodríguez, Radical; Floridor Pinto, Liberal; Benjamín Cortés, Conservador; Atanasio Cerda, Socialista; Dolores Pinto, Conservador.

Comuna de Paihuano:
Luis Peralta, Radical, Samuel Cepeda, Radical; José T. Aguirre, Liberal; Roberto Rojas, Radical; Alfredo Pinto, Liberal.

DEPARTAMENTO de OVALLE
Comuna de Ovalle
Humberto Larrondo, Radical; Roberto Reyes, Radical; Juan Villalobos, Democrático; Justo del C. Varela, Democrático; Néstor Torres, Democrático; Alfredo Pizarro, Liberal; Alejandro Cruzat, Liberal.

Comuna de Monte Patria:
Mauricio Gálvez, Independiente; Víctor L. Araya, Radical; Tadeo Perry, Radical; Humberto Herreros, Liberal; Rodolfo Miranda, Liberal.

Comuna de Punitaqui:
Carlos Tobar, Independiente, Rigoberto Maluenda, Independiente; Santos 2.o Mallegas, Radical; Ordenes Villarroel, Radical; Ricardo Fritis, Liberal.

Comuna de Samo Alto:
Bernardo Pizarro, Radical, Nicasio Yáñez, Radical; Jorge Iribarren, Liberal; Samuel Castillo, Socialista; Angelino González, Comunista.

DEPARTAMENTO DE COMBARBALA
Comuna de Combarbalá:
David Vallejos, Radical; Alberto Villarroel, Radical; Santiago Alvarez, Radical; Pedro Díaz, Comunista; Artemio Castillo, Comunista; Santiago Cortés, Socialista; Juan Rodríguez, Liberal.

DEPARTAMENTO de ILLAPEL:
Comuna de Illapel:
Juan Martínez, Radical; Arturo Baeza, Liberal; Juan de D. Osorio, Liberal; Eugenio Olave, Socialista; Isauro Martínez, Radical, Alamiro Alvarado Liberal; Daniel Villalobos, Socialista.

Comuna de Mincha:
Andrés Tapia, Liberal; Jorge Valencia, Radical; Oscar Oyarzo, Radical; José Vivanco, Socialista; Anaclicio Pérez, Radical.

Comuna de Salamanca:
Daniel Roy, Conservador; Claundio Alavrado, Socialista; Toribio Díaz, Liberal; Otto Weshan, Radical; Quelo Rivera, Socialista.

Comuna de Los Vilos:
Raúl Eyzaquirre, Socialista; Lisandro Salinas, Liberal; Juan Jorquera, Liberal; Erasmo Farfán, Liberal; Abel Tapia, Socialista.

PROVINCIA DE ACONCAGUA:
Departamento de Petorca:
Comuna de Petorca:
Juan Alamos, Conservador; Luis Charme, Liberal; Oscar Zamora, Conservador; Ricardo Mack, Radical; Juan Báez, Comunista.

Comuna de Cabildo:
Hernán Fuenzalida, Liberal; Augusto Quiróz, Conservador; Segundo Villarroel, Comunista; Luis López, Radical; (El quinto lugar no se ha decidido).

Comuna de La Ligua:
Enrique Doll, Liberal; Juan Vargas, Comunista; Felipe Estay, Comunista; Vicente Tapia, Conservador; José Pizarro, Radical; Arturo Cancino, Socialista, Hernán Fernández, Liberal.

Comuna de Papudo:
Fernando Irarrázaval, Conservador; Raúl Nogueira, Conservador; Carlo Palacios, Conservador; Ricardo Estay, Conservador; Florencia Guerra, Conservador.

Comuna de Zapallar:
Miguel Erwin, Liberal; Pablo Forte, Liberal; Nemesio Vicuña, Liberal; Benito del Villar, Liberal; Carlos Olivares, Radical.

Departamento de San Felipe:
Comuna de San Felipe:
Carlos Salas, Socialista; Víctor Prado, Conservador; Hernán Collinet, Conservador; Agustín Barrera, Liberal; Ricardo Saenz, Conservador; René Lobos, Radical; Romeo Escobar, Radical; Pulio Zúñiga, Radical; Luis H. Ríos, Comunista.

Comuna de Santa María:
Arturo Cordero, liberal; Carlos Aragón, conservador; Rigoberto Henríquez, liberal; Carlos Zúñiga, radical; Nicolás Hervich, radical.

Comuna de Putaendo:
Pablo Herrera, conservador; Roberto Espinoza, liberal; Alberto Díaz, conservador; Carlos Calvo, radical; Humberto Paiva, comunista.

Comuna de Catemu:
Ignacio Riesco liberal; Ignacio Huidobro, liberal; Juan V. Vargas, conservador; Antonio Guerrero, radical; Luis Cortés, Socialista.

Comuna de Panquehue
Gabriel Osorio, comunista; Rosendo Olguín, radical; Carlos Carey, liberal; Luis San Martín, liberal; Efraín Salinas, socialista.

DEPARTAMENTO DE LOS ANDES
Comuna de Los Andes
Joaquín Santelices, liberal; Miguel Cacciutolo, liberal; Humberto Casarino, liberal; Luis Rodríguez, demócrata; Ramón Echeverría, radical; Juan Cabello, radical; Gabriel Celedón, socialista.

Comuna de San Esteban
Severo Vargas, liberal; Rolando Quiroga, liberal; Carlos Segura, liberal; Guillermo González, conservador; José Maldonado, socialista.

Comuna de Calle Larga
Víctor Keller, liberal; Baldomero Parra, liberal; Hugo Jordán, liberal; Rafael Prado, conservador; Delfín Berríos, socialista.

Comuna de Rinconada
Gerardo Espinoza, comunista; Gregorio de la Fuente, independiente; Pedro Frez, conservador; Alberto Galdames, conservador; Julio de la Fuente, radical.

PROVINCIA DE VALPARAISO
Departamento de Quillota
Comuna de Quillota
Fortunato Mendoza, radical; Emilio Coriani, radical; Alfredo Rebolar, liberal; Rafael Pinochet, conservador; Florentino González, conservador; Nicanor Molinare, liberal; Felipe Cisternas, socialista.

Comuna de La Calera
Blas Olivares, liberal; Carlos Morel, conservador; Rubén González, comunista; Juan B. Figueroa, comunista; Froilán Vergara, radical.

Comuna de Nogales
Carlos Vásquez, comunista; Juan R. Gómez, comunista, Luis A. Herrera, comunista; Alejandro Valencia, liberal; Jorge Montes Opazo, liberal.

Comuna de Llay-Llay
Emiliano Pinto, liberal; Celso Silva, conservador; Jorge Prieto, liberal; Andrés Pacheco, liberal; Carlos Simken, radical.

Comuna de Hijuelas
Oscar Godoy, independiente; Pedro Santibáñez, conservador, José M. Benavides, liberal; Alejandro Bersén, radical; Enrique Molina, radical.

Comuna de Quintero
Juan Estay, radical; Emilio Pezoa, democrático; Juan J. Mena, liberal; Ruperto Bernal, conservador; Juan F. Pérez, independiente.

Comuna de La Cruz
Arturo Stevenson, radical; Marcos Sánchez, liberal; Fernando Vives, conservador; Leonardo Figueroa, radical doctrinario; Luis Ortega, radical doctrinario.

DEPARTAMENTO DE VALPARAISO
Comuna de Valparaíso
Alfredo Nazar, radical; Jorge Gándara, radical; Oscar Pérez, socialista de Trabajadores; Primitivo Palma, comunista; Ramón Lillo, falangista; Jorge Alvayay, socialista; Eduardo Escobar, socialista; Manuel Ponce, socialista; Eduardo Budge, conservador; Luis Reyes, conservador; Julio Delavau, conservador; Eugenio Fernández, liberal.

Comuna de Viña del Mar
Carlos Erazo, radical; Miguel Vásquez, comunista; Guillermo Fredes, socialista; Manuel Ossa S. M., liberal; Scipión Borgoño, liberal; Jorge Covacevich, liberal; Espartaco Tomasello, conservador; Moisés Orellana, conservador; Hernán Romaní, falangista.

Comuna de Limache
Haroldo Wilson, demócrata, Fidel Araos, demócrata; Luis Guerra, independiente; Adolfo Eastman, liberal; Francisco Palma, conservador.

Comuna de Quilpué
Wenceslao Vidal, democrático, Alberto Navarro, radical; Galvarino Riveros, socialista; Carlos Subercaseaux, liberal; Mateo Figueroa, conservador.

Comuna de Villa Alemana
Pedro Contreras, A. P. L.; Manuel Lagos, socialista· Carlos Pizarro, radical; Manuel López, liberal independiente; Alberto Riofrío liberal independiente.

Comuna de Casablanca
Bubilio Bianchi, radical; Sergio González, socialista; Arturo Echazarreta, conservador; Diego Barros, liberal; Juan Quiroz, conservador.

PROVINCIA DE SANTIAGO
DEPARTAMENTO DE SANTIAGO

Comuna de Santiago
Héctor Pacheco, radical; Santiago Poblete, radical; Arturo Muñoz, democrático; René Frías, socialista de Trabajadores; Desiderio Bravo, radical; Moisés Ríos, comunista; Leopoldo Sánchez, socialista; Rogelio Ugarte, radical independiente; Wenceslao Morales, socialista; Mario Valdés, conservador; Francisco León, conservador; Ricardo Cox, conservador; Carlos Flores, conservador; Juan Urzúa Madrid, radical independiente; Enrique Phillips, liberal.

Comuna de Conchalí
Horacio Johnson, independiente; Samuel Salas, independiente; Nicolás Fuenzalida, radical; Germán Cancino, radical; Carlos Cortés, socialista.

Comuna de Colina
Guillermo Aguirre, Guillermo Trivelli, Enrique Ruiz Tagle y Raúl Grohnert, conservadores; Humberto Osorio, radical.

Comuna de Tiltil
Fernando Curiante y Luis Reyes, socialistas; Alberto Lorenzi y Manuel Verdugo, radicales; Eduardo Jorquera, liberal.

Comuna de Quilicura
Pedro Escobar Raimundo Romo y Alberto Portales, independientes; Luis Castro y Gabriel Romo, socialistas.

Comuna de Lampa
Marcos Riquelme y Pedro Escobar, radicales; Ernesto Prieto, José M. Olivares y Mario Infante, conservadores.

Comuna de Renca
Ernesto Mouat y María Ramírez, liberales; Luis A. Florido y Clodomiro Muñoz, radicales; Heriberto Madrid, socialista.

Comuna de Barrancas
Miguel Ross, Teófilo Robledo y Eduardo Cañas, radicales; Alamiro Correa y Mario Aldunate, conservadores.

Comuna de Quinta Normal
Travieso Girardi, liberal; Alejandro Ruz y Moisés Valenzuela, radicales; José Calvo, conservador; Daniel Navarro, socialista.

Comuna de Maipú
José L. Infante, Luis Gandarillas y Pedro J. Espinoza, independientes; Ramón Castro, radical; Inés Riesco, independiente.

Comuna de Peñaflor
Manuel Tagle Valdés y José Lascar L., conservadores; Ernesto Prado Tagle, liberal; Leonidas Lagunas, radical; Francisco Garcés, falangista.

DEPARTAMENTO DE TALAGANTE
Comuna de Talagante
Lucas Pacheco, Francisco Ochagavía, Luis Undurraga y Augusto Romero Pozo, conservadores; Armando Rodríguez, radical.

Comuna de Isla de Maipo
Rubén Latorre y Luis A. Tapia, radicales; Ramón 2.o Jiménez, socialista; Fernando Prieto Concha y Alfredo Dietelman, conservadores.

Comuna de Curacaví
Manuel Escobar, radical; Fernando Ojeda, Luis Cruchaga, Javier Bustamante y Eduardo Muñoz, conservadores.

Comuna de Providencia
Rafael Vives, liberal; Alicia Cañas y Carlos Fernández, conservadores; Luis Martínez, independiente; Crisóstomo Jaques, radical.

Comuna de Las Condes
Guillermo Díaz, Aníbal Quiroz y Ernesto Orrego, radicales; Manuel Goycolea y Vital Guzmán conservadores.

Comuna de Ñuñoa
Eduardo Castillo, liberal; Miguel Garay, falangista; Juan Moya, radical; Luis Galagher, socialista; Juan de Dios Vial, conservador.

Comuna de La Florida
Alfonso Domínguez, Carlos Crespo, Vicente Valdés, Federico Wilkens y Fernando Alemparte, liberales.

Comuna de Puente Alto
Eduardo Cordero, liberal; Alberto Lorenzi y Manuel Verdugo, radicales; Fernando Curiante y Luis Reyes, socialistas.

Comuna de Pirque
Sergio Marambio, Hernán Prieto, Rebeca Izquierdo y Máximo Valdés, liberales; Abel Toro, socialista.

San José de Maipo
Manuel Ordenes, José Díaz y Carlos Abarzúa, independientes; Alfredo Luna y Juan Kohler, radicales.

Comuna de Cisterna
Mario Hermosilla, comunista; Carlos Colelea, socialista; Abel González, falangista; Armando Armijo y Enrique Romo, liberales.

Comuna de La Granja
Roberto Phillips, Oscar Vásquez Luis Costabal y Heriberto Aliaga, conservadores; Eduardo Espinoza, demócrata.

Comuna de San Miguel
Adolfo Leyton, independiente; Juan Aravena, demócrata; Pedro Alarcón y Jorge Bohlers, radicales; Julio Palestro, socialista.

DEPARTAMENTO DE MELIPILLA
Comuna de Melipilla
Roberto Bravo, Francisco Werches, Luis Larraín y Domingo Navarrete, conservadores; Agustín Marín, liberal; Augusto Carrasco, radical; Miguel Soto, democrático.

Comuna de María Pinto
Germán Braun, Sinforoso Suárez, Gregorio Ibarra y José del C. Durán, liberales; Juan Garay, socialista.

Comuna de El Monte
Esteban Johns, Radical; Carlos Plaza, Democrático; Enrique Carrasco, Independiente; Héctor Peña, Conservador; Juan M. Valdés, Conservador.

Comuna de San Pedro
Antonio López, Conservador; Ruperto Lecaros, Conservador; Dionisio Jerez, Conservador; Andrés Araya, Radical; Floridor Ramos, Independiente.

Comuna de Alhué
Gregorio Barrales, Conservador; Reinaldo Correa, Conservador; Enrique Troncoso, Conservador; Carlos Atte, Conservador; Alberto Garrido, Socialista.

DEPARTAMENTO DE SAN ANTONIO
Comuna de San Antonio
Eduardo Osorio, Socialista; Francisco Reyes, Democrático; Víctor Cruz, Independiente; Engenio Guzmán, Conservador; Daniel Salcedo, Liberal; Juan Aspee, Radical; Marcial González, Radical.

Comuna de Cartagena
Werner Auschler, Conservador; Armando Tobar, Falangista; José Del C. Cartagena, Socialista; Samuel Tobar, Socialista; Ricardo Retamales, Socialista.

DEPARTAMENTO DE SAN BERNARDO
Comuna de San Bernardo
José L. Candia, Socialista; Alfredo Salgado, Radical; Eulalio Vargas, Radical; Pedro Tabilo, Comunista; Rodolfo Barra, Demócrata; Mercedes Benítez del C., Liberal; Gregorio Lizana, Conservador.

Comuna de Calera de Tango
Alfonso Jeria, Izquierdista; Gregorio Irarrázaval, Derechista; Erasmo Valenzuela, Derechista; Juan Pérez, Derechista; Alfonso Ruiz Tagle, Derechista.

DEPARTAMENTO DE MAIPO
Comuna de Buin
Waldo Romero, Conservador; Julio Contesse, Conservador; Rafael Larraín, Liberal; José Aliaga, Conservador; Luis Valdés, Conservador; Miguel Catalán, Socialista; Ramón Acevedo, Radical.

Comuna de Paine
Humberto González, Independiente; Darío Pavéz, Conservador; Raúl Sánchez, Conservador; José A. García H., Radical; Joaquín Cancino, Socialista.

PROVINCIA DE O'HIGGINS
DEPARTAMENTO DE RANCAGUA
Comuna de Rancagua
Luis Ilabaca, Independiente; César Guzmán, Radical; Abel Hidalgo, Radical; Luis Nelson Oliva, Socialista; Ignacio Mujica, Democrático; Luis Ormazábal, Democrático; Tomás Rajcevic, Independiente; Camilo Maturana, Independiente; Guillermo Pérez de Arce, Independiente.

Comuna de Conchalí
Daniel Torres, Independiente; José Mendoza, Independiente; Luis Guzmán, Socialista; Luis Soto, Independiente; Rómulo Lizana, Radical.

Comuna de Graneros
Aníbal Huerta, Conservador; Pablo Correa, Conservador; Enrique Correa, Conservador; José Lyon, Conservador; Jorge Aspee, Radical.

Comuna de Mostazal
Andrés Muñoz, Independiente; Raúl Infante, Independiente; Ernesto Aguilar, Independiente; Luis Pinto, Socialista; Oscar Ruiz, Radical.

Comuna de Doñihue
Ernesto Iligaray, Liberal; Julio Alcaíno, Liberal; Juan Miranda, Radical; Leandro Miranda, Radical; Daniel Carrasco Carrasco, Radical.

Comuna de Coltauco:
Clodomiro Cavieres, independiente; Tucapel Silva, independiente; Guillermo Vial, conservador; Francisco Rojas, conservador, Elías Marfull, radical.

DEPARTAMENTO DE CAUPOLICAN
Comuna de Rengo:
Osvaldo Emparanza, liberal; José Fernández, liberal; Victoriano del Olmo, conservador; José Echeverry, conservador; Armando Martínez, socialista; Gerardo Ahumada, socialista; Haroldo Gálvez, radical.

Comuna de Quinta de Tilcoco:
Carlos Valdés, conservador; Juan Godoy, conservador; Pedro Silva, liberal; Germán Castro, socialista; Miguel Cuadra; liberal.

Comuna de Requinoa:
Armando Garib, radical; Jorge Lobos, socialista; Fernando Vial, conservador; Octavio Errázuriz, conservador; Alfredo Concha, conservador.

Comuna de Olivar:
Luis Peña, radical; Domingo Vidal, radical; Fernando Silva, liberal; Ernesto Venegas, liberal; Emilio Redart, liberal.

Comuna de Coinco:
Fernán Concha, liberal; Luis Valenzuela, liberal; Heriberto Alvarez, liberal; Manuel Miranda, liberal, Jacob Bravo, liberal.

Comuna de Malloa:
Alberto Medina, radical, Pedro Muñoz, socialista; Onofre Duque, liberal; Alberto Meza, liberal; Alejandro Chadwick, conservador.

DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE
Comuna de San Vicente
Carlos García, izquierdista; Edgardo González, falangista; Felipe Bravo, derechista; Juan Barros, derechista; Horacio Aránguiz, derechista; Luis Brown, derechista, Samuel Correa, derechista.

Comuna de Pichidegua:
Carlos Achurra, derechista; Rafael Rodríguez, derechista; Alfredo Román, derechista; Bartolomé Cornejo, izquierdista; Juan Rubio, izquierdista.

DEPARTAMENTO DE CACHAPOAL
Comuna de Peumo:
Alfonso Valdés, conservador, Ambrosio Salgado, Socialista de Trabajadores; Enrique López; independiente; Luis Silva, liberal; Tófer Urbina, radical-socialista; Leonidas Poblete, Socialista de Trabajadores. (No se conoce nombre del último).

Comuna de Las Cabras:
Carlos Fresno, falangista, Gastón Bunster, liberal; Guillermo Alarcón, socialista; Osvaldo Alarcón, comunista; Alvaro Díaz, conservador.

PROVINCIA DE COLCHAGUA
DEPARTAMENTO DE SAN FERNANDO
Comuna de San Fernando:
Evaristo Reyes, radical; Germán Soto, radical; Rogelio Aguirre, liberal; Miguel Aguilera, socialista; Juan Carrasco, independiente; Arístides Córdova, demócrata; Bernardo Lira conservador; Fernando Ortúzar, conservador; Custodio Ilabaca, liberal.

Comuna de Placilla:
Alejo Núñez, liberal; Pedro Silva, liberal; Luis A. Muñoz, liberal; Juan Navarro, conservador, José Leiva, liberal.

Comuna de Chimbarongo:
Héctor Ríos, falangista; Rosa Pérez, socialista; Pedro Falle, liberal; Luis Arenas, conservador; Quitral Valenzuela, liberal.

Comuna de Nancagua:
Juan Rivera, liberal; Ramón Rivas, independiente; Joaquín Tagle, conservador; Ernesto Pérez, liberal; Aníbal Larraín, conservador.

DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ
Comuna de Santa Cruz
Miguel Carvacho, conservador; Galvarino Valenzuela, conservador; Exequiel Fernández, conservador; Gustavo Errázuriz, conservador; Octavio Mujica, conservador; Tito Reveco, radical; Guillermo Moreno, liberal.

Comuna de Chépica:
Claudio Pavéz, radical; Enrique López, liberal; César Montes, conservador; Vicente Crespo, conservador; Fermín del Real, conservador.

Comuna de Pumanque:
Miguel Maturana, conservador; José Nicolás Urra, conservador; Onofre Moraga, conservador; Ramón Cornejo, conservador. (No se presentó el quinto candidato).

Comuna de Paredones:
Manuel Vallejos, conservador; Juan B. Correa, conservador; Eugenio Lizana, conservador; Francisco Rojas, liberal; María Eguiguren, liberal.

Comuna de Palmilla:
José María Hurtado, conservador; Mario Fernández, conservador; Javier Undurraga; conservador; Oscar Navarrete, liberal; Oscar Lobos, liberal.

Comuna de Rosario:
Joaquín Patiño, conservador; Heraclio Campos, conservador; Ramón Cornejo, conservador; Luis Echeverría, liberal; Rodolfo Schultz, liberal.

Comuna de Navidad:
José Román C., conservador; Nicolás Rosales, conservador; Samuel Venegas, conservador; Julio Olguín, socialista; Manuel Navia, conservador.

Comuna de Pichilemu
Humberto Gaete, socialista; Humberto Llano, conservador; Carlos Silva, liberal; Felipe Iturriaga, liberal; Miguel Palominos, liberal.

Comuna de Peralillo:
Elías Valdés, conservador; Enrique Swinburn, conservador; Jorge Frinck, liberal; Juan D. Vidal, independiente; Javier Errázuriz, conservador.

PROVINCIA DE CURICO
Departamento de Curicó
Comuna de Curicó:
Alejo San Martín, socialista; Carlos Castro, democrático; Humberto Bolados, conservador; Jorge del Río, liberal; Luis Castillo, liberal; Osvaldo Márquez, conservador; Julio del Campo, radical; Alfredo Navarrete, comunista; Osvaldo Pulgar, comunista.

Comuna de Romeral:
Germán Arellano, liberal; Jorge Lazcano, liberal; Eugenio Vidal, liberal; Gregorio Muñoz, conservador; (falta el quinto candidato).

Comuna de Teno:
Julio Ortúzar, conservador; Daniel Vargas, liberal; Rafael Palma, liberal; Aníbal Fernández, socialista; Eleazar Guzmán, radical.

Comuna de Rauco:
Ramón Undurraga, conservador; Néstor Asenjo, liberal; Arturo Poblete, conservador; Leoncio Márquez, comunista; Samuel Leyton, comunista.

Departamento de Mataquito
Comuna de Licantén:
Augusto Santelices, radical; Gerardo Olguín, democrático; Aníbal Veloz, socialista; Manuel Peredo, comunista; Raúl González, liberal; Policarpo Calquín, liberal; Osvaldo Correa, liberal.

Comuna de Vichuquén
Alejandro Santelices, radical; Vicente Yraquén, radical; José del C. Cofré, radical; Angel Véliz, conservador; Jorge de la Fuente, liberal.

Comuna de Hualañé
Luis Oportus M., liberal; Carlos Vidal V., conservador; José M. Bravo, radical; Joaquín Valenzuela, comunista; Víctor M. Morales, socialista.

PROVINCIA DE TALCA
Departamento de Lontué
Comuna de Molina:
Oscar Commentz, liberal; Alberto Villegas, radical; Guillermo Bascuñán, liberal; Guillermo Zamorano, comunista; Ramón Muñoz, comunista; Rafael Fernández, conservador; Jaime Rivas, conservador.

Comuna de Valdivia de Lontué
Hernán Garces, conservador; Alfredo Corvalán, conservador; Alfredo Correa, conservador; Juan de D. Gutiérrez, conservador; Gustavo Ramírez, radical.

Departamento de Talca
Comuna de Talca:
Juan de D. Reyes, conservador; Alejandro Mesías, conservador; Máximo Valenzuela, conservador; Gilberto Fuenzalida, conservador; Ruperto Alarcón, liberal; Enrique Maldonado, socialista; Armando Zúñiga, radical; Rubén Hernández, radical; Rosendo Pizarro, comunista.

Comuna de San Clemente
Leonel Soto, radical; Manuel Rivera, radical; Pascasio Gaete, comunista; Alejandro Vergara, liberal; Alcides O'Kingston, liberal.

Comuna de Pelarco
Miguel Olave, conservador; Abel Maldonado, conservador; Pedro Casanova, liberal; Eduardo Correa, liberal; Manuel Noguera, conservador.

Comuna de Río Claro
Manuel Herrera, liberal; Enrique Opazo, liberal; Roberto Valenzuela, liberal; Horacio Correa, liberal; Santiago Ibarra, socialista.

Comuna de Pencahue:
Froilán Silva, liberal; Inés Correa, conservador; Luis Gamboa, conservador; Juan Díaz, conservador; Belisario Videla, radical.

Comuna de Maule:
Manuel González, liberal; Hernán Villalobos, conservador; Humberto Zúñiga, agrario; Antonio Vergara, radical; Luis Concha, socialista.

Departamento de Curepto
Comuna de Curepto:
Eduardo Fuenzalida, radical; Felipe Richard, radical; Gustavo Marín, socialista; Víctor Letelier, radical; Lastenia Mejías, conservador; Miguel Lineros, liberal; Víctor Díaz, conservador.

PROVINCIA DE MAULE
Departamento de Constitución
Comuna de Constitución:
Hugo Negri, radical; Manuel Gajardo, radical; Rufino Aguilar, radical; Rodolfo Castro, radical; Horacio Valdés, liberal; Gonzalo Mendoza, conservador; Alvaro Barrios, liberal.

Comuna de Empedrado:
Juan Erbetta, radical; Carlos Bolívar, liberal; Domingo Tejos, conservador; Abdías Muñoz, conservador, Primitivo Albornoz, liberal.

DEPARTAMENTO DE CAUQUENES
Comuna de Cauquenes
Guillermo Arellano, Independiente; Julio Castillo, liberal; Amado Concha, conservador; Francisco Espinoza, conservador; Leoncio Pica, liberal; René Gutiérrez, radical; Domingo Aravena, radical; Armando Santos, socialista, y Angel Arellano, democrático.

PROVINCIA DE LINARES
DEPARTAMENTO DE LINARES
Comuna de Linares
Reinaldo Lara, radical; Roberto Alvear, radical; Juvenal Bernal, comunista; Berta Uribe, conservador; Humberto Moreno, liberal; Alberto Camalez, conservador; Samuel Contardo, conservador; Hugo Baeza, liberal, y Oscar Ariz, radical.

Comuna de Longaví
F. Cáceres, socialista; Gabriel Benavente, radical; Enrique Rozas, radical; José Mancilla, conservador, y José M. Avila, conservador.

Comuna de Yerbas Buenas
Alfonso Astete, conservador; Carlos Ide, agrario; Alfredo Bobadilla, liberal; Alfredo Osorio, liberal, y Emilio Najle, socialista.

Comuna de Colbún
Juan de D. Sepúlveda, socialista; Daniel Valdés, conservador; Manuel J. Silva, liberal; A. Ferrada Lillo, conservador, y Daniel Muñoz, conservador.

DEPARTAMENTO DE LONCOMILLA
Comuna de San Javier
Oscar Phillipi, radical; Guillermo Larraín, liberal; Juan Lillo, Falangista; Osvaldo Villalobos, liberal; Alcibíades Rivano, conservador; Fernando Villagrán, agrario; Belisario Carrasco, democrático.

Comuna de Villa Alegre
Serafín Gutiérrez, liberal; Sebastián Avendaño, radical; Orlando Rodríguez, agrario; Manuel Rodríguez, agrario, y Alfonso Smith, agrario.

DEPARTAMENTO DE PARRAL
Comuna de Parral
Roberto López, socialista; Jorge Videla, radical; José Retamales, radical; Guillermo Solar, liberal; Santiago Urrutia, liberal; Ignacio Urrutia, liberal, y José M. Sepúlveda, conservador.

Comuna de Retiro
Laura García Huidobro, conservador; Fernando Jordán, conservador; Miguel Salas, conservador Luis Urrutia, liberal; Aurelio Manzano, liberal.

PROVINCIA DE ÑUBLE
DEPARTAMENTO DE ITATA
Comuna de Quirihue
Carmela Colamer, conservador; Alfonso Naranjo, conservador; Adolfo Domínguez, liberal; Carlos Salas, liberal; Abaraín Cortés radical; Víctor Arriagada, radical; Arcadio Urrutia, socialista.

Comuna de Portezuelo
Joaquín Campos, conservador, Ignacio León, liberal; Octavio Larrere, liberal; Arístides Campos, radical, y Julio Ruiz, socialista.

Comuna de Ninhue
Armando Benavente, liberal, José Ortiz, radical; Gregorio Correa, radical; Domingo Venegas, radical, y Apolinario Acuña, radical.

Comuna de Cobquecura
Ernesto Agurto, liberal; Pedro Concha, conservador; Luis Rodríguez, socialista; Jorge Vega, radical, y Felipe Mendoza, agrario.

DEPARTAMENTO DE SAN CARLOS
Comuna de San Carlos
Carlos Avila, agrario; Carlos Cartes, agrario; Evaristo Urrutia, agrario; Jorge Benavente, agrario; Carlos Molina, conservador; Nolasco Quilodrán, independiente, y Melanio Bustos, socialista.

Comuna de Ñiquén
Ciro Correa, liberal; Sinforoso Fuentes, liberal; Luis María Soto, conservador; Patricio Acuña, liberal, y Guillermo Cortés, agrario.

Comuna de San Nicolás
Víctor Unda, radical; Luis Toro, radical; Ismael Martín, liberal; Jenaro Urrejola, conservador, y José Bravo, liberal.

DEPARTAMENTO DE CHILLAN
Comuna de Chillán
Germán Sandoval, radical; Oscar Luengo, radical; Heriberto Torres, radical; Abdón Correa, radical socialista; Carlos Figueroa, comunista; Hernán Carrasco, socialista; José Ham Rosson, conservador; Luis Sepúlveda, conservador, y Manuel Cordero, conservador.

Comuna de Pinto
Santiago Chamorro, radical, Héctor M. Rodríguez, liberal; Pedro Arriagada, liberal; Selim Parada, liberal, y Amador Arriagada, conservador.

Comuna de Coihueco
Bernardo Pagueguy, liberal; Victoriano Ibáñez, conservador; Belisario Valdés, conservador; Eduardo Palma, radical, y Francisco Quintana, radical.

DEPARTAMENTO DE BULNES
Comuna de Bulnes
Enrique Errázuriz, liberal; Luis Oyanedel, liberal; Domingo Godoy, conservador; Heriberto Sandoval, conservador; Juan Fco. Sepúlveda, democrático; Enrique Concha, radical, y Néstor Chavez, comunista.

Comuna de San Ignacio:
José Dávila, conservador; Luis Molina liberal; Plácido Pío, conservador; Luis San Martín, conservador; Belisario Troncoso, radical.

Comuna de Quillón:
Rafael Sepúlveda, radical; Octavio Navarrete, radical; José M. Vargas, democrático; Carlos Torres, democrático; Francisco Unzueta, conservador.

DEPARTAMENTO DE YUNGAY:
Comuna de Yungay:
Manuel Seguel, -radical; Leopoldo Cid, radical; Carlos Loyola, liberal; Carlos Burrows, liberal; Fermín Guíñez, conservador; Santiago Muñoz, conservador; Aníbal Fuentes, socialista.

Comuna de Pemuco:
Ismael Cabezas, radical; Eleuterio Rubilar, radical; Gaspar Herrera, radical; Humberto Carrasco, conservador; Jorge Sepúlveda, liberal.

Comuna de El Carmen:
Eduardo Vargas, conservador; Ismael Inostroza, conservador; Francisco Muñoz conservador; Emilio Martínez, radical; Raúl Stevens radical.

Comuna de Tucapel:
Conrado Figueroa, radical; Martín Pradenas, radical; Guillermo Lagos, socialista; Juan de la C. Caro, conservador; Alberto Venegas, conservador.

PROVINCIA DE CONCEPCION
DEPARTAMENTO DE TOME:
Comuna de Tomé:
Enrique Melgarejo, socialista de Trabajadores; Domingo Henríquez, radical; Ramón Cortés, radical; Roberto Muñoz, socialista de Trabajadores; Daniel Villarroel, democrático; Alejandro Urrejola, conservador; José Caamaño, democrático.

Comuna de Coelemu:
Alejandro Pérez, democrático, Ramón Yáñez, conservador; Baudilio Barrientos, socialista de trabajadores; Daniel Rodríguez, radical; Salvador Correa, radical.

DEPARTAMENTO DE CONCEPCION.
Comuna de Concepción:
Oscar Gacitúa, radical; Antonio Burgos, radical; Miguel Aguilar, socialista; Luis Luco Cruchaga, democrático; Juan B Méndez, democrático; José Inarejo, comunista; Pablo Oróstegui, liberal; Alfonso Urrejola, conservador; Julio Rojas, conservador.

Comuna de Penco:
Francisco Tejeda, independiente; Santiago Moncada, independiente; Pedro Maldonado, democrático; Héctor Navarro, democrático; Armando Jofré, V. P. S.

Comuna de Hualqui:
Rubén Barrenechea, Emilio Delgado, Juan Guajardo, demócraticos; Manuel Soto, conservador; José Araneda, radical:

Comuna de La Florida:
Enrique Koki, radical, Juan J. Cárter, radical; Luis Muñoz, socialista; Luis Moreno, conservador; Pedro Nolasco P., conservador.

DEPARTAMENTO DE TALCAHUANO:
Comuna de Talcahuano:
José Chandía, democrático; Guillermo Soza, radical; Fernando Agurto, socialista de trabajadores; Guillermo Quiroga, democrático; Patricio González, radical; Fortunato Benítez, socialista.

DEPARTAMENTO DE CORONEL.
Comuna de Coronel:
Aniceto Martínez, conservador; Filidor Mellado, comunista; Ana Aguilera, comunista; Vicente Acevedo, comunista; Juan Cabrera, comunista; Elcira Bustos, radical; Melitón Vigueras, radical.

Comuna de Lota:
Jorge Barros, independiente; José Arce, comunista; Lorenzo Gallardo, comunista; Santos Medel, comunista; Luis Leiva, radical.

Comuna de Santa Juana:
Rafael Rubio, radical; Vicente del Campo, radical; Evaristo Soza, radical; Lorenzo Hidalgo, radical; Juan Toledo, socialista.

DEPARTAMENTO DE YUMBEL
Comuna de Yumbel:
Luis Moreno, conservador; Carlos Escobar, A. P. L.; Ascencio Soto, radical; Julio Arriagada, radical; Porfirio Ahumada, radical; José Valenzuela, conservador; Guillermo Uslar, agrario.

Comuna de Cabrero:
Jorge Vial, conservador; José Luis Toledo, conservador; Enrique Zañartu, liberal; Urbano González, liberal; Luis Gutiérrez, democrático.

Comuna de San Rosendo:
Isidoro López, conservador; Gervasio Figueroa, conservador; Nemsie Arribas, conservador; Juan Valenzuela, radical; Artulfo Rubilar, comunista.

PROVINCIA DE ARAUCO
DEPARTAMENTO DE ARAUCO:
Comuna de Arauco:
Galvarino Jerez, comunista; Adan Landaur, democrático; Pedro Torres, conservador; Luis Saravia, socialista de trabajadores; Adrián Soto, comunista; Carlos Sáez, radical; Rómulo Latorre, democrático.

Comuna de Curanilahue
Gustavo Alvear, radical; Armando Carter, comunista; José Leonar Peña, comunista; Laura Rodríguez; Comunista; Tránsito Solar, democrático.

Departamento de Lebu
Comuna de Lebu
Pedro Callao, comunista; Pedro Carvajal, comunista; Manuel Cisterna, comunista; Luis Sagardía, radical; Luis A. Rocha, radical; Víctor Ramírez, independiente; José Fidel Silva, democrático; Pedro Larroulet, liberal; Antonio Campos, democrático.

Comuna de Los Alamos
Exequiel 2.o Lara, comunista; Juan Eyheramendi, liberal; Moisés López, democrático; Miguel González, radical; Waldo Pizarro radical.

Departamento de Cañete
Comuna de Cañete
Julio Saéz, liberal; Pedro Montori, liberal; Daniel Villagra, liberal; Guillermo A. Veloso, radical; Tomás Bustos, radical; Pedro Pierre y Paulinos Olvens radicales.

Comuna de Contulmo
José Sótero Ramírez, radical; Armando Rebolledo, radical; Reinaldo Thiele, radical; Oscar Rivas, radical; Alberto Steiner, radical.

PROVINCIA DE BIO BIO
Departamento de La Laja
Comuna de Los Angeles
Ramón Pincheira, democrático, Manuel Cid Oliva, socialista; Luis Castillo, socialista; René Pertersen, radical; Carlos Hermógenes Salas, radical; Zenón Rebolledo, conservador; Héctor Muñoz, liberal; Irineo Coloma, conservador; Custodio Carrasco, conservador.

Comuna de Santa Bárbara
Tito Avendaño, socialista; René Contreras, radical; Jacinto Rioseco, radical; Ramón Larenas, radical; José del T. Quezada.

Comuna de la Laja
Luis Barrales, democrático; Carlos Arias, radical; Arístides Paredes, liberal; Gregorio Muñoz conservador; Vicente Matte, liberal.

Comuna de Quilleco
Hermogenita Hermosilla, conservador; Alfredo Montecinos, conservador; Erminio Pidar, conservador; Julio San Cristóbal, radical; Adolfo Goldsberg, socialista.

Departamento de Nacimiento
Comuna de Nacimiento
Eleodoro Vallejos, radical; Lindor Valdebenito, radical; Cirilo Figueroa, radical; Adan Fuentes, radical; Leoricio Gallegos, liberal; Luis Díaz, liberal; Cipiano Medina, conservador.

Comuna de Negrete
Eduardo Moller, radical; Carmen Infante, liberal; José Rojas, radical; Artemio Fuentes, socialista; Manuel Saavedra, liberal.

Departamento de Mulchén
Comuna de Mulchén
Abel Gallegos, democrático; Vicente Rodríguez, democrático; Arcanio Guzmán, radical; José García, liberal; Luis Sharpe, radical; Juan Riquelme, sin filiación; Eduardo Errázuriz, conservador.

Comuna de Quilaco
Eugenio Vergara, liberal; Orlando González radical; Luis Rodríguez, radical; Amador Fernández, socialista; Oscar Rebolledo, socialista.

PROVINCIA DE MALLECO
Departamento de Angol
Comuna de Angol
Víctor Villouta, radical; Héctor Sepúlveda, radical; Lucio Martínez radical; Eufrasio Medina, radical; Gregorio Fuentes, democrático; Juan Seguel, independiente; Manuel Galaz, conservador; Ramón Urzúa, liberal; Tito Cortés, socialista.

Comuna de Purén
Gustavo Kroll, liberal; Juan Susperreguy, liberal; Luis Vera, liberal; Luciano Huilabe[illegible], radical; Vicente Reyes, conservador.

Comuna de Renaico
Hernán Lavanderos, liberal; Federico Rioseco, liberal; Francisco Bravo, socialista; Miguel Caballero, radical; Enrique Rodríguez, radical.

Comuna de Los Sauces
Gerardo Smitman, liberal; Domingo Pereira, liberal; Osvaldo Rico, liberal; Edmundo Cerda, liberal; Alfredo Arriagada, liberal.

Departamento de Collipulli
Comuna de Collipulli
Eduardo Spoerer, liberal; Aurelio Walker, liberal; José Stag[illegible], radical; Armando Tica, radical; Sergio Larenas, socialista; Armando Gacitúa, radical; Raúl Salm[illegible], radical.

Comuna de Ercilla
Noé Sougarrette, conservador; Carlos Petterson, agrario; Carlos Raidet, independiente; Alberto Durán, radical; Samuel Muñoz, radical.

Departamento de Traiguén
Comuna de Traiguén
Guillermo Hoffman, agrario; Carlos Schiffarfnning, agrario; Daniel Urra, liberal; Bernardo Luengo, liberal; Victoriano Carvajal, liberal; Gilberto González, radical; Pedro Parra, radical. Pedro Parra, radical.

Comuna de Lumaco
Francisco Manríquez, socialista; Pedro Huilcaleo, liberal; Enrique Corteli, conservador; Andrés Uribe, radical; Roberto Aburto, radical.

Departamento de Victoria
Comuna de Victoria
Manuel Huerta, liberal; Estanislao Espinoza, conservador; Humberto Parada, demócrata; Carlos Palacios, liberal; Julio Pérez, democrático; Ramón García, radical; Carlos O[illegible], radical.

Comuna de Curacautín
Humberto Araneda, radical; Isaías Vergara, socialista; Gerardo Barra, radical; Osvaldo Jarpa, conservador; Carlos Vergara, democrático.

Comuna de Lonquimay
Emiliano Barros, liberal; Anacleto Molina, radical; Mateo [illegible]ce, radical; Alejandro Pr[illegible], socialista; José Vergara, socialista.

PROVINCIA DE CAUTIN
Departamento de Lautaro
Comuna de Lautaro
Manuel Rebolledo, socialista; Manuel Rodríguez, liberal; Benjamín García, conservador; Aquiles Pereira, conservador; Osvaldo Chacón, radical; Ernesto Guillebraut, radical; Miguel De Raut, democrático.

Comuna de Galvarino
Ricardo Horn, socialista; Arnoldo Baschman, Agrario; [illegible]dón Latorre, agrario; [illegible] Castro, radical; Julio M[illegible], demócrata.

Comuna de Perquenco
Manuel Rosales, conservador; Cipriano Torche, agrario; Santiago Fernández, conservador; Humberto Muñoz, demócrata; Claudio Anselmo, radical.

Departamento de Temuco
Comuna de Temuco
Ramón Ríos, demócrata; Basilio Rivas, agrario; Luis C[illegible]llos, socialista; Pedro L[illegible], falangista; Manuel Montiel, independiente; Nataniel P[illegible], radical; Víctor Carmine, radical; Luis Rivadeneira, liberal; Arturo Gómez, conservador.

Comuna de Vilcún
Enrique Aránguiz, radical; Pedro Morales, radical; Luis A[illegible], radical; Fernando Ljer[illegible], agrario; Nilo Lavanderos, agrario.

Comuna de Freire
Waldo Jan, comunista; Enrique Aldea, democrático; Neftalí Saavedra, radical; José M[illegible]no, radical; Juan Kleiststeuber, independiente.

Comuna de Cunco
Antonio Alcoholado, democrático; Nestor Figueroa, democrático; Víctor Zúñiga, falangista; Moisés Sanhueza, radical; Alberto Oackley, radical.

Departamento de Imperial
Comuna de N. Imperial
Arturo Vargas, radical; Félix S[illegible] Narváez, radical; Enrique G[illegible]zo, democrático; Enrique [illegible]mez, liberal; Arturo Al[illegible]rano, demócrata; Jorge Be[illegible], agrario; Guillermo Gómez, socialista.

Comuna de Carahue
Juan Vergara, demócrata; Manuel Alarcón, socialista; Jorge Trolle, agrario; José Espinoza, conservador; Selim Aguil[illegible], radical.

Comuna de Puerto Saavedra
Juan Schleger, agrario; Juan Barros, conservador; René B[illegible]car, liberal; Alberto M[illegible], radical; Luis A. Galloso, radical; Luis A. Galloso, radical.

Departamento de Pitrufquén
Comuna de Pitrufquén
Fernando Lobos Torres, agrario; Francisco Santibáñez, radical; Eduardo López, radical; Senín Berríos, conservador; Jorge B[illegible] M. Gatica, agrario; Jorge [illegible]cuñán, socialista. (Falta el [illegible] del séptimo candidato).

Comuna de Gorbea
Germán Maskuc, radical; [illegible]tali Raúl, democrático; Francisco Navarrete, conservador; [illegible] Bart, agrario; Enrique Ast[illegible], radical.

Departamento de Villarrica
Comuna de Loncoche
Arancibia, radical; Araya, [illegible] radical; Vásquez, demócrata; Cuevas, democrát.; Bennet, liberal; Figueroa, liberal; Jiménez, independiente.

Comuna Pucón
Carlos Chavez, radical; [illegible]zhapfel, radical; Neira, agrario; Krausse, agrario; Anyorena, independiente.

PROVINCIA DE VALDIVIA
Departamento de Valdivia
Comuna de Valdivia
Eduardo Carrillo, socialista; Luis Damián, radical; Roberto Fernández, democrático; Ma[illegible] Contreras, comunista; Julio [illegible]ramillo, radical; Francisco R[illegible]mírez, democrático; Guillermo Rudloff, liberal; Pedro P[illegible], falangista; Germán Zaelt[illegible], independiente.

Comuna de Corral
Otto Agüero, comunista; [illegible]

(PASA A LA PAGINA 11)

INSERCION:

LAS CUENTAS DEL PAN

La Comisión Administradora de Panaderías ha publicado en algunos diarios del Domingo 30 de Marzo, el informe presentado al señor Ministro del Trabajo, y para ser leído por el paciente público de Santiago.

Desgraciadamente este público no entiende de cuentas de panaderías, por lo cual la Comisión Patronal que intervino en el tristemente famoso fallo, presenta algunos datos para aclarar las cuentas que, como dijimos durante el conflicto, serían dignas del Gran Capitán.

En los preámbulos del informe dice que le cupo el honor, al señor Jiménez, de aceptar, sin vacilaciones, el cargo de presidir la comisión, cuando muchas entidades habían rechazado el encargo de hacerlo.

No piensa la comision que nadie que se respete a sí mismo puede aceptar hacerse cargo de apoderarse de bienes ajenos, aunque sea en administración, sin la voluntad de su dueño y menos para hacer cumplir un fallo arbitral, dictado por él mismo y únicamente para satisfacer, en vísperas de elecciones, a un gremio con buena cuota electoral.

Solamente puso como condición que se le liberase de pagar los dieciocho millones de pesos ($ 18 millones) que la industria panadera debía a la molinería y otros.

No se imagina el señor Jiménez que ni en sueños habíamos pensado que él pagaría nuestras cuentas, menos cuando no pagó ni la cuarta parte de los gastos que debía haber pagado durante la explotación de las panaderías por su cuenta.

Igualmente, la comisión para justificar su fracaso ante el público que comió el pan más malo y caro de que haya memoria, nos acusa de sabotaje. Tiene que ser muy pobre la mentalidad de una persona para creer que los industriales iban a destrozar sus propias máquinas, cuyo valor era el fruto de un trabajo de muchos años, y por eso, al ser despojados de nuestros establecimientos, exigimos que se hicieran funcionar las maquinarias y aún, en el caso de los industriales a quienes el árbitro les demostró más odio, se llamó a un Notario para la entrega, en perfectas condiciones, del establecimiento.

Muy a la inversa de cuando la comisión devolvió las panaderías, en que se levantó acta de todos los destrozos y de los útiles que faltaban, actas que al ser presentadas para justificar el cobro de esos destrozos y pérdidas, fueron retenidas por la comisión, declarando ésta que nada de eso se pagaría.

Podríamos refutar punto por punto el preámbulo del informe, pero ya existe, estamos seguros, en la conciencia pública la convicción del completo fracaso en la administración de panaderías. de la comisión presididida por don Exequiel Jiménez, Jefe de Industrias Fabriles del Ministerio de Fomento, es decir, la persona encargada de dar auge y organización a todas las industrias.

Recibió una industria en plena explotación, de un capital de cincuenta millones ($ 50.000.000), productora de un artículo de primera e indispensable necesidad; con materia prima en abundancia y anulando toda competencia al hacer escasear el pan, se produjo una demanda forzosa, libre de toda competencia, lo que automáticamente hizo subir el precio.

Sin embargo, hizo perder a los industriales, en destrozos y en desorganización, una suma aproximada de cinco millones de pesos ($ 5.000.000); al público consumidor, cuatro millones ($ 4,000,000) y al Estado le distrajo 250 funcionarios de otras actividades, durante 50 días, al mismo tiempo que tuvieron que abandonar totalmente la atención de sus respectivas oficinas públicas. En resumen, en la primera industria que tomó en sus manos, el jefe demostró que teóricamente se pueden administrar industrias desde un sillón de funcionario público, pero que prácticamente esta industria sólo puede prosperar con el trabajo de 16 horas diarias del patrón y sus familiares, cosa que no quería reconocer el Jefe-árbitro, ni reconoció en los costos de la panificación.

Terminada estas explicaciones, pasamos a hacer la crítica de las cuentas:

a base de 50 días, tiempo que duró el vía-crucis del público consumidor para abastecerse de pan

	Rubros que debió haber pagado la comisión, según el propio fallo de su presidente, señor Jiménez:	Rubros que pagó la comisión, según su informe al señor Ministro del Trabajo:
Arriendos	$ 527,500.—	122,962.17
Contribuciones y patentes	21,000.—	1,487.71
Sueldos e imposiciones	525,000.—	80,000.—
Seguro de Incendio	62,296.50	nada
Amortización maquinarias	105,000.—	nada
Contador	31,500.—	nada
Atención jurídica	34,986.—	nada
Ley Accidentes del Trabajo	54,000.—	nada
Teléfono	25,200.—	8,577.20
Atención cuotas gremiales	25,000.—	nada
Asignación patronal	Suprimida por el árbitro	
Fuerza motriz y luz	132,795.—	79,975.05
Agua	15,000.—	6,561.11
Lubricantes	37,500.—	34,988.95
Reparación maquinarias	49,500.—	58,601.40
Reparación hornos	8,610.—	nada
Reparación y conservación edificio	37,500.—	nada
Utiles de escritorio	8,610.—	8,150.14
Artículos eléctricos	11,250.—	12,342.65
Utiles aseo	11,250.—	10,627.48
Papel Máquina Registradora	26,250.—	10,806.60
Reposición canastos	8,610.—	1,890.30
Latas y tablas	11,250.—	786.30
Palas para hornear	48,750.—	23,852.—
Paños y ropa operarios	37,500.—	402.—
Lavado paños	17,400.—	nada
Instituciones bancarias	19,800.—	nada
Estampillas e impuesto	18,800.—	nada
Imprevistos varios	75,000.—	nada
Papel de envolver	Suprimido por el árbitro	
Feriados	162,924.50	nada
	$ 2.149,782.00	$ 462,011.06

La comisión debió pagar	$ 2.149,782.00
Pagó	462,011.06
DIFERENCIA	$ 1.687,770.94

No consideramos los rubros de salarios para obreros, a pesar de tener una diferencia sobre los salarios que debía haber pagado, por ser este dato difícil de comprobar sin tener las planillas a la vista.

A pesar de todo, la comisión dejó de pagar gastos fijos de la industria por un valor de un millón seisciento ochenta y siete mil setecientos setenta pesos noventa y cuatro centavos ($ 1.687.770.94).

Hemos probado hasta la evidencia que la comisión no ha pagado sino la cuarta parte de los gastos fijos totales de la industria.

Nosotros insistimos en que, de acuerdo con la cantidad pagada por harina, o sea, once millones doscientos cincuenta y seis mil cincuenta y un pesos ($ 11,256.051), se han elaborado más de ciento ochenta mil (180.000) quintales, datos, ambos, fáciles de comprobar, y como por comisión de repartidores se pagó más de un millón de pesos ($ 1 millón), resulta que en pan de reparto se vendieron casi diez millones de pesos ($ 10.000,000), con un sobreprecio oficial de $ 0.40 por kilo.

Entre pan de mesón y pan de reparto, tiene que haberse vendido una suma aproximada a los veintidós millones de pesos, y solamente aparecen en el informe dieciocho millones novecientos nueve mil dieciocho pesos, 99 centavos ($18.909.018.99) y esto, haciendo los cálculos al precio oficial, sin la menor consideración a las Actas Notariales que, según la Ley, son documentos que hacen plena fé.

Creemos, con ésto, cumplir con nuestro deber de Delegados patronales en el arbitraje, poniendo punto final a una aventura promovida por un arbitraje despojado de toda justicia y llevado en una forma de atropello a todas las normas legales.

SANTIAGO SOLER ALBA.— PABLO KOHLER PAGNARD, Delegados patronales ante la Comisión Arbitral.

Modificaciones introducidas por el Senado al Proyecto de Gratificaciones hacen ilusrios los beneficios que miles de empleados y obreros han cifrado en él

Ninguna empresa eléctrica del mundo llega a una capacidad de producción equivalente al 70 o|o. Una estadística reveladora

ANTECEDENTES QUE LA CAMARA DE DIPUTADOS DEBE CONSIDERAR AL TRATAR HOY LAS MODIFICACIONES DEL SENADO

Esta tarde, la Cámara de Diputados debe conocer el proyecto de gratificaciones obligatorias, que fué despachado en segundo trámite por el Senado, y al cual esa Corporación ha introducido modificaciones tan importantes, que hacen, prácticamente, ilusorios los beneficios que miles de trabajadores han cifrado en él.

Sin considerar el rechazo de los artículos 1.o, 2.o, 3.o y 6.o, del proyecto aprobado, por la Cámara de Diputados, que introducían modificaciones importantes y de toda justicia a nuestro ya anticuado Código del Trabajo, nos referiremos en esta ocasión a la modificación hecha por el Senado, de los artículos 4.o y 5.o, del proyecto, que significa dejar sin valor alguno los beneficios que se trataban de conseguir con su despacho.

En efecto, creemos que condicionar el pago de las gratificaciones, en aquellas empresas con un capital superior a ochenta millones de pesos a "que alcancen a un setenta por ciento de su **capacidad de producción o de transporte** en su último año de actividad", es introducir en la ley un factor que servirá para que la industria afectada pueda burlar, con relativa facilidad, dados los poderosos medios de que ella dispone, el pago de las gratificaciones de que trata este proyecto de ley.

Más aún, estimamos que a la Compañía de Electricidad, por ejemplo, una de las Empresas más afectadas, le será fácil probar, sin recurrir a interpretaciones antojadizas de la ley, que ella no llega a un 70% de aprovechamiento de su capacidad de producción.

Esto que, aparentemente puede parecer una cosa imposible, aún a los mismos empleados de la Compañía de Electricidad, que conocen las dificultades que se presentan en determinadas épocas del año para abastecer a los consumidores, y que saben, también, de la adquisición de energía que ésta hace a otros productores para revenderla a sus propios clientes, no es tal si se hace un ligero análisis de las características especiales que tiene la industria eléctrica, que, puede decirse, sin temor a ser controvertido, en ninguna parte del mundo tiene una capacidad de producción que llegue al porcentaje indicado en la ley.

Si se hace un estudio de las compañías de electricidad de Estados Unidos de Norte América, podrá verse que en regiones totalmente industrializadas, donde el aprovechamiento de las plantas generadoras llega a una máximo ideal, como es el caso de la Nebraska Power Company, ésta alcanza al sesenta y dos por ciento de su capacidad productora, porcentaje a que no ha alcanzado ninguna otra empresa en ese país.

A continuación damos una nómina del rendimiento medio que tienen en diversas localidades de Estados Unidos, quinientas veinticinco empresas termoeléctricas y setecientas setenta y ocho hidroeléctricas, que dan una idea, más o menos exacta, de lo difícil que es alcanzar el porcentaje fijado en el proyecto de ley.

ESTADOS	Plantas T-E N.o	Plantas T-E Capacidad KW.	Plantas H-E N.o	Plantas H-E Capacidad KW.	Capacidad Total KW.	Capacidad total en KWH.	Generado neto en KWH.	Aprovechamiento
New England States	45	1.455.132	133	745.554	2.200.686	19.278.009.360	6.022.371.207	31,2%
Middle Atlantic States	126	6.959.698	186	1.809.462	8.769.160	76.817.841.600	28.571.183.337	37,2%
East North Central States	140	6.799.931	150	428.357	7.228.288	63.319.802.880	25.172.520.858	39,7%
West North Central States	155	1.631.713	80	538.455	2.170.168	19.010.671.680	6.568.876.437	34,5%
Mountain States	22	166.717	74	917.222	1.083.939	9.495.305.640	3.213.589.474	33,8%
Pacific States	37	1.350.657	155	2.704.180	4.054.837	35.520.372.120	14.083.630.976	39,6%

La Compañía Chilena de Electricidad, que sirve la casi totalidad de los consumos de las provincias de Santiago y Aconcagua, tiene una capacidad instalada, en sus plantas térmicas e hidráulicas, según la Quinta Memoria de la Dirección de Servicios Eléctricos, de 135,000 KW., incluyendo en esta cifra, su reserva legal. Ahora bien, si se considera la producción de esta empresa en relación con su capacidad de 850 millones de K. W. H., se tiene que su porcentaje de aprovechamiento alcanza una cifra muy inferior a la exigida en el proyecto de ley, pero muy superior a cualquiera compañía eléctrica extranjera instalada en zonas totalmente industrializadas.

A pesar de todas las consideraciones anteriores, supongamos que la empresa de que estamos tratando, llegara a superar esta cifra del setenta por ciento de su capacidad de producción, cosa casi menos que imposible si no se hacen interpretaciones técnicas en que influyan otros factores no considerados en este momento, fácil y económico sería para esta industria, que permanentemente debe aumentar sus instalaciones, debido al crecimiento natural que experimentan estos negocios, adelantarse en la construcción de ellas, aumentando, por lo tanto, su capacidad de producción. De esta manera, se destinaría a la construcción de plantas de energía eléctrica, la gratificación que ordena la ley, burlándose en consecuencia la finalidad que tuvo en vista el legisdor.

No dudamos que al proponerse estas limitaciones, se ha querido eximir del pago de gratificaciones a aquellas empresas que están muy lejos de desarrollar su plena capacidad productora, por la crisis momentánea que afligé a ciertas industrias, pero si se toma en cuenta que la producción al disminuir ha traído como consecuencia lógica la reducción proporcional de sus empleados y obreros, no puede estimarse que esta ley pueda causar perjuicios a empresas con un capital superior a ochenta millones de pesos, ya que en el seno de éstas se han reducido considerablemente, por las circunstancias anotadas, sus gastos generales.

Hechas estas consideraciones y si se toma en cuenta que reglamentariamente la Cámara de Diputados debe pronunciarse por la aceptación o rechazo de esta frase, ya que no cabe una modificación que tienda a exceptuar a determinada industria, estamos seguros que a fin de dar satisfacción a los miles de trabajadores que esperan desde hace meses el despacho de este proyecto, la Cámara de Diputados se pronunciará por el rechazo de esta enmienda introducida por el H. Senado, que al conocer el verdadero alcance de esta frase, evidentemente no la habría aceptado.

PLAGA DE ZANCUDOS EN BARRIO EL SALTO

La Dirección General de Sanidad ha contestado un oficio del Ministerio de Defensa Nacional, expresando que ha tomado las medidas del caso para combatir una plaga de zancudos que se ha desencadenado en el barrio El Salto, con las consiguientes molestias para el personal del Regimiento Buin, que se halla en dicho sector.

Agrega que ha comisionado al jefe del Departamento de Parasitología, Dr. Juan Noé, para que, en compañía de su ayudante, dirija personalmente esta campaña.

El Sindicato Profesional de Choferes y Cobradores de Autobús de Santiago, en conjunto con los choferes de Micros, desde hace tiempo vienen gestionando el cumplimiento del fallo arbitral, expedido por el Intendente de Santiago, señor Ramón Vergara Montero, en lo referente a un pliego de peticiones que presentaron dichos personales a los industriales del ramo.

En estas peticiones, los distintos personales que trabajan en las góndolas y micros, solicitaban un horario de trabajo de ocho horas diarias; reincorporación del personal despedido y otras franquicias de orden social y económico.

Debido a que los empresarios no han cumplido en su totalidad con lo dispuesto en el fallo emitido por el árbitro señor Vergara Montero, los distintos Sindicatos de las líneas de autobuses de Santiago han estado efectuando diversas gestiones a fin de obtener la solución definitiva de este problema.

CON EL MINISTRO DEL TRABAJO

Una delegación de choferes y cobradores de autobuses se entrevitó ayer en la tarde, con el Ministro del Trabajo, señor Juan Pradenas Muñoz, para solicitarle su apoyo, a fin de obtener el cumplimiento del fallo arbitral dictado últimamente por el Intendente de la Provincia.

El Ministro les prometió su concurso, agregándoles que daría las instrucciones correspondientes a las autoridades del ramo.

Una vez terminada la entrevista con el Ministro, la delegación se dirigió al local de la Confederación del gremio, en donde debía verificarse una reunión para tratar sobre las dificultades pendientes.

EL ALCALDE CON EL MINISTRO DEL INTERIOR

Ayer se entrevistó con el Ministro del Interior, don Arturo Olavarría, el Alcalde de Santiago, don Rafael Pacheco, quién lo informó acerca de algunos antecedentes relacionados con el problema de la movilización.

El señor Olavarría declaró a los periodistas que esperaba dejar definitiva y totalmente solucionado, a fines del presente mes, el problema de la movilización.

Interrogado acerca de un posible paro de autobuses en Santiago, el señor Olavarría manifestó que, aunque oficialmente no había sido informado de tal situación, dispondría lo necesario para que la ciudad no careciera de medios de movilización como asímismo, para que se respetara la libertad de trabajo.

REUNION EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR

Ayer, a las 20 horas, se efectuó una importante conferencia en el Ministerio del Interior, para tratar acerca de las medidas que se adoptarán en caso de que la movilización se interrumpa debido a una posible huelga del personal de choferes y cobradores de autobuses.

En esta reunión se acordó garantizar la libertad de trabajo a los choferes y cobradores de los autobuses, a fin de que éstos puedan trabajar sin ninguna molestia.

PERSONAL DEL EJERCITO Y CARABINEROS

Para que puedan movilizarse las góndolas, cuyo personal adhiera a la huelga, se acordó que el Ejército y el Cuerpo de Carabineros proporcionen choferes.

A esta reunión asistieron, además del Ministro del Interior don Arturo Olavarría, el Intendente de Santiago don Ramón Vergara Montero; el Subsecretario de Guerra, coronel don Teófilo Gómez; el Director General de Carabineros, señor Reeves Leiva; el presidente del Sindicato de Dueños de Autobuses don Osvaldo Garretón Silva; el Prefecto de Santiago, don Fernando Délano Sorucco y el Gerente de la Compañía de Tracción don Juan Tonkin.

SESION NOCTURNA DE LAS DIRECTIVAS GREMIALES

Anoche, a las 22 horas, se reunió nuevamente la Confederación de Choferes y Cobradores de Autobus y Micros, en la C.T.Ch., bajo la presidencia del señor L. Cánepa, con asistencia de delegados de los 19 Sindicatos de Choferes y Cobradores, y el secretario general de la C.T.Ch., señor Bernardo Ibáñez y otros dirigentes de la misma Central.

NO HAY PARO

En esta reunión se dió cuenta de la situación del conflicto y finalmente se arribó a las siguientes resoluciones: por 22 votos contra 12 se acordó no efectuar el paro decretado en la tarde, y normalizar el trabajo de góndolas y micros en la mañana de hoy, a más tardar a las nueve de la mañana; designar una comisión que se trasladará hoy a Viña del Mar, acompañando al Ministro del Trabajo, señor Pradenas Muñoz, a conferenciar con S. E. el Presidente de la República; dar un plazo de 48 horas, como plazo definitivo para la solución del conflicto, de acuerdo con el fallo arbitral, cuyas disposiciones deben cumplirse, y celebrar concentración general el próximo jueves, en la noche. También se acordó pedir absolutas garantías para el gremio y en especial para sus dirigentes.

DECLARACIONES DE LA C.T.Ch

Por su parte el Consejo Directivo de la C.T.Ch entregó a la prensa las siguientes declaraciones oficiales:

1.o La clase obrera de todo el país debe solidarizar con las aspiraciones de los choferes y cobradores de autobuses y microbuses de Santiago en orden a que se cumpla el laudo arbitral del señor Intendente de la provincia;

2.o La C.T.Ch pide al Supremo Gobierno garantizar el trabajo y la libertad de nuestros compañeros choferes y cobradores en el conflicto con sus patrones;

3.o La C.T.Ch. confía en que el Gobierno dará rápida solución al problema de la locomoción urbana de la capital, de acuerdo con las resoluciones del laudo arbitral y con el interés colectivo de las clases populares, y

4.o La C.T.Ch. pide al Ministro del Trabajo obligar a los empresarios de autobuses y micros el cumplimiento del fallo del Intendente dentro de las próximas 48 horas.

TRANVIARIOS SESIONAN HOY

El Sindicato de Tranviarios celebra asamblea hoy, a las 22 horas, en San Martín 841, para resolver su posición ante el movimiento de choferes y cobradores de autobuses.

LOS PERSONALES DE AUTOBUSES DESISTIERON ANOCHE DEL PARO ACORDADO EN LA TARDE DE AYER

En larga reunión celebrada en la CTCH hasta las 2 horas, resolvieron aceptar una proposición del Ministro del Trabajo

COMISION VISITARA HOY A S. E.

INFORME AL 2.o JUZGADO SOBRE INCIDENTE EN EL LOCAL DEL P. LIBERAL

La Prefectura de Investigaciones entregó ayer un informe detallado al Segundo Juzgado del Crimen, sobre el allanamiento ordenado practicar por el Juez Subrogante de dicho Tribunal, señor Roberto Sahr Thiéne, a raíz de una denuncia de cohecho en el local de la Secretaría del Partido Liberal, ubicada en Compañía N.o 1357.

El magistrado no alcanzó a tomar conocimiento de dicho documento durante el día de ayer, razón por la cual no se adoptó ninguna medida al respecto.

El señor Sahr estudiará esta materia durante el día de hoy, esperándose novedades de importancia.

NUEVA POBLACION OBRERA EN VALDIVIA

En el curso de este mes se dará término a la Población General Baquedano, que la Caja de la Habitación Popular está construyendo en la ciudad de Valdivia.

Esta nueva población consta de 20 casas de dos pisos, ocho almacenes dobles y 16 departamentos independientes en 2° y 3.er pisos. Las viviendas son de dos y tres dormitorios y tienen, además, un living-comedor, cocina y baño.

La Población General Baquedano es la segunda de su especie que la Caja entregará a la ciudad de Valdivia, pues ya está habitada la Población José Toribio Medina hermoso grupo de viviendas que ha venido a descongestionar grandemente el problema de la habitación popular.

LA DEFENSA DE LA RAZA FELICITO AL NUEVO DIRECTOR DE "LA NACION"

En la sesión de ayer del Consejo Nacional de dicha institución.— Se trató, además, sobre la construcción de refugios para obreros

Ayer al mediodía, celebró sesión ordinaria el Consejo de la institución nacional "Defensa de la Raza y Aprovechamiento de las Horas Libres", que preside S. E. el Presidente de la República. Presidió la sesión el secretario general don Humberto Donoso, y actuó de secretaria la señorita Delia Urzúa. Concurrieron todos los señores consejeros.

Abierta la sesión, el secretario general dió cuenta de la marcha de la institución, de las inversiones de fondos, de las visitas practicadas y de los proyectos que se encuentran pendientes del estudio y resolución de la secretaría general.

Puso en conocimiento de los H. Consejeros los concursos que se habían realizado, para la letra y para el himno de la Defensa de la Raza, iniciativa que fué aplaudida por el Consejo.

El Consejo acordó un voto de aplauso y felicitación para el ...ga don Domingo Melfi, recientemente designado Director del diario LA NACION. El señor Melfi agradeció esta deferencia de los consejeros y también presentó sus agradecimientos por las comunicaciones que se le habían enviado de parte del secretario general y de los asesores de la Defensa de la Raza. Manifestó que su diario, atento como siempre a todas las iniciativas de beneficio colectivo, tendría siempre abiertas sus columnas para acoger las campañas de bien común que realiza la Defensa de la Raza.

El secretario general continuó su cuenta relacionada con el estado de la construcción del Hogar Modelo, de las facilidades obtenidas en rebajas de precios de las piscinas para los miembros de la Defensa de la Raza, sobre la creación de refugios para empleados y obreros en diversas partes del país, etc.

Se puso término a esta sesión a las 13.45 horas.

186 CASAS PARA OBREROS EN EL BARRIO MATADERO SE TERMINARAN EN BREVE

Una población para obreros y empleados que servirá a uno de los sectores más densos de la población de Santiago, esto es, el barrio Matadero, quedará terminada dentro de poco tiempo, en atención a que la Caja de la Habitación Popular que la construye está acelerando los trabajos.

La nueva población que se construye está situada en calle Franklin esquina de Roberto Espinoza, y tendrá 186 casas independientes ubicadas en departamentos de dos o tres dormitorios, con sus servicios de agua, gas, etc.

La Caja ya ha llamado a propuestas públicas para las instalaciones de luz, gas, alcantarillado y agua potable, las que quedarán abiertas el 18 del presente en las oficinas de la Caja, Delicias 1489.

LAS DIFERENCIAS DE SUBVENCIONES DEL AÑO 1940 SERAN PAGADAS

El Ministro de Educación firmó ayer un decreto ordenando pagar diferencias de subvenciones correspondientes al año 1940 a favor de los siguientes establecimientos:

El Peral, 2.325 pesos; Rapa Boroca, 4.275 pesos; Lumahue, 5.025 pesos; Huilío, 7.200 pesos; Martínez de Rozas, 5.475 pesos; Santa Magdalena, 4.500 pesos; Filoco, 3.825 pesos; Llau-Llau, 2.700 pesos; San José de Neicuf, 6.300 pesos; Trañi-Trañi, 3.000 pesos; Huincacara, 5.100 pesos; Quelentué, ‑.625 pesos; San José, 9.600 pesos; Teresa Cortés, 5.1.. pesos; Escuela Nocturna del Centro Social Santa Luisa de Taltal, 1.000 pesos; Escuela del Sindicato Ferroviario de Taltal, 1.000 pesos; Escuela Nocturna de Dibujo industrial para obreros y empleados de Mejillones, 5.000 pesos; Escuela Nocturna de la Sociedad de Artesanos de Antofagasta, 5.000 pesos; Sociedad Nacional de Profesores Católicos de Santiago, 5.000 pesos; Seminario de Rancagua, 12.000 pesos; Seminario de San Pelayo de Talca, 5.000 pesos; Escuela Nocturna de la Sociedad Fermín Vivaceta de Valparaíso, 2.000 pesos; Cursos Dominicales Femeninos de los Centros Obreros, 12.000 pesos; Biblioteca Eduardo Degeyter de Rancagua, 2.000 pesos; Biblioteca Popular para Obreros, de Talca, 6.000 pesos; Biblioteca Nocturna de Carahue, 8.000 pesos; Biblioteca Popular César Sanhueza de La Unión, 6.000 pesos; Escuela Nocturna del Gremio de Lecheros de Santiago, 10.000 pesos; Tiguayo, 3.750 pesos; Radal Pedregoso, 3.450 pesos; Pichihuenocolle, 2.775 pesos; Manchique, 5.475 pesos; Perales de Deuco, 2.400 pesos.

EXPOSICION DEL LIBRO BRITANICO SERA INAUGURADA ESTA TARDE EN EL PALACIO DE BELLAS ARTES

Han sido invitados Ministros de Estado, miembros del Cuerpo Diplomático y personalidades

A LAS 18.45 HORAS

Hoy, a las 18.45 horas, se realizará en el Museo de Bellas Artes Sala Chile, el acto oficial de la inauguración de la Exposición de Libros Británicos, que a iniciativa del Instituto Chileno-Británico de Cultura y de la Comisión chilena de Cooperación Intelectual, se organiza en nuestra capital, a semejanzas de las ya efectuadas en Buenos Aires, Montevideo y Lima.

SU OBJETO

Esta Exposición de Libros Británicos tiene por objeto mostrar a los países de América Latina el desarrollo de la industria editorial de Gran Bretaña, y los amplios aspectos que ha adquirido la producción de libros, en todos los órdenes del pensamiento, de la ciencia y de la técnica en el Imperio Británico.

PERSONALIDADES INVITADAS

A la inauguración oficial de la Exposición se ha invitado a los Ministros de Educación Pública y Defensa Nacional, señores Juan Antonio Irribarren y Juvenal Hernández, respectivamente, y a los Embajadores de Gran Bretaña en Santiago, Sir Charles W. Orde, y de Chile en Londres, señor Manuel Bianchi Gundián, y a distinguidas personalidades del Gobierno, la Diplomacia, los círculos intelectuales y científicos y representantes de la prensa.

2.500 LIBROS

La Exposición de Libros Británicos comprende una selección de 2.500 obras hecha por los más reputados peritos de Londres en materia de ediciones y de libros, y representará, en conjunto, una clara visión de la cultura y la ciencia del Imperio.

En 11 secciones se presentará en los stands de la Sala Chile: Los cimientos de la civilización británica. Las relaciones de Gran Bretaña con la América Latina. La Edición Moderna. Aspectos actuales de la civilización británica. El aporte técnico de Gran Bretaña. La Contribución británica a la medicina y a la cirugía. La xilografía. Manuscritos y cartas. Impresiones de calidad. Facsímil de la Magna Carta y Notas sobre, editoriales particulares británicas.

LICENCIA CONCEDIDA A UN MINISTRO DE LA CORTE DE APELACIONES

En el Ministerio de Justicia se firmó ayer un decreto por el cual se concede licencia de un mes, por motivos de salud, al Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, don Antolín Angulta.

DESTINACIONES EN EL EJERCITO

El Ministro de Defensa Nacional, don Juvenal Hernández, ha firmado el decreto de las siguientes destinaciones, de oficiales del Ejército:

Al Cuartel General de la II División, al mayor don Domingo Gundenlach; al Instituto Geográfico Militar, el capitán don Carlos Sepúlveda; al Regimiento Cazadores, el capitán don Oscar Correa; al Cuartel General de la III División, el mayor don Armando Schmidt, y al Departamento de Movilización Industrial, el mayor don René Echeverría.

PLAN CAMINERO CON INVERSION DE 150 MILLONES

En el Ministerio de Fomento se nos informó de que existía un proyecto relacionado con la inversión de $ 150.000,000 para la ejecución de un Plan Caminero, el cual demoraría de tres a cuatro años, y sería pagado en un plazo de cinco años en moneda chilena. La firma que ha hecho la propuesta para esta obra es la de Acevedo y Shaw.

Este plan contempla la ejecución de 1.500 kilómetros de caminos, especialmente el Longitudinal— entre Coquimbo y Santiago—, con diversos tipos de pavimento, según la densidad del tránsito. De pavimento común serían 35 kilómetros; 7 kilómetros de concreto y el resto de 1.450 kilómetros de mezcla en sitio.

Este proyecto aún no ha sido puesto en conocimiento de S. E. el Presidente de la República y, en consecuencia, sobre él no se ha tomado ninguna resolución.

SOLUCION DE PROBLEMAS EN REGION DEL CARBON

El Director de Minas regresó de la región carbonífera, donde estudió la solución de algunos puntos relacionados con la industria del carbón, en compañía del Inspector General del Trabajo. En breve se dirigirá a Coronel y las minas de Colico.

La Corporación de Fomento a la Producción destinó un barco para transportar carbón desde Magallanes y Puerto Natales a la zona central. En la zona carbonífera del país existen muchas posibilidades de aumentar la producción. Se estudia la posibilidad de destinar tres barcos más para transportar carbón desde el sur.

PROGRAMA MINIMO DE EDUCACION FISICA PRE MILITAR ESCOLAR

Su aplicación comenzará durante el presente año en las escuelas anexas a los Liceos y en las primarias del país

En el día de ayer, el Ministerio de Educación Pública ha cursado un importante decreto, que lleva la firma del Presidente de la República y del Ministro Iribarren, por el que se establece un "Programa mínimo de Educación Física Pro Militar Escolar".

En la introducción de este programa se hacen diversas consideraciones acerca de la necesidad de establecerlo, expresándose que, de acuerdo con la Ley de Servicio Militar Obligatorio, todo ciudadano chileno debe ingresar a los cuarteles a los 20 años de edad para recibir allí las instrucciones adecuadas para servir a la defensa nacional, cuando fuere necesario.

Más adelante se manifiesta textualmente:

"A objeto de poder cumplir este cometido en buenas condiciones, los establecimientos de instrucción militar exigen también del ciudadano que a ellos llega, un mínimo de conocimientos en Educación Física, llamada, para este caso, Educación Física Pre-Militar, que compren de ejercicios de formaciones, de locomoción y despliegues; práctica de ejercicios gimnásticos simples y combinados de las diferentes partes del cuerpo, sea, de cabeza, tronco y extremidades; práctica de ejercicios de saltos, suspensiones, escalamientos, etc.; y, además, rudimentos de algunos deportes de afinidad militar, como natación, equitación, esgrima y, especialmente, tiro al blanco.

Es indudable que todo esto constituye un ideal, el cual no se puede cumplir por el momento entre nosotros, debido a escasez de algunos elementos materiales. Sin embargo, es posible realizar parte de este programa ideal en los establecimientos de primera enseñanza de cualquier categoría, si se dispone, como es de esperarlo, de la buena voluntad del profesor o del maestro.

El decreto reglamento a que nos referimos cuenta entre sus antecedentes con un informe favorable del Ejército y ha sido elaborado por la Sección Educación Física del Ministerio.

Según se nos informa, será tramitado prontamente y su aplicación comenzará durante el presente año en las escuelas anexas a los Liceos, y en todas las escuelas primarias del país.

A C T U A L I D A D R A D I A L

C. B. 126 RADIO ESPAÑA TENDRA LOCUTORES NETAMENTE CHILENOS

Algunas impresiones del Sr. Amilcar Locci, Director de esta broadcasting

Con el fin de suministrar a nuestros lectores informaciones oficiales sobre la poderosa Broadcasting que en estos momentos instala la Sociedad Chilena Radiodifusora S. A. propietaria de C. B. 126 Radio España, entrevistamos a su director comercial, señor Amilcar Locci, que recientemente acaba de visitar Buenos Aires, viaje que con seguridad nos deparará más adelante gratas sorpresas.

—¿Cuáles fueron los principales motivos de su viaje a Buenos Aires?— le preguntamos.

Buscar ideas que se puedan adaptar a nuestra nueva emisora, como igualmente familiarizarme con los principales aspectos de la radiotelefonía argentina, que en el concierto de las naciones sudamericanas ocupa el primer lugar.

Mi labor, continúa el señor Locci, fué una tarea fácil gracias a la bondad de los jefes de Philips Argentina, que me introdujeron a las pocas horas de estar en Buenos Aires en el ambiente radial, donde encontré una sincera acogida que me permitió captar con rapidez los detalles más interesantes de la radiotelefonía de ese gran país.

Visité varias broadcastings entre las que puedo nombrar a L. R. 2 Radio Argentina, donde obtuve del señor José Adolfo Satzkin las más amplias informaciones sobre el progreso alcanzado por esta emisora y su excelente desenvolvimiento comercial.

Al día siguiente de mi llegada fuí invitado por don Jaime Yankelevich, propietario de Radio Belgrano para visitar la más popular de las emisoras argentinas. Después de charlar durante media hora con el señor Yankelevich, y de saciar mi curiosidad por cuanto detalle se relacionaba con el manejo de esta estación y su vinculación en los negocios publicitarios, fui solicitado para recorrer sus estudios y oficinas y poder así imponerme del funcionamiento de esta broadcasting. Visita que repetí con frecuencia encontrando en todo momento la más decidida cooperación del señor Yankelevich, como igualmente la promesa de que Radio Belgrano para la inauguración de nuestra emisora nos brindaría un programa especial como saludo y sincero deseo de progreso.

También tuve oportunidad de conocer Radio Splendid, modelo de organización, que con orgullo uno de sus propietarios don Benjamín Gache, me dió a conocer, recorriendo en mi compañía los estudios, oficinas y salones de esta Radio, que goza en la Argentina de un prestigio cimentado en la seriedad de su organización comercial.

—¿Visitó Ud. también Radio El Mundo?,— interrogamos al señor Locci.

—Sí, desde luego. Es la broadcasting mejor instalada, con un edificio construido exprofeso para este objeto; su estructura comercial es de corte inglés.

Sería largo de enumerar las diferentes impresiones que me causaron estas visitas como las que efectué a Radio Prieto, La Voz del Aire y otras. Lo único que puedo agregar es que nuestra estación estará muy cerca en sus instalaciones a la mejor de las emisoras bonaerenses.

—¿Contrató algunos locutores?

—No, los locutores de C. B. 126 serán chilenos y serán contratados los que demuestren mayor capacidad para el cargo.

—¿Y que nos dice de artistas? preguntamos a nuestro entrevistado.

—Algo dejé enhebrado al respecto, nos dice el señor Locci, con la Agencia "Lape", pero esto será resuelto oportunamente por el Consejo de nuestra Sociedad.

—¿Nos agradaría saber cuándo inaugurarán los nuevos estudios?

—En mayo próximo. El día exacto aun no me es posible indicarlo. Será una gran sorpresa, pues nuestra Sociedad ha hecho un sacrificio como difícilmente pueden ustedes imaginarlo.

—¿Le cambiarán nombre a la estación? interrogamos.

—Sí, con gran sentimiento de nuestra parte tendremos que abandonar el nombre de España, para cumplir una nueva disposición reglamentaria, dictada recientemente que prohibe el uso del nombre de países extranjeros como característica de una emisora.

—¿El personal será nuevo?

—Excúseme de pronunciarme sobre este punto, que es resorte absoluto del Consejo.

—¿Se sabe algo del futuro director artístico?

—Se barajan nombres pero nada concreto hay al respecto. Lo único que puedo asegurarles es que la persona que esté a cargo de los programas de esta Radio deberá ser un hombre que de garantía de su capacidad y competencia a los que hemos formado con nuestro esfuerzo e inteligencia esta poderosa emisora. Si este deseo mío, en el cual interpreto el sentir de numerosos accionistas, no se convirtiera en realidad, no tendré el gusto de ver inaugurarse esta estación, pues no quiero ser reponsable de un fracaso.

—Bueno, para terminar les agregaré que la mayor satisfacción que tuve como chileno en el extranjero fué la de encontrar a destacados compatriotas como Raúl Manteola, Fantasio y otros triunfadores, figurando destacadamente en un país donde la vida se presenta muy difícil.

También pueden ustedes decir que el chileno Karstulovic continúa obteniendo los más sonados triunfos con su semanario "Sintonía", dedicado a destacar notas artísticas y radiotelefónicas.

EL DUO SUZY AND JUNE HA SIDO CONTRATADO POR RADIO HUCKE

Radio Hucke continúa su exitosa temporada Artística, ofreciendo a sus oyentes números de extraordinario valer. Se puede afirmar que los contratos más altos del presente año, han sido firmados por la prestigiosa Emisora de Alameda 924. Promediando la actuación de la notable soprano, compatriota Matilde Broders, ya tiene listo un compromiso con el Duo Suzy And June, dos cantantes internacionales de magnífica escuela.

Estas dos notabilidades poseen virtudes especiales para el arte que cultivan, habiendo sido aclamados a través de sus dilatadas actuaciones en escenarios y radios extranjeras. En Europa y Norte América, las grandes capitales han sentido la emoción de sus voces magníficas. Creemos que con el Duo Suzy And June, se ha logrado incorporar a nuestra radiotelefonía un número de excepcional importancia que causará sensación a nuestro público auditor. Su debut está anunciado para el miércoles 16 de abril a las 21.30 horas.

MARIA EUGENIA GUZMAN CANDIDATA AL CONCURSO MISS RADIO PARA 1941

Hemos sido informados que María Eugenia Guzmán, será presentada por Radio España al concurso para Miss Radio.

Esta broadcasting lleva con esta elección un 90 por ciento de probabilidades para obtener el primer lugar de este concurso.

Además es probable que María Eugenia debute en esa emisora a fines del presente mes.

UN NUEVO CONCURSO SE INICIA EN C. B. 89 Y 1170

Un original concurso iniciarán en breve las emisoras C. B. 89 y C. B. 1170, titulado "Quiero ser estrella". Este concurso se transmitirá los martes, jueves y sábado.

Los aficionados que logren triunfar serán contratados por esta estación, donde podrán actuar los días y horas indicados por la Dirección Artística.

DEA CORAL VUELVE A LOS MICROFONOS

Muchos nombres han desaparecido del micrófono, algunos de ellos vuelven y otros se pierden para siempre. Ultimamente hemos sabido que Dea Coral, ha sido contratada por Emisoras Otto Becker. Dea Coral tiene buen timbre de voz, mucha melodía e intuición y gracia.

La crítica ha marcado una similitud entre ella y Libertad Lamarque.

MAÑANA DESPIDEN A MERY CALDERON

Mañana se efectuará en el Salón Auditórium de Radio del Pacífico, el festival de homenaje y despedida de la precoz cantante criolla, Mery Calderón, participarán más de 50 artistas de Radio y Teatro, de la capital, además la famosa orquesta Los Diexlan, que dirige el trompetista Juan Parra, con sus cantantes Nino Lardy y Alberto Domingos. Será una despedida de grandes caracteres, para que Mery Calderón, tenga ánimo y deje bien puesto el nombre de Chile en Mendoza.

CARMEN BROWN SE CASO EL SABADO

Una nueva artista radial y teatral contrajo matrimonio el sábado próximo pasado. En este caso se trata de Carmen Brown, joven y prestigiada artista quien contrajo nupcias con el periodista y redactor de la revista "Ercilla", señor Hernán Muñoz Garrido.

Ambos esposos partirán en breve a Buenos Aires, donde Carmen va contratada al teatro Maipo.

Para estos jóvenes elementos de nuestro teatro y de nuestro periodismo, nuestras felicitaciones.

HERMANAS MIRANDA EN OTTO BECKER

Las Hermanas Miranda han sido contratadas para una larga temporada en las emisoras Otto Becker. Es uno de los dúos más efectivos y que más gusta en nuestra radiotelefonía. Animarán los programas que se transmiten por esta estación los martes, jueves y sábados a las 21.45 horas.

ENTREVISTA CALLEJERA

Opina sobre radiotelefonía esta joven artista

Eliana Méndez

"Nuestros programas radiales han progresado y mejorado notablemente de calidad", nos dijo ayer Eliana Méndez, una de las protagonistas de la película nacional "La Chica del Crillón". Nos agrega, a continuación, que a pesar de esto, aún falta mucho a algunas emisoras "En especial, mayor cantidad de números vivos" nos declara.

Considera que uno de los mejores locutores santiaguinos es Franklin Isla de Emisoras Otto Becker, por considerar que es uno de los elementos que pone mayor seriedad en sus tansmisiones.

Tiene 18 años y Eliana Méndez ha logrado ya hacerse un porvenir en nuestra radiotelefonía. Joven, estudiosa y con responsabilidad de su misión, está llamada a obtener verdaderos triunfos.

CARMEN OLMEDO INICIO EN CHILE SU CARRERA EN LA RADIOTELEFONIA

Es tercera vez que viene a nuestro país y no aceptó en Buenos Aires actuar en emisoras bonaerenses

SE DIVORCIO DE PEPE ARIAS

"Es primera vez que actúo en radiotelefonía", nos dice Carmen Olmedo, prestigiosa valor que actúa actualmente en la Boite "El Refugio", desde donde transmite Radio Cooperativa Vitalicia, sus programas nocturnos. "En Buenos Aires, nunca acepté contratos con emisoras", nos agrega.

Nos dice, luego, que aún cuando la mayor parte de su vida ha pasado en Argentina, prefiere interpretar canciones españolas y mexicanas. Es hija de torero y de una artista. Su padre Valentín Olmedo y su madre María Jaurevilla.

Nos cuenta que es tercera vez que viene a Chile y que cuando se ausenta de nuestro país siente profunda nostalgia.

Al conversar sobre cosas de su vida, nos dice que es divorciada del actor argentino Pepe Arias, con quien estuvo casada por espacio de tres años. Incompatibilidad de caracteres hizo que se separaran en Montevideo.

Se educó en un colegio de monjas. Prefiere los autores españoles, especialmente Alonso. "En Chile he subido tres kilos", nos dice. Aún cuando evito comer mantequilla y otros elementos grasosos".

No fuma y es una cantante y zapateadora distinguida.

Es probable que la Cooperativa Vitalicia le renueve el contrato.

Termina expresándonos su dolor por la muerte de Florencio Parravicini.

MAYOR ATENCION EN LOS CONTROLES DEBE TENER OTTO BECKER

Víctor Alvarez, el nuevo Director de Emisoras Otto Becker, se ha propuesto hacer que esta broadcasting sea una de las primeras de nuestro país.

Aplaudimos esa magnífica intención y que ella alcance su realización, sin embargo debemos hacer notar un pequeño defecto que perjudica notablemente sus transmisiones. Ello se soluciona mejorando la atención de los controles. Nos referimos al espacio en blanco que queda mientras termina el locutor y empieza la grabación. Lo decimos por la importancia que tiene esta emisora, ya que sus programas se transmiten en onda corta para el extranjero.

Un técnico debe ser colocado inmediatamente, en los controles de esta prestigiosa emisora.

UN AÑO DE LABOR DA A CONOCER A LA CIUDAD EL ALCALDE Sr. PACHECO

En forma detallada, la Primera Autoridad Comunal explica la situación en que estaban los servicios y lo que se ha hecho y proyectado para mejorarlos

Con el propósito de llevar un completo conocimiento a la ciudad de la labor desarrollada durante un año de gestión administrativa del Alcalde de Santiago, señor Rafael Pacheco Sty, y de los numerosos problemas abordados para su solución, la primera autoridad comunal hizo entrega ayer a la prensa de la exposición que se inserta más adelante. Los diversos asuntos a que el señor Pacheco se refiere en este documento son en síntesis, aquellos que tocan, en forma cuotidiana y permanente, las necesidades de la comuna y de la capital en general. El señor Alcalde ha encarado estos asuntos con criterio moderno, realista y definitivo, con el objeto de colocar a nuestra primera ciudad a la altura de las más progresistas del continente. Diversos y de distinta índole son los problemas que el señor Pacheco ha debido abordar y buscarles solución. Algunos de éstos se cuentan ya entre las realizaciones prácticas; otros están en estudio; varios hay en vías de cristalizarse en hechos concretos, momentáneamente paralizados a causa de la carencia de medios económicos, del roce de los intereses creados o de los valladares de la rutina.

La falta de adecuados medios económicos y la lucha con los intereses creados han sido, en parte, principales factores negativos para llevar a cabo obras de gran aliento.— Medidas relacionadas con los servicios de tránsito y de movilización.— La Corporación de Carnes y sus ventajas.— Los arreglos en el Cerro Santa Lucía.— La compra del Palacio Cousiño y sus proyecciones.— Un nuevo sistema para la percepción real de las rentas municipales.— Se modificará el actual régimen del pago de patentes.— La carrera automovilística internacional y sus finalidades.— Construcción del nuevo Mercado sobre el Mapocho.— Proyecto para ir a la formación del gran Santiago.— Función social de la Municipalidad y mejoramiento económico y asistencia del personal

EL ALCALDE PIDE SERENIDAD EN LOS JUICIOS PARA JUZGAR SU LABOR, CONFIANZA Y ESPIRITU DE COOPERACION

UNICAMENTE AL SERVICIO DE LA COMUNA

"Al hacerme cargo de la Alcaldía de Santiago por designación de S. E. el Presidente de la República—, empieza diciendo el señor Pacheco en su exposición —, fué y sigue siendo mi única preocupación administrativa la de servir los intereses generales y permanentes de la ciudad. De ahí, pues, que al prestar mi juramento ante la Ilustre Corporación, manifestara, en forma precisa y categórica, que no llegaba a la Municipalidad a desarrollar una política partidista, si no que a procurar el progreso de la ciudad y a cautelar los intereses comunales confiados a mi responsabilidad. Completamente consciente de este espíritu que me anima, hice declaraciones expresas en tal sentido, en la primera sesión municipal como a la prensa, pidiendo, para el cumplimiento de mi alta y delicada misión, la cooperación de todos los sectores representados en el Municipio. Debíamos procurar, por encima de los pequeños intereses de círculo que a menudo malogran las grandes iniciativa de bien público, resolver los numerosos y urgentes problemas que agobiaban, y muchos de los cuales aun aquejan a nuestra ciudad. Al cumplir un año de esta, mi gestión administrativa, puedo subrayar, con el mayor orgullo, que me he mantenido fiel a esta línea de conducta, consecuente con los deseos de S. E., y con las instrucciones y directivas que mi partido considera fundamentales para la actuación administrativa de sus funcionarios.

ESTUDIO DE LOS DIVERSOS PROBLEMAS

Con la colaboración de los funcionarios técnicos municipales, inicié, pues, el estudio de los diversos problemas que debían resolverse. Para ello, previamente, realicé numerosas visitas de inspección a los Servicios y a los distintos sectores de la ciudad, con el fin de compenetrarse exacta y personalmente de sus características y magnitud, y conocer, asimismo, los factores que los mantenían insolubles. Con este triple conocimiento me fuí dando cuenta que muchos de ellos, mediante una política inteligente, coordinada y realista, podían resolverse en forma favorable.

Desde luego, la organización y funcionamiento de los Servicios propiamente administrativos, dejaban mucho que desear. Se desarrollaban de manera rutinaria y tradicional, distante en mucho de la época evolucionada y veloz que vivimos. Por esta causa, la casi totalidad de la tramitación se hacía engorrosa, lenta y difícil. Había entonces que innovar, que colocar a estos Servicios paulatinamente de acuerdo con el ritmo de las exigencias modernas. Por otra parte, los diversos centros de abastecimiento de la ciudad, a saber, Matadero, Mercados, Vega, etc., necesitaban ser dotados de nuevos edificios, para acabar con la desorganización, con la insalubridad, con la estrechez, y aún con la especulación, y ponerlos de esta manera a tono con nuestras necesidades, todo lo cual se traduciría en la mejor atención, la mejor calidad y mayor higiene de los productos que en ellos se expenden.

Igual preocupación importaron para mí los problemas del tránsito y de movilización colectiva; la deficiencia de los Servicios de Aseo; la pavimentación de los barrios obreros; los arreglos y creación de nuevas áreas verdes; la irritante insalubridad de los conventillos; la carencia de agua potable para las poblaciones y riego de los árboles y jardines; la fiscalización de los productos alimenticios; la especulación con la vivienda, agudizada por la intervención de los comisionistas; el ensanche de calles y avenidas; el mejoramiento de la situación económica y asistencial de los empleados y jornaleros municipales; la ayuda a las actividades artísticas y culturales, etc., etc.

NUEVO SISTEMA PARA LA PERCEPCION DE RENTAS

Numerosas reuniones se efectuaron con todos los jefes de los Servicios para tratar todos y cada uno de éstos, y otros problemas e iniciar los planes de mejoramiento. Diversas circulares, oficios y decretos fueron despachados, con el fin de provocar el reajuste, primero, y su perfeccionamiento después. Había que arrancarlos de la rutina heredada de años, y no era cosa fácil darles la fisonomía deseada... A esta altura algo hemos caminado y se puede hablar de algún progreso conseguido. Entre las innovaciones importantes cabe mencionar, por el interés que él tiene, y por ser una especie de columna vertebral del régimen administrativo de la Municipalidad, el que se refiere al nuevo sistema de percepción de las rentas. La antigua organización de la Sección Rentas, de acuerdo con los estudios hechos, permitía el no ingreso de un apreciable volúmen de entradas de aproximadamente dos o tres millones de pesos anualmente. En concordancia con el jefe de la Sección mencionada, se elaboró un nuevo Plan de Control Centralizado de los ingresos, destacándose para la organización preliminar y el funcionamiento del nuevo sistema, a dos expertos financieros de una importante firma comercial. Este nuevo plan se encuentra en práctica a contar de principios del presente año. Los resultados —ya logrados y previstos, permiten no solamente obtener el verdadero índice de las entradas, si no que, también, una mejor atención al público que debe concurrir a las oficinas municipales a cumplir sus compromisos tributarios. Los cálculos seguros hechos acerca de la nueva organización de este Servicio, indican que el aumento de ingresos que se registrará, en el ejercicio financiero de 1941, será de un 8 o/o superior al de 1940, y su perfeccionamiento permitirá que este aumento sea progresivo de año en año, hasta obtener el completo equilibrio entre el número de contribuciones y el nivel real de los ingresos.

EL MATADERO MUNICIPAL Y EL MERCADO SUR

Paralelo a éste y otros problemas, existía y existe el inquietante y sombrío, a la vez que pavoroso, del Matadero Municipal y del Mercado sur anexo. Allí, a través de un hacinamiento vergonzoso, se benefician transportan y comercian los animales, y gran parte de la población santiaguina debe concurrir a adquirir lo necesario para su subsistencia. Durante mi primera visita de inspección quedé realmente asombrado del espectáculo irritante y sobrecogedor que producen en general ambos centros de abastecimiento. Todo en ellos está malo, atrasado, inadecuado. Recuerdo que, al efecto, invité a todos los vecinos de la capital a que visitaran estos servicios y pudieran así constatar el grado de atraso, de insalubridad y de dolorosa impresión que provoca ver la mezcla híbrida de toldo, rancherios e inadecuados medios de beneficio, y donde se expenden, de manera por demás antihigiénica, los productos alimenticios, especialmente la carne y sus subproductos. Estimo ahora, como entonces, que si se hiciera un plebiscito ciudadano, el 99.9 o/o de la población pediría una demolición inmediata...

CREACION DE LA CORPORACION DE CARNES

Con establecimientos en tales condiciones, era deber del Alcalde terminar a la brevedad posible, buscando los medios para substituírlos. Muchos estudios se hicieron sobre el particular, entre otros la organización de una Corporación de Abastecimientos, que abarcara la solución del problema del suministro racional de los artículos alimenticios en general. Pero la complejidad de la organización y funcionamiento de un organismo de tal entidad, me hizo pensar que era más práctico abordar el asunto en forma por decir parcial, abocándome, entonces, al estudio de lo que consideré más urgente y de más fácil practicabilidad. En colaboración con el Director del Departamento de Subsistencias, hicimos los estudios del caso para ir a la construcción de un nuevo Matadero y Mercado Modelos. El quid de la cuestión era el financiamiento de estas obras de gran aliento y las cuales, por lo mismo, exigían una buena suma de capitales. Planeadas las ideas centrales del proyecto, recurrimos a la Corporación de Fomento a la Producción para el logro de este objeto. Allí encontramos la mejor acogida. En conjunto, entonces, y teniendo la posibilidad de obtener lo esencial para su realización, se elaboró el proyecto que la ciudad conoce con el nombre de CORPORACION DE CARNES. Este proyecto tenía por finalidad, como se anotó oportunamente, la construcción de un Matadetro Modelo, de tipo industrial, de un Almacén Frigorífico anexo y del Mercado del sector sur de la ciudad. Mediante esta iniciativa, el Alcalde deseaba terminar con la estrechez, con la insalubridad y aún con la especulación y dotar a Santiago de un centro moderno de abastecimiento, tal como existen en las principales capitales del mundo. Además de estas ventajas, el funcionamiento de la Corporación y del Matadero tendrían por virtualidad, yendo a la industrialización de los subproductos, rebajar los precios de las carnes y sus derivados, hasta ponerlos al alcance de las clases más necesitadas de la población. Por otro lado, la nueva organización y el nuevo ordenamiento de las cosas, aseguraba el mejoramiento económico y social del personal, actualmente abandonado en gran porcentaje de los beneficios de nuestra legislación social.

LUCHA CON LOS INTERESES CREADOS

El Alcalde creyó y sigue creyendo que la única fórmula hoy por hoy de construír un Matadero y Mercado Modelos reside en la propuesta en el proyecto de CORPORACION DE CARNES. Se observó que el proyecto llevaría al monopolio del beneficio y venta de las carnes y sus subproductos. Se confundió así, interesadamente, monopolio con municipalización que son cosas muy distintas. La Municipalidad, al tomar el control absoluto de estos Servicios, no pretende lucrar ni mercantilizar con ellos. Al contrario, Sólo pretendía y pretende buscar solución al agudo problema de la estrechez, insalubridad y carestía de estos artículos alimenticios, a la vez que entregar a la ciudadanía una obra urbanística que, por muchos años, se hace necesaria y urgente.

La creación de esta Corporación, sin embargo, no fué posible. Los intereses creados que se movieron y se mueven no sólo en el Matadero si no que fuera de él, desarrollaron la tenaz campaña que se conoce, paralizando momentáneamente la realización de una gran idea. Esta, para mí, fué una lucha memorable. Fué, lo digo sin ambages de ninguna especie, la lucha de los grandes intereses heridos con los de la colectividad, a cuyos últimos iba directamente a beneficiar la Corporación de Carnes.

EL PROYECTO, CON EMISION DE BONOS

También se hicieron observaciones respecto del financiamiento del proyecto, en el sentido de que por estar incluída en la negociación la Corporación de Fomento, podría llegar un día en que la Municipalidad perdiera los servicios del Matadero y del Mercado Sur; como ocurrió con los Servicios de Agua Potable de Santiago. Se trataba, seguramente, de una observación sin base, con muchos ribetes de demagógica, con la única lógica de una vaga hipótesis.

Para sustituír esta fórmula de financiamiento del proyecto, se dijo que la Municipalidad podía hacer sola el negocio emitiendo bonos. El Alcalde rechazó esta sugestión por las razones que se dan más adelante. La fórmula de obtener con bonos el finciamiento de algunas obras, ha sido un pésimo negocio para los intereses municipales. Es sabido que éstos no se cotizan jamás a la par, de lo que resulta que una emisión por diez o veinte millones —pongamos por caso— debido a su depreciación y al pago de intereses, sale al final de cuentas por quince o veinticinco millones de pesos. Lo indicado entonces, al querer realizarse el proyecto, era evitar esta situación económica gravosa para la nueva organización, mediante un **"modus operandi"** claro esto es, en la forma que está planeado en el proyecto de Corporación de Carnes.

Finalmente, cabe señalar que el proyecto en cuestión comprende diversos otros aspectos benéficos, tales como la rebaja de las tarifas, nuevas entradas por medio de la explotación de tipo industrial del Madero, etc., además de la edificación de una población para el personal de empleados y de obreros de los Servicios. Naturalmente, todo esto solamente era posible, o mejor habría sido posible, derrotando a los intereses movilizados contrarios al proyecto, que en las actuales condiciones se enriquecen mediante la obtención de suculentas utilidades. Pero el Alcalde declara que estos intereses no han logrado su victoria final, pues en cuanto las condiciones lo permitan el proyecto será nuevamente agitado tras la búsqueda de su realización...

SERVICIOS DEL TRANSITO Y DE MOVILIZACION

Estos problemas, sobre todo el del tránsito por las principales partes de la ciudad, le tocó abordarlo al Alcalde en su punto más agudo. La congestión por aglomeración de vehículos en determinados sectores y el caos y abuso existentes en lo que respecta a paraderos de los mismos, indicaban que había que imponer una nueva política para evitarlos. De acuerdo con el Jefe del Departamento respectivo, se planeó diversos cambios de recorridos de autobús, tranvías y micros, consiguiéndose, como la práctica lo ha demostrado, el propósito que se perseguía. Asimismo, dentro de este plan se habilitaron algunas plazas, a fin de que en los espacios desocupados pudieran pernoctar los automóviles particulares, la mayoría de los cuales antes se aglomeraba en 4 o 5 puntos determinados por horas o días enteros, perjudicando abusivamente los derechos de los demás. De este modo y con estas medidas se logró dejar un poco más libres que antes las calles de mayor circulación, las cuales, a casi todas las horas, daban la sensación de un infernal atolladero. Una rigurosa reglamentación fué también aplicada a los automóviles de alquiler, camiones y carretelas, respecto de sus derechos de paraderos, circulación por determinadas calles, etc. Debo dejar constancia que la cooperación prestada por Carabineros en la realización efectiva de este plan fué valiosísima. Cuanto a los afectados, hubo protestas y malentendidos por ello; pero todo a base de la incomprensión de lo que estas medidas han significado.

DEMOLICION RELAMPAGO DEL PARQUE INGLES

Empero la cuestión, sin duda, no residió ni reside exclusivamente en los cambios de recorridos ni en las nuevas reglamentaciones. El asunto de una normalización adecuada y definitiva del tránsito lo comprendió y lo comprende de más vastedad el Alcalde, sobre todo en los sectores céntricos de la ciudad. Lo hecho es solamente una parte de la resolución del problema. En consecuencia, había que ir al ensanchamiento de algunas calles y arterias excesivamente angostas para las exigencias de su movimiento. De ahí es que recabara oportunamente de la Corporación acuerdos que facultaran al Alcalde para ordenar estos ensanches.

El Alcalde de Santiago don Rafael Pacheco Sty.

En tal sentido durante mi administración, se han hecho varios. Entre éstos cabe mencionar, por el revuelo y la incomprensión que provocó, el que se refiere a la demolición relámpago del Parque Inglés, o plaza San Francisco, ubicado en la Avenida O'Higgins, entre las calles Santa Rosa, San Francisco, Mac Iver y San Antonio. Varios ataques recibió la Municipalidad y el Alcalde por la ejecución de esta medida, no siendo ajena a ellos cierta prensa. Parece que todas estas personas, no adivinaban otro propósito en el Alcalde, que aquél de destruír y de terminar con los paseos y árboles de la Alameda. No obstante, toda aquella base de ataques estuvo y está lejos de la verdad. Una perentoria y urgente necesidad de descongestionar el tránsito, de evitar tristes molestias y dolorosos accidentes, obligó a la Primera Autoridad Comunal, a ordenar esta demolición. Dentro de poco, ese pedazo de arteria santiaguina prestará los servicios que sus necesidades exigen, ya que la Compañía de Tracción está haciendo los trabajos del nuevo trazado de líneas de tranvías que ampliará ese sector, en la forma planeada por el Alcalde.

Mucha gente, entre la que hay alguna con cultura, parece no comprender que Santiago crece, y que este crecimiento impele a las autoridades a adoptar medidas como éstas.

EXIGENCIAS CONTRACTUALES A LA CIA. DE TRACCION

Para el mejoramiento del tránsito y de la movilización, la Alcaldía hizo también varias exigencias de carácter contractual a la Cía. de Tracción. Entre otras, debo referirme a las del cumplimiento estricto de los horarios de salida de los tranvías que no se hacía en la forma estipulada en el Contrato, trasgresión que el Alcalde estableció fehacientemente después de varias visitas inspectivas; a las de un mayor aseo de estos vehículos y su personal, al salir a prestar servicios a la ciudad; a la dotación de frenos de los mismos, para evitar penosas consecuencias; a la circulación del número exacto de vehículos que señala el Contrato; al retiro y arreglo de los que salían a la calle en malas condiciones; a las de un mejor tratamiento y cultura con el público de parte del personal, etc.

Por lo que se refiere a los autobuses, también se les impuso y obligó a cumplir diversas disposiciones reglamentarias, destinadas a un mejor servicio. Se les pidió uniformarse a conductores y cobradores, para los efectos de una adecuada presentación; se prohibió el admitir pasajeros de pie, fumar dentro de los vehículos, etc. En general, distintas otras medidas se han adoptado para regularizar los servicios, y en breve se creará, anexo al Departamento del Tránsito, un Gabinete Psico-técnico destinado a examinar a los conductores de autos y góndolas, a fin de llegar a obtener equipos aptos de conductores, capaces y hábiles en todos los sentidos. Es claro que el Alcalde está lejos de creer que todo esto sea el desiderátum; pero en la práctica algo se ha conseguido y gran parte del problema ha llegado solucionarse.

EL PROBLEMA DE LA MOVILIZACION

Otro aspecto de este asunto, es el problema de la movilización colectiva de pasajeros. Se sabe, por las estadísticas que se poseen, que los actuales servicios movilizan anualmente en la capital, a más de 415 millones de pasajeros. La dotación de autobuses, tranvías y micros, para atender este alto volumen de viajeros movilizados, es prácticamente insuficiente, como lo demuestra la diaria realidad. Se cuenta con poco más de 1.300 vehículos y con 33.840 asientos. Las causas determinantes de esta falta de relación entre los pasajeros que se movilizan y los vehículos y asientos de que se dispone, enraizan sin duda desde antiguo y tienen una larga historia.

El hecho es que tentativas para solucionar este grave asunto, ha destacado varias el Alcalde. Proyectos de gran envergadura han sido barajados, desde el inequívoco punto de vista de la necesidad de afrontar valientemente el problema, mediante el aumento del número de autobuses, tranvías, trolley-buses y micros. Estos proyectos, acordados por la Municipalidad a través de varias sesiones, están paralizados en parte por la falta de medios económicos, en parte por la lucha de intereses encontrados y en parte por la carencia del mecanismo legal. No obstante, el Alcalde, dentro de sus facultades, ha propugnado el aumento de algunas dotaciones en diversos recorridos, a la vez que la prolongación de otros, en las líneas de autobuses y micros. Una solución aunque parcial, que el Alcalde creyó y cree necesaria, es la de autorizar, en la mayor escala posible, la creación de nuevos recorridos de micros, con tarifa máxima de 60 centavos, con trayectorias cortas.

MUNICIPALIZACION DE LOS SERVICIOS

Entre los proyectos de gran aliento destinados a encontrar solución definitiva a este problema, cábeme recordar los de la Corporación de Transporte y de Municipalización de los Servicios de Tranvías, planeados y agitados desde la Alcaldía. Estos proyectos, no obstante los beneficios que claramente reportarían a la ciudad, al igual que otros, no pudieron llegar a ser realización práctica, por la falta de un adecuado financiamiento y por los innumerables obstáculos de los intereses en juego. Sin embargo, el Alcalde no ha perdido sus esperanzas y estima que la municipalización de estos servicios podrá llevarse a la práctica si todos los sectores, con altura de miras, coadyuvan a la obra que en tal sentido deseamos ver realizada. Algunos de los que impugnaron este proyecto, llegaron a decir que era quimérico y que sería un error fatal el que la Municipalidad se hiciera cargo en forma integral de estos servicios. El Alcalde no participa de esta opinión derrotista, que en muchos aspectos aparece como interesada, ya que en otras partes del mundo que me ha tocado visitar se efectúan con pleno éxito y regularidad los servicios de locomoción colectiva a cargo de las Municipalidades y Consejos. Y esto es muy natural, puesto que las Municipalidades no persiguen lucros ni ganancias excesivos y sólo tratan de procurar un servicio cómodo, rápido y eficiente, con tarifas populares, para beneficio de toda la población.

UN CONSORCIO DE MOVILIZACION

Encarpetados los proyectos de la Corporación de Transportes y de Municipalización de los Servicios de Tranvías, el Alcalde no desmayó en sus propósitos y fué hacia la búsqueda de otros arbitrios, para el arreglo de este asunto. Fué así como se ideó un proyecto de establecimiento de un Consorcio de Movilización sobre la base de autobuses, que se adquirirían en Estados Unidos con un empréstito que se conseguiría para tal efecto. Este Consorcio, formado en la capital, con capitales chilenos, bajo el control y supervigilancia de la Municipalidad, estaba destinado a terminar con el monopolio existente y llamado a constituír una gran Empresa de Movilización. Dotaría a la ciudad de los vehículos que su progreso exige, financiándose con sus propias utilidades; renovaría e incrementaría cada año su material en forma progresiva y de acuerdo con las necesidades de la capital. Debo dejar constancia que, desgraciadamente, tampoco este proyecto pudo llevarse a término, debido a los intereses, y a las diversas contingencias inherentes a esta clase de operaciones.

CONSTRUCCION DE UN METROPOLITANO

Lo dicho, indudablemente, no es todo respecto del problema de la movilización. Aun cuando estos proyectos se hubiesen realizado, ello no habría sido más que la solución parcial del problema, ya que es sabido que el aumento cada día más creciente de la población, así como el ritmo moderno de sus actividades, presenta cada cierto tiempo la natural agudización del mismo. Había entonces, además, que estudiar y afrontar desde otro punto de vista la cuestión... Santiago, por su crecimiento de población y por el impulso vertiginoso que adquieren cada vez más sus actividades, exige enfocar estas necesidades de manera que su consulta perdure favorablemente y no gravite de tiempo en tiempo en forma negativa sobre los habitantes. La creación de un servicio Metropolitano era y es, para este caso, algo que se impone por la experiencia y los resultados que se han logrado en otras capitales donde se ha implantado.

HACIA UNA SOLUCION DEFINITIVA

A pesar de las dificultades y fracasos momentáneos, el Alcalde no ha cejado un sólo momento en estar planeando o proyectando la solución de este grave problema capitalino.

Es así como, en relación con todas estas ideas y proyectos, ha venido celebrando últimamente sucesivas reuniones y conferencias con el Ministro del Interior, señor Arturo Olavarría destinadas a encontrar las fórmulas resolutivas que esta vasta e inquietante materia requiere, al través de sus diversos aspectos. Felizmente, como se ha anunciado por la prensa en forma sucinta, ya se ha llegado a conclusiones satisfactorias. Las ideas y proyectos barajados permiten al alcalde asegurar que este asunto será finiquitado total y absolutamene dentro del presente mes.

SERVICIOS DE ASEO DE LA CIUDAD

Los Servicios de Aseo de la ciudad revelaron varias e importantes deficiencias cuando me hice cargo de la jefatura comunal. Una de estas deficiencias, la principal, es la falta, la carencia casi absoluta de medios de transporte de las basuras y desperdicios. No disponen estos Servicios ni siquiera de la dotación medianamente necesaria para el desempeño del vasto y complicado cometido que la Comuna exige. Los pocos camiones recolectadores de basuras que hay en actividad son viejos y están en estado de pésimo rendimiento. El solo hecho de ques estos vehículos rindan un kilómetro de recorrido por cada litro de bencina, da la medida del estado en que se encuentran sus máquinas. Esto representa onerosos egresos a las Arcas Municipales, en tanto que, como resultante únicamente se obtiene un deficiente servicio. Aparte de los medios de transporte motorizados, la Municipalidad posee una regular dotación de vehículos a tracción animal. Estos vehículos, además de ser anticuados e impropios de ser utilizados para el aseo de una ciudad que se moderniza, resultan también insuficientes. Son verdaderos carromatos de pesado tonelaje. Su uso demuestra diariamente que son algo así como un matadero ambulante de los animales que los arrastran. Se ha comprobado de que dichos animales, cada cierto tiempo, mueren tísicos. Por lo demás, el índice y la velocidad de movilización que ha alcanzado Santiago en todos los centros urbanos están indicando que deben ser retirados a la brevedad. Tales carromatos mientras se les hace desempeñar la función de recolectores de basuras, son un factor decisivo para la congestión del tránsito. Su desmesurado volumen, pero sobre todo la lentitud con que inevitablemente deben moverse y el demasiado espacio que ocupan mientras los jornaleros recogen las basuras, suelen paralizar y hasta entrabar la movilización por horas enteras. En suma, en estas condiciones los actuales Servicios de Aseo no cuentan, para el desempeño de su labor, con los elementos mecanizados que precisan para servir a la ciudad y ostentar el nombre de tales.

ADQUISICION DE NUEVOS MATERIALES

De otros elementos y materiales auxiliares también carecen los Servicios que se mencionan. Aquí hay que renoverlo casi todo, modernizándolo. La Alcaldía, frente a tan premiosas necesidades, ha realizado y realiza esfuerzos destinados a obtener recursos que permitan la pronta adquisición de estos elementos y materiales modernos. Estimo que los esfuerzos desplegados podrán ser pronto una realidad tangible con el concurso de todos. Para este efecto, se ha confeccionado un plan por la Dirección de Aseo y Jardines, que involucra las renovaciones e innovaciones más urgentes, tales como la dotación de vehículos motorizados, nuevo sistema de extracción de basuras y desperdicios, creación de la Zona Unica, moderna organización de trabajo del personal y del empleo de los diversos implementos que deben formar el equipo necesario para que estos Servicios puedan desempeñar la función a que específicamente están destinados. Desde luego, el Departamento necesita completar la dotación de camiones recolectores de basura para la Zona primera y cuarta y aumentar la dotación de las otras dos que, aún cuando disponen de algún material o elementos mecanizados, han quedado escasos debido al régimen de trabajo y acarreo de largas distancias y al aumento cada vez mayor de la producción de basuras.

ADQUISICION DE CUARENTA CAMIONES

Para satisfacer parte de este plan, es indispensable la adquisición de cuarenta nuevos camiones recolectores de basuras, de ocho metros cúbicos de capacidad cada uno, provistos de carrocerías con tolvas de carguío automático, tipo "COLECTO" u otro, con el objeto de evitar el cachureo actual y suprimir el desagradable espectáculo de la basura y de los desperdicios a la vista del público y la propagación de moscas y malos olores.

Cuanto al riego de las calles, que en la época se hace deficientemente con las cubas a tracción animal, se proyecta reemplazarlas por máquinas regadoras a motor. Estas máquinas, además de regar: lavan a presión y pemiten lavar los árboles de los paseos y calles que sufren los efectos del polvo y del calor y cuyo riego con agua potable, escaso y demasiado espaciado, por la descomposición, deficiencias y falta de grifos, les hace perder su frescura y los mantiene sucios.

Se proyecta adquirir para el Servicio y ya se han hecho las gestiones del caso, ocho de estas máquinas regadoras. Tienen éstas una capacidad de cinco metros cúbicos cada una y con ellas se estima que se podrá atender en forma adecuada las necesidades de toda la Comuna. También se consulta en este plan la creación de una Maestranza Central, la cual estará anexa a la Zona Unica. Dicho establecimiento, dotado de los elementos del caso, servirá para las diversas reparaciones y otros trabajos mecánicos que en la actualidad no pueden efectuarse en la forma requerida, por carecer la Municipalidad de un establecimiento de esta clase montado con materiales e implementos modernos. En todo este vasto plan, acerca del cual el alcalde tiene especial interés en ver realizado, se invertirán varios millones de pesos. El financiamiento del mismo está ya estudiado y resuelto.

EL PROBLEMA DE LOS HORNOS CREMATORIOS

El destino o ubicación de las basuras, es uno de los problemas más graves de la hora actual. De los 1.100 metros cúbicos que se extraen diariamente del servicio domiciliario de aseo, solamente unos 250 pueden incinerarse en los Hornos Crematoros, funcionando éstos en toda su capacidad. El resto, o sea los 850 metros cúbicos, son arrojados a botaderos situados en los alrededores de la ciudad. Allí, como es fácil suponerlo la basura se descompone lentamente con la consiguiente producción de miasmas y millares de moscas, que después van a esparcir a diversos puntos de la capital todas las infecciones que se desarrollan en aquel medio propicio de propagación.

La construcción de nuevos Hornos Crematorios resultaría sumamente cara y su operación onerosa. Además, el hecho de cremar las basuras y desperdicios es una práctica que representa un grave error administrativo. La cremación o incineración hace desaparecer la gran riqueza que contienen los desperdicios. Esta riqueza, al no ser explotada y aprovechada, se pierde definitivamente para la economía nacional. Por estas razones, el Departamento de Aseo y Jardines estudia, desde hace tiempo, el sistema de disponer las basuras y desperdicios en silos cerrados para su aprovechamiento. En estos silos la descomposición es acelerada por medios químicos-orgánicos, y la elevada temperatura a que se efectúa la descomposición impide la propagación de todo huevo o gérmen.

NUEVA FUENTE DE ENTRADAS MUNICCIPALES

Dicho sistema —repito— permite el aprovechamiento de toda la inmensa riqueza de los desperdicios, la cual puede ser recogida en locales cerrados y donde el personal que se emplee puede ser resguardado con medidas higiénicas que hagan imposible la propagación de contagios. Esta riqueza es tan grande que, cálculos prudenciales, indican que constituiría una fuente de entradas muy apreciables para el Erario Municipal. Desde luego, las fermentaciones en silos cerrados permiten la formación de "HUMUS" o abono para las tierras el cual puede emplearse para el enriquecimiento de tierras demasiado trabajadas de los alrededores de la capital, obteniendo por él precios remunerativos. Este aprovechamiento general de los desperdicios y de la implantación del sistema respectivo, están momentáneamente paralizados debido a la guerra.

Pero los estudios y posibilidades se continúan con el objeto de hacer realidad el proyecto en la primera oportunidad.

De esta manera, el Alcalde proyecta, con las entradas que produzca el aprovechamiento industrial de las basuras y desperdicios, financiar tanto el plan de adquisiciones y modernización de los Servicios de Aseo, que representa una inversión de varios millones de pesos, como el del sistema de silos y demás implementos complementarios.

NUEVA ORGANIZACION DEL PERSONAL

Es indudable que los Servicios de Aseo no sólo carecen de elementos motorizados y técnicos adecuados para el desempeño de su función. En consecuencia, sería un error imperdonable creer que dotándolos de estos elementos el problema quedaría solucionado. La verdad es que hay que introducir también una nueva organización y distribución del trabajo del personal de conformidad con los esfuerzos que se requieren para lograr resultados satisfactorios en esta fatigosa tarea. En forma conjunta, con el plan de mejoramiento de los sistemas mecánicos y de aprovechamiento de las basuras, el Alcalde se ha preocupado de estudiar esta nueva organización y distribución del trabajo, de manera que las labores resulten menos pesadas para los jornaleros, pero que, al mismo tiempo, se obtenga el máximum de rendimiento posible. Tal propósito se estima que se lograría plenamente con la centralización de las distintas Zonas de Aseo que, automáticamente, creará el establecimiento de la Zona Unica. En el presente, debido a la defectuosa organización del trabajo en zonas de aseo, gran porcentaje del esfuerzo resulta perdido, malográndose por esta causa, y además por las anteriores que he anotado, la eficiencia de los Servicios. No son, en consecuencia, los jornaleros quienes carecen de disposiciones adecuadas para el desempeño de su labor—como se comenta a menudo—, sino que ello es debido a las causas que he señalado. Imprescindible era, pues, para el Alcalde, al elaborar este plan, formular los estudios pertinentes para estructurar en forma definitiva el nuevo sistema de trabajo que, en correlación con el mejoramiento mecánico de los Servicios, traiga aparejado el de los obreros y, consecuencialmente, una mayor limpieza de la ciudad.

HERMOSEAMIENTO DE LA CAPITAL

Intimamente ligados a los Servicios de Aseo, se encuentran los de hermoseamiento de la ciudad, cuidado de los jardines, dotación de nuevas áreas verdes, etc. En este sentido, el Alcalde ha desarrollado una política de mejoramiento, en relación, naturalmente, con los exiguos medios económicos de que dispone la Municipalidad. Con tal objeto, ha dado órdenes al Departamento respectivo para la ejecución de numerosos trabajos, aparte de los ordinarios de atención periódica de los jardines.

En este orden de cosas debo referirme a algunas observaciones formuladas por la prensa respecto de la falta de riego de algunos prados y árboles. Hubo épocas, especialmente en el verano, en que los Servicios no pudieron atender este riego en forma continuada, debido a la carencia de agua, por encontrarse en mal estado los grifos suministradores de ella. En ningún momento ha habido desidia de parte de la Municipalidad, de la Alcaldía o de los Servicios de Aseo y Jardines, para dejar a los árboles y prados sin riego. La causa única de ello ha sido la que me refiero.

Volviendo a lo de las obras de hermoseamiento, debo anotar que se ha prestado preferente atención a la creación de algunas nuevas plazas en los sectores obreros de nuestra población, que son los que más las necesitan. Paralelamente se ha ido cumpliendo un vasto plan de obras de pavimentación en distintos sectores de la ciudad, pero especialmente en aquellos que están fuera del radio céntrico. Especial preocupación le ha merecido al Alcalde, la creación y habilitamiento de áreas verdes y campos de juegos infantiles, donde los niños puedan jugar libremente, substrayéndolos así a la estrechez suicida de las viviendas antihigiénicas y mal olientes.

Creo oportuno mencionar, tratándose de hermoseamiento, los trabajos efectuados en el Cerro Santa Lucía, las refacciones hechas a la Casa Consistorial y la adquisición y arreglos del Palacio Cousiño, acerca de los cuales hablaré más adelante.

PROGRAMA DE OBRAS POR 152 MILLONES DE PESOS

Además, dentro del plan de hermoseamiento proyectado por el Alcalde, debo dar a conocer, para ilustrar en un sentido más completo, un programa de obras a realizar, por un valor de 152 millones de pesos, y que el subscrito hizo confeccionar a la Dirección de Obras. Dentro de este plan se consultan las construcciones de Poblaciones para los empleados y obreros municipales. Los estudios y la maqueta correspondientes a la Población de los Empleados se encuentran listos, y sólo espero someterlos a la brevedad a la consideración de la Municipalidad para que ésta los conozca, les preste su aprobación y los trabajos se puedan iniciar. Esta obra importará alrededor de 6 millones de pesos. El financiamiento de ella está asegurado.

El plan incluye, asimismo, la construcción de plazas, parques y campos de deportes en los siguientes puntos: Santa Rosa,

(PASA A LA PAGINA

Un año de labor...

(DE LA PAG. 15).

Maule, San Francisco, Ñuble, Independencia - Olivos, Cerro Blanco, Parque Puente Bulnes, Plaza San Diego frente a la Escuela Matte, etc., por un valor de más o menos 21 millones 500 mil pesos.

También se consulta la creación de las siguientes plazas de tránsito, avenidas, paseos y avenidas de tránsito: plaza subterránea para automóviles en la Plaza Baquedano, transformación de la Plaza Argentina, Avenida Plaza Almagro y Plaza Cousiño, prolongación de la Avenida Blanco Encalada hasta San Diego; Avenida Gálvez y Plaza Almagro a Matta, con un total de más o menos 21 millones de pesos. Este plan, momentáneamente paralizado por la falta de medios económicos y de las leyes respectivas, no lo ha perdido de vista el Alcalde y espera la primera ocasión propicia para llevarlo a la práctica.

DIVERSAS MEDIDAS SOBRE LIMPIEZA

Forman parte también del concepto de limpieza y hermoseamiento que el Alcalde tiene de la ciudad, las disposiciones dictadas respecto de la propaganda política mural, que antes se hacía especialmente sobre los edificios recién pintados, y lo cual contribuía a presentar un feo aspecto, a la vez que a exhibir expresiones de incultura. La obligatoriedad, vigente aún para los vecinos de la Comuna, de proceder a la limpieza y pintura de sus edificios; el ciere obligado de los sitios eriazos; la revisión prolija de los avisos de propaganda, el arreglo de las viviendas y calles de acceso a las poblaciones, el aseo y revisión de los taxis, la obligación de uniformarse de los lustrabotas, la eliminación de mendigos del centro de la ciudad, etc.

REPARACION E HIGIENIZACION DE CONVENTILLOS

Un capítulo aparte e interesante de mi labor alcaldicia ocupa, sin duda, los desvelos gastados por procurar habitaciones higiénicas y cómodas a los empleados y obreros de escasos recursos. Con este fin, entre otras iniciativas desplegadas en el seno del Consejo de la Caja de la Habitación Popular, de la cual soy miembro, proyecté, luego que asumí mi cargo, la dictación de decretos destinados a compeler a los propietarios de conventillos insalubres, a que procedieran a los arreglos e higienización de estos inmuebles que, desde regímenes anteriores vienen escribiendo una página de tragedia y de vergüenza para nuestra ciudad, y son, seguramente, la causa del índice más alto de la morbilidad y la mortalidad que registran nuestras estadísticas. Desde aquella época, hasta entonces, se han cursado 542 decretos con tal finalidad. Pero, a pesar del alto propósito que el Alcalde tuvo en vista al tomar estas medidas, muchos de estos decretos no han podido ser cumplido: primero, por la falta casi absoluta de viviendas donde ubicar a los desalojados mientras se efectúan los trabajos, y segundo, por la intervención del Comisariato, que los faculta para impedir estos desalojos.

Se ha presentado, en realidad en la mayoría de los casos, un problema de consideración humana, toda vez que no es posible lanzar a la calle y a la intemperie a familias enteras. Por estas circunstancias y considerando la gravedad de este problema, pedí informes a los Departamentos de Salubridad e Inspección y de Defensa, los cuales, informando sobre el asunto, me han representado la inconveniencia de estos decretos y la necesidad de hacer estudios destinados a ponerlos en práctica de manera más paulatina y con la consulta de los intereses en juego. De esta suerte, pues, la solución del problema se dilata casi indifinidamente, no, como se comprenderá, por falta de deseos e iniciativas de la Alcaldía, sino que por las razones anotadas.

De esto se colige la necesidad perentoria que existe de que el Gobierno emprenda un plan de construcciones de habitaciones populares, para dotar a la ciudad de los millares que se necesita, y poder así arrebatar al trágico conventillo a familias enteras de nuestros conciudadanos que viven hacinados y en horrorosas condiciones.

CERRO SANTA LUCIA, CASA CONSISTORIAL Y PALACIO COUSIÑO

Otro aspecto de las obras de hermosamiento intentadas y realizadas, es el que dice relación con los trabajos efectuados en el Cerro Santa Lucía, la Casa Consistorial y el Palacio Cousiño.

La proximidad del IV Centenario de la capital, exigía presentarla con un máximun de limpieza y de obras terminadas que dieran lustre a tan fausta efemérides.

No obstante el escasísimo tiempo de que se disponía, se emprendieron las de arreglo y hermoseamiento del viejo y legendario Huelén. Varios fueron los proyectos presentados para este efecto. El Alcalde, sin entrar a discutir las bondades de unos u otros, colocado frente a la disyuntiva de las posibilidades económico-financieras de la Municipalidad y del factor tiempo, debía, de cualquier manera, transformar, aunque fuera en parte, el histórico cerro y, sobre todo, hermosear los contornos que dan a las partes sur y oriente de aquel paseo público. Así se hizo. Para ello se dispuso en realidad de un pequeño presupuesto, con el cual, sin embargo, se consiguió darle en parte un nuevo aspecto, en el que campea lo agreste y atractivo. El Alcalde está lejos de creer o afirmar que ésta sea una obra definitiva. Las obras, más bien, tienen el carácter de emergencia, destinadas a salvar en algo nuestro prestigio ante los visitantes extranjeros, —con motivo de las festividades del cuadringentésimo aniversario de Santiago. — Los trabajos se realizaron con la rapidez prevista por el Alcalde, gracias a la eficiencia desplegada por todo el personal a cargo de ellos. Duraron seis meses e importaron a la Municipalidad, descontando las expropiaciones por cierto, más o menos 400 mil pesos.

Muchas críticas se hicieron cuando los trabajos se estaban realizando. Gran parte de ellas eran francamente negativas. No allegaban ninguna idea plausible, concordante con el plan de hermoseamiento que se estaba desarrollando. Casi todas fueron injustas e incomprensivas, pues preconizaban, en cambio de lo que se estaba haciendo, grandes proyectos imposibles de llevar a la práctica por su alto costo. Es claro que el Alcalde no desecha ni ha desechado la idea de poder efectuar, tal vez de aquí a un período cercano, la gran transformación del Santa Lucía, convirtiéndolo en uno de los paseos más hermosos y atrayentes de la capital.

REPARACIONES EN LA CASA CONSISTORIAL

Las festividades del IV Centenario impusieron también al Alcalde la necesidad perentoria de hacer arreglos y reparaciones a la vieja Casa Consistorial. El Palacio del Municipio de Santiago, tanto interior como exteriormente, no había sido objeto de un arreglo general desde hacía 44 años, siendo notorio el hecho de que los aspectos de sus fachadas y dependencias estaban en mal estado, imponiéndose por lo tanto los arreglos del caso. Para que los diversos sectores de la ciudad representados en el seno de la Corporación tomaran conocimiento de esta iniciativa y aportaran algunas ides sobre el particular, el Alcalde solicitó el asentimiento de la Municipalidad, mediante un proyecto que le dió a conocer acerca de la materia, a fin de que ésta, además, destinara los fondos para la ejecución de las obras.

Aparte de los trabajos de reparaciones, pintura y limpieza ordenados, se compraron muebles para substituír a los que no estaban en situación de prestar los servicios requeridos o no estaban a tono con la importancia de la Casa de Gobierno de la primera Municipalidad del país. En los distintos trabajos se ocuparon alrededor de 100 obreros, dándose término a las refacciones, pinturas, barnices y limpieza urgentes, antes del 12 de febrero del presente año. Algunas reparaciones interiores aún se están ejecutando, pues el plan de arreglos y mejoramiento del edificio e instalaciones, comprende una transformación relativa a las exigencias de los servicios administrativos en la hora actual. En total se invertirán en este plan de reparaciones y arreglos más o menos la suma de 350 mil pesos y quedarán terminados a mediados del año en curso.

ADQUISICION DEL PALACIO COUSIÑO

Quiero referirme, aunque sea brevemente, a la adquisición por parte de la Municipalidad y a iniciativa del suscrito, del Palacio Cousiño. La propiedad indicada, con sus muebles, algunas instalaciones y obras de arte, se compró en la suma de 3 millones 600 mil pesos. Para explicarse claramente la importancia de la adquisición de este inmueble y sus accesorios, es necesario dividir el hecho de la compra en dos aspectos. El primero de éstos es el estrictamente comercial y el segundo de carácter histórico-artístico. En el aspecto puramente comercial, es indudable que la compra es un buen negocio para la Municipalidad, toda vez que, de acuerdo con los informes de peritos tasadores, el sólo inmueble con el terreno vale más de la suma en que se hizo la transacción. Esta, como se ha dicho, fué una operación hecha sobre la base del pago en bonos a la par, a excepción de los muebles, cuya compra se realizó al contado.

Un hecho que prueba la conveniencia de este negocio, —entre otros—, es el de que hace poco más de dos años, el Palacio se proyectaba comprar, por el Gobierno de entonces, en la suma de 8 millones de pesos.

Otro hecho que abona la conveniencia de lo obrado, es que la mayoría de los regidores aprobó el proyecto de compra, en la seguridad, puesto que el asunto se trató ampliamente a través de tres sesiones, de que el negocio era una verdadera ocasión que se le presentaba a la Municipalidad para hacerse propietaria de un edificio histórico, expresión de toda una época. Por otra parte, posteriormente a la compra, la Alcaldía recabó un informe del Departamento de Control y Estadística sobre la conveniencia o incoveniencia de esta operación. En dicho informe, cuya imparcialidad no permite dudas, se dice entre otras cosas: "... La tasación que hizo la Caja de Crédito Hipotecario el año 1937 para hacerle un préstamo de dinero, fué de $ 3.773.000.00, comprendiendo ello solamente el edificio y Parques anexos" del Palacio.

Cálculos posteriores al año indicado, sin embargo, indican que el Palacio, con todas sus actuales donaciones e incluyendo los muebles que fueron adquiridos en 200 mil pesos, puede fácilmente tasarse en cinco o seis millones de pesos. La sóla adquisición de los muebles por la suma de 200 mil pesos, es un negocio a todas luces ventajoso. Respecto de este último aspecto de la operación, el Departamento de Control anota: "...Por decreto N.o 128 del 28 de enero de 1941, se pagó la suma de 200 mil pesos en dinero efectivo por el valor que, de común acuerdo, se le asignó al menaje conque se entregó la propiedad. Esta cantidad es muy inferior a la que realmente vale dicho menaje, pues consultadas personas entendidas y expertas en la materia, han estado de acuerdo en estimar este valor, —mal calculado—, entre 600 y 800 mil pesos. Como dato ilustrativo que corroboraría estos cálculos, basta citar que hay ofertas, por tres cuadros del Salón de Billa, por la suma de 190 mil pesos y en cortinajes hay más de 200 mil pesos".

De los datos anteriormente enunciados, —termina expresando el informe—, se desprende que la adquisición de la propiedad y muebles es sumamente ventajosa para la I. Municipalidad de Santiago, y acaso se puede agregar que posee una joya arquitectónica de gran lujo, sirviéndole para recepciones o alojamiento de visitantes ilustres".

SU VALOR E IMPORTANCIA HISTORICO-ARTISTICA

Desde el punto de vista histórico-artístico, el Palacio tiene una extraordinaria importancia. Refleja toda una etapa económica chilena. En sus muros, cortinajes, obras de arte interiores e instalaciones, está la expresión de la época opulenta de los Cousiño, dueños del oro negro de Lota y de las vetas plateadas de Chañarcillo. Hay allí miles de pesos de veinticuatro y dieciocho peniques invertidos, transformados en riqueza arquitectónica y decorativa. El valor de muchos muebles, cortinajes y obras de arte, resulta ahora francamente invalorable. A juicio del Alcalde, todo esto es algo así como un [illegible] de la familia Cousiño a la ciudad, pues el bajo costo de la adquisición no guarda relación alguna con el verdadero e incalculable valor que tienen. A fin de presentarlo en condiciones para el IV Centenario, el Alcalde ordenó hacer en el Palacio, especialmente en los jardines y parques abandonados y descuidados, algunos arreglos, con el objeto de efectuar ceremonias oficiales o bien hospedar, con este mismo motivo, a alguna personalidad extranjera que nos visite. Se gastó en estos arreglos la suma de 8 mil pesos.

El proyecto definitivo, sin embargo, es destinar el Palacio, sus jardines y parques a Museo y Parque Público, mediante un habilitamiento y vigilancia adecuados; esto es, se piensa hacer de él, lo que han hecho en muchas otras capitales de Europa y aún de América con inmuebles de esta clase.

Respecto de esta adquisición se han formulado muchas críticas, algunas evidentemente basadas en simples miraies políticos y otras en el prurito de encontrarlo todo malo y criticable. A estas críticas respondo en esta ocasión precisamente con las consideraciones anotadas y sin que me guíe el propósito de polemizar. El negocio es bueno, y la compra acertada. Lo prueban fehacientemente la intervención de los entendidos, como el acuerdo previamente discutido de la Municipalidad; las opiniones de visitantes y técnicos extranjeros y el informe emitido por el jefe del Departamento de Control y Estadística.

Finalmente una última consideración: El Plano Regulador de Santiago determina que casi todo el área ocupada por el Palacio, de conformidad con los nuevos trazados que se consigna, serán transformados en jardines y paseo públicos. Al hacerse la compra, entonces, no se ha hecho otra cosa —en este sentido— que adelantarse a tal determinación. Lo que cabe ahora es tratar de salvar lo que merezca ser salvado de esta obra monumental.

MERCADO CENTRAL SOBRE EL MAPOCHO

Otra de las obras de gran aliento y de carácter definitivo con que es urgente dotar a la ciudad, es la que se refiere a la construcción de un nuevo y moderno Mercado Central, que substituya al actual estrecho y mal ubicado. Como se sabe, existe el proyecto de financiar esta construcción con la venta a la Dirección de Correos y Telégrafos del edificio que ocupa ahora dicho centro de abastecimiento, por la suma de 8 millones de pesos. Las gestiones sobre esta negociación se encuentran muy avanzadas. El Alcalde piensa finiquitarlas en el año en curso, para, una vez terminadas, iniciar la construcción del nuevo Mercado Central. Acerca de esta construcción tengo un proyecto que estimo viable e interesante, y es el de ubicar el Mercado sobre el Mapocho, frente a la plazuela Artesanos, entre los puentes de Los Carros e Independencia. La conveniencia de situar el Mercado en este sitio, ha sido cuidadosamente estudiada por el Alcalde, desde diversos puntos de vista. La primera es que no habrá necesidad de invertir suma alguna en compra de terrenos ni en expropiaciones, ahorrándose por este capítulo varios millones de pesos. La segunda reside en que, ubicando el Mercado allí, se facilitará al público varias vías de acceso, tanto para la parte céntrica de la ciudad, como para la populosa de los barrios ultra-Mapocho, evitándose, por lo mismo, molestias, aglomeraciones y la congestión del tránsito. El costo de esta obra, en la que estarán incluídos todos los adelantos modernos en la materia, será de más o menos 8 millones de pesos; es decir, casi la misma suma que se recibirá por concepto de venta del edificio que ocupa ahora el Mercado.

Respecto de la Vega y Feria Municipales, también hay un proyecto listo para construir un nuevo edificio moderno y terminar así con el actual estrecho, insalubre e inadecuado para las necesidades de aquella parte de la población. Sobre el financiamiento de esta obra hablaré más adelante.

CARRERA INTERNACIONAL DE AUTOMOVILES

El Alcalde no se cansará de repetir que la falta, que la carencia casi absoluta de medios económicos es el tropiezo fundamental que ha tenido y tiene para la realización de las más importantes obras de adelanto local. Para salvar este tropiezo de la indigencia de recursos, ha debido idear, en consecuencia, la manera de eliminarlo y obtener los medios de financiamiento para ellos. Entre éstas debo mencionar el proyecto de realización de una Carrera Automovilística Internacional, ubicada en la segunda etapa del programa de festividades del IV Centenario,— y cuyo proyecto de Ley ya se encuentra en el Congreso Nacional para su discusión y aprobación. Esta Carrera, que se proyecta efectuar en combinación con una Polla sorteo de Beneficencia, permitiría disponer de la suma de 40 millones de pesos, de los cuales, la mitad, o poco más, se proyecta echar mano para el financiamiento de obras tales, como el Matadero Modelo, Vega y Feria Municipal, Mercados y otras obras de utilidad pública.

El Alcalde estima que, dada la alta finalidad que esta iniciativa persigue el nuevo Congreso prestará aprobación al proyecto respectivo y que tanto la Carrera como la Polla podrán llevarse a cabo con el éxito que, desde luego, se prevé, en vista del excelente ambiente y amplia acogida que ambas han encontrado en nuestra capital, como en las capitales y principales ciudades de las naciones latinoamericanas que comprende el circuito.

SISTEMA ABSURDO DEL REGIMEN DE PATENTES

Una Municipalidad pobre, sujetas sus finanzas a un sistema tributario de hace 20 años atrás o más, y con necesidades muy superiores a su marco ordinario de entradas, obliga a cualquier Alcalde que desee trabajar y emprender obras, a buscar los arbitrios del caso para su mejor financiamiento. Hay más. En el caso de la gestión alcaldicia de Santiago, no solamente la exigencia de emprender y de realizar obras que el vecindario y la necesidades reclaman, colocan en la situación señalada. También el mejoramiento de los Servicios, cuyo rodaje precisa modernizarse, presionan pidiendo un cambio total. Ahora bien. Para efectuarlo y obtener mayores rentas el Alcalde designó hace algún tiempo Comisiones de Técnicos en Finanzas, con el fin de que hicieran estudios sobre la materia. Estos estudios, han sido entregados al Alcalde. Fruto de ellos es el nuevo sistema de la percepción de ingresos a que ya me he referido y **el que se refiere a un nuevo ordenamiento de la clasificación y pago de las patentes municipales en general.** Antes de referirme a esta última cuestión, permítaseme decir algunas palabras sobre las deficiencias de la Ley de Patentes Municipales. La verdad es que éstas son muchas; pero yo aludiré aquí solamente a las fundamentales. Por ejemplo, el grupo N.o 2, relacionado con las patentes profesionales, industriales y comerciales, adolece de defectos y contradicciones respecto del valor comparado de las mismas, por la falta de relación con el monto de capitales en giro produciéndose, en la gran mayoría, una marcada injusticia tributaria, mientras que otras gozan de un verdadero privilegio. Otro aspecto de esta cuestión, es la lentitud en el proceso de la clasificación, generada especialmente por la falta de funcionamiento continuado y oportuno de la Junta Clasificadora de Patentes. No es exagerado decir, que a veces suele haber en el seno de este organismo, numerosos permisos que esperan resolución durante meses, con los perjuicios consiguientes. Esto necesita ser reformado, haciéndolo más expedito, más de acuerdo con el volumen de exigencias y la evolución moderna de las cosas y las actividades santiaguinas. Un tercer aspecto fundamental de esta importante materia es el de la aplicación de sanciones a los infractores. La tramitación de estas sanciones consignadas en la Ley, se rige por un mecanismo tan lento y engorroso, que repercute en forma por demás grave, en el total de los ingresos, especialmente en el rubro de las patentes profesionales, industriales y comerciales. Calcúlese la importancia y gravedad de este asunto, donde hay un movimiento anual de 23 mil 413 permisos entre profesionales, fábricas y establecimientos industriales y comerciales.

UN PROYECTO DE REFORMA A LA LEY

Este sistema anticuado y absurdo, este régimen injusto de patentes, llevó al Alcalde a pensar, como en el caso de la percepción de rentas en general, en propugnar una reforma a la ley respectiva. Oportunamente se presentarán al Congreso Nacional las modificaciones legales que tendrán por objeto remediar las deficiencias anotadas. Estas modificaciones y reformas, harán desaparecer la injusticia y los privilegios en los pagos desiguales de patentes. Las modificaciones impondrán este pago de acuerdo con el capital en giro. El nuevo régimen, una vez en vigencia, procurará a la Municipalidad mayores rentas, con las cuales podrá mejorar sus servicios y cubrir los compromisos que contraiga sobre obras nuevas. En suma, se proyecta un reajuste en este aspecto del rodaje administrativo y financiero, que lo ubique, perfeccionándose siempre, a la altura que la hora actual reclama. Todas estas nuevas fuentes de entradas, así como la de la explotación por la Municipalidad de todos los desperdicios y basuras posibles de ser industrializados, procurarán, una vez en marcha, los recursos que actualmente tanta falta hacen para desarrollar un grande y fecundo gobierno comunal, que vaya más allá de la simple firma de decretos o envío de oficios o de la gestión rutinaria...

PANADERIA Y LAVANDERIA MUNICIPALES

Ultimamente el Alcalde recibió, de dirigentes y técnicos de la panificación, la sugestión de ir a la creación de una Panadería Municipal. La idea es importante, y el suscrito la acogió de inmediato, por tratarse de una iniciativa que irá directamente a beneficiar y servir a la población. La creación de un establecimiento de esta clase, en efecto, permitirá no solamente poder expender pan a precios populares razonables, si no que, también, obtener la regulación periódica de los mismos. En un medio donde frecuentemente se especula con los precios y la calidad del artículo, y hasta se burlan los reglamentos sobre higiene y leyes sociales y del trabajo que favorecen a los obreros de la industria, tal establecimiento vendrá a desempeñar un gran papel. El financiamiento para la adquisición y funcionamiento de esta panadería está ya planeado. Espero que pronto pueda informar favorablemente acerca de los resultados definitivos.

Asimismo, el Alcalde tiene en vista un proyecto destinado a crear una gran Lavandería Municipal, para el servicio del personal. Mediante el aprovechamiento del calor que se pierde de los Hornos Crematorios y de instalaciones adecuadas se puede lograr el funcionamiento de este establecimiento a muy bajo costo y se podrá proporcionar, al personal de jornaleros especialmente, ropa limpia a precios razonables.

FUNCION SOCIAL DE LA MUNICIPALIDAD

Esta y otras ideas que el Alcalde espera ver realizadas a medida que va disponiendo de las herramientas necesarias, están inspiradas en el inquebrantable propósito de servir a la colectividad. Mi afán y mis desvelos no tienen otro objetivo que éste. Considero que hay que ubicar las funciones alcaldicias y municipales en su más estricto y elevado sentido de función social, desplazando cada día más su rodaje hacia esta alta finalidad.

Más, para ello, estimo que hay que conquistar, por encima de todo, respeto y aprecio para los Servicios, y, sobre todo, exhibir claras demostraciones de honestidad funcionaria. El Alcalde procura, para este fin, ir creando una psicología y una cultura administrativa, cuyos resultados sean inequívocos.

Cierto es que, además, se alza la necesidad de modificar el rodaje interno reglamentario municipal, que imprima mayor rapidez a la tramitación y atención al público, evitándose, por otro lado, los excesos burocráticos. Tales cambios, es verdad, precisan de un proceso inevitable para que la evolución requerida dé resultados satisfactorios. Sobre todo lo que hay que crear es una nueva organización disciplinada, con un nuevo sentido del deber y de los derechos. Confieso hidalgamente que algo de esto se ha conseguido y que los primeros pasos de este proceso ya han sido dados.

Precisamente, para evitar ciertos excesos que aparecían como normales en la Municipalidad en épocas pre-eleccionarias, emití hace poco una circular sobre prescindencia electoral durante el desempeño de las funciones administrativas del personal y aún fuera de ellas, prohibiendo terminantemente que se utilizara la influencia o el uso de algún bien-mueble municipal para objetivos políticos o electoralistas. También se han dirigido circulares a los empleados y obreros relacionados con el cumplimiento estricto de sus obligaciones, así como sobre el uso indebido de los permisos por enfermedad u otros, que hacían aparecer a los Servicios en cierto nivel de relajamiento y desquiciaban su marcha normal. Se prohibió asimismo, a los jornaleros hacer manifestaciones hóstiles contra los regidores durante o al término de las sesiones municipales.

SITUACION ECONOMICA DEL PERSONAL

Sería injusto y unilateral si es pensase que el Alcalde cree que solamente mejorando estas condiciones se va a lograr la eficiencia total y efectiva de los Servicios. Por el contrario. La época moderna indica que, conjuntamente con las exigencias de orden moral-administrativo, se impone, justamente para esta misma eficiencia, el mejoramiento económico regular del personal. Es sabido que un empleado o un obrero mal rentado termina por perder la norma moral del trabajo, hundiéndose en la desesperación que a menudo se traduce en la adquisición de hábitos perniciosos, para su salud y acaban por desorganizar su vida y su hogar. Por estas consideraciones, el Alcalde estima que hay que ir a un reajuste equitativo de los actuales sueldos y jornales del personal municipal. Tal mejoramiento, sin embargo es necesario armonizarlo con las posibilidades económicas y presupuestarias, buscando los recursos que permitan atender estas urgentes demandas del personal. El Alcalde no ha perdido ni pierde de vista este importante e inquietante aspecto del gran problema municipal; y, no obstante las diversas medidas de emergencia que en tal sentido ha impulsado, durante su breve gestión, en forma de pequeños aumentos, avances y gratificaciones, en cuanto las condiciones lo permitan, proporcionará un vasto proyecto de reajuste que ponga a todos en situación de atender dignamente sus necesidades.

Dentro de esta ideas y proyectos hay también que sobreestimar lo que se refiere a la atención asistencial y de previsión que hay que proporcionar a los empleados y obreros. El Alcalde considera ésto de imperiosa y preferente necesidad. En tal entendido, ha destacado varias iniciativas en el seno del Consejo de la Caja de Previsión y Ahorro de los EE. y JJ. Municipales, obteniendo reformas reglamentarias que la faciliten y la hagan más amplia. Para el efecto, se ha propuesto y conseguido la creación de algunos servicios nuevos, tales como la atención durante el parto de las esposas de los jornaleros, que son las que más lo necesitan, así como el servicio pre y post-natal etc.

PROBLEMAS DE ORDEN CULTURAL

Naturalmente, dentro o en torno de todos estos problemas de orden material, existen otros que, sin tener la urgencia de los anteriormente considerados, precisan, sin embargo, ser tomados en cuenta por la autoridad comunal y propender a su estudio y solución. Estos son los de orden cultural y artístico. Un examen somero acerca de este asunto, nos revela que en la capital no hay centros de esparcimiento y de diversiones sanas y alegres. Sólo abundan las cantinas y los bares y otros lugares donde el pueblo, por no haber otros sitios, se ve obligado a concurrir con funestas consecuencias.

La organización de un aparato de Difusión Cultural Popular, es, pues, por estas consideraciones, abolutamente necearia. Y el Alcalde, creyéndolo así, proyecta crear este organismo a fin de que se lleve la cultura y el arte a todos los barrios populares, mediante conciertos musicales, representaciones teatrales, bibliotecas ambulantes, conferencias científicas y sociológicas, proyección de películas, teatralizaciones infantiles juegos, habilitamiento de campos y canchas para deportes diversos, etc.

Con esta misma finalidad he acogido recientemente una presentación de la eminente actriz española, señora Margarita Xirgú, destinada a crear una Academia de Arte Dramático en la capital. Dicha Academia contará con mi mejor colaboración y mis mejores auspicios.

HACIA LA FORMACION DEL GRAN SANTIAGO

Gran parte de la solución de los numerosos problemas que he señalado en el curso de esta exposición, no depende solamente de la Alcaldía o de la Municipalidad de Santiago. Muchos de ellos tienen, necesariamente, ramificaciones y contacto, a veces insalvables, por las atribuciones legales de las Comunas circunsvecinas a la de Santiago. Ocurre frecuentemente que algunas medidas que se dictan, aun cuando van en beneficio de toda la capital, deben quedar limitadas a las fronteras de la Comuna por los impedimentos legales y viceversa. Esto suele generar un caos administrativo, con perjuicio de los intereses generales de las poblaciones.

Se impone, entonces, una solución que el Alcalde considera sería integral, para este problema. Esta solución sería ir a la formación del Gran Santiago, en una sola Comuna, con las de Ñuñoa, Providencia, Conchalí, San Miguel, etc.

LOS PEQUEÑOS GRANDES PROBLEMAS

Durante el curso de esta exposición, me he referido únicamente a los problemas de gran aliento que han merecido la preocupación más tesonera de parte del Alcalde. Pero hay todavía lo que podría denominarse los pequeños grandes problemas y a los cuales ha debido dedicarse la atención que ellos requieren. Una nomenclatura de estos problemas daría para llenar páginas y más páginas de los diarios. Sin embargo, hay que atenderlos y buscarles rápida solución.

Entre éstos debo mencionar los arreglos a la caldera del Matadero que estuvo a punto de explotar y cuya chimenea amenazaba desplomarse poniendo en serio peligro los Servicios de lavado y limpieza de animales mortecinos y de los sub-productos. Otros de orden general en el mismo establecimiento y que reclamaban la intervención rápida de la autoridad, se han realizado. Arreglos y reparaciones se han efectuado también en el Mercado Central y la Vega y Ferias Municipales, en los Hornos Crematorios en los locales de las Zonas de Aseo, en el Vivero de Plantas, en las plazas y paseos diversos, en el Parque Cousiño, etc.

PIDO SERENIDAD Y COOPERACION

Al poner término a esta exposición hecha solamente con el propósito de informar honrada y detalladamente a la población respecto de los problemas que aquejan a la ciudad, así como sobre los proyectos, para solucionarlos, me resta únicamente pedir la misma serenidad que el Alcalde, en el transcurso de ella ha tenido para examinarlos valientemente. Pido, en consecuencia, tranquilidad en los juicios de la prensa y de la opinión pública; desapasionamiento en los conceptos y críticas para juzgar mi labor y mis proyectos e iniciativas; confianza y espíritu de cooperación, únicas fórmulas con las cuales podré desarrollar mi alta y difícil gestión, inspirada en el ardiente deseo de hacer de nuestra capital una de las primeras y más hermosas de esta parte de América.

Santiago, 8 de abril de 1941.

B O X

Un grandioso festival extraordinario en celebración del cuarto aniversario del Comercio Atlético

El jueves próximo tendrá lugar esta reunión en el local de la calle Galvez. — Actuarán Héctor Aguirre, Rene Torres, Hernán Sánchez, Juan Cortés, Alberto Aguilera, Enrique Candia y otros

Una reunión de carácter extraordinario se efectuará el jueves próximo a las 21.30 horas, en el ring del Comercio Atlético, calle Gálvez 1272, con motivo de celebrar esta institución su cuarto año de vida.

Esta celebración es con motivo de cumplir año de la fundación de la rama de box y en consecuencia es esta sección la que ha preparado el programa que tendrá lugar en el ring del Club y que concentrará a muy buenos valores de los diferentes clubes de Santiago, instituciones que han deseado contribuír al mejor éxito de las festividades del C. Atlético.

TRES ENCUENTROS DE FONDO

Se caracteriza este programa por la alta calidad de las peleas anunciadas, pués hasta en los encuentros de semifondo intervienen peleadores fondistas.

Entre los elementos que intervendrán en las tres peleas de fondo del buen programa anunciado, figuran, el segundo Campeón de Chile de peso gallo, Héctor Aguirre, el eficiente peleador ferroviario que enfrentará a Jorge Cámus, del C. Atlético, elemento de grandes medios que está en situación de ofrecer un interesante combate ante el campeón de los pesos gallo.

Igualmente novedoso y emocionante ha de resultar el encuentro entre los pesos mediomediano Hernán Sánchez, ex seleccionado de Santiago de peso liviano y Juan Cortés, el agresivo y valiente peleador del G. Arroyo.

Eliseo Alvarez y Pelegrino Romano, dos buenos exponentes en su peso, harán el otro match de fondo; como los citados anteriormente, aunque los rivales no tengan el mismo cartel, ha de resultar muy interesante.

DOS SEMIFONDO

De tanto interes como los encuentros de fondo, son los dos de semifondo, anunciados para el jueves.

Enrique Candia, el valeroso defensor del Colo Colo y René Torres del Green Cross, muchacho de prestigio en nuestros rings, serán los encargados del principal encuentro de semi fondo a cuatro rounds.

El primer match de semifondo será entre Alberto Aguilera, el entusiasta y fogoso peleador del Green Cross, de peso pluma, y Carlos Ruiz, quienes pelearon no hace mucho, ofreciendo un encarnizado match que entusiasmó al público por el espíritu combativo de los rivales.

EL PROGRAMA

El programa del jueves próximo en el ring del Comercio Atlético, es el siguiente:

Héctor Rodríguez, C. Atl., con José Alfaro, Green Cross; Donato Guile, C. Atl., con Juan López, R. Franco; Filiberto Pequeño, C. Atl., con René Carranza, Colo Colo; Mario Cornejo, C. Atl., con César Sotelo, Green Cross.

SEMIFONDO A 4 ROUNDS

Carlos Ruiz, C. Atl., con Alberto Aguilera, Green Cross; Enrique Candia, Colo Colo, con René Torres, Green Cross

DE FONDO A CINCO ROUNDS

Eliseo Alvarez, C. Atl., con Juan Cortés, G. Arroyo; Jorge Cámus, C. Atl., con Héctor Aguirre, Ferroviario.

ARTURO ESTEVES DESEA PELEAR CON CASARES

Nos ha pedido desafiar en su nombre al púgil ecuatoriano

Recibimos la visita de Arturo Esteves, el joven novel profesional que en su debut ganó en buena forma a Joaquín Torregrosa, y nos pidió que en su nombre lanzáramos un desafío al profesional ecuatoriano Osvaldo Casares.

Estimo que Casares un profesional avezado y de cartel no tendrá inconveniente en darme dos o tres kilos en la balanza, si se toma en cuenta mi calidad de novicio como profesional. Hago esta advertencia—, nos dijo Esteves—, porque sería este el único factor que podría impedir la realización de esta pelea.

Yo estaría dispuesto a entrar en sesenta y cinco kilos, y Casares pesó en su primer encuentro sesenta y dos. En tal situación creo que sería muy posible la realización de esta pelea, y quedo a la espera de una respuesta del caballeroso púgil ecuatoriano.

EL BOXEO EN PROVINCIA

Ovalle puede producir valores para el box chileno

El entusiasmo de los dirigentes de la Asoc. Departamental de Ovalle

Uno de nuestros redactores deportivos viajó hace algunos días en compañía de los amateurs de la Asociación Ferroviaria de Box al norte del país, y pudo constatar el enorme entusiasmo que despierta el boxeo en el progresista pueblo de Ovalle, ciudad donde existe una Asociación Departamental de Box, organizada y dirigida por distinguidos deportistas.

El presidente de la Asociación es el doctor Guillermo Rahausen, caballero que destina gran parte de sus actividades a buscar elementos entre la fuerte muchachada de Ovalle, para dar prestigio a la Asociación que él con tanto entusiasmo dirige. Manifestó a nuestro redactor deportivo en viaje que cree en el resurgimiento del boxeo ovallino y que espera conseguir que el equipo que representará a la Asociación que él dirige, en el próximo campeonato nacional de aficionados, sea un conjunto poderoso, capaz de conquistar algunos títulos nacionales.

Tengo fe, nos agregó el doctor Rahausen, porque veo en la muchachada de este norte chico elementos de condiciones físicas extraordinarias y de gran valentía. Todos los días llegan a los gimnasios jóvenes que trabajan con entusiasmo, pero desgraciadamente faltan entrenadores. Este es un punto que es difícil de solucionar, pues ningún boxeador de prestigio quiere venir a trabajar al norte, o sea, a las provincias. Estimo que la Federación de Box de Chile puede hacer mucho en este sentido, dando facilidades para que nos visiten algunos equipos de calidad o profesores que permanezcan algunos meses entre nosotros. Tenemos elementos de pasta y no hay que perderlos, terminó diciendo el señor Rahausen, presidente de la Asociación Departamental de Box de Ovalle.

OTROS ACTIVOS DIRIGENTES

Pero nuestro corresponsal tuvo ocasión de ver el entusiasmo que despliegan numerosos dirigentes ovallinos, destacándose en primer lugar el señor Luis Méndez, el popular director del diario "La Provincia", órgano que con inteligencia ha despertado el mayor interés por el boxeo entre los jóvenes de Ovalle y los pueblos de sus alrededores. Este órgano de publicidad dedica diariamente un gran espacio al boxeo y sus oficinas sirven de hogar a todos los aficionados al boxeo. Su director, hombre de múltiples actividades, tiene para cada uno de los habitués de "La Provincia", atenciones especiales que forman el ambiente deportivo de la ciudad.

Existe también un dirigente dinámico, que es el señor Manuel Cuevas, profesor de la Escuela N.o 3. El señor Cuevas es el director técnico de la Asociación Departamental de Box; a él se debe gran parte del progreso del boxeo.

Tuvimos ocasión de apreciar las condiciones físicas de algunos boxeadores ovallinos, pudiendo notar elementos que bajo la dirección de profesores experimentados podrían ser nuestros mejores representantes en cualquier torneo internacional.

Ovalle, que se acerca a la tierra de Quintín Romero, El Tani y Godoy, es una región que posiblemente podrá producir elementos que algun día darán gloria a nuestro boxeo.

El judío Kalman se presenta nuevamente en la "Colchoneta" del Caupolicán

La afición santiaguina sigue con todo interés el torneo internacional organizado por el activo promotor Venturino

Mañana miércoles, a las 22 horas, se llevará a efecto en el ring del Teatro Caupolicán, un extraordinario programa de Catch as Catch Can, correspondiendo la reunión mencionada a la 24.a Rueda del Campeonato Internacional de Catch que se viene desarrollando con brillo en el Palacio de los Deportes.

La atracción principal del programa, la constituye el encuentro entre el árabe Ismael Hackey, y el formidable español Eugenio González, encuentro éste que ha sido denominado como el clásico del Catch as Catch Can.

EL PROGRAMA COMPLETO

Diego Torres, chileno, enfrentará al campeón de Chile de Catch, en la categoría liviano, Humberto Cabrera, en un match que promete resultar interesante.

El popular huaso Briones, sostendrá la revancha con el catcher chileno, Humberto Cid; que tiempo atrás y cuando recién se iniciaba el huaso, fué vencido por Cid, en un encuentro que agradó mucho.

El tercer encuentro de la noche estará a cargo de Basil Caduc, el irascible catcher rumano, y Estanislao Tac Tac, polaco.

Eugenio González, conocido mundialmente, como El Gorila, sostiene la revancha con el gran catcher árabe, Ismael Hackey.

El match final, estará a cargo del luchador judío, Jack Kalman, y el crack español Andrés Castaño.

LOS SAN MIGUELINOS ACTUARAN UOR 1.a VEZ EN EL MEXICO B. C.

Interés ha despertado en el barrio la presentación que harán los púgiles aficionados del San Miguel B. C., de la Comuna del mismo nombre, institución que mantiene en sus filas lo más destacado que actualmente existe en esa localidad.

La presentación se efectuará el sábado próximo en la noche en el local de la calle San Pablo 1617, compitiendo con el México B. C.

El match de fondo ha sido encomendado al ex campeón de Chile de peso liviano, Andrés Segovia con Rosamel Cerda del San Miguel, encuentro que, por la agresividad que ambos desarrollan en sus combates, es de suponer que el match en referencia deberá resultar violento desde el principio.

Escogidos preliminares entre amateurs de las citadas instituciones completarán el programa que se confeccionará esta tarde en la Asociación de Box de Santiago.

EN EL FERROVIARIO B. C.

Damos a continuación el programa que se realizará mañana en el ring del Ferroviario Jorge Guerra B. C., en el que participarán los aficionados de varios clubes:

Francisco Bravo, Ferroviarios, con Miguel Beja, México.

Ernesto Zamorano, Ferroviarios, con Luis Moreira, Universo.

Segundo Goicochea, Ferroviarios, con Manuel Puentes Copeferro.

Maisés Yuri, Ferroviarios, con Roberto Iturra, Copeferro.

Eduardo Opazo, Ferroviarios, con Manuel Silva, México.

Ignacio Iradi, Ferroviarios, con Guillermo Ordenes, Colo Colo.

John Tabú, Ferroviarios, con Mario Pardo, Colo Colo.

SEMIFONDO

Salvador Rebolledo, Ferroviarios con Luis Pacheco, México.

Manuel Reyes, Ferroviarios, con Francisco Torres, Gu.

SENSACIONAL REVANCHA

Serafín Ríos (Pepino) versus Sergio Díaz (Chueco Díaz) campeón de Chile.

Frente a la selección chilena se despide esta noche el five peruano

Es la última chance que tiene el basketball local para rehabilitarse de las dos derrotas anteriores Exhibiciones de esgrima y de ping-pong figuran en el programa que se realizará hoy en el Teatro Caupolicán

El match internacional se iniciará a las 23 horas y ha despertado un interés extraordinario

Esta noche es la última oportunidad que se le presenta al basketball chileno de rehabilitarse ante las dos derrotas propinadas por el seleccionado peruano que cumple hoy, su tercera y última presentación en nuestras canchas.

El match que nos preocupa y que, como los anteriores, tendrá por escenario el Teatro Caupolicán, es esperado, pues, con la más viva expectación. Se ha comprobado ya la capacidad técnica de los visitantes frente a quintetos locales de quienes se presumía un mejor rendimiento y, necesario es decirlo, se han visto nulas tales aspiraciones, en partidos que, antes que nada, ha quedado bien de manifiesto la superioridad de los representantes del Rimac.

Sin embargo, para el encuentro de ahora, en que serán protagonistas los dos seleccionados auténticos de las Federaciones de Chile y el Perú, existe un justificado optimismo en el sentido de que pueden ser los nuestros los vencedores. Quienes así piensan, recuerdan el segundo lance internacional, en cuyo primer tiempo el combinado de provincias puso en constante jaque a los extranjeros e incluso hubo momentos en que dió una clara impresión de verdadera eficiencia y que también su modalidad de juego — aunque mucho haya influído el factor de ser dueño de casa — era capaz de contrarrestar y de superar a la de los forasteros.

El five que actuará hoy, en defensa de los colores nacionales es indudablemente, de una constitución que nos adelantamos en reconocer aventaja bastante a los otros teams que cayeron ante los peruanos. Cracks de la calidad de Salamovich, Kapstein, Ferrer, Cordero, etc., en conjunto, están en condiciones de deparar una satisfacción para el deporte chileno. Su oponente es de una peligrosidad que nadie pone en duda; más si hemos de convenir en que los locales se superan en circunstancias de tanta trascendencia como la presente, es lógico suponer que el triunfo de los limeños; — los más indicados para lograrlo — se sucederá no sin antes de que hayan desplegado el máximo de sus recursos. En suma, es el de esta noche, un partido internacional que perfectamente puede resultar uno de los espectáculos más interesantes del año y en donde indicar un presunto vencedor significa un problema de muchas dificultades.

Por otra parte no se escapará a los aficionados, la importancia que reviste este match, desde el momento que sus protagonistas serán los mismos que participarán en el próximo Campeonato Sudamericano, a efectuarse en Mendoza, en el mes en curso. Así, pues, es el que nos preocupa un match si se quiere de suficiencia para saber atenerse enseguida al papel que les cabrá a ambos quintetos en el torneo a que nos hemos referido.

La reunión de esta noche, en el Teatro Caupolicán, contará además, con un programa que ofrece bastantes atractivos.

Desde luego, habrá, aparte de dos lances de basketball, exhibiciones de ping-pong, en donde actuará Raúl Riveros — actual campeón de Chile, — y de esgrima, deporte este que, no obstante su gran importancia, dispone de pocos cultores en nuestro país.

ARBITROS

Para la contienda internacional de hoy, aún cuando no se ha decidido la elección, es probable que hagan las veces de árbitros, los señores René Soto, chileno, y Alfredo Portilla, peruano. Cabe recordar que el primer match de la jira fué dirigido por referees extranjeros y, el segundo, por locales.

PING PONG

En el número inicial del programa de esta noche harán un partido de ping-pong, Raúl Riveros, el mejor exponente chileno, y Ricardo San Martín, el jugador más técnico de nuestro medio y, además, destacado tenista que figura en el décimo lugar del escalafón nacional. El match empezará a las 21 horas.

ESGRIMA

Estas exhibiciones se iniciarán a las 21.30 horas y habrá asaltos de sable, florete y espada, en donde actuarán los elementos más eficientes de la capital.

BASKETBALL

Antes del lance de Chile y Perú ocuparán la cancha el seleccionado de Melipilla y el primer five del Comercio Atlético, partido que está fijado para las 22 horas.

Finalmente, el cotejo internacional comenzará a las 23 horas.

OTROS PORMENORES

Los localidades tendrán los precios que se indican:

Galería, $ 3; balcón, $ 5; plateas numeradas, primera y segunda filas, $ 20; plateas numeradas otras filas, $ 12 y palco con cuatro entradas, $ 100.

Las puertas y boleterías del Teatro Caupolicán serán abiertas a las 20.15 horas.

COMO FORMARAN

En la última presentación que hace el seleccionado peruano de basketball esta noche en el Teatro Caupolicán frente al five de la Federación Chilena, actuarán los siguientes jugadores:

CHILE: Kapstein, Salamovich, Mosqueira, Ferrer, Olmos

PERU: Ruiz, Garcés, Dávila, Sánchez, Stratt

ARBITROS: René Soto (Chile) y Alfredo Portilla (Perú).

SUPLENTES: Jacob, García, Descalzo, Giusti y Airaldi, por los peruanos; Cordero, Acosta, Cerda,. Mohana e Iglesias, por los chilenos.

El match se iniciará a las 23 horas

S. MORNING, VENCEDOR DEL COLO - COLO, JUEGA EL VIERNES EN CARABINEROS CON MAGALLANES

Los recoletanos harán actuar de nuevo a los players argentinos que con tan buen éxito debutaron el sábado.— El conjunto "académico" se presentará el domingo en Rancagua ante el seleccionado local

Para el viernes en la tarde ha quedado concertado el partido amistoso de football entre los cuadros profesionales del Santiago Morning y Magallanes, dos de los elencos que en esta temporada pre-campeonato han cumplido presentaciones de alto mérito.

En efecto, el conjunto recoletano llegará al compromiso que ha de librar en el Estadio de Carabineros, exhibiendo un cartel que habla bastante de su actual poderío. Baste recordar su triunfo del sábado recién pasado, en donde merecidamente por cierto, dió cuenta del Colo Colo en un partido en que se vió que los jugadores argentinos que contrató no hace mucho poseen condiciones tales que bien se les puede considerar desde ya entre los más eficientes de la capital.

El Santiago, para enfrentar a los aguerridos, hará actuar al mismo team que superó a los albos es decir, incluirá a Attaniese, Scalamandré y Battistane, estimados en los actuales momentos como verdaderos puntales.

LOS ALBICELESTES

En cuanto al "once" albiceleste, que parece ha iniciado este año con muchas pretensiones de recuperar su prestigio de cuando se clasificó campeón en cuatro oportunidades, se ha adiestrado después del match que perdió estrechamente con Colo Colo, en forma acuciosa con el fin de llegar al torneo de apertura en el máximo de sus condiciones físicas.

POSIBLES EQUIPOS

Según fuimos informados anoche por los dirigentes de estos clubes, los equipos que actuarán el viernes en el Estadio de Carabineros estarán integrados por los players que indicamos en seguida:

SANTIAGO MORNING:

Attaniese
Rivas Klein
Vicent Scalamandré Leiva
Mayo Toro Casanova
Battistane Larrasa

O

Muñoz Ugarte
Suárez Barrera Avendaño
Albadiz Pasache Castillo
Córdova Peirano
Pérez

MAGALLANES:

El árbitro de este encuentro aún no ha sido designado.

EL DOMINGO EN RANCAGUA

La directiva del Club Magallanes ha concertado, además, para el domingo, un partido en Rancagua, localidad en la que tendrá por contendor al seleccionado. La delegación de los albicelestes irá a cargo del presidente de la institución, señor Luis Mesa Araya, e integrada por los 18 players de la plana mayor titular.

Acuerdos adoptados anoche en la Asociación Central

Colo Colo y Unión Española inician el domingo el Torneo de Apertura de los Profesionales

EN LA SESION ordinaria celebrada anoche por la Asociación Central de Football, se acordó enviar una nota al Ministerio de Educación intercediendo en la devolución de los porcentajes retenidos por el Estadio Nacional, 5 o|o de sobre precio, en los partidos verificados en esa cancha, con ocasión del Certamen Sudamericano de Football, ya que este importe que alcanza a 230 mil pesos, más o menos, viene a restar en mucho las entradas obtenidas en ese torneo a la Federación de Chile.

—o—

EL Sr. SOMMERVILLE informó al Consejo que después de haber sostenido algunas entrevistas con la Junta Administrativa del Estadio Nacional, el jueves se pronunciaría ésta en forma definitiva en lo que se refiere a los porcentajes y otras condiciones que solicitará para autorizar las reuniones que realice en ese campo de deportes la Asociación Central.

—o—

A PETICION DEL señor Pedro J. Malbrán, Presidente de la Asociación de Arbitros de Chile, se acordó aceptar la nómina de árbitros enviada por ese organismo y que actuarán en los encuentros oficiales

TAMBIEN ESTUDIARA el Directorio los reglamentos de la Serie "B" y es muy probable que ésta quede bajo la tuición directa de esa entidad.

—o—

DE ACUERDO CON EL sorteo verificado en la reunión pasada, el domingo se dará comienzo al torneo de apertura En el primer lance les corresponderá enfrentarse a los elencos de honor del Colo Colo y Unión Española.

Dirigirá la brega, que tendrá por escenario el Estadio Santa Laura, el árbitro señor Alfonso Alarcón Director de Turno, señor Claudio Vicuña O.

En los preliminares actuarán los cuadros de la sección Cadetes, que tambien iniciarán su competencia oficial.

—o—

COMO EN LA REUNION de Santa Laura sólo actuarán los teams antes mencionados, algunas instituciones han concertado partidos fuera de la capital

Así el National Juventus se trasladará a Curicó, donde actuará frente al seleccionado de esa ciudad. Es probable también que la "U" vaya a Los Andes, y Badminton a Puente Alto. Este último hará integrar su equipo con nuevos elementos, los cuales ha contratado recientemente.

Fernández, el tenista brasileño que actuará en el C. Nacional llegó ayer

Practicó en la tarde con Salvador Deik, dejando una excelente impresión.— Actuará en mixtos con la Sra. Edna Wood y en dobles con Eric Fenner

A mediodía de ayer en un avión de la línea Cóndor ha llegado a nuestra capital, el tenista brasileño Manuel Fernández, quien viene hasta nosotros con el objeto de intervenir en el Campeonato Nacional que se inicia el viernes próximo.

Fernández practicó en la tarde de ayer con Salvador Deik, luciendo, no obstante el peso del largo viaje, la calidad de su juego que, como lo manifestamos con ocasión del Campeonato Sudamericano por la Copa Mitre jugado en Lima, y en donde asistimos a todas sus actuaciones, está constituído sobre una técnica excelente y sobre condiciones que han hecho de este player a una de las más sobresalientes raquetas de Sud América.

Manuel Fernández— el simpático "Mañeco" — jugará en el Campeonato Nacional en las tres pruebas accesibles a los varones. En los mixtos lo hará acompañado de Etna de Wood, la excelente jugadora de Sewell con quien constituirá una pareja de gran poderío, y en los dobles para caballeros, actuará haciendo combinación con Eric Fenner, quien no obstante su alejamiento en los últimos tiempos mantiene intactas sus buenas condiciones de doblista.

Las intervenciones del player paulistano, son esperadas en nuestro medio con gran interés, lo que se justifica plenamente toda vez que será él el único jugador extranjero que intervenga en el campeonato, y quien por su calidad estará en situación de exigir en su máximo a los mejores elementos locales, que como Marcelo Taverne, Salvador Deik, Efraín González y Andrés Hammersley, han evidenciado en el reciente certamen de la Zona Central, encontrarse en óptimas condiciones.

D. ABISINIA (1); DEP. LARIOS (0)

Anteayer se enfrentaron los elencos del Deportivo Abisinia y Deportivo Larios, venciendo el primero de los nombrados por la cuenta mínima.

En los preliminares de la reunión empataron a 1 goal, y a un tanto los segundos y terceros cuadros de las mismas instituciones.

MAGALLANES INFANTIL F. C.

La reunión anunciada para el jueves se efectuará mañana a las 19 horas, en Huérfanos 1223.

Se encarece la asistencia a los jugadores de la división especial para tratar sobre el viaje a Sewell.

El entrenamiento de esta mañana será el miércoles a las 15 horas, en el Estadio de Lo Sáez.

RECORD FEMENINO EN 200 MTS. PLANOS

QUITO, 7.— (U. P.). —La Asociación de Atletismo informó que la señorita Carlota Castro, campeona sudamericana de los 100 metros planos, rompió el record femenino sudamericano de 200 metros planos, registrando 25 segundos y 8 décimos en los concursos locales de ayer en la tarde.

EL C. DE FOOTBALL DEL U. CONDELL

Anteayer se llevó a efecto el festival de football que organizó la directiva de la Sección Infantil del Unión Condell. Los encuentros tuvieron un desarrollo de singular interés.

El lance de fondo estuvo a cargo del cuadro de división especial de la institución organizadora y el team de honor del Deportivo José L. Vergara. El resultado favoreció al team nombrado en primer término que logró imponerse por el holgado score de 4 tantos a 0.

Los resultados de los encuentros fueron los siguientes:

EN LA MAÑANA

Segundos equipos infantil U. Condell (1)-San Jorge (0)

Segundos equipos adultos: U. Condell (4)-Teniente Godoy

Primeros equipos infantiles: U. Condell (3) San Jorge (1).

EN LA TARDE

Primer equipo infantil: U. Condell (1). Tercer equipo adulto: José L. Vergara (1).

Juveniles: U. Condell (2). Segundo equipo adulto: José L. Vergara (1).

División Especial del U. Condell (4). Primer equipo del José L. Vergara (0).

CITACIONES

ASOCIACION TEXTIL DE SANTIAGO.— Sección Football. Reunión de delegados hoy, a las 21.30 horas, para finiquitar lo relacionado con el Campeonato de Apertura.

ASOCIACION INFANTIL DE FOOTBALL. — Directorio hoy, a las 19.30 horas, en Santo Domingo 1334.

DEPORTIVO RELAMPAGO. — Reunión general hoy, a las 20.30 horas, en su secretaría.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE ÑUÑOA. — Presidentes, secretarios y delegados de sus clubes hoy, a las 20 horas, en Irarrázaval 3395.

DEPORTIVO SILVIO ROZZI F. C.— Junta general hoy, a las 21.30 horas, en Dieciocho 706.

DEPORTIVO ALFONSO E HIJOS.— Reunión general hoy a las 21.30 horas, en Moneda N.o 3154.

RICARDO NEUPERT F. C. — Reunión de delegados hoy, a las 19.30 horas, en Eyzaguirre N.o 1137.

DEPORTE EN PROVINCIAS

TOCOPILLA.— Durante los días de Semana Santa se verificará en Tocopilla un Campeonato Provincial de Football, en el cual participarán los elencos campeones de 1940, de Antofagasta, Calama, Chuquicamata, María Elena, Pedro de Valdivia y el de este puerto. Al mismo tiempo se celebrará un Congreso Provincial de Arbitros, con la concurrencia de dos delegados por cada Asociación.

MARIA ELENA.—Hace poco se realizó en esta Oficina una competencia de box en la que actuaron representantes del Club Badminton, de Coya Sur, y del Huracán, de esta localidad. El match de fondo fué protagonizado por Juan Fadic y Carlos Sanchez definiéndose la lucha por el triunfo de este último, que venció por K. O. Este se produjo a los dos minutos de la segunda vuelta y después de un violento cambio de golpes, a raíz del cual cayeron ambos púgiles, logrando incorporarse el peleador local, después de hacer un extraordinario esfuerzo.

CHUQUICAMATA.— El Club Deportivo Unión Coquimbo, una de las más prestigiosas instituciones deportivas de la región, eligió recientemente las nuevas autoridades para la temporada de 1941. Resultó reelegido en el cargo de presidente el señor Luis Callejas R.; secretario, señor Néstor Silva S., y tesorero, señor Fernando Valencia.

ANTOFAGASTA.— De especial interés se presenta el certamen oficial de football en el presente año. Alternarán, con teams de primera y segunda categorías, los clubes Boca Juniors, Atacama, Bellavista, Coquimbo, Chacarita Juniors y Unión San Martín, este último que por primera vez se incorpora a las competencias oficiales.

—Basado en los Reglamentos de la Federación de Box de Chile, el Inspector de ese organismo señor Uldaricio Prado, propuso y quedó designado el directorio provisorio de la Asociación de esta ciudad. Este estará compuesto por los señores Jacinto Tomicic, Juan Cárcamo, Héctor Ventura, Rafael Ortega y Fritz Witter.

COPIAPO.— En reunión celebrada recientemente por el Club Deportivo Instituto Fernández se eligió el nuevo Directorio de este Club, el cual quedó constituído así: presidente, señor Luis Sierralta; vicepresidente, señor Marmaduke Vallejos; secretario, señor Víctor Guerra; tesorero, señor Froilán Contreras; directores, señores Héctor Moller, Enrique Perales, Carlos Santana y Jorge Cuéllar.

QUILPUE.— El miércoles 2 de este mes falleció el jugador de football Jorge Fauré Geldes, de 21 años de edad. Fauré actuó en el cuadro profesional del Audax Italiano de Santiago.

—La Asociación de Basketball eligió recientemente su nuevo directorio, el que quedó constituído por: presidente, señor Emilio Videla S.; vicepresidente Manuel Quezada G.; secretario, señor Hernán Torres Z.; tesorero, señor Eufrasio Villada; director, señor Nicolás Larach.

El primer cuadro de football del San Luis se presentará el 13 del mes en curso en Los Andes, invitado por el Club Transandino.

VALPARAISO.— La Asociación Profesional Porteña de Football iniciará su campeonato oficial el domingo 20.

—El sábado 12 se presentará en este puerto el elenco del Audax Italiano de Santiago, enfrentando al Deportivo Viña del Mar.

—Carlos Hill, goalkeeper internacional, que actuó en defensa de los colores chilenos en el Campeonato Sudamericano de 1926, se radicará en Santiago, en donde, según declaraciones suyas, seguirá practicando su deporte favorito, seguramente en un club amateur.

—Se ha fundado un club de box que lleva el nombre de O'Brien B. C., presidido por el señor Carlos Kirkman L.

—El Club Ciclista Cervantes, de Viña del Mar, ha designado como su nuevo presidente al Sr. Gregorio Ochoa.

—Santiago Wanderers iniciará el miércoles próximo una jira por el sur. Debutará frente a un seleccionado de Talcahuano; jugará en seguida con el Fernández Vial, de Concepción y, finalmente, en Talca, con un seleccionado.

CHILLAN.— En uno de los "clásicos" del football chillanejo los teams Ñublense y Unión igualaron a cuatro tantos, en el partido jugado el 30 del mes próximo pasado. En este festival se colocó la primera piedra del Estadio que tendrá esta ciudad. En el preliminar, los equipos del Liceo y Chillán también empataron.

—El tesorero de la Asociación de Football, señor Luis Vergara R., presentó la renuncia a su club, el Chillán F. C., en el carácter de indeclinable.

—Braitwhite, jugador profesional de la Universidad Católica, firmó los registros del Club Ñublense y defenderá sus colores en la temporada actual.

CONCEPCION. — El Club Gold Cross, de Talcahuano, ha organizado un campeonato de basketball para equipos de la división juvenil.

—El directorio de la Asociación de Box de Concepción, ha quedado constituído en la siguiente forma: presidente, señor Juan Villalobos; vicepresidente, señor Humberto Amaya; secretario, señor Miguel Contreras; tesorero, Angel Muñoz; director, señor Carlos Sánchez.

—El Club Atlético Concepción Rangers realizó ayer la última prueba de suficiencia de sus mejores elementos, con el objeto de constituir el equipo definitivo que actuará próximamente en Santiago.

—El Zorro Vidal, viejo internacional del football, ha demostrado, en los últimos partidos, encontrarse como en sus mejores tiempos. El insider Carlos Varela, por quien se interesó el Magallanes, de la capital, ha vuelto a ser estimado como el insider más eficiente de la zona sur.

—Dirigentes de la Asociación de Football de Concepción se entrevistaron la semana recién pasada con el Intendente de la Provincia, señor Desiderio González Medina, con el objeto de apurar la adquisición de un terreno deportivo para la ciudad, problema que cada vez preocupa más a los aficionados.

—En la tercera fecha del campeonato oficial de football, en que empataron los equipos de los clubes Coquimbo y Caupolicán, a dos goals, y los del Marcos Serrano con Deportivo Minerales a tres, se registró una concurrencia aproximada a 5 mil personas, y que pagaron la suma record en el football penquista, entre teams locales, de nueve mil pesos y treinta y un centavos.

TEMUCO. —(Lautaro).— Los equipos de football lautarinos Comercial y Barr Nor, fueron derrotados el domingo en Temuco por el Deportivo Aviación y Gimnástico, respectivamente.

VALDIVIA.— El domingo 30 de marzo se enfrentaron los cuadros campeones de Temuco y Valdivia, el Eyzaguirre y Nacional, respectivamente. La victoria fué obtenida por el conjunto visitante por 4 goals a 1. Los tantos fueron marcados por Beltrán Riquelme y Jamade (2), este último capitán del Eyzaguirre, que realizó una meritoria jornada. El goal del team local fué colocado por Jaramillo.

Los equipos formaron así: EYZAGUIRRE (Temuco): Palavecinos, Sierra, Arias, Vega, Herrera, Peña, Tobar, Jamade, Adams, Riquelme y Beltrán. NACIONAL (Valdivia): Elgueta, Esteban, Aguirre, Arias, Castillo, Fuentealba, Puga, Jaramillo, Lucho, Chaverol y López.

CORRAL.— En los días de Semana Santa visitará este puerto el cuadro de football del Club Andino de Los Angeles, que se cotejará con el primer equipo del Obras del Puerto, de Cancagual. En ambos cuadros militan destacados elementos. El conjunto local será integrado por: Muñoz, Retamal, Ojeda, Oliva, Morin, Cáceres, Henríquez, Ortiz, Valenzuela, Jaramillo y Barra.

PUERTO MONTT.— Recientemente se fundó un nuevo club deportivo al que se le denominó "Modelo", constituído por aficionados de la Población del mismo nombre.

—El partido oficial de football entre los teams Magallanes y Gimnástico fué declarado nulo por la Asociación local, en atención a que los jugadores no firmaron las papeletas antes del match.

—Durante su estada en esta localidad, el footballista profesional Pedro Valenzuela, del Magallanes de Santiago, entrenó con un cuadro de ésta, y dió a conocer la técnica del juego.

Football en la "U"

Campeonato de Apertura

El 23 de este mes se dará comienzo a la competencia footballística de apertura que organiza anualmente el Club Deportivo de la Universidad de Chile. Participarán en este torneo los equipos representativos de las diversas Escuelas universitarias.

Al igual que en otras oportunidades la competencia de apertura se efectuará por eliminatoria. Los lances se verificarán en las canchas de la Escuela Militar, Escuela de Artes y Oficios, Escuela de Ingeniería y del Hospital Salvador.

Al igual que en otras oportunidades la competencia de apertura se efectuará por eliminación.

El certamen oficial del presente año se iniciará en la primera quincena de mayo, y tomarán parte 28 equipos.

Resultados de amistosos de football

Los siguientes resultados se registraron anteayer en los amistosos jugados en canchas de la capital y alrededores:

El Alianza Viguera se impuso por tres tantos a dos sobre el Wartel Müller. Los segundos cuadros empataron a un goal.

—El primer equipo del Valdebenito ganó al del Deportivo Oriental por cinco tantos a uno; el segundo por cuatro a uno, y el tercero empató sin score.

—El primer equipo del Deportivo Perú ganó al Juan Miranda por tres tantos a dos; los segundos de estas mismas instituciones empataron a cero goal y el tercero del Perú venció por dos a cero.

—El Deportivo Luis XV venció al Aliro González por dos a uno; el segundo ganó por cinco a dos.

—El Deportivo Unión Centenario venció con su primer equipo al Deportivo 20 de Enero por cuatro a dos, y los segundos empataron a cero.

El Deportivo Blanco Encalada ganó al Rural F. C. por un goal a cero.

EL CLUB DEPORTIVO "ESFUERZO DE IQUIQUE"

Recientemente ha quedado formado en esta capital un nuevo club deportivo que se denominará Esfuerzo de Iquique.

El primer directorio de esta institución quedó constituído en la forma siguiente: Presidente, señor Daniel Serey; vicepresidente, señor Orlando Osses; secretario, señor Bernardo Espinoza; tesorero, señor Nicomédes Vásquez; directores, señores Humberto Hernández, Hernán Vásquez y Domingo Mondaca.

La secretaría quedó ubicada en calle Iquique 5154 (Blanqueado).

T U R F

Asignación de pesos para las carreras del domingo

Hipódromo Chile

Domingo 13 de abril de 1941.

Premio CHONTA. — Serie A.— $ 8,000. — 950 metros.

Cañete	54	Rimpianto	54
Contrasentido	54	Bochinchera	52
Importante	54	Dania	52
Llay-Llay	54	Francia	52
Masacrador	54	La Chimba	52
Regocijo	54	La Garza	52
		Mexicana	52

Premio CHONTA. — Serie B.— $ 8,000. — 950 metros.

Ant. Eden	54	Martincito	54
Beodo	54	Mocho	54
Carlos V	54	Estaquilla	52
Ciruelillo	54	M. Angélica	52
Lincoyán	54	Miss Milenko	52
El Mariachi	54	Testaruda	52
Luxemburgo	54		

Premio CHIPE. — 1.a serie. — $ 7,500. — 1,200 metros.

Alma Negra	62	Salacia	54
Jamaica	60	Cocktelera	53
Choco Tito	58	Juventud	53
Brooklyn	57	Andaluz	51
Cervellón	56	Farisea	51
Cute Eyes	56	Far Molto	51
Malilme	56	Sotaquí	51
India Brava	55	Barcarola	50
Insignia	54	Esterlina	46
Mazantini	54		

Premio CHIPE. — 2.a serie. — $ 7,000. — 1,200 metros.

Farisea	58	Dardanelos	52
Balancín	56	Irán	52
Cedrowa	56	Irán	51
Indolente	56	Md. Marisse	51
Carotte	54	Rajatabla	51
Alforja	55	B. Sombra	50
Bombón	53	Hija Rubia	50
Bordeaux	53	Unamuno	50
Colón	53	Garrocha	48

Premio CHIPE. — 3.a serie. — $ 6,500. — 1,200 metros.

Cacheteo	59	S. de Agua	53
Fuad	58	Guadalajara	52
Bayadera	56	Pernod	52
Blas Pascal	55	Remansito	52
Isócrates	55	Babilonia	51
Siga Siga	55	Polairillo	51
Solex	55	Flamenquillo	50
Barabino	54	Padutina	50
V-8	54	Samaritana	49
Infidente	53	Zagala	49
Lija	53	Cóndor	48

Premio CHIPE. — 4.a serie. — $ 6,500. — 1,200 metros.

Chatterbox	61	Almador	52
Dinah	55	Atacama	52
R. Rebelde	55	Mañica	52
Audax	54	Nacajuca	51
Caparroja	54	Providencia	51
Retreta	54	Wardonia	51
Bimbo	53	Bacanal	50
Idealista	53	Noctorella	50
Ruca Cura	53	Tirillento	50
Sex Apeal	53	Campesina	46
Tenga Prisa	53	Jeune Fille	46

Premio CHIPE. — 5.a serie. — $ 6,500. — 1,200 metros.

Juza	58	War Prince	53
Diana VI	56	Aurita	52
Ninive	56	Insomnio	52
Castor	55	Mizpah	51
M. Simpson	55	Q. Fleurs	51
War Lady	55	Belle Flor	50
Hibou	54	Gracia	49
Nieve	54	Formulario	48
Tolú	54	Fachenda	47
Agresor	53	Calesita	46
Ruskala	53	Dominguera	46

Premio CHUCHOCA. — $ 12,000. — 2,000 metros.

Ciclón	58	Loncocapiro	48
Quebranto	56	Peregrino	48
Don Fausto	54	Coco y Caña	47
Rotschild	54	Katiuska	47
Campolo	53	C. Borgia	4[illegible]
N. Obscura	50	Tramposo	46
Aretino	4[illegible]		

Gran premio HIPODROMO CHILE. — Clásico. — 2,000 metros.— $ 100,000.

Filibustero	58	Crefren	48
Nogueral	52	Faraón	48
Caren	50	Katiuska	48
Chiloé	49	Rey Mago	48
Cinzano	48	San Franc.	48

Premio CHIPE. — Serie anulada. — Bndazo, Milanesa, Amuleto, Agarrón, Allipén, Proeza, Krupp, Formiche, Bergerac, Cabo Largo, Monseigneur, Despavorido, Pololita, Big Ben, Reaping Reward, Cuchufleta, Cintarazo, Hyon, Imparcial, Desmayada, Piduco, El Cacique, War Duke, Nortina, Charlo, Fúnebre, Turista, Belcebú, Vaquería, Felino, Novilunio, Indio Moro, Baritina, Fueguina, Las Delicias, Tonada, Balida. — Bandazo, Milanesa, Amulera Falls.

Club Hípico

Premio BROWN. — 1,600 metros. — Handicap. — Primera serie.

M. Capac.	64	Mallito	51
Carcamán	59	Campolo	50
Abrojito	58	Julepe	49
Cayalca	58	Cadete	48
Quebranto	58	Intringulis	48
Wiesbaden	57	Gergovia	47
Lutecia II	53	M. Astray	46

Premio BAMBALINA. — Segunda serie.

Peregrino	58	Amuleto	52
Caupolicano	57	Kuroki	52
Rosee	56	Walpole	52
Luisiana	55	Lustrín	50
Farisea	55	Prince d'Or	49
Sonda	55	Ofendido	48
César Borgia	54	Chatelaine	47
Faitless	54	Fama II	46
Ronda	54	Filigrana	46
Crucero	53		

Premio BUÑUELO. — Tercera serie.

Gran Señor	60	Lusinge	48
Baquedano	59	Ventisquero	48
Tenque	59	Juguetón	47
Exótica	57	Bandazo	46
Moctezuma	57	Ch. Brandy	46
Beltraneja	56	Festal	46
Claudina	55	Garcilaso	46
Caloria II	54	Pirinou	46
Good Luck	54	R. Reward	46
Sinachar	54		

Premio Gmo. ERRAZURIZ URMENETA. — 2,000 metros.—(Clásico).

Pepe Lucho	55	Bogotá II	51
Wiesbaden	55	Campanillera	49
Roldán	53		

Premio PILLULIO. — 3,200 metros. — Steeplechase

Chatterbox II	71	Petreyo	71
		Tañido	71
Luten	71	Oldscoch	68

Premio BAYACETO.—1,000 metros. — Serie A.

Centro Half	54	Comoleocurre	52
Farnabazo	54		
Granujilla	54	Damisela	52
Heuriger	54	La Imperial	52
Nerón	54	Libertad	52
Rival	54	Rebequita	52
Alhajera	52	Supremacía	52
Alpina	52		

Premio BISHOP. — 1,000 metros. Serie B.

Cucaracho	54	Enigma	52
Eclipse	54	Fenicia	52
Flotador	54	Gardenia	52
Matarife	54	Maiza	52
Mocassin	54	Omoanita	52
Nibor	54	Pedalera	52
Andalucita	52		

Premio BUÑUELITO. — 1.100 metros. — Serie A.

Charavisano	59	G. Goody	54
Bordeaux	58	Melocotón	54
Bombón	57	Siete Cartas	54
Farsante	57	Ninón II	54
Colón	56	Terca	53
Pin	56	Vaquería	53
Allipén	55	Belcebu	51
Tolú	55	Lija	51
Aucolín	54	Hibou	49
Garrocha II	54	Providencia	49

Premio BACCHUS REX. — 1,100 metros. — Serie B. — (Jinetes aprendices).

Venture	60	Maica	52
Juguetón	59	Sir Lucius	52
R. Reward	59	Ruca Cura	52
Novilunio	55	V-8	52
Desmayada	54	Abanico	51
Musette	54	Babilonia	50
Terma	54	El Alcázar	50
Aurita	53	Guadalajara	50
Idealista	53	Milenkilla	50
Coquetuela	52	Sex Appeal	50
Divonne	52	Bacanal	49
Laberinto	52	Wardonia	49

Los trabajos de ayer en ambos hipódromos

Club Hípico

PISTA DE CARRERA N.o 1.

COMOLEOCURI, montado por J. Molina, FENICIA, F. Santander y ANDALUCITA, por R. Olguín, pasaron 1000 en 1.2, ganó Comoleocuri por dos cuerpos a Fenicia, Andalucita llegó, tercera a tres cuerpos.

BABUCHA, montada por L. Jara y KENTUKY, por aprendiz, pasaron 700 en 43, llegaron iguales.

CHOLQUI, montado por A. Jacial y REBEQUITA, por R. Cárdenas, pasaron 700 en 44 3|5, llegaron iguales.

BARON OLAF, montado por J. Morales, pasó 1000 en 1.5 3|5.

BOLA VISTA, montada por L. Morales y Nerón, por J. Molina, pasaron 1000 en 1.4, ganó Bola Vista por dos cuerpos.

GARGOL, montado por R. Zamudio, RIVAL, por C. Guerra y CUATRO ASES, por aprendiz, pasaron 1000 en 1.3 2|5, los dos primeros llegaron iguales, Cuatro Ases llegó a varios cuerpos.

RAVEL, montado, por O. Ulloa y MATEMATICO, por Alf. Miranda, pasaron 700 en 42 2|5, llegaron iguales.

FAMA, montada por A. Jacial pasó 700 en 44 2|5.

TEODOL, montado por O. Ulloa y Eclipse, por F. Irigoyen pasaron 1000 en 1.3 3|5, ganó Eclipse por varios cuerpos.

USURERO, montado por C. Guerra y MARIDEN, por F. Poblete, pasaron 700 en 44 3|5, llegaron iguales.

PISTA DE CARRERA N.o 2

MELENA, montada por L. Jara, pasó 1.600 en 1.41.

TOLU, montado por R. Morales y MELOCOTON, por aprendiz pasaron 1000 en 1.2 2|5, ganó Tolú, por dos cuerpos.

PISTA DE ARENA

CAMPANILLERA, montada, por R. Zamudio pasó 2000 en 2.14.

GRAN SEÑOR, montado por Alf. Silva, pasó 1400 en 1.36.

UNAMUNO, montado por L. Galaz, pasó 400 en 25.

BORBOTON, montado por aprendiz y GARROCHA, por aprendiz, pasaron 1400 en 1.33 3|5; ganó Borbotón por varios cuerpos.

V-8 montado por J. Morales y WAR PRINCESS, por G. Cabrera pasaron 1000 en 1.7 2|5, ganó V-8 por varios cuerpos.

DON FAUSTO, montado por D. Guzmán pasó 1800 en 2.3.

LUSTRIN, montado por aprendiz pasó 1600 en 1.50.

CRUCERO, con P. Flores, pasó 200 en 12 3|5, repitió en 12 2|5.

PADUTINA, montada por J. Molina, pasó 700 en 44 2|5.

BALILLA, montada, por J. Herrera, pasó 800 en 54 2|5.

TANQUE, montado por aprendiz pasó 1400 en 1.33 3|5.

BIRMANIA, montada por J. Herrera, pasó 600 en 39.

Hipódromo Chile

LONCOCAPIRO, aprendiz, 1 vuelta en 1.53 2|5.

HAYDUK, Ab. Silva y GUADALAJARA, A. López, 800 en 49, llegando iguales.

CAPARROJA, J. Villa y BAYADERA, aprendiz, 1100 en 1.10 3|5, llegando iguales.

COCO Y CAÑA, H. Quezada, 1 vuelta en 1.51.

NOGUERAL, J. F. Marchant, 1200 en 1.16.

CHILOE, aprendiz, 1 vuelta en 1.48 3|5.

TURISTA, Julio González y MIZPAH, E. Canales, 1200 en 1.18 llegando iguales.

BARBARINA, aprendiz, 1200 en 1.19.

AMULETO, J. Silva, 1200 en 1.16 3|5.

JAMAICA, G. Sepúlveda, 800 en 49 2|5.

DISRAELI, Juan González, 1100 en 1.11 2|5.

TIRILLENTO, Ab. Silva, 1200 en 1.17 2|5.

RIMPIANTO, C. Moreno, 800 en 50 3|5.

CAÑETE, E. A. Vásquez, 800 en 53.

M. ANGELICA, J. M. Vergara, 950 en 1.1.

REY MAGO, O. Ulloa y FARAON, aprendiz, 2000 en 2.13, llegando iguales.

BARCAROLA, G. Sepúlveda, 800 en 51.

PISTA DE ARENA (SUBIDA)

FUNEBRE y Q. FLEURS, montados por aprendices, 400 en 26, llegando iguales.

PRIMOGENITO, L. Barra, 400 en 26 3|5.

RACO, aprendiz, 400 en 26 3|5.

CAREN, E. Canales, 1 vuelta en 1.46 2|5.

KAPUT, E. A. Vásquez, 400 en 25 3|5.

CESAR BORGIA, J. M. Vergara, 1000 en 1.8 3|5.

POMPOON, H. Quezada y BROOKLYN, E. Orellana, 400 en 26, ganando Pompoon por 2 cuerpos.

NOCTORELLA, P. 2.o González y CAMPESINA, aprendiz, 208 en 13; repitieron igual, llegando ambas veces iguales.

ROMANCE, G. Sepúlveda, 400 en 27.

TIGER LILY, E. Canales y WAR DUKE, Ab. Silva, 600 en 41, llegando iguales.

SUDERMANN, Ab. Silva, 1000 en 1.9.

CAROTTE, A. López, 1000 en 1.7.

FATALITO, M. Toro, 400 en 26 2|5.

DALILA, aprendiz, 400 en 26 2|5.

KABU, aprendiz, 800 en 54.

NOMINATIVO, J. 2.o Olivares, 400 en 26.

PISTA DE ARENA (BAJADA)

IPREZ, Ab. Silva, 600 en 39.

YA VOY, Juan González, 1000 en 1.7 2|5.

GOOD LUCK, E. A. Vásquez, 600 en 37 4|5.

WALPOLE, aprendiz, 1000 en 1.8.

EL MERCADO DE VALORES

De cierta importancia fué el movimiento del Mercado durante el primer día de la semana.

Punitaqui, Chañaral y Tocopillas sobresalieron en el grupo de los mineros y en industriales obtuvieron el grueso de las operaciones en Vapores, Copec, Tejidos Caupolicán, Papeles y Cartones y Vidrios Planos.

En bancos y ganaderas el mercado se mostró flojo.

549,200 nominales fué el movimiento en bonos entre hipotecarios y del Estado.

Los precios cerraron sostenidos. Hubo 14 alzas y 16 bajas.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA

9000 Caja, abril, 6 3|4, 74; 270000 Caja, 6 3|4, 74; 9000 Hipot. 6-1, 74 1|4; 109000 Hipot. 6-1, 74 1|2; 13000 D. Interna, 7-1, 78; 2700 Debentures, 61; 50 Gas Stgo., 62 1|2; 100 Gas Stgo., 62; 100 Vidrios Pls., 24; 32 Cartones, 37 1|2; 300 Caupolicán, 39 3|4; 500 Caupolicán, abr. 24, 40; 200 Vapores, myo. 8, 162; 2100 Vapores, myo. 8, 163; 500 Vapores, myo. 8, 162 1|2; 500 Vapores, myo. 8, 162; 300 Vapores, abr. 24, 162; 400 Vapores, abr. 24, 161 1|2; 1200 Vapores, myo. 8, 162; 700 Vapores, abr. 24, 161 1|2; 300 Vapores, abr. 24, 162.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS

100 Cartones, 37 3|4; 300 T. del Fuego, 266; 100 Pizarreño, myo. 8, 46 3|4; 1000 Caupolicán, myo. 8, 40; 100 Vapores, myo. 8, 164; 300 Vapores, abr. 24, 162 1|2; 300 Vapores, myo. 8, 162; 200 Vapores, myo. 8, 162; 100 Vapores, abril 24, 163; 100 Vapores, myo. 8, 163 1|2; 2000 Chañaral, abr. 24, 7; 500 Punitaqui, abr. 24, 41; 900 Punitaqui, myo. 8, 41 1|4; 4900 Punitaqui, abr. 24, 41 3|8; 200 Punitaqui, abr. 24, 41 1|4; 6100 Punitaqui, myo. 8, 41 1|2; 100 Schwager, myo. 8, 80; 100 Schwager, abr. 24, 79 3|4; 100 Tocopilla, abr. 24, 37; 100 Tocopilla, myo. 8, 37.

2.a RUEDA

33000 Caja 6-3|4, 74; 7000 Hipot. 6-1, 74 1|2; 2000 D. Interna 7-1, 78; 15000 Pavimentac. 7-1, 75 1|2; 61 Bco. Chile, 256; 50 Catres, 54; 200 Alcoholes, 30; 500 Vidrios P.s. Myo. 8, 24 1|4; 800 Vidrios Pls., 24; 125 Cristales, 34; 200 Copec Abr. 24, 29 3|4; 1700 Copec, 29 3|4; 100 Cartones, 37 3|4; 1000 Vapores Myo. 8, 163; 1000 Vapores Myo. 8, 163 1|2; 1100 Vapores Abr. 24, 163; 700 Vapores Myo. 8, 164; 100 Merceditas, 4 5|8; 400 Merceditas, 4 3|4; 1000 Chañaral Myo. 8, 7; 500 Chañaral Myo. 8 OD. 7; 2000 Chañaral Myo. 8, 7 1|8; 2400 Tocopilla Myo. 8, 37.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HORAS

1000 Cartones, 38; 400 Vapores, 164 1|2 Px; 600 Vapores 165 Px.

3.a RUEDA

36000 Caja 6-3|4, 75 1|2, 1934; 36000 Hip. 6-1, 74 3|4 W; 3000 Hip. 6-1, 74 3|4; 4000 Deuda Int. 78; 16 Catres, 53; 120 Bco. Osorno, 154; 500 Debentures, 61; 2000 Vapores, 165 Px; 600 Vapores 164 M; 900 Melón, 80; 100 Melón O|E, 90 1|2; 100 Vapores 165 Px; 800 Paños Tomé, 46; 100 Paños Concepción, 35; 100 Cristales, 35 1|2; 60 Gas, 62 1|2; 1300 Copec, 29 3|4 M; 300 Sacos, 39 1|2 M; 200 Lamifún, 39 3|4 M W; 100 Punitaqui, 41 1|2 Px; 100 Punitaqui 41 1|2 Px; 10 Gas, 62.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA

23000 Hipot. Valp. 6-1, 75 1|4; 5 T. del Fuego, 270; 100 Alcoholes Myo. 8, 20 1|2; 21 Paños Bellavista, OD., 125;330 Ref. Viña Abr. 24, 102; 30 Ref. Viña, 102; 500 C. Melón N|E Abr. 24, 80 3|4; 500 Caupolicán Amr. 24, 40; 100 Gas Valp. Myo. 8, OD, 65; 500 Sacos Abr. 24 OD, 40 1|4; 300 Sacos Abr. 24, 39 1|2; 500 Sacos, 39 1|2; 5 Lota, 37; 100 Taltal Myo. 8 OD, 9 3|4; 300 Caupolicán, 40.

2.a RUEDA

1 Sporting Club, 10300; 20 Ast. Habas, 18 1|2; 15 Gas Valp, 65; 100 Vapores, 163 1|2; 300 Vapores, Abr. 24, 163; 200 Vapores Myo. 8, 164; 50 Ref. Viña, 102; 10 Vidrios Pls., 25 1|4; 50 Sederías Viña, 25; 950 Cartones, 38; 900 Caupolicán, 40; 300 Lamifún Abr. 24, 39 1|2; 200 Textil Viña, 68; 100 Textil Viña Myo. 8, 68 3|4; 100 Textil Viña, 68 1|2; 100 Textil Viña Myo. 8, 69; 100 Dropa Myo. 8 OD, 104; 32 T. del Fuego, 270; 100 T. del Fuego Myo. 8, 268; 25 Lozas Penco, 30; 500 Chañaral 6 7|8; 100 Punitaqui Abr. 41 1|2.

Producciones de Compañías Mineras

OPLOCA DE BOLIVIA. Febrero: 136.37 tns. de estaño fino.

CERRO GRANDE. Marzo: 300 quintales españoles de barrilla de estaño.

Cotizaciones de metales

ESTAÑO: Contado £ 269.5.0; subió 0.10.0.

A plazo, £ 267.0.0; no varió.

PLATA: Contado, d. 23 1|2; no varió.

PROPUESTAS PUBLICAS

Por decretos N.os 1,379 y 1,380, de 28 de Marzo ppdo., se piden propuestas públicas para la provisión del rancho para los reos de las cárceles de provincia y para los vigilantes y reos de la Penitenciaría y Cárcel (con Sección de Detenidos) de esta ciudad, respectivamente, en conformidad a los decretos N.os 2,695, de 30 de Octubre de 1934, y N.o 1,024, de 14 de Marzo de 1935, que se abrirán únicamente en la Dirección General de Prisiones, el día 18 de Abril a las 15 horas.

Bases y antecedentes en dicha oficina (Contabilidad Administrativa).

EL DIRECTOR GENERAL DE PRISIONES

CAJA DE LA HABITACION POPULAR

PROPUESTAS PUBLICAS

Construcción de las obras de la Población "Brasil", Sector I de 49 viviendas en la ciudad de Chillán

Las propuestas se abrirán en la oficina del Jefe del Departamento Técnico de la Caja de la Habitación Popular, en Santiago, y en la Intendencia de Chillán, el día 16 de Abril de 1941, a las 16 horas.

Podrán presentarse a estas propuestas los contratistas generales de primera categoría inscritos en la Caja y los contratistas de la misma categoría inscritos en el Departamento de Arquitectura de la Dirección General de Obras Públicas que reúnan los requisitos establecidos en las bases.

Bases y antecedentes a disposición de los interesados desde esta fecha, en el Archivo del Departamento Técnico de la Caja de la Habitación Popular y en la Intendencia de Chillán, a las horas de atención al público.

ABRAHAM ALCAINO FERNANDEZ, Director.

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS EDIFICIOS

Se solicitan propuestas públicas para la construcción de un Pabellón de Limpiadores y Lavadores en la Maestranza de San Eugenio, las que se abrirán el 10 de Abril del presente año.

Bases y antecedentes pueden consultarse o retirarse en la Sección Arquitectura (calle Huérfanos N.o 1421)

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LA VIA Y OBRAS

Informaciones comerciales e industriales del exterior

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 7 abril.— (U. P.).— Hubo poca actividad y cautela en las operaciones de hoy de la Bolsa de Valores; la lista principal tuvo bajas de fracciones mientras, que algunos papeles especiales bajaron hasta 2 puntos.

El avance alemán en los Balcanes, no produjo nerviosidad comparable a la del año pasado cuando ocurrió la invasión de Noruega, Francia y los Países Bajos.

Las noticias de negocios del país fueron favorables. Las operaciones de las plantas siderúrgicas subieron fracción a 99.3 por ciento de su capacidad teórica. Los negocios al por mayor estuvieron muy activos, casi como en 1929.

El índice industrial promedio Dow Jones, cerró en 123.64; el índice ferroviario, cerró en 29.32.

NUEVA YORK, 7 abril.— (U. P.).— Acciones, bonos generales y bonos del Gobierno de Estados Unidos, cerraron con bajas y mercado tranquilo al término de la sesión de hoy de la Bolsa de Valores. Se transaron 360 mil acciones.

La libra esterlina cerró a 4.0350 dólares.

El caucho cerró a 22.12 centavos por libra, al contado.

El mercado de granos cerró de baja.

Las transacciones a corto y largo plazo del algodón cerraron con baja de 6 y 10 puntos; las entregas en mayo y julio, se hicieron a 11.27 y 11.25 centavos por libra. Las operaciones al contado, cerraron a 11.51 centavos.

En el mercado nacional del azúcar, no hubo cambios a corto plazo y baja de 2 puntos a largo plazo; se vendieron 119 lotes. En el mercado internacional, cerró con baja de 1 y 3,5 puntos, vendiéndose 204 lotes. La debilidad fué inducida por el nuevo giro de la guerra.

El producto sin refinar, al contado, no cambió, cerrando a 3.40 centavos por libra.

Los cueros, subieron 1 y 3 puntos, cerrando las entregas en junio a 14.10-16 centavos por libra, en comparación con 14.08-17 el sábado.

NUEVA YORK, 7 abril.— (U. P.).— La Bolsa de Valores, a las 14 horas, estaba con bajas irregulares y movimiento tranquilo.

NUEVA YORK, 7 abril.— (U. P.).— Las acciones abrieron en la Bolsa de Valores con precios y movimiento irregulares.

Los bonos abrieron con bajas.

El algodón abrió con bajas para las entregas inmediatas y a 11.22 centavos por libra, para entrega en mayo.

La libra esterlina, abrió a 4.03 1|2 dólares.

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 7 abril.— (U. P.).— Los valores que se mencionan a continuación, se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 155; American Can, 89 1|8; American Foreign Power, 0.13|16; American Metals, 18; American Radiator, 6 5|8; American Smelting, 39 1|2; American Tel. y Tel., 160 1|2; American Tobacco "B", 68 1|4; American Woolen, no se cotizó; Anaconda Copper, 24 1|2; Andes Copper, no se cotizó; Armour Delaware Pref., no se cotizó; Armour III (A.), 4 3|4; Armour III (Prior P.), 55 1|2

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

Atlantic Gulf Westindies, 22; Atlas Corporation, 6 3|4; Bendix Aviation, 36; Bethlehem Steel, 79 1|2; Canadian Pacific, 4; Case Threshing Machine, 48 3|4; Cerro de Pasco Copper, 31; Chile Copper, no se cotizó; Chysler Motors, 63 5|8; Columbia Gas, 3 1|2; Consolidated Edison, 20 7|8; Continental Can, 37 3|8; Continental Steel, no se cotizó; Cuban American Sugar, no se cotizó; Du Pont de Nemours, 148 1|4; Eastman Kodak, 134 1|2; Electric Power y Light, 2 1|8; General Electric, 31 7|8; General Food, 36 3|8; General Motors, 42 5|8; Gillette, no se cotizó; Goodyear Rubber, 18 1|2; Hudson Motors, no se cotizó; International Business Machines, no se cotizó; International Harvester, 47 3|4; International Nickel, 27 5|8; International Tel. y Tel. Domestic, 2 1|8; International Tel. y Tel. Foreign, no se cotizó; Kennecott Copper, 33 1|2; Kroger Grocery, 25 5|8; Lambert Corporation, 12 1|8; Lehmann Corporation, no se cotizó; Loew, no se cotizó; Lone Star Cement, 38 1|2; Missouri Kansas Texas Acc Pref., 2 1|2; Montgomery Ward, 37; National Cash Register, 12 7|8; National Lead, 15 1|8; New York Central, 13 1|4; North American Corporation, 14 5|8; Otis Elevator, 16; Pacific Gas Electric, 26 3|4; Pan American Airways, 12; Paramonut Pictures, 12 5|8; Patiño Mines, no se cotizó; Pennsylvania Railroad, 24 5|8; Phillips Pet, 39; Public Service New Jersey, 25 3|8; Radio Corporation 4 1|8; Reo Motors Voting Trust Cert. 1; Socony Vacuum, 9 1|4; Standard Brands, 6 1|8; Standard Oil California, 21; Standard Oil Indiana, 28 3|8, Standard Oil New Jersey, 36 1|2; Swift and Co., 20 3|4; Swift International, 18 5|8; Texas Corporation, 38 1|2; Texas Gulf Sulphur, 35 3|4; Union Carbide, 66 3|4; Union Pacific, 79 1|2; United Aircraft, 38; United Fruit, 66 1|4; United Gas Improvement, 8; United States Leather, no se cotizó; United Smelting, no se cotizó; United States Steel, 57 1|8; Warner Brother, 3 1|2; Warren Bros, 0.3|4; Westinghouse, Electric, 96 3|8; Woolworth, 30; American Gas Electric (Curb.), 29; Brazilian Traction (Curb.), 4 3|8; Electric Bond y Share (Curb.), Niagara Hudson Power, (Curb.), 2 5|8; United Gas, (Curb.), 0.11|16; Bankers Trust, 52 3|4; Chase National Bank, 31; First National Bank Boston, 45; National City Bank, 26 1|2; Chile Bonds 6 o|o 1960, no se cotizó; Chile Bonds, 6 o|o 1961, no se cotizó; Chile Caja 6 o|o 1931, no se cotizó; Chile Caja 6 1|2 o|o 1957, no se cotizó; Chile Caja 6 3|4 o|o 1961, no se cotizó; Chile Caja 6 o|o 1961, no se cotizó; Chile Caja 6 o|o 1962, no se cotizó; Perú Bonds 6 o|o 1960, no se cotizó; Perú Bonds 6 o|o 1961, no se cotizó; Perú Bonds 7 o|o 1962, no se cotizó; Lautaro 4 o|o 1975, 28 1|2.

Las ventas totales fueron de 360.000 acciones.

NUEVA YORK, 7 abril.— (U. P.).— Los valores que se mencionan a continuación, se cotizaron a los siguientes precios:

Addressograph Multigraph Co., no se cotizó; Allis Chalmers, 28 7|8; American Car y Foundry, 27 7|8; Blaw Knox Co., 8; Brigerport, Brass Co., 10 5|8; Congoleum Nairn, no se cotizó; Eagle Pitcher Lead Co., no se cotizó; Glidden Company, no se cotizó; Goodrich Company B. F., 13; Hecla Mining, 5 1|2; Hudson Bay Mining y Smelting, 18 3|4; Hupp Motor Car Corp., 0.7|16; Inspiration Copper, 10 7|8; National Acme Co., 18 1|2; National Distillers, 20 5|8; North American Aviation Inc, 14 5|8; Ohio Oil, 7 7|8; Remington Rand, no se cotizó; Republic Steel, 19 1|8; Servel Inc, 9 3|4; Stone y Webster, 6 1|4; Tinker Roller Beaking Co., 44 1|2; Twentieth Century Fox Films, 6 1|8; Underwood Elliot Fisher, 32 7|8; United State Gypsum, 62 3|4; United State Rubber, 34 1|8; Weston Electrical Instrument, 30 1|2; Westinghouse Air Brake, 19 7|8; Atlantic Coast Line, 19 1|2; Boeing Airplane, 15 1|8; Chesapeake Corp, no se cotizó; Consolidated Aircraft, no se cotizó; Curtis Wrights, 27 1|8; Irving Trust, 11; John Menville, no se cotizó; Martin Glen Aircraft, 27 1|2; United Airlines, 12 3|4.

DEBENTURES

LONDRES, 7 abril.— (U. P.).— Al cierre de los debentures del 5 o|o de la Corporación de Ventas del Salitre y Yodo, se cotizaron a razón de 72 1|2

LAUTARO NITRATE Y CO.

LONDRES, 7 abril.— (U. P.).— Las acciones ordinarias letra (A.) de la Lautaro Nitrate y Co., se cotizaron a razón de 3 chelines y 3 peniques.

ANGLO CHILEAN NITRATE Y CO.

NUEVA YORK, 7 abril.— (U. P.).— Los bonos de la Anglo Chilean Nitrate y Co., del 4 1|2 por ciento de emisión de 1967, no se cotizaron.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 7 abril.— (U. P.).— Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922, se cotizaron a razón de 13; y los del seis por ciento de emisión de 1926, se cotizaron a razón de 13.

BONOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, 7 abril.— (U. P.).— Cotizaciones de los bonos norteamericanos:

Tesoro al 4 1|2 o|o, no se cotizaron.
Tesoro al 4 o|o, no se cotizaron.
Tesoro, 3 3|4 o|o, no se cotizaron.

CAMBIOS EN LONDRES

LONDRES, 7 abril.— (U. P.).— Cotizaciones de la libra esterlina en moneda extranjera:

Estados Unidos, 4.03 dólares.
Finlandia, 195 marcos
Suiza, 17.35 francos.
Suecia, 16.90 coronas.
España, pesetas preferidas, 37.25, vendedor y 40.50, vendedor.
Japón, 14.50 yen.
Argentina, 17.04 3|8 pesos argentinos.
Portugal, 100 escudos.

CAMBIOS EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 7 abril.— (U. P.).— Cotizaciones de los cambios de hoy al cierre:

Canadá, 0.87 dólares por dólares.
Italia, 5.05 centavos por lira.
Japón, 23.46 centavos por yen.
Suecia, 23.835, centavos por corona.
Suiza, 23.225 centavos por franco.
Libra esterlina, al contado, 4.03 1|4 dólares por libra esterlina.
Argentina, 29.78 centavos por peso.
Argentina, 23.25, centavos por peso, (no oficial).
Brasil, 5.15 centavos por milreis.
Perú, 1.600 dólares por libra peruana.
Chile, 3.50 centavos por peso.
Portugal, 4.01 centavos por escudo.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 7 abril.— (U. P.). Cotizaciones del Cambio Libre:

(COMPRADOR)

Dólar, 4.27.
Libra esterlina, 9.20.
Cien francos franceses, 3.80.
Cien liras, 11.50.

(VENDEDOR)

Dólar, 4.30.
Libra esterlina, 9.60.
Cien francos franceses, 4.30
Cien liras, 12.50.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 7 abril.— (U. P.).— La plata en barras, se cotizó en este mercado a los siguientes precios:

Al contado, 23 1|2 peniques por onza.
A dos meses, no se cotizaron.

ANTIMONIO

LONDRES, 7 abril.— (U. P.).— Cotizaciones del antimonio británico y extranjero, en toneladas, fueron los siguientes precios:

Antimonio británico:
Entrega en bodega, al contado, £ 1.06. Noventa días, £ 1.07.
Antimonio extranjero:
Antimonio en bodega, al contado, £ 98. A noventa días, £ 99.

METALES

NUEVA YORK, 7 abril.— (U. P.).— Al cierre de las operaciones en el mercado de los metales, los precios quedaron como sigue, en centavos por libra:

Antimonio en barras, 99 o|o a 14.
Bismuto en barras, 99 o|o a 1.25.
Plata norteamericana, 99 o|o a 34.75 (centavos por onza).

NUEVA YORK, 7 abril.— (U. P.).— Al cierre de las operaciones en el mercado de los metales, los precios, quedaron como sigue, en centavos por libra:

Estaño: abril, 51.70; mayo, 51.25; julio, 51.20; junio, 51.10; Tungsteno, 2.50; Bismuto, 1.25; Zinc, 7.64; Plomo, 5.85.

Cobre por toneladas, (blud connecticut valley).

Interior, sostenido y su cotización final fluctuó entre 12 a 12 1|2.

Exterior, con alzas y precio final fué de 11.

Plata: 34.75, (centavos por onza)

LONDRES, 7 abril.— (U. P.).— He aquí las únicas operaciones en el mercado de metales:

Estaño:
Al contado, se cotizó de £ 269 a 269 1|4; tres meses, £ 266 3|4a 267, cerrando £ 269. Se vendieron 200 toneladas.

LONDRES, 7 abril.— (U. P.).— Cotizaciones de los metales:

Mercurio, la botella, (al contado), £ 54 1|2.
Tungsteno, la unidad, (al contado), 50 chelines.
Bismuto, las 560 libras, 1.25 dólares.

CAUCHO

NUEVA YORK, 7 abril.— (U. P.).— Al cierre de las operaciones en el mercado del caucho en bruto, se registraron los siguientes precios, en centavos por libra:

Caucho en planchas, 22 1|2.
Latex-Creppe, fino, para entrega inmediata, 23 1|8.
Latex-Creppe, grueso, 23 1|8.
Up-River, fino, para entrega en el lugar de la producción, 22 1|2.
Up-River, fino, para entrega inmediata, 22 1|4.

LINAZA

DULUTH, 7 abril. —(U. P.).— La linaza se cotizó en este mercado, para entrega en mayo a razón de 1.89 3|4 dólares por bushel.

WINIPEG, (CANADA), 7 abril.— La linaza se cotizó en este mercado para entrega en mayo a razón de 1.67 1|2 dólares por bushel.

AZUCAR

NUEVA YORK, 7 abril.— (U. P.).— Al abrir el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios, en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Mayo, 2.45; julio, 2.46; septiembre, 2.49.

NUEVA YORK, 7 abril.— (U. P.).— Al cierre de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios, en centavos por bolsa de cien libras, para entrega en las fechas que se indican:

Mayo, 2.43; julio, 2.45; septiembre, 2.47.

CEREALES

BUENOS AIRES, 7 abril.— (U. P.). Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado.

Trigo, 6.75; Avena, 4.20; Cebada, 4.50; Maíz nuevo, no se cotizó; Harina, (tipo uno cero, los 70 kilogramos), 10.30.

Trigo, (para entrega en mayo, se cotizó a 6.65).

CHICAGO, 7 abril.— (U. P.).— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: mayo, 0.91 3|4; julio, 0.90 1|8.
Maíz: mayo, 067; julio, 0.67 3|8.
Avena: mayo, 0.37 1|8; julio, 0.34 3|8.

WINIPEG, 7 abril.— (U. P.).— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: mayo, 0.76 3|4; julio, 0.78 1|2.
Avena: mayo, 0.36 1|8; julio, 0.34 7|8.

ALGODON

NUEVA ORLEANS, 7 abril.— (U. P.).— Al cierre de las operaciones en el mercado del algodón, se registraron los siguientes precios, en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Mayo, 11.30; julio, 11.25.

NUEVA ORLEANS, 7 abril.— (U. P.).— Al cierre de las operaciones en el mercado del algodón, se registraron los siguientes precios, en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Mayo, 11.30; julio, 11.25.

NUEVA YORK, 7 abril.— (U. P.).— Los precios fijados para el algodón, al cierre de este mercado, fueron los siguientes, en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 11.51; mayo, 11.27; julio, 11.23; octubre, 11.14; diciembre, 11.13; enero (1942), 11.

NUEVA YORK, 7 abril.— (U. P.).— Al abrir el mercado del algodón, se registraron los siguientes precios, en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Mayo, 11.22; julio, 11.14; octubre, 11.03; diciembre, 11.03; enero (1942), 11.01.

NUEVA YORK, 7 abril.— (U. P.).— A las 11 horas en el mercado del algodón, se registraron los siguientes precios, en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 11.47; mayo, 11.23; julio, 11.18; octubre, 11.12; diciembre, 11.11; enero (1942), 11.08.

DIFERENCIAS DE PRECIOS CON RELACION A LOS DEL SABADO 5 DE ABRIL

De 30 títulos subieron 14 y bajaron 16

SUBIERON

BONOS
Hip. 6-1 de 74 a 74 3|4.
Debentures de 60 1|2 a 61.

BANCOS
Chile de 255 a 256.
Talca de 118 a 120.

MINERAS
Chañaral de 7 a 7 1|8.
Taltal de 9 3|8 a 9 3|4.

INDUSTRIALES
Dropa de 99 a 104.
Enlozados de 24 3|4 a 25.
Gas Stgo. de 62 a 62 1|2.
Gas Valpso. de 62 a 65.
Lamifún de 38 1|4 a 39 3|4.
Paños Tomé de 45 a 46.
Tj. El Salto de 38 a 38 1|4.
Vapores de 164 1|2 a 165.

BAJARON

BONOS
Hip. Valpso. 6-1 de 75 1|2 a 75 1|4.

GANADERAS
Tierra del Fuego de 267 a 166.

MINERAS
Oruro de 210 a 208.
Punitaqui de 42 1|4 a 41 1|2.
Tocopilla de 37 1|2 a 37.

INDUSTRIALES
Alcoholes de 20 1|2 a 20.
C. Melón de 91 a 90 1|2.
C. Melón N|E de 81 a 80.
Copec de 30 a 29 3|4.
Cristales de 35 3|4 a 35 1|2.
Elect. Ind. de 42 1|2 a 42.
Electro Metal de 25 a 24 1|2.
Ref. Viña de 102 a 101 1|2.
Sacos de 40 a 39 1|2.
Tabacos de 147 a 145.
Vidrios Planos de 24 1|4 a 24.

CAMBIOS FIJADOS POR EL BANCO CENTRAL

7 DE ABRIL DE 1941

	Val. en m|cte.	Cambio Comp.
Dólar	19.37	
£	77.96	101.35
Franco Fr.	0.44	0.57
Fr. suizo	4.500	5.850
Lira	0.98	1.274
Florín hol.	10.272	13.354
Oro chileno	400.	

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE AYER

Ganado mayor

Bueyes	25
Novillos	242
Varas	326
Vivos	111
Vara	39
TOTAL	743

Ganado menor

Terneros	179
Corderos	1770
Cerdos	473
Caballos	18
TOTAL	2440

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey, 1.a clase	$ 3.50	$ 3.60
Id. de 2.a	3.10	3.30
Id. de 3.a	2.70	2.90
Novillo, 1.a clase	3.80	3.90
Id. de 2.a	3.40	3.60
Id. de 3.a	3.00	3.20
Vaca 1.a clase	3.60	3.70
Id. de 2.a	3.20	3.40
Id. de 3.a	2.80	3.00
Ternero, 1.a clase	3.60	3.80
Id. de 2.a	3.20	3.40
Cordero, 1.a clase	4.00	4.20
Id. de 2.a	3.60	3.80
Id. de 3.a	3.20	3.40
Oveja 1.a clase	3.00	3.20
Id. de 2.a	2.60	2.80
Id. de 3.a	2.20	2.40
Cerdo de 1.a	5.00	5.20
Id. de 2.a	4.60	4.80
Id. de 3.a	4.20	4.40
Grasa en rama	2.60	3.10
Sebo de ovejuno	1.80	2.00

PRECIOS DE LOS CUEROS

Machos mayores de 36 kilos	4.—
Machos menores de 36 kilos	4.50
Cuero vaca may. de 27 kilos	4.50
[illegible]	[illegible]
Cuero de cordero, de 168 a 220 gruesa	

FERIA SANTA ROSA

Remates los días lunes miércoles y viernes.

Transacciones efectuadas en nuestro remate de ayer 7 de abril de 1941.

OVEJUNOS

110 corderos, a $ 124, de Osorno H. E. H.
79 corderos a 118, Trumao, E. Hnos.
100 borregas a 115.50, Purranque E. Hnos.
108 corderos a 115, Osorno, G. J.
110 corderos a 107.20, Río Negro G. J.
110 corderos a 103, Loncoche, R. G.
100 corderos a 101, La Unión, G. J.
110 corderos a 100, Sta. Clara, A. R.
110 corderos a 100, Sta. Clara, A. R.
110 corderos a 91.50, Sta. Clara A. R.
100 corderos a 88, Curacautín, S. O.
100 corderos a 88, Curacautín, S. O.
80 corderos a 87.50, Curacautín, S. O.
90 corderos a 87, Melipilla, Co. M.
103 corderos a 85, Curacautín, J. B. Ch.
100 corderos a 84.50, Curacautín, S. O.
90 corderos a 60, Melipilla, C. R.
186 borregas a 42.50, Vilcún, C. R.
67 corderos a 42, Curacautín, J. B. Ch.
27 corderos a 38, Melipilla, C. R.
21 ovejas a 124.50, de Trumao, E. Hnos.
47 ovejas a 64, Curacautín, J.
88 ovejas a 74, Vilcún, C. R.
47 ovejas a 64, Teno, J. B. Ch.
29 ovejas a 50, eno. D. T.

NOTA.— Esta lista comprende las transacciones efectiva realizadas y por lo tanto no incluye las operaciones defendidas por sus dueños.

Precios de cierre de los valores cotizados en el mercado de ayer

Bonos
D. Interna, 78 v.
Paviment. 7-1, 75 1|2 c.
Caja 6 3|4, 74 v.
Hip. 6-1, 74 3|4 v.
Valp., 6-1, 75 1|4 tV.
Debentures, 61 c.
B. Eléctricos, 65 v.

Bancos
Chile, 256 t.
Curicó, 128 cc.
Hipotecario, 196 c.
Osorno, 154 t.

Mineras
Carmen, 1.20 v.
Chañaral, 7 1|8 cp.
Lota, 37 vm.
Merceditas, 4 3|4 v.
Oruro, 208 vp.
Punitaqui, 41 1|2 cp.
Schwager, 80 cp.
Tocopilla, 37 cp.
Taltal, 9 3|4 tpV.

Ganaderas
Rupanco, 48 cm.
T. del Fuego, 266 tc

Industriales
Austral, 18 cc.
Alcoholes, 20 cc.
Caupolicán, 40 tp.
C. Melón, 90 1|2 vc.
C. Melón N|E., 80 tc.
Copec, 29 3|4 cm.
Cristales, 35 1|2 cc.
Dropa, 104 tp.
Electr. Ind., 42 vc.
Gas Stgo., 62 1|2 t.
Gas Valp., 65 tV.
Indac, 33 tp.
Ind. Vera, 17 cp.
Lamifún, 39 3|4 cp.
Mademsa, 24 1|2 vc.
Papeles y C., 38 tc.
Paños Tomé, 46 tc.
P. Concepción, 35 cc.
Pizarreño, 46 3|4 tp.
P. de Lobos, 137 1|2 n.
Renta Urbana, 174 c.
Ref. de Viña, 101 1|2 vm.
Sacos, 39 1|2 vm.
Sanitas, 53 cp.
Tabacos, 145 vp.
Tattersall, 245 cc.
Tej. Salto, 38 1|4 cc.
Telégrafo, 21 vc.
Textil, 69 tpV.
Uniformes, 27 3|4 cp.
Vapores, 165 cp.
Volcán, 62 c.
Vidrios Pls., 24 cc.

Dirección General de Obras Públicas

DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

Solicítanse propuestas públicas para la ampliación de la obra gruesa de la Escuela Agrícola de Molina.

Las propuestas se abrirán, simultáneamente, en la Sala de Despacho del señor Intendente de la Provincia de Talca y en la oficina del subscrito, el día 14 de Abril próximo, a las 16 horas.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico, de 15.30 a 18 horas.

Santiago, 27 de Marzo de 1941.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

CORPORACION DE RECONSTRUCCION Y AUXILIO

PROPUESTAS PUBLICAS

Solicítanse propuestas públicas para la construcción de Viviendas en Serie, correspondientes a las manzanas comprendidas entre las siguientes calles de la ciudad de Cauquenes:

1.a.— Colegio, San Francisco, Catedral e Eyzaguirre.
2.a.— Catedral, San Francisco, Balmaceda y prolongación de la calle Eyzaguirre.
3.a.—San Ignacio, Victoria, Eyzaguirre y Yungay.
4.a.— (Manzana de la Diagonal) Chacabuco, Bulnes, Estado y Montt.

Las bases, especificaciones, planos, presupuestos y demás antecedentes podrán solicitarse en Santiago, en la sección arquitectura de esta Corporación, calle Teatinos 416 y en la Delegación Provincial de Cauquenes.

Las propuestas se abrirán simultáneamente en la sala de despacho del presidente del Consejo Provincial de Cauquenes y en la del vicepresidente de esta Corporación, el 22 de Abril a las 16 horas.

Solicítanse propuestas públicas para la construcción de la Casa Consistorial y sala de actos de la ciudad de Parral. Las bases, planos, especificaciones, presupuestos y demás antecedentes, podrá solicitarse en la sección Arquitectura de esta Corporación, calle Teatinos 416 y en la Municipalidad de Parral.

Las propuestas se abrirán simultáneamente en la sala de despacho del delegado de Parral y en la del vicepresidente de esta Corporación, el 22 de Abril, a las 16 horas.

Santiago, 27 de Marzo de 1941.

AGUSTO RIVERA PARGA, vicepresidente

FERIA DE LA SOC. EL TATTERSALL

COTIZACIONES DE CEREALES

Transacciones verificadas el lunes 7 de abril de 1941.

AFRECHO, los 100 kilos:
140 sacos. J. H., 37.
AVENA, los 100 kilos:
99 sacos bca. A. B., 57.
CARBON ESPINO, los 100 kilos:
16 sacos. L. S., 90.
40 sacos. R. B., 85.
50 sacos. A. S., 85
20 sacos. R. B., 80.
150 sacos A. A., 80.
26 sacos. R. B., 79.50.
17 sacos. M. B., 79.
69 sacos. L. H. P., 79.
20 sacos. L. H. P., 78.
CEBADA, los 100 kilos:
5 sacos país. E. O., 50.
224 sacos id., L. C., 47.
8 sacos alemana. P. V., 40.
CASTAÑAS, los 100 kilos:
1 saco. J. B., 255.
1 saco. L. C., 245.
1 saco. L. P., 180
3 sacos. A. L., 165.
FREJOLES, los 100 kilos:
1 saco cosc. A. B., 194.
2 sacos id. A. B., 190.
2 sacos burros. A. S., 182.
2 sacos cosc. A. S., 182.
2 sacos id. G. T., 180.
8 sacos kidney. R. D., 150.
5 sacos frut. E. P., 144.
17 sacos id. E. A., 130.
1 saco cosc. A. S., 120.
1 saco burro. G. T., 102.
3 sacos id. J. C., 100.
2 sacos bayos. L. C., 60.
20 sacos id. L. B., 60
GARBANZOS, los 100 kilos:
6 sacos. C. T., 120.
1 saco. F. A., 86.
20 sacos. R. de la P., 70.
GRANZAS, los 100 kilos:
6 sacos semillón. H. de la C., 109.
3 sacos triguillo. D. E., 78.
6 sacos id. J. T., 68.
26 sacos id. F. L., 53.
9 sacos trigo. E. R., 47.
7 sacos id. G. A., 21.
19 sacos id. F. M., 17.
9 sacos ceb. F. A., 15.
48 sacos arv. F. A., 13.
2 sacos varias. J. A. S., 8.
LENTEJAS, los 100 kilos:
1 saco. P. V., 74.
30 sacos. A. N., 70.
20 sacos. J. L., 60.
LENTEJONES, los 100 kilos:
58 sacos. M. F., 140.
40 sacos. F. M., 120.
MAIZ, los 100 kilos:
125 sacos min. L. C., 74.
6 sacos cam. A. B., 73.
9 sacos min. A. B., 72.
10 sacos camel. E. P., 72.
20 sacos min. L. L., 72.
25 sacos id. F. T., 71.50.
63 sacos. cam. F. y F., 71.
22 sacos min. J. M., 71.
40 sacos min. C. M., 70.50.
45 sacos cam. E. R., 70.50.
39 sacos min. A. B., 70.
7 sacos id. G. J., 70.
63 sacos cam. F. y F., 70.
40 sacos min. M. A., 70.
60 sacos cam. E. R., 69.50.
68 sacos min. F. T., 69.
30 sacos am. S. E., 66.
MIEL, los 100 kilos:
1 barril. M. U., 240.
12 barriles. A. M., 152.
2 barriles. F. H., 140.
20 barriles. R. de la P., 132.
2 barriles. H. S. C., 120.
PASTO, los 100 kilos:
105 colisas 3, I. B., 31.50.
30 colisas 3, h., F. S. T., 31.
272 colisas 2, H. S. E., 22.50.
50 colisas 1, J. M., 21.50.
PAPAS AMARILLAS, los 100 kilos:
10 sacos. A. C., 47.
25 sacos. A. C., 46.50.
50 sacos. A. M., 45.
11 sacos. A. M., 44.
2 sacos. A. B., 43
250 sacos. C. Q., 30.
PAPAS SEMILLON, los 100 kilos:
18 sacos. A. B., 32.
14 sacos. R. L., 30.50.
6 sacos. E. P., 26.
21 sacos M. A., 14.
22 sacos coh. A. B., 13.
SEMILLAS, los 100 kilos:
1 saco curagüilla. J. T., 50.
80 saco. M. D., 50.
TRIGO, los 100 kilos:
60 sacos ardito. H. R., 82.
11 sacos fca. D. E., 80.
14 sacos cand. F. M., 80.
QUESOS, los 46 kilos:
218 kilos. Rancagua. M. G. V., 505.
131 kilos. Tinguiririca. R. S. S., 490.
293 kilos. Requinoa. M. B., 485.
60 kilos. Requinoa. C. D., 470.
331 kilos Cunaco. A. G., 460.
387 kilos. Requinoa. M. E., 450.
111 kilos. Teno. Fdo. S. L., 445.
189 kilos. Codao. D. B. M., 440.
241 kilos. Curacaví. F. O., 440.
81 kilos. Las Cabras. H. M. L., 425.
440 kilos. Polonia. Hda. Q., 420.
177 kilos. Cullipeumo. Com. S. C., 420.
359 kilos. Curacaví. Hda. C., 420.
183 kilos. Curicó. R. U., 415.
150 kilos. Polonia. Hda. Q., 415.
515 kilos. Graneros. L. A. F., 415.
616 kilos. Los Rulos. M. L. E., 415.
74 kilos. Nancagua. N. E., 410.
219 kilos. Requinoa. J. A. C., 410
23 kilos. Aguila Sur. J. S. C., 410.
267 kilos. Rancagua. C. V., 410.
219 kilos. Sta. Teresa. T. R. de M., 405.
461 kilos. Aguila Sur. J. S. C., 405.
48 kilos agrietados. Com. S. C., 405.
123 kilos. Mallarauco. F. L. M., 405.
255 kilos. Curacaví. J. J. M. B., 400.
505 kilos. Graneros. S. M., 400.
66 kilos. Tinguiririca. R. E., 400.
70 kilos. Requinoa. T. 2.o C., 400.
207 kilos. Cunaco. J. R. G., 400.
84 kilos Curacaví. E. R., 400.
67 kilos. Tinguiririca. C. D., 395.
180 kilos en pasta. C. C., 390.
66 kilos. Renca. L. P., 390.
121 kilos. Curacaví. G. J. T., 390
287 kilos. Buin. C. C., 380.
162 kilos. Paine. H. R., 380.
144 kilos. Codao. Hda. P., 380.
91 kilos. Nancagua. J. O. de V., 380.
37 kilos agrietados. D. C., 375.
90 kilos en pasta. C. C., 375.
100 kilos hinchados. F. L. M., 370.
103 kilos. Curacaví. G. J. T., 370
104 kilos. Requinoa. M. I. de C., 370
36 kilos hinchados. J. R. G., 370.
219 kilos. Chimbarongo. E. C. R., 365.
142 kilos. Chimbarongo. H. L. C., 360.
58 kilos. Nancagua. P. V., 360.
154 kilos. Cullipeumo. Com. S. C., 360
366 kilos. Pintacura. M. S., 350.
140 kilos. Cautín. R. T. O., 350.
74 kilos. Cunaco. J. O. de V., 350.
79 kilos. Linares. A. L., 340.
165 kilos atrasados. M. L. E., 340
137 kilos. Petorca. Hda. El S., 340
149 kilos. Melipilla. J. M. I., 330.
128 kilos. Fco. Sayago. D. C., 330
130 kilos. Polonia. Hda. Q., 320.
63 kilos. Peralillo. A. M., 305.
23 kilos, masa firme. R. T. O., 300.
102 kilos atrasados. M. L., 300.
74 kilos. Requinoa. M. I. de C., 300.
78 kilos atrasados. D. N., 300.
94 kilos id.., id., id., 24.
6 kilos id. L. A. F., 200.
14 kilos id., J. J. M. B., 200.
51 kilos apolillados. M. S. C., 100.
MANTEQUILLA, los 46 kilos:
90 kilos. Molina. Hda. El G., 780.
45 kilos. San Rafael. O. T., 780.
173 kilos. Mulpulmo. W. M., 770.
32 kilos. Paillaco. E. de S., 770.
23 kilos. San Carlos. L. de la M., 770.
75 kilos. Hospital. Com. S. C., 760.
55 kilos. Ñiquén. G. S., 750.
80 kilos. Osorno. G. K., 740.
76 kilos. Río Negro. K. G., 710.
153 kilos. La Unión. S. I., 700.
68 kilos. Purranque. A. M., 700.
23 kilos. Teno. A. R., 700.
6 kilos. Rapelco. I. W., 700.
15 kilos. San Carlos. P. L., 680.
66 kilos. Paillaco. Suc. G. R., 680.
26 kilos. Cherquenco. G. K., 670
123 kilos. Reumén. E. E. y Cía., 660.
26 kilos. Miraflores. G. A., 660.
108 kilos. Río Negro. P. M., 650.
11 kilos. Nancagua. C. F. U., 650.
92 kilos. Pto. Varas. C. St., 650.
6 kilos. Quinta. J. de D. E., 650
48 kilos. Río Negro. P. M., 640.
53 kilos. Allipén. H. y Sck., 640.
44 kilos. Valdivia. A. H., 640.
6 kilos. Cabildo. A. C., 630.
28 kilos Cunaco. R. B., 630.
80 kilos. Corte Alto. R. H., 630.
172 kilos. Frutillar. G. K., 630.
48 kilos. Río Negro. C. Sch., 620.
62 kilos. Corte Alto. C. T., 620.
13 kilos. Mallarauco. F. L. M., 630.
5 kilos. Requinoa. H. de la C., 620.
253 kilos. La Unión. C. y Cía., 602
7 kilos. Reumén. J. E. O., 620.
13 kilos. Cunaco. A. G., 620.
23 kilos. Río Negro. C. Sch., 610
23 kilos. Codao. U. B., 610.
84 kilos. Corte Alto. V. R., 600.
118 kilos. Osorno. O. R., 600.
237 kilos. Chillán. A. C. L., 590.
80 kilos. A. Guzmán. O. H., 590.
67 kilos. Trapl. W. H., 580.
253 kilos. La Unión. C. y Cía., 580.
69 kilos. Valdivia. G. H., 580
15 kilos. Fco. Sayago. D. C., 570.
84 kilos. Paillaco. A. y Cía., 570.
13 kilos. Pelequén. M. V., 570.
79 kilos. Los Lagos. Soc. A. F.
11 kilos. Ocoa. S. C., 560.
200 kilos. Los Lagos. A. H., 550.
82 kilos. Río Negro. A. S., 520.
80 kilos. Pto. Varas. A. M., 470
49 kilos atrasados. B. M., 460.

FERIA DE ANIMALES

Transacciones efectuadas en el remate del lunes 7 de abril de 1941.

NOVILLOS

20 con 12.410 kilos, a $ 1.798 c|u.; 620 kilos; 2.90; Repelco R. D. dest.
9 con 5.656 kilos, a $ 1.705 id.; 628 kilos; 2.71 1|2; Lanco B. y O.
20 con 11.874 kilos, a $ 1.670 id.; 593 kilos; 2.81 1|2; Carahue R. G. dest.
19 con 10.970 kilos, a $ 1.550 id.; 577 kilos; 2.68 1|2; Nancagua L. M.
9 con 5.170 kilos, a $ 1.520 id.; 574 kilos; 2.65 1|2; Lanco B. y C.
16 con 8.640 kilos, a $ 1.485 id.; 540 kilos; 2.75; Quinta C. W. dest.
20 con 10.900 kilos, a $ 1.442 id.; 545 kilos; 2.64 1|2; Las Cabras S. Hda. C.
11 con 6.060 kilos, a $ 1.425 id.; 550 kilos; 2.59; Quinta N. O. dest.
20 con 11.130 kilos, a $ 1.395 id.; 556 kilos; 2.51; Las Cabras S. Hda. C.
20 con 10.356 kilos, a $ 1.392 id.; 517 kilos; 2.69; Las Cabras S. Hda. C.
11 con 5.700 kilos, a $ 1.330 id.; 518 kilos; 2.57; Quinta N. O. dest.
21 con 10.964 kilos, a $ 1.315 id.; 522 kilos; 2.52; Renca V. M.
11 con 5.498 kilos, a $ 1.290 id.; 499 kilos; 2.58 1|2; Mafil B. y O. dest.
11 con 5.226 kilos, a $ 1.280 id.; 475 kilos; 2.69 1|2; Mafil B. y O. dest.
20 con 9.720 kilos, a $ 1.252 id.; 486 kilos; 2.57 1|2; E. P.
10 con 4.720 kilos, a $ 1.150 id.; 472 kilos; 2.43 1|2; Chillán M. Hnos. dest.
10 con 4.422 kilos, a $ 1.000 id.; 442 kilos; 2.26; Mafil B. y C. dest.
11 con 4.120 kilos, a $ 970 id.; 374 kilos; 2.59 1|2; Chillán M. Hnos. dest.
18 con 6.820 kilos, a $ 960 id.; 378 kilos; 2.54; Mafil B. y O. dest.
18 con 6.412 kilos, a $ 890 id.; 356 kilos; 2.50; Maipú F. R.
19 con 6.538 kilos, a $ 650 id.; 344 kilos; 1.89; Cunaco L. G. V.

VACAS

15 con 7.970 kilos, a $ 1.295 c|u.; 531 kilos; 2.44; Loncoche B. y O. dest.
15 con 7.744 kilos, a $ 1.288 id.; 516 kilos; 2.49 1|2; Loncoche B. y O. dest.
9 con 4.280 kilos, a $ 1.210 id.; 475 kilos; 2.55; Colgue J. D. dest.
16 con 8.018 kilos, a $ 1.205 id.; 501 kilos; 2.40 1|2; Osorno P. O. C. dest.
18 con 8.512 kilos, a $ 1.175 id.; 472 kilos; 2.49; Purranque G. J. dest.
10 con 4.992 kilos, a $ 1.165 id.; 499 kilos; 2.33 1|2; Río Negro G. J. dest.
14 con 6.420 kilos, a $ 1.140 id.; 458 kilos; 2.49; Loncoche B. y O. dest.
11 con 5.258 kilos, a $ 1.120 id.; 478 kilos; 2.34 1|2; Maipú G. y C.
14 con 6.334 kilos, a $ 1.090 id.; 452 kilos; 2.41; Osorno P. O. C. dest.
10 con 4.794 kilos, a $ 1.090 id.; 479 kilos; 2.27 1|2; Rapaco G. J.
11 con 4.854 kilos, a $ 1.032 id.; 441 kilos; 2.34; Antilhue G. J.
10 con 4.124 kilos, a $ 980 id.; 412 kilos; 2.38; Río Negro G. J. dest.
9 con 3.592 kilos, a $ 975 id.; 399 kilos; 2.44 1|2; Lanco C. J.
10 con 4.630 kilos, a $ 962 id.; 463 kilos; 2.08; Los Laureles C. H.
13 con 5.286 kilos, a $ 958 id.; 406 kilos; 2.36; Osorno P. O. C. dest.
12 con 4.638 kilos, a $ 952 id.; 386 kilos; 2.46 1|2; Antilhue G. J.
9 con 3.500 kilos, a $ 915 id.; 388 kilos; 2.36; Colgue J. D. dest.
10 con 3.420 kilos, a $ 840 id.; 342 kilos; 2.45 1|2; Cunaco L. G. V.
10 con 3.838 kilos, a $ 825 id.; 383 kilos; 2.15 1|2; Polonia R. E. dest.
10 con 3.520 kilos, a $ 735 id.; 352 kilos; 2.09; Villarrica M. T.
14 con 4.166 kilos, a $ 700 id.; 297 kilos; 2.35 1|2; Cunaco L. G. V.

BUEYES

2 con 1.548 kilos, a $ 1.700 c|u.; 774 kilos; 2.19 1|2; Rapaco C. J.
6 con 4.210 kilos, a $ 1.609 id.; 701 kilos; 2.28 1|2; Lanco B. y O.
7 con 5.110 kilos, a $ 1.560 id.; 730 kilos; 2.13 1|2; Vilcún C. R. dest.
5 con 2.980 kilos, a $ 1.500 id.; 596 kilos; 2.51 1|2; R. W.
2 con 1.418 kilos, a $ 1.470 id.; 709 kilos; 2.07 1|2; Lanco C. J.
5 con 2.842 kilos, a $ 1.395 id.; 568 kilos; 2.45 1|2; Pto. Varas F. P. dest.
4 con 2.844 kilos, a $ 1.380 id.; 586 kilos; 2.37; F. A.
8 con 4.760 kilos, a $ 1.380 id.; 595 kilos; 2.32; Vilcún C. R. dest.
7 con 4.410 kilos, a $ 1.360 id.; 630 kilos; 2.16; Los Laureles C. H.
10 con 6.010 kilos, a $ 1.345 id.; 601 kilos; 2.24; Pto. Varas F. P.
7 con 4.410 kilos, a $ 1.302 id.; 630 kilos; 2.06 1|2; Pto. Varas F. P.
3 con 1.870 kilos, a $ 1.365 id.; 623 kilos; 2.08; Pto. Varas F. P. dest.
5 con 2.588 kilos, a $ 1.060 id.; 517 kilos; 2.05; Pto. Varas F. P.
3 con 1.514 kilos, a $ 930 id.; 504 kilos; 1.84 1|2; Mafil B. y O. dest.

Balance General de la Compañía de Industrias y Azúcar S.A.

Correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1.o de Enero de 1940 y el 31 de Diciembre de 1940

AUTORIZADO POR DECRETO SUPREMO N.o 570 DEL 7 DE FEBRERO DE 1933

CAPITAL
Autorizado... ... ... 30.000.000
Suscrito.. ... ... 30.000.000
Pagado... ... ... 30.000.000

ACTIVO

			Parciales	Totales por grupos
1.—Activo Inmovilizado:				
Fcas. de Aceite, Manteca y Pinturas.-Viña del Mar:				
Terrenos			$ 248,253.—	
Edificios		$ 2.387,679.79		
Castigos anteriores	$ 186,310.65			
Castigos 1940	231,296.44	417,607.09	1.970,072.70	
Maquinarias e instalaciones		$ 4.891,837.65		
Castigos anteriores	$ 444,444.49			
Castigos 1940	521,796.95	966,241.44	3.925,596.21	
Muebles y Enseres		$ 80,465.50		
Castigos anteriores	$ 9,146.55			
Castigos 1940	11,786.55	20,933.10	59,532.40	
Instalaciones en Construcción			1.265,168.01	$ 7.468,622.32
Refinería de Azúcar-Viña del Mar:				
Terrenos			$ 512,448.75	
Edificios		$ 2.201,919.61		
Castigos anteriores	$ 140,390.83			
Castigos 1940	116,090.94	256,481.77	1.945,437.84	
Maquinarias e Instalaciones		$ 8.833,622.76		
Castigos anteriores	$ 434,617.25			
Castigos 1940	765,721.33	1.200,338.58	7.633,284.18	
Muebles y Enseres		$ 119,643.45		
Castigos anteriores	$ 23,898.62			
Castigos 1940	34,723.97	58,622.59	61,020.86	10.152,191.63
Destilería de Alcoholes-Santiago:				
Maquinarias e Instalaciones		$ 250,000.—		
Castigos anteriores	$ 25,000.00			
Castigos 1940	25,000.00	50,000.—	200,000.—	
Muebles y Enseres		126.—		
Castigos anteriores		125.—	1.—	200,001.—
Lavandería de Azúcar-Iquique:				
Terrenos		$ 106,875.—		
Castigos anteriores	$ 5,343.75			
Castigos 1940	5,343.75	10,687.50	$ 96,187.50	
Edificios		$ 341,250.—		
Castigos anteriores	$ 17,062.50			
Castigos 1940	17,062.50	34,125.—	307,125.—	
Maquinarias e Instalaciones		$ 864,375.—		
Castigos anteriores	$ 43,218.75			
Castigos 1940	43,218.75	86,437.50	777,937.50	1.181,250.—
Total Activo Inmovilizado				$ 19.002,064.95
2.—Activo Realizable:				
Materias Primas, Materiales, Productos elaborados y en elaboración			$ 23.703,629.40	
Invertido en Acciones			81,500.—	
Cuentas por Cobrar			118,858.98	23.903,988.38
3.—Activo Disponible:				
Cajas Fábricas, en efectivo			$ 16,749.08	
Bancos en Cuenta Corriente			14,225.34	30,974.42
4.—Activo Transitorio:				
Operaciones Pendientes			311,230.09	
Dividendo N.o 2			3.000,000.—	3.311,230.09
Total del Activo				$ 46.248,257.84
Cuentas de Orden:				
Acciones del Directorio en Garantía ...				$ 10,000.—

PASIVO

	Parciales	Totales por grupos
1 —Pasivo no Exigible: ...		
Capital suscrito dividido en 1.500,000 aciones de $ 20.— c/u.	$ 30.000,000.—	
Fondo de Reserva Estatutoria	105,886.81	
Fondo de Futuros Dividendos	61,849.39	$ 30.167,736.20
2 —Pasivo Exigible:		
Grace y Cía. (Chile) S. A.	$ 10.444,528.—	
Varios Acreedores	749,926.98	
Fondo Asignación Familiar	1,733.98	
Provisión para nivelación de Costos	1.095,890.25	12.292,079.21
3 —Pasivo Transitorio:		
Reserva para Gratificaciones	$ 160,020.55	
Reserva para Impuestos	266,489.49	
Reserva para Mejoras Fábrica	68,813.26	
Otras Reservas	18,451.68	513,774.98
4 —Ganancias y Pérdidas		
Utilidad		3.274,667.45
Total del Pasivo		$ 46.248,257.84
Cuentas de Orden:		
Garantía del Directorio		$ 10,000.—

CUENTAS DE GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE		HABER	
Materias Primas, Gastos de Fabricación, Gastos de Ventas, etc.	$ 57.462,959.27	Ventas generales de artículos elaborados	$ 62.302,231.05
Amortizaciones	1.772,041.18	Dividendos, Arriendos, etc.	988,061.04
Provisión para Impuestos y Gratificaciones a Empleados	486,824.23		
Intereses y Varios	293,799.96		
Utilidad neta en el ejercicio	3.274,667.45		
	$ 63.290,292.09		$ 63.290,292.09

HENRY J. GERALD
DIRECTOR-GERENTE

KENNETH W. INGLIS
CONTADOR, R. C. 1950

RAUL SIMON B.
PRESIDENTE

Hemos revisado el Balance que antecede con los libros y documentos del caso, el cual refleja fielmente el estado financiero de la Sociedad al 31 de Diciembre de 1940.

LEOVIGILDO CORCUERA — JORGE RABY B.
INSPECTORES DE CUENTAS

"EL FRUTO DORADO" REUNE A CLARK GABLE, SPEMCER TRACY, CLAUDETTE COLBERT Y HEDY LAMARR, EN UNA HISTORIA DE AMOR Y AVENTURA



Claudette Colbert, es una de las figuras principales de esta producción cinematográfica, que estrenará el próximo viernes el Teatro Metro.

El próximo viernes, en el Teatro Metro, se presentará una de las obras de mayor atracción para el público aficionado al cine.

Se trata de "El Fruto Dorado" (Boom Town), producción de los Estudios de Metro-Goldwyn Mayer que trae, como principales intérpretes, a cuatro estrellas: Clark Gable, Spencer Tracy Claudette Colbert y Hedy Lamarr.

"El Fruto Dorado" es la historia del desarrollo de una de las industrias más grandes del mundo: ¡El petróleo!. Buscadores de fortunas, aventureros de los cuatro puntos cardinales; hombres fuertes y rudos hombres débiles y ensoñadores, y también mujeres recorrían las llanuras desiertas de los EE. UU. en busca del oro negro.

¡Muchos caían para no levantanse más! ¡Otros, muy pocos, triunfaban. Pero el triunfo, muchas veces, tenía sus altas y bajas! Los héroes de "El Fruto Dorado" son de estos últimos.

No sólo el nombre de Clark Gable, Spencer Trancy, Claudette Colbert y Hedy Lamarr, brillan en esta producción cinematográfica.

También está Frank Morgan, en el rol del banquero que financia a los pobres diablos que buscan petróleo para conseguir la fortuna.

"El Fruto Dorado", se estrenará, como lo hemos dicho, el próximo viernes 11 del presente. Como ese día es festivo, la Dirección del Teatro Metro nos encarga avisar a su distinguida clientela, la conveniencia que existe en adquirir o reservar con tiempo las localidades.

Mañana Italo Martínez interpretará "El Mártir del Gólgota"

En el escenario del Teatro Blanco Encalada tendrá lugar mañana en nocturna la premiere de la conmovedora obra sacra 'El Mártir del Gólgota', que será llevada a la escena por el primer actor Italo Martinez y su Compañía dramática.

El actor Italo Martinez se ha especializado en la realización teatral de esta obra, la que lleva a la escena en forma muy completa en decorados, sastrería, música sacra y coros religiosos.

Existe en el público un marcado interés por las representaciones que hará Italo Martínez de esta delicada obra sacra durante la Semana Santa en el Teatro Blanco Encalada.

El gran Tomás y el Cristo de Elqui.

Mañana se hará en el teatro Franklin una representación teatral que ha logrado llamar la atención del público. En efecto, la empresa Botinelli tiene para ese día cedido el teatro por varias funciones al ilusionista chileno El Gran Tomás, artista que presenta varios novedosos números similares a los de Fu-Man-Chú, Richardine, etc. También actuará en este espectáculo el misionero y predicador descalzo Domingo Zárate Vega, llamado El Cristo de Elqui, quien dará una corta conferencia sobre temas desconocidos para el público.

PEDRIN FERNANDEZ SE BENEFICIA MAÑANA EN EL COLISEO

El popular primer actor cómico, Pedrín Fernández, estará mañana de fiesta en el Coliseo. Su labor en la temporada revisteril de la Cía. que dirige Carlos Cariola ha sido brillante y el público lo ha convertido en su favorito.

Para su función de honor ha elegido la graciosa revista titulada "Los frescos de la Antártica", en la cual el festejado tiene una labor de amplio lucimiento.

Además habrá un gran acto de variedades con el concurso de aplaudidos artistas nacionales y extranjeros, que desean cooperar al éxito del festival en honor de Pedrín Fernández.

Para las dos funciones de hoy martes, la Cía. del IV Centenario anuncia nuevas representaciones de las hermosas revistas "La marcha del tiempo", de Hurtado Borne, Amadeo González y maestro Contardo y "Despacito por las piedras", de Carlos Cariola.

Tanto el ballet de Hortensia Arnaud, como Trini Moren, Betty Aranda, Lya Zabay, Ana González, Mery, Gallardo, Castillo y Pedrín Fernández se hacen aplaudir en los distintos cuadros de estas revistas.

"LA DOLORES", PRODUCCION HISPANA SE PRESENTA HOY EN EL SANTIAGO



En sus funciones de mañana el Teatro Santiago presentará "La Dolores" una película española que sitúa a la producción hispana en primerísimo plano internacional.

Imposible mayor cuidado que el puesto por Florian Rey, para la realización de su obra maestra, destinada por él y por Cifesa a pasear por el mundo la nueva de que el cine español es ya mayor de edad y que se basta por sí mismo para codearse con la producción extranjera. Fiel exponente de ello ha sido la cuidada selección de artistas que intervienen en su filmación.

En este film participa un reparto escojidisimo.

Imposible mayor cuidado que ta producción Ibarra y Cía. Ltda.

DOS ARTISTAS CHILENOS HAN LLEGADO DE BUENOS AIRES

Los artistas chilenos Luis Vergara y Raquel López, que forman el dúo Vergara-López, han llegado al país después de haber permanecido en Argentina por espacio de seis años. Estos múltiples artistas que abordan la comedia, la revista, la canción folklórica y la radio, han dado a conocer en Buenos Aires y Montevideo, mucho de nuestro arte nacional, y han figurado en compañías teatrales de categoría de diversas ciudades de la vecina República.

La pareja Vergara-López, viene con el propósito de actuar en los teatros de la capital, para dar a conocer su arte al público de su país.

JOSE FERNANDEZ DEL VILLAR, AUTOR TEATRAL ESPAÑOL FALLECIO EN MADRID

Ha fallecido en Madrid el conocido autor teatral José Fernándel del Villar, cuyas obras escénicas han llenado los tablados de los países de habla castellana.

Nacido en Málaga en diciembre de 1888, desde muy niño se manifestó su inclinación a la literatura y hay inspirados versos escritos a los seis año de edad. Su vocación por la literatura teatral, se perfiló muy pronto y quedó definido en temprana juventud. Su primera obra escénica, "En la ventana" la estrenó a los 16 años continuando después una fecunda producción y éxitos halagadores. Las compañías extranjeras que han llegado hasta nuestros escenarios, y las nacionales, han contado siempre con obras de este escritor hispano que ha fallecido ahora en Madrid dejando una labor teatral brillante.

"SU NOCHE DE BODAS" SE ESTRENA MAÑANA EN EL IMPERIO

Una obra de positivos méritos es "Su noche de bodas", que mañana dará a conocer Venturita López Piris en el Teatro Imperio.

Desde que la conocimos a través de la versión que diera Paulina Singerman, esta obra ha paseado triunfalmente por todos los escenarios de habla castellana y en el cine.

Se trata de una comedia, cuya acción de desarrolla en ambiente de lujo y que narra las aventuras de una recién casada.

Venturita López Piris ha escogido esta comedia porque en ella tiene amplio campo para demostrar sus admirables dotes de comedianta y porque el público podrá apreciar también los valores que hay en su disciplinado elenco.

"Su noche de bodas", será presentada mañana con lujosos decorados y rica sastrería.

Para hoy anuncia las dos últimas representaciones de la discutida obra dramática "La vida que ha de nacer" que aborda el palpitante tema de la maternidad en la mujer soltera. Tanto Venturita, como Arrieta, Aracelly Marquez, Olias y Parejo se llevan en la obra de Rodríguez Acassuso las mejores palmas del público.

CHRISTUS, EL DIVINO CRUCIFICADO EL JUEVES EN EL CAUPOLICAN

El próximo jueves 10, se presentará en el escenario del Teatro Caupolicán, la Compañía Dramática Española, Aníbal Reyna, con la representación del poema sacro bíblico, "Christus, el Divino Crucificado", y en cuyo elenco figuran artistas de la categoría de María Llopart, Jiaquín Montero, Manolita Fernández, José Pi Canovas, Agustín Orrequis, Conchita Buzón, Teresa Vargas y otros aplaudidos elementos.

La Compañía del Caupolicán, presentará la Pasión de N. S. Jesucristo utilizando las decoraciones, vestuario y utilería histórica de la época romana, pertenecientes al Teatro Municipal y que han sido cedidos por órden del Primer Alcalde, señor Pacheco.

"Christus, el Divino Crucificado", es la misma obra que se representó en Buenos Aires durante las festividades del Congreso Eucarístico y el elenco de Aníbal Reyna ofrece una versión escénica reverente, respetuosa y de alto sentido artístico.

Los espectáculos católicos del Caupolicán, serán precedidos por las exhibiciones de la nueva producción católica Fox 1941. "El Gran Mandamiento", por John Beal, al mismo estilo de "El Signo de la Cruz".

Maruja Natal, cancionista y Mary y Graciela, bailarinas brasileñas, vienen a la reapertura del "Balmaceda"

Con el gran intérprete del folklore negro, el Caruso Negro, son cuatro los elementos internacionales contratados en Buenos Aires



Para fines de la presente semana está anunciada la reapertura del popular TEATRO BALMACEDA, históricamente vinculado al desarrollo del teatro nacional chileno con sus seis años de actuaciones consecutivas inolvidables La concurrida sala de Recoleta - Mapocho - Independencia está siendo sometida a importantes obras de reforma y transformaciones en su fachada, fóyeres, sala de escenario, y todas destinadas en favor de la mayor y mejor atención del público y familias asistentes al "Balmaceda".

Para la próxima reapertura, la Compañía Revisteril Bataclánica "Cóndor" se lucirá con meritorios elemnetos internacionales contratados en el "Maravillas" de Buenos Aires, que son Maruja Natal, cancionista carioca, y las bellísimas bailarinas brasileñas Mary y Graciela y el famoso Ca ruso Negro, cuya voz y repertorio son francamente extraordinarios.

ARTISTAS UNIDOS

HOY SANTA LUCIA CONTINENTAL

MATINEE TARDE NOCHE



"El hijo de MONTE CRISTO"

LA MUJER MAS LINDA Y EL HÉROE MAS GALANTE

¡ROMANCE DE CAPA Y ESPADA!

En un minúsculo Estado del hervidero de los Balkanes, una princesa era prácticamente prisionera de un ambicioso y de las intrigas políticas, hasta que apareció un héroe salvador

(PARA MAYORES Y MENORES)

LOUIS HAYWARD
JOAN BENNETT
GEORGE SANDERS
FLORENCE BATES · MONTAGUE LOVE

HOY CENTRAL

MATINEE · TARDE Y NOCHE

La historia de **UNA** mujer que es la de millones de mujeres en todo el mundo



GINGER ROGERS

"KITTY FOYLE"

(ESPEJISMO DE AMOR)



Ginger Rogers se ganó con esta película, no sólo el premio de la Academia de Ciencias y Artes Cinematográficas, como la mejor estrella del año, sino también la gloria de ser la actriz más plenamente mujer y más integralmente emotiva de la pantalla
(NO RECOMENDABLE PARA SEÑORITAS)

Sindicato Circense de Chile

Se nos ruega avisar que este Sindicato cita a reunión para mañana miércoles a las 18 horas, en el local de la calle Compañía Nº 1488.

Se recomienda la puntual asistencia y muy especialmente a los señores empresarios con el objeto de dar a conocer la presentación que se hará a la Dirección General de Impuestos Internos, referente al cobro de la cifra de negocios.

ARTISTAS DE BUENOS AIRES, VIENEN A LA REAPERTURA DEL TEATRO BALMACEDA

Para fines de la presente semana se ha fijado la fecha oficial de reapertura del Teatro Balmaceda, que está actualmente sometido a importantes obras de reformas y transformaciones en la fachada, foyer, sala y escenario, para mayor comodidad y mejor atención de todos sus favorecedores.

El elenco artístico de las Revistas "Cóndor" del Teatro Balmaceda, se presentará con las nuevas figuras del "Maravillas" de Buenos Aires, que son las bailarinas, Mary y Graciela, el Caruso Negro, intérprete de canciones folklóricas que reflejan el dolor de su raza e clava y la cancionista carioca Maruja Nadal, que también presenta su curioso número coreográfico, la Muñeca Luminosa.

También se han contratado artistas nacionales, diversos números radiales y un magnífico cuerpo de bailes, bajo la dirección del maestro coreógrafo argentino, Manuel Arroyo.

El jugo gastrico de estomago de cerdo forma la base de
ELIXIR REDUCTOR
Es lo más aparente para la digestión. Ayuda la digestión después de las comidas. Estómagos enfermos, acudan a Elixir Reductor es su salvación

T. CLUB DE SEÑORAS

HOY 6 y 9.30: Dos maravillosas producciones para mayores:

EL EXTRAÑO CASO DEL DR. KILDEAR

Estreno de esta interesante producción Metro, por LEW AIRES.

LA CASA DEL RECUERDO

Preciosa cinta musical argentina, por LIBERTAD LAMARQUE.
PLATEA $ 3.60 BALCON $ 2.60

Mañana: "Esposa alquilada". Jueves: "No, no, Nanette".

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

MARTES 8 DE ABRIL DE 1941
HORA CHILENA
25.38 metros — 11.82 megs.
31.55 metros — 9.51 megs.
18.40 Anuncios en castellano y portugués.
18.45 Noticias en portugués.
19.00 Programa según anuncios en portugués.
19.45 Noticias en castellano.
20.00 Noticias en portugués.
20.15 Programa según anuncios, música y charlas.
22.00 Noticias en castellano.
22.15 Comentario semanal sobre los acontecimientos de la semana y la vida en Gran Bretaña, por F. A. Voigt.
22.30 Fin de la transmisión.
Se puede escuchar el programa irradiado a Norte América desde las 18.20 a 0.45 hora chilena en la onda de 31.32 metros - 9.58 megaciclos.

Teatro METRO
Bandera 11 — Teléfono 83361

HOY 3 P. M. - 6.30 y 10 P. M.
MAYORES DE 15 AÑOS

NORMA SHEARER
ROBERT TAYLOR
Una producción de Mervyn LeRoy

¡La Famosa Novela FUGITIVOS del DESTINO (ESCAPE) llevada por fin a la pantalla!
Película Metro Goldwyn Mayer

·VIERNES· GRANDIOSO ESTRENO
Clark GABLE · Spencer TRACY · Claudette COLBERT · Hedy LAMARR
EL FRUTO DORADO
·LOCALIDADES EN VENTA·

TODO SANTIAGO LO COMENTA Y UD. DEBE ASOCIARSE A ESTE COMENTARIO:
"LA COMPAÑIA DE REVISTAS IV
"CENTENARIO ES EL MAS GRANDE
"SUCESO ARTISTICO DE LOS ULTIMOS
"TIEMPOS"
ASISTA Y SE CONVENCERA

COLISEO

HOY ESP. 6.30 NOCHE 10

La espectacular revista de gran actualidad, original de R. Hurtado Borne y A. González, musicada por M. Contardo.

LA MARCHA DEL TIEMPO

además la graciosa y dinámica obra de C. CARIOLA Y MUSICADA POR E. DE BRIGANTI:

DESPACITO POR LAS PIEDRAS

MAÑANA: El colosal festival en honor del actor y director:

Pedrín Fernández

Localidades en venta y agotándose

SINTONICE

EMISORAS OTTO BECKER

ONDA LARGA Y CORTA DE 25 METROS
SANTIAGO DE CHILE

11.30 Desfile artístico a cargo de Galvarino Villota
12.30 Audición de Cine, por Alfredo Patiño Manríquez
13.— Rolando Caicedo y variedades
14.— Concierto LA NACION
17.— Audición "La Esmeralda"
18.— Minutos en Jazz
18.30 María del Carmen
20.30 Rincón Chileno
21.— Hermanas Miranda - Pedro Leal
22.— Venturita López Piris y su compañía directamente desde el Teatro "Imperio".

CB 89 — CB 1170

Auditorium OTTO BECKER Estado 360

GUIA DEL ESPECTADOR TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA.— Artesanos 841. —Teléfono número 8 8 7 6 8. — Cerrado por reparaciones

COLISEO.— Arturo Prat 1081. —Teléfono número 5 2 2 2 5.— Cía. de Revistas IV Centenario. Vermouth y noche: Despacito por las piedras y La marcha del tiempo.

IMPERIO.— Estado N.o 239.— Teléfono número 8 0 1 3 0. — Cía. Venturita López Piris. — Vermouth y noche: La vida que ha de nacer.

CINES

ALMAGRO.— Plaza Almagro. —Teléfono número 8 3 4 2 5.— Vermouth y noche: Cita en la frontera y No, no, Nanette.

ALCAZAR.— Plaza Almagro. Teléfono número 8 3 4 2 5. — Vermouth y noche: Cita en la frontera.

AVENIDA MATTA. — Avda. Matta 618. —Teléfono 51455. — Vermouth y noche: El dinero y la mujer y Esposa alquilada.

AVENIDA.— Vicuña Mackenna 624.— Teléfono N.o 84956.— Vermouth y noche: Un baile en la ópera.

AMERICA.— Ñuble N.o 390.— Teléfono número 5 2 4 4 3. — Vermouth y noche: Charlo y Sabina Olmos en persona; cine: El solitario de Samburán.

APOLO.— Victoria N.o 753. — Teléfono número 5 1 7 4 6. — Vermouth y noche: Burlones burlados, Las trampas de Carmelita y La calavera.

ALAMEDA.— Delicias 2987. — Teléfono número 9 1 2 5 4. — Vermouth y noche: Cita en la frontera y Entre gallos y medianoche.

BLANCO ENCALADA.— Blanco Encalada 2820.— Teléf. 91787. Vermouth y noche: Puños de hierro y La quinta calumnia.

BAQUEDANO.— Plaza Baquedano.— Teléfono N.o 65050.— Matinée, vermouth y noche: Germinación.

BRASIL.— Plaza Brasil. — Teléfono número 8 0 3 0 6. — Vermouth y noche: Esposa alquilada y Selección de noticiarios.

BOLIVAR.— Tarapacá N.o 761.— Teléfono N.o 60985. — Vermouth y noche: Cruel es mi destino y Novios a la moderna.

CAPITOL. — Independencia N.o 224.— Teléfono N.o 89581.— Rotativas de 14.30 a 24 horas.

CARRERA.— Delicias 2151. — Teléfono número 8 6 6 8 5. — Vermouth y noche: Esposa alquilada y Arizona.

CENTRAL.— Huérfanos 930.— Teléfono número 6 6 9 4 6. — Matinée, vermouth y noche: Kitty Foyle.

CERVANTES.— Matías Cousiño 134.— Teléfono N.o 83569.— Matinée, vermouth y noche: El ladrón de Bagdad.

CLUB DE SEÑORAS.— Monjitas 743.— Teléfono N.o 85020. Vermouth y noche: El extraño caso del Dr. Kildear y La casa del recuerdo.

COUSIÑO.— San Ignacio 1249. —Teléfono número 5 0 6 6 7.— Vermouth y noche: Entre gallos y medianoche y El escuadrón bengalí.

COLON.— San Pablo esq. Maipú.— Teléfono número 90577. — Vermouth y noche: Cita en la frontera y Un señor mucamo.

CAUPOLICAN.— San Diego N.o 858.— Teléfono número 51376.— Noche: Finales del Campeonato de Basketball entre Chile y Perú.

COMEDIA.— Huérfanos N.o 1180.— Teléfono N.o 87630. — Rotativas de 11 a 24 horas. Entrada permanente.

CONTINENTAL.— Plaza Bulnes 45. — Teléfono 60735. — Matinée, vermouth y noche: El hijo de Monte Cristo.

ESMERALDA. — San Diego 1035.— Teléfono número 52153. Vermouth y noche: Extraño caso del Dr. Kildear y El señor mucamo.

EXCELSIOR. — Independencia 1070.— Teléfono 6076. — Vermouth y noche: El puente de Waterloo y Medio millón por una mujer.

FRANKLIN.— San Diego 2117. —Teléfono número 5 0 7 5 4.— Vermouth y noche: Cita en la frontera y No, no, Nanette.

HOLLYWOOD.— Avenida Irarrázaval 2900.— Teléf. 42389.— Vermouth y noche: Cita en la frontera.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117.— Teléfono N.o 92188. — Vermouth y noche: Bebé de contrabando y La vuelta del rural.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373.— Teléf. 62702. — Vermouth y noche: No, no Nanette e Isabelita.

IRIS — Castro número 130.— Teléfono número 8 0 3 3 6. — Vermouth y noche: El dinero y la mujer y Motín a bordo.

ITALIA.— Avenida Bilbao esq. Italia.— Teléfono núm. 41883.— Vermouth y noche: Esposa alquilada y Un señor mucamo.

IMPERIAL.— San Diego 1344. Teléfono número 5 1 1 1 2. — Vermouth y noche: La mujer del otro y El secreto del difunto.

LO FRANCO.— Carrascal N.o 4644.— Teléfono N.o 92705. — Vermouth y noche: Melodías de antaño y Hombres sin alma.

METRO.—Bandera con Unión Central.— Teléfono N.o 83361.— Matinée, vermouth y noche: Fugitivos del destino.

MINERVA.— Chacabuco N.o 778.— Teléfono número 91464.— Rotativas de 14 a 24 horas. Entrada permanente. Actualidades mundiales.

MIRAFLORES. — Miraflores 378.— Teléfono núm. 66989. — Vermouth y noche: El puente de Waterloo y El hombre de Monterrey.

MONUMENTAL.— Avda. B. O'Higgins 3943.— Teléf. 91555.— Vermouth y noche: Arizona y Corsario fantasma.

NACIONAL. — Independencia N.o 801.— Teléfono 63568. — Vermouth y noche: Cita en la frontera y Beso mortal.

ÑUNOA.— Irarrázaval 2706.— Teléfono número 4 3 1 5 2. — Vermouth y noche: El puente de Waterloo y agregados.

O'HIGGINS.— San Pablo esq. Cumming.— Teléfono 86929. — Vermouth y noche: La quinta calumnia y El hombre de Monterrey.

ORIENTE.— Providencia esq. P. Valdivia.— Teléfono 41345. — Vermouth y noche: No, no Nanette.

PORTUGAL.— Avenida Portugal con 10 de Julio.—Tel. 51473. Vermouth y noche: Cita en la frontera y Entre gallos y medianoche.

PRINCESA.— Recoleta 243.— Teléfono número 8 5 2 0 5. — Vermouth y noche: El corsario fantasma y El extraño caso del Dr. Kildear.

PRINCIPAL.— Ahumada 162 —Teléfono número 6 3 0 5 0.— Rotativas de 11 a 24 horas. Entrada permanente. Además, Su primer reportaje.

PROVIDENCIA.— M. Montt 62.— Teléfono N.o 46073. — Vermouth y noche: El baile en la ópera y Puños de hierro.

REAL.— Compañía 1040. — Teléfono número 6 5 5 5 5.— Matinée, vermouth y noche: Siete jinetes de la victoria, y agregados.

RECOLETA.— Recoleta N.o 569.— Teléfono N.o 68874. — Vermouth y noche: No, no Nanette e Isabelita.

REPUBLICA.— Avenida República 239.— Teléfono 83618. — Vermouth y noche: El extraño caso del Dr. Kildear y La quinta calumnia.

RIALTO.— Pedro de Valdivia 3346.— Teléfono número 41667. Vermouth y noche: Puños de hierro y Corsario fantasma.

SANTIAGO.— Merced 839. — Teléfono número 6 6 4 4 4. — Matinée, vermouth y noche: La Dolores.

SELECTA.— Chacabuco 1178. —Teléfono número 9 2 1 9 4. Vermouth y noche: Arizona y Esposa alquilada.

SAN MIGUEL. — Avenida Central. — Vermouth y noche: La protegida de papá y agregados.

SANTA LUCIA.— B. O'Higgins esq. S. Isidro.— Teléf. 89001. — Matinée, vermouth y noche: El hijo de Montecristo.

SPLENDID.— Huérfanos 1043. Teléfono número 8 5 8 1 5. — Matinée y vermouth: El gran mandamiento y agregados. Noche: Una carta a mi madre.

VALENCIA.— Plaza Chacabuco.— Teléfono número 61557. Vermouth y noche: Cita en la frontera y La mujer del otro

VICTORIA.— Huérfanos esq. San Antonio.— Teléf. 86474. — Matinée, vermouth y noche: El signo de la Cruz.

EDICION DE 22 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269.- CASILLA 81 - D. SANTIAGO DE CHILE, MARTES 8 DE ABRIL DE 1941 PRECIO EN TODO EL PAIS: 80 CENTAVOS

ACTIVIDADES GREMIALES

Escuela para enseñanza gratuita de sastrería y electricidad en Soc. obrera

Será instalada por la entidad mutualista Fermín Vivaceta.— Las clases se harán en su local de Porvenir No 775

Después de activas gestiones, la Sociedad Mutual Fermín Vivaceta llevará a cabo una de sus antiguas aspiraciones: instalar en su local social de Porvenir 775, una Escuela Industrial Nocturna dedicada a los elementos jóvenes estudiosos del barrio y de la ciudad en general.

SE INAUGURA EL 14 DE ABRIL

El nuevo plantel, que es una transformación de la Escuela Nocturna de Enseñanza Primaria, que sostenía la entidad, se inaugurará el 14 del presente, con una velada artística. A este acto asistirán personalidades del Gobierno y la Educación Pública.

LOS RAMOS QUE SE ENSEÑARAN

La Escuela Industrial de la Sociedad Vivaceta destinará atención especial a los cursos de Electricidad y Sastrería. Propenderá a la formación de Instaladores Eléctricos, Ayudantes de Montadores de Maquinaria Eléctrica, Tableristas en Centrales Eléctricas, eficientes ayudantes decoradores, capacitación en el corte de obra chica (pantalones, chalecos, prueba de vestón, corte de forro y trabajos elementales de taller. El estudio de Sastrería finalizará con un segundo período de clases para adquirir pleno dominio de la profesión de Contador Sastre, en corte masculino y femenino.

DETALLES Y MATRICULA

La matrícula se recibe desde luego (gratuitamente), en Porvenir 775. Allí mismo se suministrarán mayores detalles a los interesados, como también en Avenida O'Higgins 45 y Santo Domingo 1077.

OBREROS DE LA ELECTRO METALURGICA ENVIAN UNA NOTA AL GERENTE

El personal de obreros del Sindicato Industrial Electro - Metalúrgico de la Fundición de Acero de Vicuña Mackenna, celebró recientemente una importante reunión, con el objeto de tratar sobre la nota que esta institución, enviará al Gerente de la Compañía Electro-Siderúrgica, señor Ricardo de Ferrari, con el objeto de pedir a este industrial, solucione algunas anomalías existentes en la industria.

Esta nota es para hacer saber al señor Gerente de la firma, de los atropellos cometidos por algunos jefes de la Electro-Metalúrgica, y los deseos que tienen los obreros de plantear estos asuntos satisfactoriamente con la dirección.

SOCIEDAD MUTUAL DAVILA BAEZA

La Sociedad Mutual José M. Dávila Baeza" cita para hoy a las 21.30 horas a las diversas comisiones de trabajo de la institución con el objeto de constituírse; las personas citadas son las siguientes:

De Reforma a los Estatutos, Pantaleón Amaro, Carlos Ramírez, Lautaro Valdivieso, Jorge Moreno, Leandro Díaz, Juan Cáceres y Miguel Caradeux; de Estudios y Franquicias, Juan F. Castillo, Andrés Salazar y Simón González; de Bolsa de Trabajo, Pantaleón Amaro, Juan Cáceres, Leandro Díaz, Alfonso Valdebenito y Manuel Quiroz; de Escuela Nocturna, Leandro Díaz, Juan Cáceres y Alfonso Oliveros; de Policlínico, Pantaleón Amaro, Alfonso Valdebenito y Juvenal Rayo; de Edificio, Lorenzo Romero, Sixto 2.o Parra y Alfredo Díaz; de Mausoleo, Manuel Quiroz, Miguel Midane y Luis Salinas; y de Propaganda y Cultura, Lautaro Valdivieso; Jorge Moreno, Ramón Silva, y Andrés Salazar.

SINDICATO CIRCENSE DE CHILE

En junta extraordinaria, celebrada el jueves 3 de los corrientes, y con la autorización del Consejo de la Dirección Superior del Teatro Nacional, y de la Inspección del Trabajo, se nombró secretario suplente al señor Roberto Bustos, quien asumirá este cargo hasta las nuevas elecciones del Sindicato. Se tomó esta resolución legalmente, a causa de la enfermedad del señor Inostroza, secretario titular.

Se cita a sesión para mañana miércoles 9, a las 18 horas, en el local de la calle Compañía 1488, con el objeto de resolver varios asuntos de suma importancia, para el Sindicato.

Se recomienda la asistencia a los señores Empresarios que están actuando en Santiago, para tratar sobre la presentación que será puesta en la Dirección General de Impuestos Internos, referente al cobro del Impuesto sobre la cifra de negocios.

SINDICATO PROFESIONAL DE BARNIZADORES

La Directiva de este Sindicato ha mantenido activa acción de lucha en bien de todos sus miembros, pero últimamente ha tropezado con la falta de cooperación de parte de la asamblea Considera que habrá que exigir el cumplimiento del tarifado en las distintas tiendas y para esto necesita del entusiasmo y la acción de todos sus socios. Espera que a la reunión del próximo jueves asistan los personales de todas las casas.

HOY CONTINUA CURSO DE GEOGRAFIA y MAÑANA EMPIEZA TAQUIG. y REDACC. en el DEPTO. de EXTENSION CULTURAL

Permanece abierta la matrícula para Contabilidad y Matemáticas.— Mañana seguirá también, el Curso de Literatura Chilena

Esta noche, a las 20 horas, proseguirá su desarrollo el Curso de Geografía de Chile (gratuito), del Departamento de Extensión Cultural, bajo la dirección del señor Julio Moncada.

Mañana miércoles, a las [illegible] horas, se efectuará la primera clase del Curso rápido de 4 meses en Taquigrafía (se cubre una pequeña matrícula), e igualmente tendrá lugar a las 20 horas, la primera clase del curso rápido de 4 meses en Redacción Comercial.

En cuanto al curso de Matemáticas, comenzará el martes 15 del presente, a las 19 horas, y el de Contabilidad, el sábado 19 de abril a las 15 horas.

La inscripción se recibirá en los cuatro cursos semigratuitos, hasta el martes 15 del presente.

LAS CLASES DE LITERATURA NACIONAL

Respecto al curso de Literatura Chilena, iniciado con todo éxito, debemos informar que prosigue mañana miércoles, a las 19.30 horas, dirigido por el escritor señor Oscar Vásquez. Este es un curso gratuito. Se encarece puntual asistencia.

PROSEGUIRA SU INTERESANTE LABOR LA ESTUDIANTINA OBRERA LIBERTAD

La Escuela Musical "Libertad" institución que desde hace varios años viene desarrollando una fructífera labor musical entre las sociedades y sindicatos obreros avisa a los interesados por la música, que tiene abierta la matrícula para los cursos de solfeo, teoría e instrumento en su local de Avenida Matta 832.

El directorio de esta Escuela Musical atiende a las personas interesadas diariamente de 21 a 23 horas, en el local antes nombrado, siendo la matrícula absolutamente gratis.

La obra desarrollada por la Estudiantina Libertad le ha granjeado las simpatías de las distintas organizaciones gremiales. Sus nuevos cursos le abrirán un amplio campo de acción entre la juventud aficionada a las manifestaciones del arte.

ACUERDOS DE LA ASOCIACION GREMIAL DE EE. FERROVIARIOS

Se reunió, en el local de costumbre, la Directiva Nacional de la Asociación de Empleados Ferroviarios. Presidió la reunión el titular, señor Jorge Cerda Castillo y actuó de secretario el señor Horacio Soto Becerra, asistiendo todos los miembros del Ejecutivo y las delegaciones de todas las zonas.

En lo referente a las relaciones con la Federación Industrial, después de un debate, por mayoría de opiniones, se acordó reiterar la adhesión de esta Asociación hacia la FIFCH, y exteriorizar estos sentimientos por medio de una manifestación pública, para lo cual se invitará a las instituciones afiliadas a la Federación Industrial.

Terminada la reunión, los miembros de la Directiva Nacional se entrevistaron con el señor Director General de la Empresa, ante quien se plantearon todos los temas tratados en la reunión de la Directiva.

Con respecto a la situación en que se ha colocado la Asociación de la Primera Zona, se tomó el acuerdo de darle un plazo de diez días para que informe a la Directiva Nacional, sobre su definitiva posición ante la Directiva y la FIFCH.

CONFERENCIA AUSPICIA COOPERATIVA JOSE MAZA

La Cooperativa "José Maza" está en la actualidad auspiciando una reunión que se efectuará en los salones de "El Mercurio" hoy a las 19 horas, reunión en la cual se dictará una conferencia de divulgación de la ley 6,815, recientemente promulgada, que versa sobre la formación de los Huertos Obreros y Fomento de las Industrias Caseras. Esta charla estará a cargo del Ingeniero Agrónomo, señor Víctor Robinovitch. Esta institución invita a todas las personas que se interesen por escuchar esta conferencia.

BRIGADA SINDICAL DE LA MADERA

En la última reunión de esta brigada se acordó activar la lucha en el campo maderero, a objeto de fortalecer más esta organización y poder hacer efectivo el plan de trabajo.

También se acordó realizar un ciclo de charlas sindicales.

Sindicato de Empleados de Hoteles inaugurará biblioteca del gremio

Este acto se realizará en una fecha próxima.— Obsequio de S. E. el Presidente de la República.— Un llamado a los asociados

El Sindicato Profesional de Empleados de Hoteles, está en la actualidad trabajando por el buen éxito de la inauguración de la Biblioteca de la institución, sección a cargo del señor Rafael Inostroza Contreras.

Esta biblioteca cuenta ya con varios libros obsequiados por autoridades de la Provincia, y especialmente por S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Pedro Aguirre Cerda, quien en su deseo de coadyuvar al desenvolvimiento de la cultura popular, ha obsequiado a esta institución con varios libros de que S. E. es autor.

Para la fecha de la inaugurcaión de la biblioteca el Sindicato ha invitado especialmente a S. E. el Presidente de la República, Ministros de Estado, parlamentarios y dirigentes obreros de Santiago, para que este acto adquiera el éxito que merece.

UN LLAMADO A LOS ASOCIADOS

La directiva de la entidad hace un fervoroso llamado a sus asociados, con el objeto de que ayuden a esta cruzada de cultura, obsequiando libros o folletos educacionales, aportando con esta ayuda a la mayor educación del gremio.

Sr Rafael Inostroza, presidente de la Sección Biblioteca del Sindicato de EE. de Hoteles.

AMPLIADO REALIZARA FEDERACION TEXTIL

La Federación Provincial Textil celebrará un ampliado del gremio el próximo viernes a las 16 horas, en su local de calle Santa Elvira 88. A este ampliado deben asistir los delegados ante esta Federación y los directores de todos los Sindicatos adheridos.

En esta reunión se aprobarán los tarifados para los obreros de la industria textil, en las que están comprendidas las fábricas textiles de algodón, lana, seda, sacos y arpillera; hilanderías en general, fábricas de elásticos y fajas, corsees, medias y calcetines, y todos los ramos que tienen relación con la industria textil.

El directorio de la Federación recomienda la asistencia a esta reunión por haber asuntos de suma importancia para el gremio que tratar.

SINDICATO MIXTO PETRIZZIO

Se reunió en asamblea general extraordinaria el Sindicato Mixto de Empleados y Obreros de la Farmacia y Laboratorios "Petrizzio".

Se dió a conocer la importancia que el próximo Congreso de los Trabajadores de la Industria Farmacéutica representa para todos los que trabajan en farmacias y laboratorios. Se procedió a efectuar la elección de los delegados, cuya designación recayó en los señores Luis Andreo, Matías Palacios, Juan Vilches, Abraham Robles, y Oscar Faúndez.

En forma preferente se estudió la situación económica del personal de empleados y obreros, acordándose, a petición de los asistentes, nombrar una comisión para entrevistarse con el empleador de la firma señor Antonio Petrizzio, para hacerle algunas peticiones de carácter económico y social, en beneficio de su personal, con esto demuestra nuestra institución, el deseo ferviente de abocar todo problema en forma armoniosa y evitar asperezas con la firma.

DUEÑOS DE DEPOSITOS MINORISTAS DE LICORES

La Asociación de Dueños de Depósitos Minoristas de Licores cita para el próximo jueves, a las 15 horas a la Comisión de Contabilidad de la institución en su local de calle Puente 682. Para esta reunión la Asociación encarece la asistencia y la puntualidad en la hora.

Para el próximo sábado esta entidad llevará a efecto el banquete que sus amigos le ofrecerán al socio cooperador, señor Pedro Cárdenas Núñez, diputado por Santiago. Para adquirir las tarjetas, los interesados pueden dirigirse al Secretario Recaudador, señor Alfonso Farías, los días martes y jueves de 18 a 19 horas y los días sábados de 11 a 12 horas, en el local de la institución, calle Puente 682.

SE REINICIAN VELADAS DE ARTE GRATUITAS PARA OO. Y EMPLEADOS

Tomará parte la Cía Teatral Obrera de Extensión Cultural..— Presentación de la obra chilena "El Tribunal de Honor"

ACTO EN SINDICATO ILHARREBORDE

Informamos hace algunos días acerca de la reiniciación de actividades por parte de la Cía. Teatral Obrera del Departamento de Extensión Cultural de la Dirección General de Informaciones y Extensión Cultural.

En efecto, el Servicio dará comienzo a una interesante temporada artística anual, realizando primero una velada preliminar en el Sindicato Obrero B. Ilarreborde, Maipo 569, el jueves 17 de abril, a las 19.30 horas, y en seguida un novedoso programa, en un teatro local, más o menos, el viernes 25 de abril, a las 21.30 horas. Para este acto, la Cía. Teatral Obrera, presentará la obra clásica del teatro chileno, titulada "El Tribunal de Honor" original de Daniel Caldera, obra de época, cuya acción ocurre en 1841.

EN EL SINDICATO ILHARREBORDE

En la velada que el Departamento ofrecerá en el Sindicato Ilharreborde se desarrollará este programa: piano, Irene Ovalle; "Cultura Popular", charla por el funcionario señor Francisco Ibarra D.; la Cía. Teatral Obrera pondrá en escena el juguete cómico "Un joven provinciano"; piano, Irene Ovalle; canciones por Marta Charlín; humorismo por Carlos [illegible]; la Cía. Teatral pondrá en escena el paso de comedia de Pedro J. Malbrán titulado "Se salvó el honor".

ASAMBLEAS DE TRABAJO EN LAS SOCIEDADES Y SINDICS. OBREROS

Nómina de los llamados a reunión

SIND. PROFESIONAL DE PELETEROS.— Reunión general para mañana, a las 20.30 horas, en su local de costumbre. Para esta reunión se encarece la asistencia y la puntualidad en la hora.

SIND. DE ARTE CULINARIO Este Sindicato avisa a sus asociados que la Secretaría atiende diariamente de 9 a 12 y de 14 a 19 horas, en su local de calle San Diego 242.

SIND. GENERAL DEL RODADO A TRACCION ANIMAL. Este Sindicato cita en carácter de urgente para hoy, a las 21 horas, en su local de calle San Diego 242. En esta reunión se plantearán diversos puntos que tienen relación con la buena marcha de la institución, por lo que el directorio encarece la asistencia y la puntualidad en la hora.

ASOC. DE DUEÑOS DE DEPOSITOS.— Reunión general, para el próximo jueves, a las 15 horas, en su local de calle Puente 682, encarecióndose la asistencia y la puntualidad en la hora.

SOC. DAVILA BAEZA. Esta sociedad cita para hoy a las 21.30 horas, a las diversas comisiones de trabajo en su local de costumbre.

FEDER. PROVINCIAL TEXTIL.—Esta institución realizará el próximo viernes un ampliado en su local de calle Santa Elvira 88.

CENTRO "PEDRO AGUIRRE CERDA".— Este Centro, cita a reunión para el próximo [illegible], a las 21 horas en su local de calle Gral Mackenna 1251. Para esta reunión se encarece la asistencia y la puntualidad en la hora.

TRABAJADORES INDUSTRIALES DEL MUNDO (IWW). Este organismo cita para el próximo domingo, a las 10 horas, en su local de Avenida Matta 832, a reunión general, con el objeto de tratar varios puntos relacionados con la buena marcha de la institución.

INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS
REMATES DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO
AGENCIAS DE SANTIAGO

HOY MARTES 8 DE ABRIL DE 1941

HORA	AGENCIA	DIRECCION	NUMEROS	
9.30	La Chilena	San Diego 1229	22588-24153	-
10.30	El Cometa Biela	San Diego 1795	40042-45296	47367-47390
15.—	El Alte. Latorre	Independencia 824 (Caja de Crédito, Suc. N.o 6)	53928-56667	-

MAÑANA MIERCOLES 9 DE ABRIL DE 1941

HORA	AGENCIA	DIRECCION	NUMEROS
9.30	El Indio	Independencia 419	51033-54086
10.30	El Leon	Independencia 762	79862-82088
15.—	La San Francisco	Castro 501	71229-75979

HAY: Vestidos, ternos de ropa, zapatos, abrigos, cristales, alhajas, radios, etc.

LAS PRENDAS ESTARAN a la VISTA 2 HORAS ANTES del REMATE
PAGO AL CONTADO
EL INSPECTOR-JEFE

KALEIDOSCOPIO
FIGURAS CELEBRES Y HECHOS FAMOSOS POR WALT. MILLAR

6

LISZT RECORRIÓ TODA EUROPA ENTRE CONTINUOS TRIUNFOS. LAS MÁS FAMOSAS Y ENCUMBRADAS DAMAS SE LO DISPUTABAN. A ÉL SE DEBIERON LAS PRIMERAS REPRESENTACIONES EN ALEMANIA DE LAS OBRAS DE WAGNER, "TANHÄUSER" Y "LOHENGRÍN". TAMBIEN DIÓ A CONOCER LAS OBRAS DE SCHUBERT, DE BERLIOZ, DE SAINT-SAENS, ECT. FUÉ TAN BUENO QUE LE LLAMABAN "EL ANGÉLICO" Y SUS RAZGOS DE GENEROSIDAD ALCANZARON A LOS ARTISTAS MÁS MODESTOS, PARA LOS QUE SIEMPRE TUVO ABIERTOS SUS BRAZOS Y SU CAJA. COMO PIANISTA NO CONOCIÓ RIVAL. DICESE QUE PODÍA EJECUTAR EN FORMA MAESTRA DIFÍCILES TROZOS DE MÚSICA DE PIANO MIENTRAS EQUILIBRABA UNA COPA LLENA DE AGUA SOBRE EL DORSO DE CADA MANO Y NO DERRAMABA UNA SOLA GOTA!

(SIGUE)

TARZAN (152) LA FURIA DE ZALIM.- POR EDGAR RICE BURROUGHS

CUANDO TARZAN HIZO PENETRAR EL AGUIJON EN LA CARNE DE TOTO, ESTE CORRIO CON PANICO.

"AHUYENTARA A LOS OTROS; DILE QUE REGRESE", ORDENO ZALIM A TARZAN.

CUANDO TOTO COMENZO SU LOCA CARRERA, KEYDO, DE UN RAPIDO BRINCO, SALTO SOBRE SU LOMO.

ZALIM FURIOSO HIZO DISPAROS CONTRA LA BESTIA Y EL NIÑO.